

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TACHINA  
ADMINISTRACION 2014 - 2019**

**PLAN DE DESARROLLO  
Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
PDYOT 2014 - 2019**

**PARROQUIA RURAL TACHINA,  
CANTON Y PROVINCIA DE  
ESMERALDAS**

**SR. ALCIDES LITINIO MONTALVO QUIÑONEZ  
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R. TACHINA**



**TACHINA  
2014-2019**



**CONSULTORA: CESAR SANCHEZ**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

## **ÍNDICE**

➤ PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT 2014 -2019, PARROQUIA TACHINA.	14
➤ MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL TACHINA.	17
➤ MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD TACHINA.	18
➤ CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PDyOT 2014 -2019.	20
➤ DIAGNOSTICO DEL PDYOT2014 -2019.	22
➤ CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA TACHINA.	23
➤ DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.	25
➤ COMPONENTE BIOFÍSICO.	26
➤ RELIEVE.	26
➤ GEOLOGIA.	29
➤ SUELOS.	33
➤ COBERTURA DEL SUELO.	35
➤ USO DEL SUELO.	39
➤ FACTORES CLIMATICOS.	40
➤ ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO HÍDRICO – AGUA.	44
➤ AIRE.	47
➤ ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.	47
➤ RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.	49
➤ RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.	50
➤ IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.	54
➤ ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.	55
➤ PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.	56



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.	56
➤ AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.	57
➤ SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	63
➤ COMPONENTE SOCIOCULTURAL.	67
➤ ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.	67
➤ INDICADOR PARROQUIAL DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.	72
➤ EDUCACION.	75
➤ SALUD.	82
➤ ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO ( ÁREAS VERDE, PLAZAS, COLISEOS/ HABITANTES; EVENTOS CULTURALES).	86
➤ NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI).	88
➤ ORGANIZACIÓN Y TEJIDOS SOCIAL.	91
➤ GRUPOS ÉTNICOS.	92
➤ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	94
➤ PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.	94
➤ IGUALDAD.	98
➤ MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.	99
➤ SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE SOCIOCULTURAL.	101
➤ COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.	106
➤ TRABAJO, EMPLEO Y TALENTO HUMANO.	106
➤ PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO.	113
➤ CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGROPECUARIAS.	114
➤ ANÁLISIS DE SUPERFICIE CULTIVADA, PRODUCCIÓN, RENDIMIENTO, USOS DEL SUELO.	116
➤ USO DE SUELO Y CONFLICTOS DE USO AGRARIO.	116



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA.	119
➤ SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.	124
➤ PRESENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES.	125
➤ FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL.	125
➤ INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO.	126
➤ AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS.	127
➤ SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	129
➤ COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	133
➤ RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR.	133
➤ ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO.	133
➤ JERARQUIZAR LOS ASENTAMIENTOS DE ACUERDO A POBLACIÓN, EQUIPAMIENTOS, OFERTA Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS, PEA Y DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.	135
➤ JERARQUIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO PARROQUIAL CON MAYOR JERARQUÍA INTERNA DENTRO DE LA PARROQUIA.	137
➤ POBLACIONES EN EL ENTORNO DE LA PARROQUIA.	137
➤ LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	138
➤ INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.	140
➤ ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL.	147
➤ TIPO DE VIVIENDAS.	147
➤ LA CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LAS VIVIENDAS.	148
➤ LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	149
➤ TENENCIA DE LA VIVIENDA.	150



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ CALIDAD Y CONDICIONES SANITARIAS EN LOS HOGARES.	151
➤ CATASTRO MUNICIPAL.	153
➤ CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA.	154
➤ TSUNAMI.	154
➤ AMENAZA POR INUNDACIÓN EN LA PARROQUIA TACHINA.	156
➤ AMENAZA SISMICA EN LA PARROQUIA TACHINA.	157
➤ AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS PARROQUIA TACHINA.	158
➤ SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	160
➤ COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	164
➤ ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	164
➤ POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.	166
➤ REDES VIALES Y DE TRANSPORTE.	167
➤ TRANSPORTE.	169
➤ RED DE RIEGO.	169
➤ AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	169
➤ SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	170
➤ COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	173
➤ INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.	173
➤ MARCO LEGAL.	174
➤ MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.	180
➤ EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN.	181
➤ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	181
➤ SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GAD TACHINA.	182
➤ CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD TACHINA.	184
➤ SILLA VACÍA.	185



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.	185
➤ SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	187
➤ PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.	189
➤ ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.	198
➤ MODELO TERRITORIAL ACTUAL.	199
➤ FASE DE PROPUESTA DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	202
➤ VISIÓN DE LA PARROQUIA RURAL TACHINA.	202
➤ DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.	202
➤ VINCULACIÓN CON INDICADORES / METAS.	207
➤ CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METASDE RESULTADO.	207
➤ INDICADORES.	207
➤ INDICADORES DE GESTIÓN.	208
➤ INDICADORES DE INSUMO/ACTIVIDAD.	208
➤ INDICADORES DE PRODUCTO.	208
➤ METAS.	208
➤ MODELO TERRITORIAL DESEADO.	210
➤ ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO.	211
➤ CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).	214
➤ POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).	217
➤ DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES.	219
➤ DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.	222
➤ PROPUESTA DE POLÍTICAS REFERENCIALES.	224



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD.	224
➤ MODELO DE GESTIÓN.	229
➤ ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.	229
➤ PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.	231
➤ DEFINICIONES E INSUMOS METODOLÓGICOS PARA LA AGENDA REGULATORIA: TIPOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS CON CARÁCTER VINCULANTE DE USO COMÚN ENTRE LOS GOBIERNOS LOCALES.	236
➤ PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	237
➤ ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD TACHINA.	237
➤ CONFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD TACHINA.	237
➤ ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	246
➤ PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO.	246
➤ ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO.	247
➤ ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR.	249
➤ SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES.	250
➤ ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	250
➤ ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	250
➤ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	251
➤ UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.	251
➤ RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN SOBRE LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE GOBIERNO 2014 – 2019.	253
➤ RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL GOBIERNO AUTONOMO	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TACHINA, DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE GOBIERNO 2014 – 2019.	254
➤ EQUIPO TECNICO CONSULTOR PARA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) 2014-2019.	256
➤ BIBLIOGRAFIAS UTILIZADAS PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT), 2014 – 2019.	257
<b>TABLA – MATRIZ</b>	
➤ TABLA 1. COBERTURA DE SUELO.	37
➤ TABLA 2. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.	51
➤ TABLA 3. DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.	54
➤ TABLA 4. DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.	55
➤ TABLA 5. DESCRIPCIÓN DE PROPORCIÓN Y SUPERFICIES DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.	56
➤ TABLA 6. PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS.	56
➤ TABLA 7. DESCRIPCIÓN DE POTENCIALES ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.	57
➤ TABLA 8. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS.	57
➤ TABLA 9. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS COMPONENTE BIOFÍSICO.	63
➤ TABLA 10. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE EDUCACIÓN.	75
➤ TABLA 11 DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE SALUD.	82
➤ TABLA 12. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE.	98





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ TABLA 13.- PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS COMPONENTE SOCIOCULTURAL.	101
➤ TABLA 14. DESCRIPCIÓN POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO.	108
➤ TABLA 15. DESCRIPCIÓN PEA PARROQUIAL POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.	108
➤ TABLA 16. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DENTRO DE LA PARROQUIA.	115
➤ TABLA 17. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DENTRO DE LA PARROQUIA.	121
➤ TABLA 18. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, MANUFACTURERA Y ARTESANAL EN LA PARROQUIA.	122
➤ TABLA 19. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DENTRO DE LA PARROQUIA.	123
➤ TABLA 20. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA Y PETROLERA DENTRO DE LA PARROQUIA.	123
➤ TABLA 21. LISTADO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES.	125
➤ TABLA 22. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.	129
➤ TABLA 13. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA.	143
➤ TABLA 24. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.	160
➤ TABLA 25. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES.	164
➤ TABLA 26. DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.	166
➤ TABLA 27. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	170
➤ TABLA 28. DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN ESTABLECIDOS POR EL NIVEL CANTONAL EN LOS QUE TIENE	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

INJERENCIA EL GOBIERNO PARROQUIAL.	180
➤ TABLA 29. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS, POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.	187
➤ TABLA 30. VINCULACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DEL PNBV A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL.	205
➤ TABLA 31. CATEGORÍA GENERAL, CATEGORÍA ESPECÍFICA, PROPÓSITO COT.	215
➤ TABLA 32. DEFINICIONES GENERALES.	220
➤ TABLA 33. RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.	232
➤ TABLA 34. AGENDA REGULATORIA.	236
➤ TABLA 35. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .	244
<b>MAPAS</b>	
➤ MAPA M1. MAPA BASE DE LA PARROQUIA TACHINA.	25
➤ MAPA M2. MAPA DE RELIEVE.	28
➤ MAPA M3. GEOLOGICO DE TACHINA.	32
➤ MAPA M4. TIPOS DE SUELOS DE LA PARROQUIA TACHINA.	34
➤ MAPA M5. COBERTURA DEL SUELO DE LA PARROQUIA.	38
➤ MAPA M6. TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA TACHINA.	41
➤ MAPA M7. ISOYETAS DE LA PARROQUIA TACHINA.	42
➤ MAPA M8. ISOYETA O TEMPERATURA DE LA PARROQUIA TACHINA.	43
➤ MAPA M9. RECURSO AGUA: UNIDADES HIDROGRÁFICAS, CLASIFICACIÓN DE RÍOS Y CUERPOS DE AGUA.	46
➤ MAPA M10. ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA.	48
➤ MAPA M11. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.	50
➤ MAPA M12. MAPA DE ECOSISTEMAS.	55
➤ MAPA M13. AREAS DE INUNDACION POR AMENAZA POR TSUNAMI.	59
➤ MAPA M14. RIESGO DE INUNDACION.	60
➤ MAPA M15. MOVIMIENTO SISMICO DEL CANTON.	61



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ MAPA M16. MOVIMIENTO DE MASAS.	62
➤ MAPA M17. CENTROS EDUCATIVOS.	78
➤ MAPA M18. CENTROS DE SALUD.	85
➤ MAPA M19. MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO.	100
➤ MAPA M20.- ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.	100
➤ MAPA M21. CONFLICTO DE SUELOS.	118
➤ MAPA M22. RECURSOS NO RENOVABLES DE TACHINA.	119
➤ MAPA M23. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	139
➤ MAPA M24. AREAS INUNDABLE POR TSUNAMI DE LA PARROQUIA.	155
➤ MAPA M25. RIESGOS POR INUNDACIONES.	156
➤ MAPA M26. AMENAZA SÍSMICA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	157
➤ MAPA M27. RIESGOS POR MOVIMIENTO DE MASAS.	158
➤ MAPA M28. VIALIDAD Y CONECTIVIDAD.	168
➤ MAPA M29. DESEADO DE TACHINA.	214

**CUADROS Y GRAFICOS**

➤ CUADRO C1. GENERALIDADES DE LA PARROQUIA TACHINA.	23
➤ CUADRO C2. GEOMORFOLOGIA DE RELIEVE.	26
➤ CUADRO C3. RELIEVE DE LA PARROQUIA TACHINA.	27
➤ CUADRO C4. FORMACIONES GEOLOGICAS DE TACHINA.	30
➤ CUADRO C5. SUELOS DE LA PARROQUIA TACHINA.	33
➤ CUADRO C6. COBERTURA DE SUELO.	36
➤ CUADRO C7. USO POTENCIAL DEL SUELO DE LA PARROQUIA TACHINA.	39
➤ CUADRO C8. FACTORES CLIMÁTICOS.	40
➤ CUADRO C9. ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO HÍDRICO - AGUA EN LA PARROQUIA.	45
➤ CUADRO C10. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.	47



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ CUADRO C11. DEL CATASTRO MINERO DE LA PARROQUIA TACHINA.	49
➤ CUADRO C12. VALORACIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES NATURALES EN TACHINA.	57
➤ CUADRO C13. AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS.	58
➤ CUADRO C14. POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010.	67
➤ CUADRO C15. PROYECCIÓN INEC DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.	68
➤ CUADRO C16. TASA DE CRECIMIENTO TOTAL.	69
➤ CUADRO C17. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD.	69
➤ CUADRO C18. PIRÁMIDE POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO.	70
➤ CUADRO C19. AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.	71
➤ CUADRO C20. (NBI) DE TACHINA.	72
➤ CUADRO C21. ÍNDICES DE FEMINIDAD, MASCULINIDAD Y ENVEJECIMIENTO.	72
➤ CUADRO C22. INDICE DE ENVEJECIMIENTO.	73
➤ CUADRO C23. INDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA.	73
➤ CUADRO C24. PEA TOTAL, PEA OCUPADA E ÍNDICE DE DEPENDENCIA.	74
➤ CUADRO C25. TASA NETA POR NIVEL DE EDUCACION.	76
➤ CUADRO C26. ESCOLARIDAD DE LA POBLACION.	76
➤ CUADRO C27. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION.	77
➤ CUADRO C28. TASA DE ANALFABETISMOS.	77
➤ CUADRO C29. TASA DE ANALFABETISMOS (%) POBLACION DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD.	79
➤ CUADRO C30. ESCOLARIDAD INTERCENSAL POBLACION 24 Y MÁS AÑOS DE EDAD.	79
➤ CUADRO C31. ESCOLARIDAD INTERCENSAL POBLACION DE 34 Y MÁS AÑOS DE EDAD.	80
➤ CUADRO C32. NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION BASICA.	80
➤ CUADRO C33. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION MEDIA / BACHILLERATO.	81



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ CUADRO C34. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION SUPERIOR.	81
➤ CUADRO C35. POBLACION CON DISCAPACIDAD.	83
➤ CUADRO C36. POBLACION FEMENINA CON DISCAPACIDAD.	83
➤ CUADRO C37. POBLACION MASCULINA CON DISCAPACIDAD.	84
➤ CUADRO C38. OTROS INDICADORES.	84
➤ CUADRO C39. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y PÚBLICA QUE ADMINISTRA EL GAD TACHINA.	86
➤ CUADRO C40. AREAS DEPORTIVAS.	87
➤ CUADRO C41. NBI PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL.	89
➤ CUADRO C42. INDICADORES NBI.	89
➤ CUADRO C43. NBI POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.	90
➤ CUADRO C44. DE ORGANIZACIONES SOCIALES.	91
➤ CUADRO C45. POBLACION POR ETNIAS.	93
➤ CUADRO C46. DE FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA PARROQUIA.	97
➤ CUADRO C47. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE TACHINA.	99
➤ CUADRO C48. PEA TOTAL DIVIDIDA.	106
➤ CUADRO C49. TRABAJO Y EMPLEO PEA OCUPADA.	107
➤ CUADRO C50. PEA POR RAMA DE ACTIVIDADES.	109
➤ CUADRO C51. PEA POR RAMA DE ACTIVIDADES.	111
➤ CUADRO C52. EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.	102
➤ CUADRO C53. PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL, LA FORMA INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS.	102
➤ CUADRO C54. USO POTENCIAL DEL SUELO.	117
➤ CUADRO C55. MINERIA EN TACHINA.	120
➤ CUADRO C56. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS.	122
➤ CUADRO 57. SUPERFICIE PERDIDA DE DIFERENTES CULTIVOS PERMANENTES.	127
➤ CUADRO 58. SUPERFICIE PERDIDA DE CULTIVOS TRANSITORIOS.	128



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

➤ CUADRO C59. DE JERARQUIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA.	136
➤ CUADRO C.60. POBLACION DEL ENTORNO PARROQUIAL.	138
➤ CUADRO C61. ASENTAMIENTOS HUMANOS.	138
➤ CUADRO C62. AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN TACHINA.	143
➤ CUADRO C63. SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	144
➤ CUADRO C64. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	145
➤ CUADRO C65. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y ELIMINACION DE BASURA.	146
➤ CUADRO C66. TIPO DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA TACHINA.	147
➤ CUADRO C67. CONDICIONES OCUPACION DE VIVIENDA.	148
➤ CUADRO C68. TIPO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.	149
➤ CUADRO C69. TENENCIA DE VIVIENDA EN LA PARROQUIA TACHINA.	150
➤ CUADRO C70. CALIDAD DE LOS HOGARES.	151
➤ CUADRO C71. CONDICIONES SANITARIAS DE LOS HOGARES.	152
➤ CUADRO C72. RECINTOS Y BARRIOS CON Y SIN CATASTRO MUNICIPAL.	153
➤ CUADRO C73. TIPOS DE AMENAZAS POR INUNDACION Y DESLIZAMIENTOS DE LOS BARRIOS Y RECINTOS DE LA PARROQUIA.	159
➤ CUADRO C74. HOGARES CON SERVICIO TELEFONICO.	165
➤ CUADRO C75. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	167
➤ CUADRO C76. INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA.	183
➤ CUADRO C77. METAS ESTABLECIDAS PARA LA PARROQUIA TACHINA.	209
➤ CUADRO C78. POLÍTICAS LOCALES EN FUNCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PRIORIZADA.	223



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---

**GAD PARROQUIAL RURAL DE TACHINA  
ADMINISTRACIÓN 2014-2019**



**SR. ALCIDES LITINIO MONTALVO QUIÑONEZ  
PRESIDENTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
TACHINA**

El presente documento, contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT 2014-2019; de la parroquia rural TACHINA, perteneciente al cantón y provincia de Esmeraldas; cuyo proceso es liderado por los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina; El mismo que fue analizado, revisado y socializado por el Consejo Local de Planificación parroquial, quien emitió la resolución favorable sobre las prioridades de desarrollo del PD y OT correspondiente al periodo de gobierno 2014 - 2019, mismo que se constituye en un documento habilitante para la aprobación por parte del GAD PARROQUIAL, como lo indica el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Al momento, se cuenta con las Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el CNP, cuyas disposiciones son mandatorias para la actualización de los PDyOT.

Por otra parte, cabe considerar que los PDyOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

- Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.
- Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDyOT.

A pesar de la aparente división en el análisis, los planes deberán aprovechar la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: “Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo; sin embargo si existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: “Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE TACHINA ADMINISTRACION 2014 – 2019**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>CEDULA IDENTID</b>	<b>TELEFONO CELULAR</b>	<b>EMAIL / CORREO ELECTRONICO</b>
Montalvo Quiñonez	Alcides Litinio	Presidente	0913189825	0985908025	litalci@hotmail.com
García Bone	Darvin Paulino	Vicepresident e	0801640947	0988103111	darvingarcia@hotmai l.com
Tobar Rodríguez	Amado Alfredo	Vocal	0801393653	0980842903	tobar-r-a@hotmail.es
Canchingre Pereira	Carmen Leonor	Secretaria Tesorera	0802370320	0992426886	carlep23@hotmail.co m
Velasco Alcivar	Junior Alfonso	Vocal	0801653965	0993623038	junior_velasco13@h otmail.es
Arcentales Gil	Homero Eduardo	Vocal	0801509753	0994265541	homeroarcentales@ hotmail.es





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TACHINA ADMINISTRACION 2014 - 2019**

APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA IDENTID	CARGO	Institución/ Organización	Responsable en el Consejo
Alcides Litinio	Montalvo Quiñonez	0913189825	Presidente	GAD PARROQUIAL TACHINA	Presidente
Darvin Paulino	García Bone	0801640947	Vocal	GAD PARROQUIAL TACHINA	Representante de los vocales
Marlene	Cedeño Mera	0802235804	Miembro	Dirigente del Barrio 21 de Noviembre	Delegada (Secretaria)
Jorge Washington	Zuñiga Arroyo	0800479768	Miembro	GADPR TACHINA	Técnico ad honorem
Magdalena	Chila Bone	0801988296	Miembro	Dirigente del Recinto Tabule	Delegada
Erika	Betancourt Arboleda	0803595743	Miembro	Dirigente del Barrio Poza Honda	Delegada

**SOCIALIZACIONES DE LAS TRES FASES DEL PDYOT.**





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



Dirección: Parroquia Tachina. Av. Rioverde y Calle 25 de Diciembre. Junto al Infocentro,  
Correo: [junta\\_tachina@yahoo.es](mailto:junta_tachina@yahoo.es), teléfono: 062475091



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL PARROQUIAL DE TACHINA**

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT se basan en dos consideraciones:

**a)** Los contenidos mínimos que establece la Ley: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; y, un modelo de gestión:

De acuerdo a los lineamientos emitidos por la SENPLADES para los territorios parroquiales, se deberá considerar los siguientes componentes:

**1.- FASE DE DIAGNÓSTICO.**

1. Físico-ambiental;
2. Sociocultural;
3. Económico;
4. Asentamientos humanos;
5. Conectividad, energía y movilidad; y,
6. Político institucional.

**2.- FASE DE PROPUESTA DE DESARROLLO.**

1. Visión de mediano y largo plazos;
2. Objetivos;
3. Políticas;
4. Estrategias;
5. Resultados y metas deseadas; y,
6. Modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

**3.- MODELO DE GESTION.-**

1. Estrategia de Articulación
2. Propuestas de Programas o proyectos
3. Propuesta de Agenda regulatoria
4. Estrategia de Participación Ciudadana
5. Estrategia y metodología de Seguimiento y Evaluación

**b)** Las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

**Registro oficial N° 303 19/10 /2010**

**TACHINA –ESMERALDAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

El alcance de este Plan dispone de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros niveles de gobiernos con los que debe articularse.

Por otra parte, en relación a los contenidos derivados de las competencias de los distintos niveles de gobierno, se aclara que esto implica la necesidad de que se pongan en práctica mecanismos de concertación. No se trata entonces de imponer directrices desde el nivel superior ni desde los niveles inferiores, se trata de identificar de modo concertado los niveles de desarrollo, de Buen Vivir que se deben alcanzar, y la forma de organización del territorio que debe establecerse, con un nivel de correspondencia y concordancia que parte de la visión a gran escala y va enriqueciéndose en el detalle según el nivel de cercanía de los gobiernos con sus pobladores, es decir, una misma visión y una diferencia de escala en el detalle de cada instrumento.

Para garantizar esta lógica de actuación – para remar en el mismo sentido hacia el desarrollo – tanto la planificación como la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes: el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, y provinciales así como, otros instrumentos de nivel nacional cuya visión y alcance debe ser analizada considerando además las tres prioridades nacionales: sustentabilidad patrimonial, erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva.

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TACHINA ADMINISTRACION 2014 - 2019



**I.-DIAGNOSTICO**

**TACHINA  
2014-2019**



**CONSULTORA: CESAR SANCHEZ**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA TACHINA.

CUADRO C1. GENERALIDADES DE LA PARROQUIA TACHINA.

<b>NOMBRE DEL GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina
<b>FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA</b>	El Decreto o Resolución de creación de la parroquia, fue aceptado mediante Acuerdo Ministerial No. 68, del 29 de enero de 1940, publicado en el Registro Oficial No. 366 del 19 de febrero de 1940, en la Administración del Dr. Carlos Arroyo del Río.
<b>LOCALIZACIÓN</b>	Cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, en la vía E-15 cantón Esmeraldas – cantón San Lorenzo, la Parroquia de Tachina se ubica en el Norte de la República del Ecuador, al noreste del cantón y provincia de Esmeraldas, a la derecha de la ciudad de Esmeraldas, en la rivera derecha aguas abajo del Río Esmeraldas.
<b>LIMITES</b>	<p>Los límites según consta en el Registro Oficial No. 366 del 19 de febrero de 1940 son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>Norte:</b> con el Estero Colope;</li><li>➤ <b>Sur:</b> Con el estero conocido como El Barrero;</li><li>➤ <b>Este:</b> Con terrenos baldíos municipales colindantes con la parroquia Río Verde.</li><li>➤ <b>Oeste:</b> con el río Esmeraldas incluyéndose las islas Bambuco y Pianguapi.</li></ul> <p>Actualmente los límites luego de la canonización de parroquias vecinas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>POR EL NORTE:</b> Con el Océano Pacífico;</li><li>➤ <b>POR EL SUR:</b> Con la parroquia San Mateo;</li><li>➤ <b>POR EL ESTE:</b> Con la parroquia Camarones;</li><li>➤ <b>POR EL OESTE:</b> Con el Río Esmeraldas</li></ul>
<b>BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL</b>	Barrio 21 de Noviembre Barrio Los Vencedores Barrio Lindo Barrio Miraflores Barrio Las Colinas Barrio Bellavista Barrio Nuevo Rocafuerte Barrio Poza Honda Barrio El Progreso Barrio 28 de Agosto Los Tufiños
<b>RECINTOS</b>	Recinto El Tigre Caserío Agua Fría Caserío las Vainas Caserío Ballesteros Recinto las Piedras





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	Recinto Achilube Recinto Curunde Recinto Tabule
<b>RED HIDROGRAFICA Y VIAL</b>	<p>El sistema hidrográfico de la parroquia Tachina está compuesto por la Cuenca del Estero Camarones con el 0.8% de la superficie parroquial y la Cuenca Hidrográfica del río Esmeraldas con el 99.2% del territorio parroquial, y las subcuencas de drenajes menores cuya desembocadura de los esteros los conduce al Océano Pacífico y al río Esmeraldas;</p> <p>La vialidad de la Parroquia Tachina se encuentra dividida en 3 categorías, una red vial primaria, una red vial secundaria y una red vial local. La red vial primaria se encuentra en buen estado, su estructura es de asfalto de 2 y 4 carriles, ya que parte de esta es la que conecta a Esmeraldas con Tachina a través también de la existencia de un puente sobre el río Esmeraldas que dividen la población de Tachina con la ciudad de Esmeraldas; la red vial secundaria se encuentra en un estado regular y son las arterias que conectan la cabecera parroquial con los recintos, estas vías son con asfalto bituminoso 10 kilómetros y 6 kilómetros lastradas, 10 kilómetros camino de herradura.</p> <p>La cabecera parroquial de Tachina se encuentra con asfalto en la parte céntrica, parcialmente son vías regulares 7%, malas el 23%, pésima con el 10%; y el 60% excelente, considerando que la parroquia se encuentra lastrada en todos los barrios, con material pétreo existente en la zona de excelente calidad; y, las calles de la cabecera parroquial poseen parcialmente aceras y bordillos.</p>
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<p>La parroquia Tachina, según el Censo 2010, tiene una población de 3983 habitantes.</p> <p>El 67% de la población de Tachina se agrupa en los barrios de la cabecera parroquial, mientras que el 33% restante está distribuido en los recintos y caseríos de la parroquia</p>
<b>Población de Tachina censo del INEC año 2010.</b>	3,983.00 Habitantes.
<b>Población al 2015; según Proyecciones del INEC</b>	4,385.00 Habitantes.
<b>EXTENSIÓN</b>	74,27 Km <sup>2</sup>
<b>RANGO ALTITUDINAL</b>	6 a 430 msnm (cascadas El Tigre)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

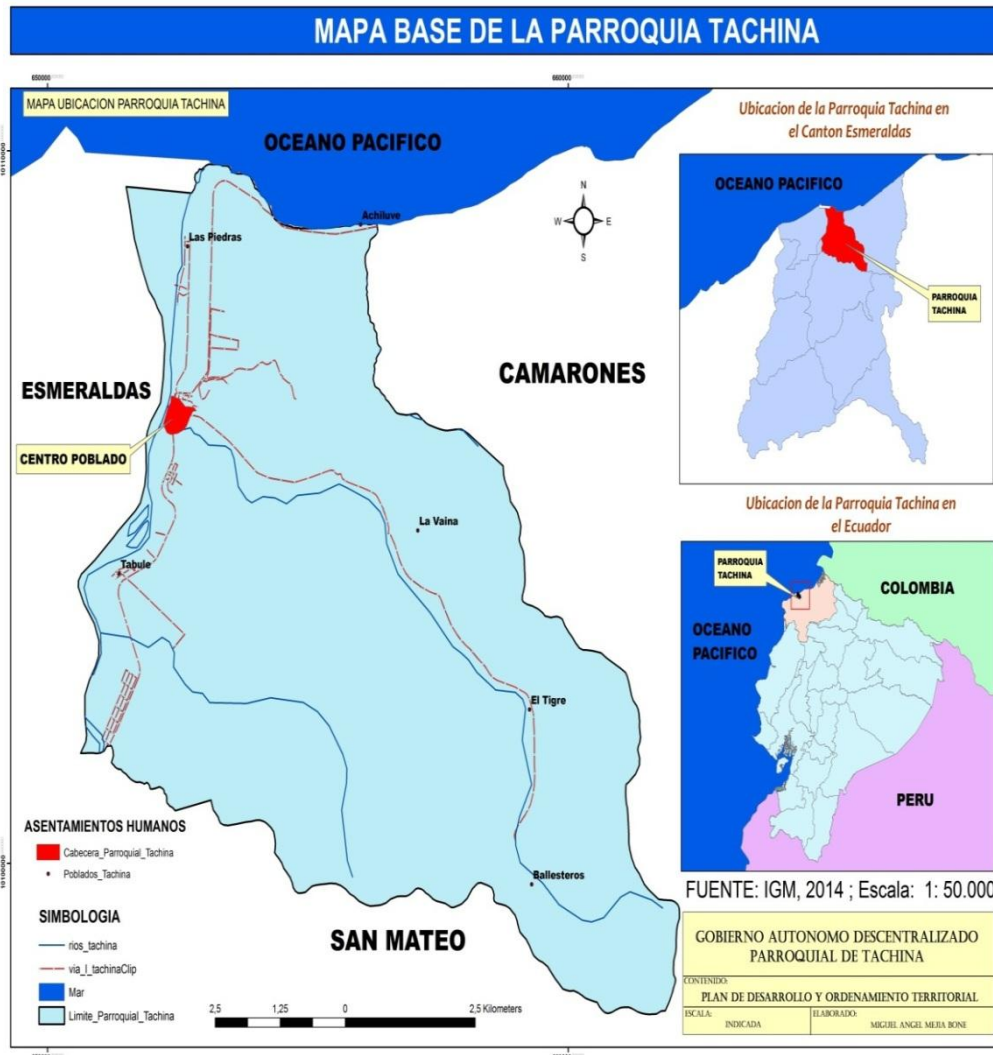
Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



MAPA M1. MAPA BASE DE LA PARROQUIA TACHINA.



FUENTE: IGM, 2014: Escala 1:50.000

1.2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.

Permite conocer y analizar la situación actual de cada uno de los componentes que inciden tanto en el desarrollo como en el ordenamiento territorial de la Parroquia Rural Tachina:

Los componentes son: biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

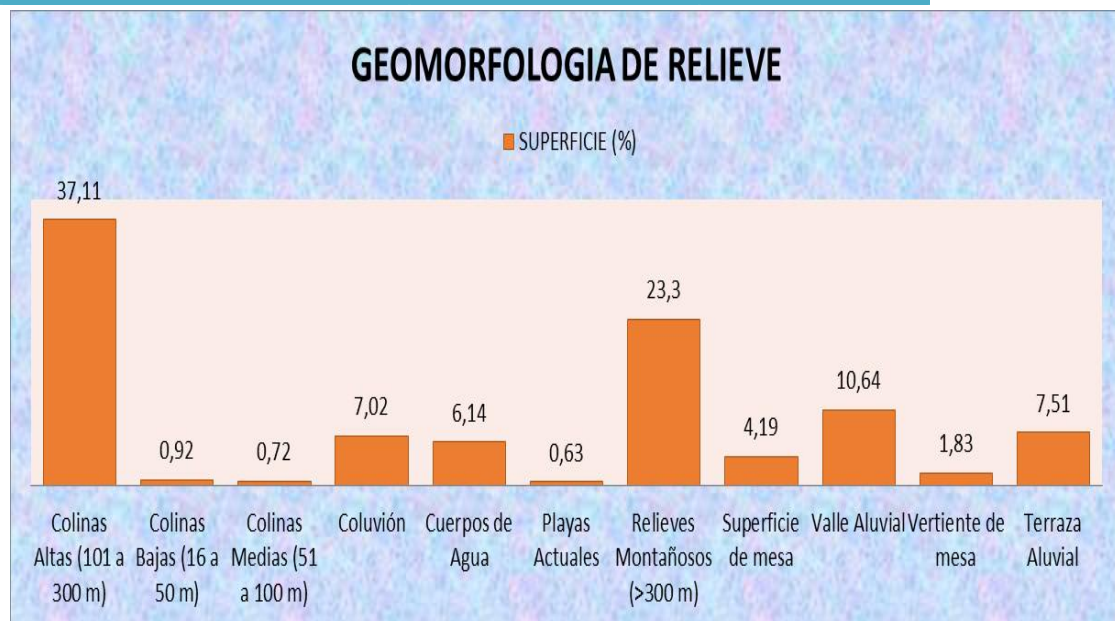
1.2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO.

1.2.1.1. RELIEVE.

La geomorfología de la parroquia muestra una gran variedad de relieves, desde colinas bajas desde 16 m s.n.m., hasta colinas altas 300 m s.n.m. que van desde la parte norte de la parroquia hacia el sur de la Parroquia con un sistema de cerros y montañas que aumentan gradualmente en altitud e inclinaciones conforme se alejan de la costa. Además terrazas aluviales al oeste de la Parroquia, además las mesas marinas en la parte Norte, también presentan terrazas aluviales a lo largo del río Esmeraldas.

CUADRO C2. GEOMORFOLOGIA DE RELIEVE.

GEOMORFOLOGÍA	SUPERFICIE (HAS)	SUPERFICIE (%)
Colinas Altas (101 a 300 m)	2756,08	37,11
Colinas Bajas (16 a 50 m)	68,2	0,92
Colinas Medias (51 a 100 m)	53,57	0,72
Coluvión	521,38	7,02
Cuerpos de Agua	456,09	6,14
Playas Actuales	46,65	0,63
Relieves Montañosos (>300 m)	1730,39	23,3
Superficie de mesa	311,23	4,19
Valle Aluvial	790,15	10,64
Vertiente de mesa	135,66	1,83
Terraza Aluvial	557,93	7,51





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

Se caracteriza por tener una topografía plana a ondulada, en donde sobresalen algunas elevaciones o montañas; tal como lo describe el siguiente cuadro donde se diferencia cuatro tipos de relieve, bien diferenciados.

- a. Colinas Altas
- b. Colinas Bajas
- c. Terrazas; y,
- d. Estuario del río Esmeraldas y Río Tachina.

Dentro de la Parroquia los principales centros poblados; están ubicados en los siguientes pisos altimétricos, donde se realizan las siguientes actividades:

**CUADRO C3. RELIEVE DE LA PARROQUIA TACHINA.**

LOCALIZACIÓN	PENDIENTE Y ALTURA PREDOMINANTE (%)	ACTIVIDADES
El Tigre	112 m s.n.m., - 430 m s.n.m	Ganadera y Agricultura
Vaina	61 m. s.n.m., - 430 m s.n.m	Ganadera y Agricultura
Ballestero	157 m s.n.m., - 430 m s.n.m	Ganadera, Agricultura, siembra de palma africana
Achilube	7 m s.n.m., - 289 m s.n.m	Turística y Agricultura
Las Piedras	11m s.n.m., - 289 m s.n.m	minería de materiales pétreos, turismo, comercio, pesca, agricultura
28 de agosto	6 m s.n.m., - 289 m s.n.m	pesca y astillero
Tabule	8 m s.n.m., - 289 m s.n.m	minería de materiales pétreos en el Rio Esmeraldas, agricultura y ganadería
Curunde	30 m s.n.m., - 289 m s.n.m	minería de materiales pétreos, Ganadería y agricultura
cabecera parroquial	13 m s.n.m., - 289 m s.n.m	Minería de materiales pétreos, Turismo, pesca, comercio, ganadería, y agricultura.

Fuente: MAGAP, MAE (Ecosistemas del Ecuador Continental), IEE.



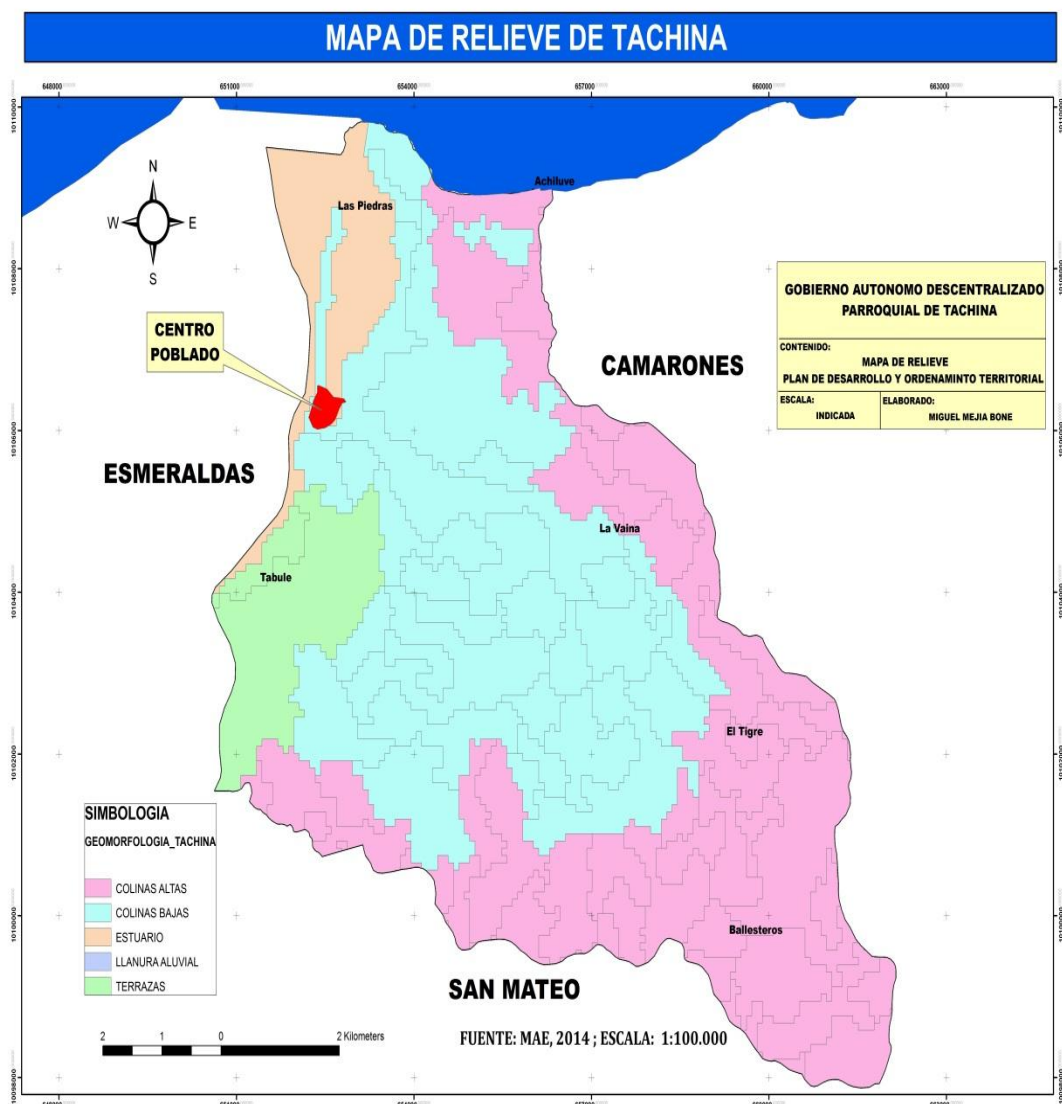
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**  
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
**TACHINA –ESMERALDAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**MAPA M2. MAPA DE RELIEVE.**

CARACTERISTICAS	COLOR
COLINAS ALTAS	MAGENTA
COLINAS BAJAS	CELESTE
ESTUARIO	ROSADO
LLANURA ALUVIAL	AZUL FRANCES
TERRAZA	VERDE AGUA





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.2.1.2. GEOLOGÍA.**

La parroquia está ubicada en la parte Nor-Occidental del Ecuador y corresponde a la provincia de Esmeraldas; en esta zona afloran rocas sedimentarias terciarias y cuaternarias de edad Eocénica Superior hasta Pleistocénica; se presume que estas descansan sobre rocas básicas ígneas marinas de edad Cretácica.

El basamento de la cuenca lo constituye la formación Piñón, de edad Cretácea. Sobre esta formación se han depositado grandes espesores de rocas marinas y rocas carbonatadas y areniscas que conforman las formaciones Arcillas Marinas, Angostura, Borbón, Onzole, Ostiones, Pichilingue, Piñón, Playa Rica, San Tadeo, Viche y Zapallo. La Cuenca de Esmeraldas geográficamente está limitada por la frontera colombiana al norte y al sur por una gran falla que la divide de la Cuenca de Manabí, dentro de esta cuenca se puede observar un levantamiento montañoso horstico conocido con el nombre de Horst del Río Verde que divide a la cuenca de Esmeraldas en dos subcuencas, al norte la cuenca conocida con el nombre de subcuenca de Borbón y hacia el sur la subcuenca de Esmeraldas propiamente dicha.

La subcuenca de Borbón se extiende desde las estribaciones de la Cordillera Occidental hacia el NW, profundizándose costa afuera, hasta unirse con el rasgo geológico conocido como el Sinclinal de Chagú en Colombia, por el Sur se extiende hasta el Horst de Río Verde que constituye una barrera entre las dos subcuencas.

La subcuenca de Esmeraldas se extiende hacia el Sur del Río Esmeraldas, partiendo desde el Horst de Río Verde, está constituida de una delgada capa de sedimentos.

Las capas de sedimentos depositados durante diferentes épocas en las profundidades del mar se plegaron, fracturaron y fallaron como consecuencia de las acciones de compresión y orogenia.

La geología local establece que en la parroquia Tachina se concentra afloramientos de rocas sedimentarias de diferentes grados, esta parroquia se encuentra influenciada en su mayor parte del territorio por los depósitos fluviales estuarinos cuaternarios y en su alrededor la Formación Onzole, Viche, Angostura, Borbón y Playa Rica.

Formaciones geológicas de la Parroquia Tachina:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

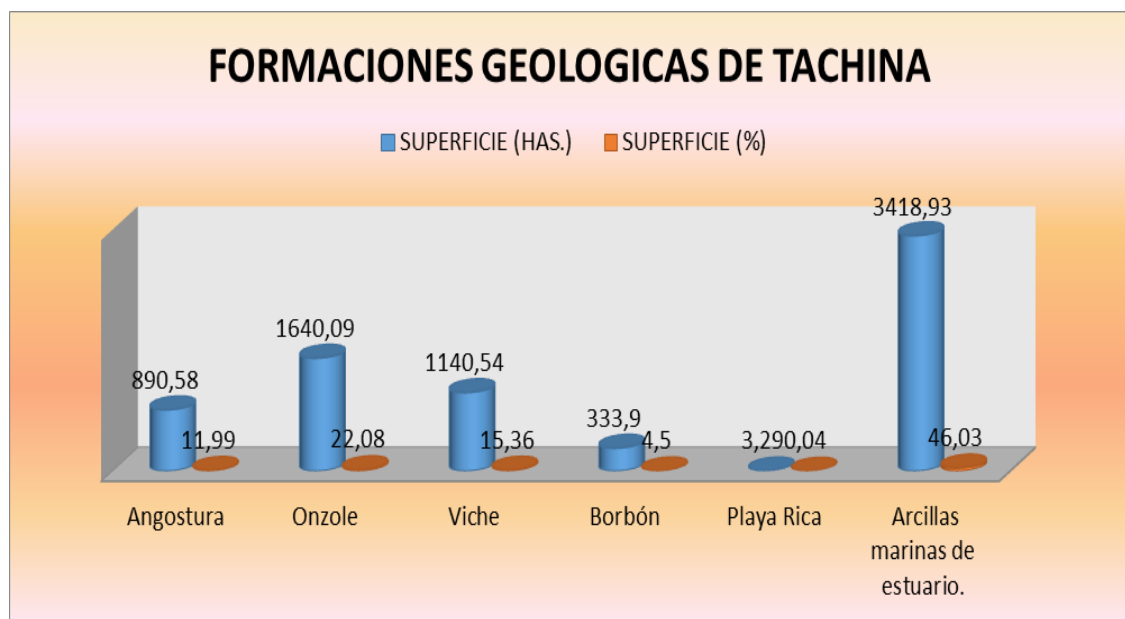


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019

CUADRO C4. FORMACIONES GEOLOGICAS DE TACHINA.

FORMACIÓN GEOLÓGICA	LITOLÓGÍA	SUPERFICIE (HAS.)	SUPERFICIE (%)
Angostura	Coquinas, areniscas, lodolitas	890,58	11,99
Onzole	Lutitas, limolitas	1640,09	22,08
Viche	Lutitas, areniscas	1140,54	15,36
Borbón	Areniscas tobáceas	333,9	4,5
Playa Rica	Lutitas, areniscas	3,29	0,04
Arcillas marinas de estuario.	Depósitos Superficiales Cuaternarios	3418,93	46,03
TOTAL		7427,33	100

Fuente: IGM.



- **FORMACIÓN ONZOLE (Mioceno Medio – Plioceno).**

En el área de la parroquia los estratos son equivalentes a la Onzole Superior (Baldock 1982) que consisten en capas delgadas de arenisca fina a media.

- **FORMACIÓN BORBÓN (Mioceno Superior – Plioceno).**

Aflora a lo largo de la costa de la parroquia y está constituida de un conglomerado basal, areniscas calcáreas grises de grano medio a grueso y lutitas limosas.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019

---



- **FORMACIÓN ANGOSTURA (Mioceno Medio - Superior).**

Consta de areniscas de granos medios a grueso, de color amarillo rojizo o verdoso, deleznales y macizos con bloques dispersos de hasta 30 cm, de diámetro y lentes de fósiles quebrados y completos, con un conglomerado en la base. El espesor general es de 250 m, pero cerca del río Esmeraldas tiene solo 30 m. Su edad no es definida, pero se la ubica en la Mioceno Medio a Superior.

- **FORMACIÓN VICHE (Oligoceno Superior - Mioceno Medio).**

En general la roca fresca es verde oscura a gris, meteorizada presenta color café oscuro. La potencia varía entre 400 y 1,000 m. Los sedimentos de ésta formación corresponden a una transgresión general iniciada durante la segunda fase del Oligoceno medio. Su edad va del Oligoceno Superior al Mioceno Medio.

- **FORMACIÓN PLAYA RICA (Oligoceno Inferior - Medio).**

-

La base de la formación contiene un conglomerado grueso con piedras de los volcánicos cretácicos y calizas de la formación Santiago. En su mayoría consiste de lutitas grises o negras, duras, laminadas con foraminíferos en capas delgadas e intercalaciones de areniscas. Con un espesor máximo de 800 m.

- **DEPÓSITOS SUPERFICIALES CUATERNARIOS.**

-

La formación Borbón en la parroquia Tachina está cubierta parcialmente por niveles detríticos más recientes (depósitos lagunares, fluviales y de pie de monte) que consisten de material conglomerático y arenas.

A lo largo de los principales sistemas fluviales principalmente en el río Esmeraldas se diferencian dos niveles de terrazas y un depósito aluvial. El nivel más alto, aproximadamente sobre el río consiste de hasta 5 metros de grava guijarrosa gruesa y arena con estratificación cruzada. El otro nivel se localiza aproximadamente a 7 metros sobre el nivel del río y consiste de arena fina de color gris con lentes variables de grava.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

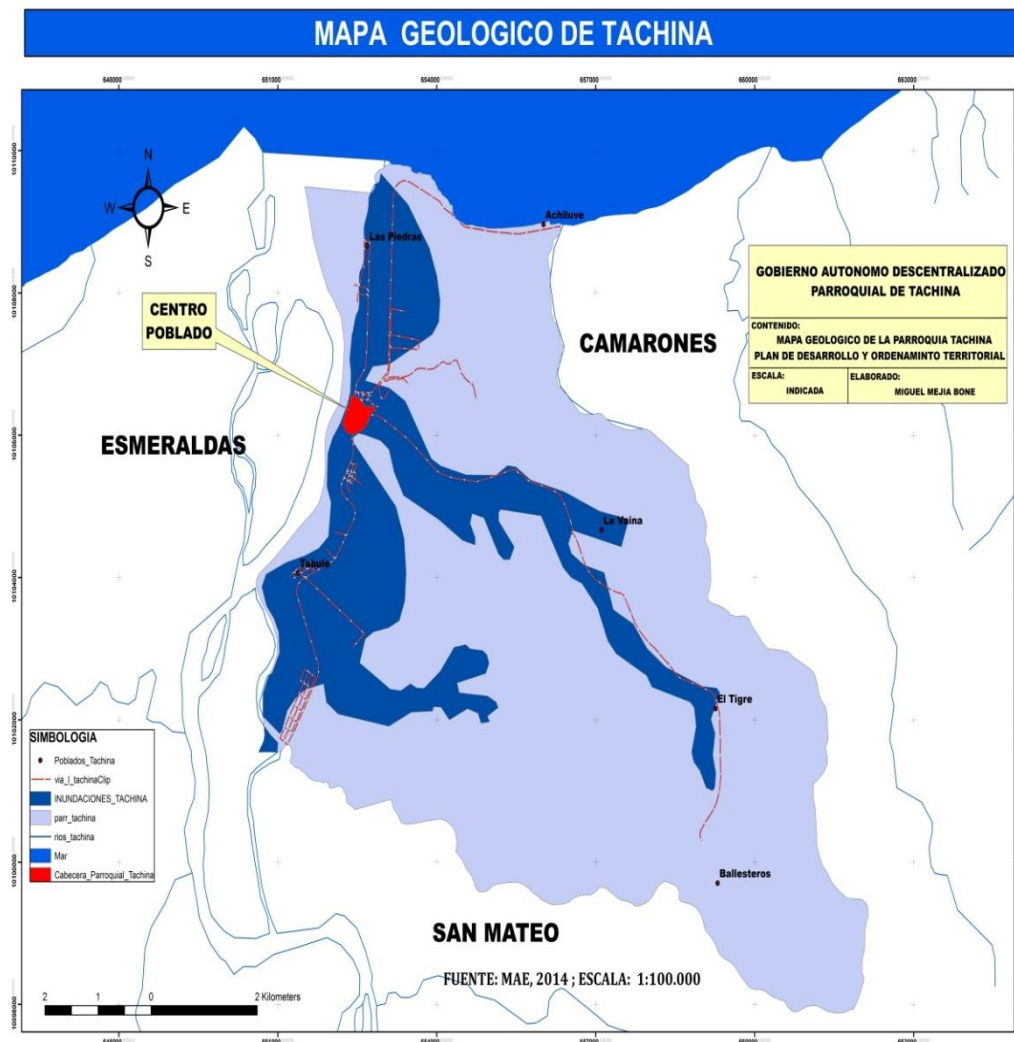
TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



MAPA M3. GEOLOGICO DE TACHINA.

CARACTERISTICAS	COLOR
POBLADOS DE TACHINA	●
VIAS	—
INUNDACIONES	■
JURISD ION PARROQUIAL	■
RIOS DE TACHINA	—
MAR	■
CABECERA PARROQUIAL	■





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

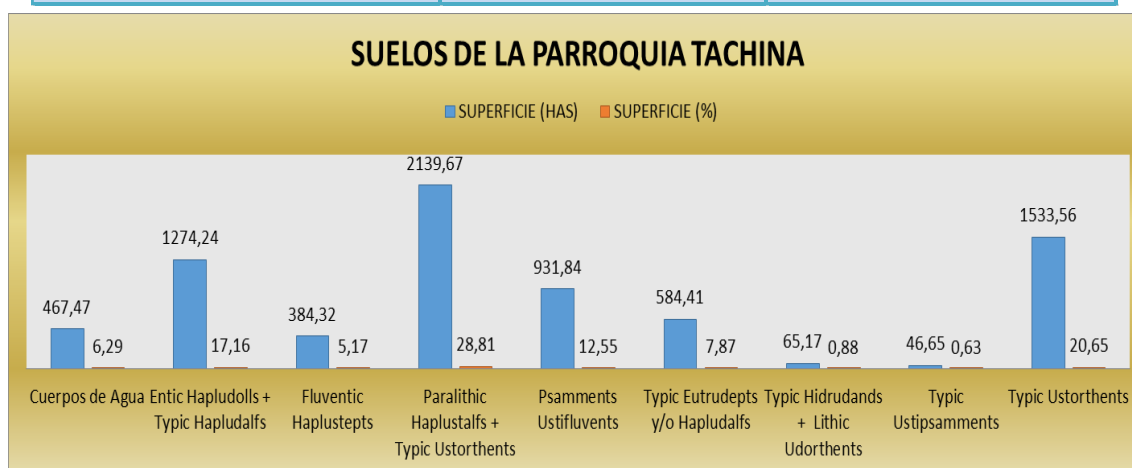
1.2.1.3. SUELOS.

Los suelos en general de la parroquia Tachina son predominantemente conglomerados limo-arcillosos con gravas meteorizadas de arenisca y en las partes bajas son arena calcárea de grano fino de color gris. Su estructura es blanda a medianamente compacta y generalmente se encuentran saturados, debido principalmente al bajo relieve topográfico de la región.

Pese a la fertilidad del suelo de Tachina, grandes porciones de territorio permanecen baldías, sin embargo, todo cuanto se siembra en este suelo fértil, produce exitosamente: maíz, fréjoles, yuca, camote, tabaco, algodón, achiote, oleaginosas, hortalizas, legumbres, sandías, melones, plátanos, caña de azúcar, palmas africana, palmas de coco, etc. Esto es debido a Los suelos de la parroquia Tachina que corresponden al orden Inceptisol, según el Mapa Edafológico Del Ecuador, La mayor parte de la zona pertenece a los suelos del orden Inceptisol que son suelos derivados tanto de depósitos fluviónicos como residuales, y están formados por materiales líticos de naturaleza sedimentaria, son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada.

CUADRO C5. SUELOS DE LA PARROQUIA TACHINA.

TAXONOMÍA	SUPERFICIE (HAS)	SUPERFICIE (%)
Cuerpos de Agua	467,47	6,29
Entic Hapludolls + Typic Hapludalfs	1274,24	17,16
Fluventic Haplustepts	384,32	5,17
Paralithic Haplustalfs + Typic Ustorthents	2139,67	28,81
Psamments Ustifluvents	931,84	12,55
Typic Eutrudepts y/o Hapludalfs	584,41	7,87
Typic Hidrudands + Lithic Udorthents	65,17	0,88
Typic Ustipsamments	46,65	0,63
Typic Ustorthents	1533,56	20,65
<b>TOTAL</b>	<b>7427.33</b>	<b>100</b>





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

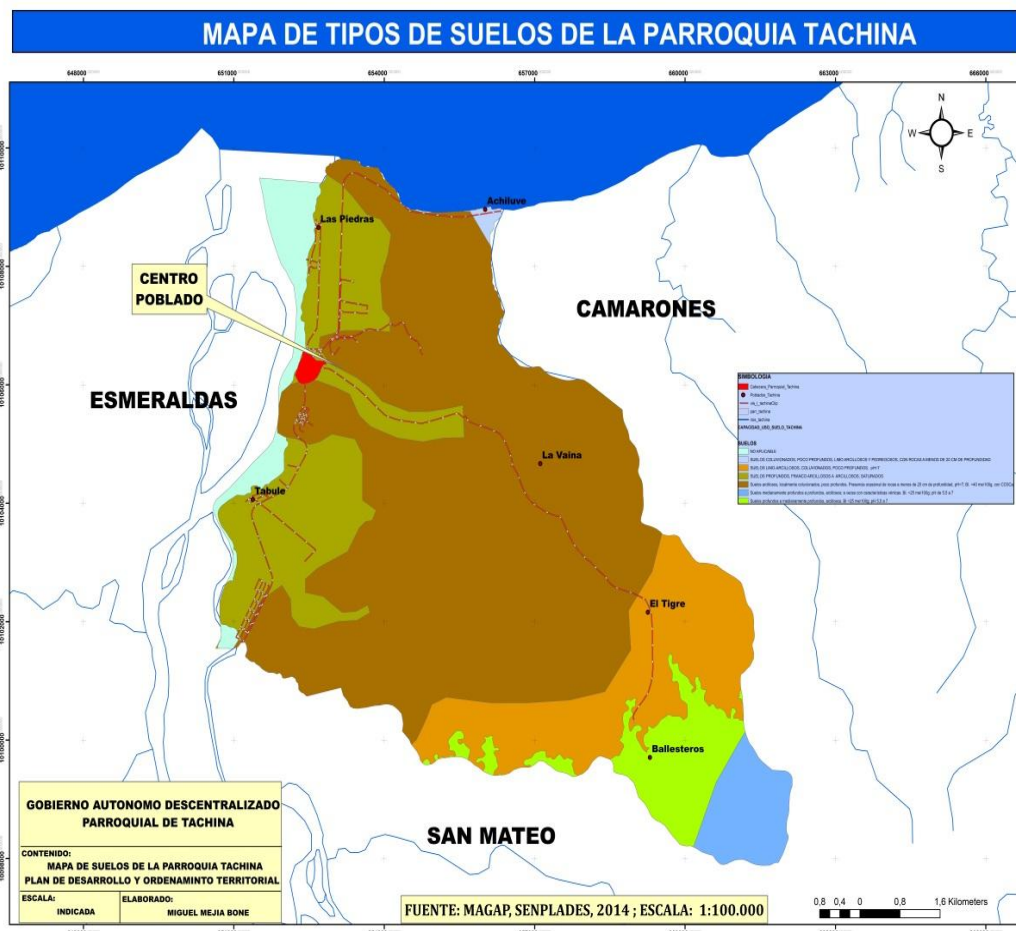
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**MAPA M4. TIPOS DE SUELOS DE LA PARROQUIA TACHINA**

CARACTERISTICAS	COLOR
Suelos coluvionados poco profundos, limo arcillosos y pedregosos, con rocas a menos de 20 cm de profundidad	CELESTE
Suelos limo – arcillosos, coluvionados, poco profundo pH<7	SAPOTE
Suelos profundos, franco arcillosos, saturados	VERDE CAÑA
Suelos arcillosos, localmente coluvionados, poco profundos, presencia ocasional de rocas a menos de 20 cm de profundidad pH>7; BI >40me/100g.con CO3Ca.	CAFE
Suelos medianamente profundos arcillosos a veces con características verticas BI>25me/100g;pH de 5.5 a 7.	Azul francés
Suelos profundos a medianamente profundos, arcillosos BI>25me/100g; pH 5,5 a 7.	Verde esperanza

**Fuente:** MAGAP , SENPLADES, 2014; ESCALA 1:100.000.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.2.1.4. COBERTURA DEL SUELO.**

Se distinguen zonas con diferente grado de conservación, el suelo ubicados hacia el centro y norte de la parroquia predominan áreas deforestadas, en la parte este de la parroquia existe la presencia de remanentes boscosos pequeños, aislados y muy intervenidos. Los terrenos en estas zonas son más planos y permiten el desarrollo de actividades agrícolas, es evidente que los remanentes boscosos están en un proceso de fraccionamiento debido al avance de la frontera agrícola, especialmente en los bordes de los ríos y esteros y en las zonas con menores pendientes.

La cobertura del suelo de la Parroquia tiene diferentes usos, la mayor parte del área, la ocupan los Bosques Secundarios que corresponden al 44.78% del territorio, seguido de pastos con el 38.17%, luego bosques intervenidos con 8.00 % del territorio de la parroquia Tachina, luego cursos de agua con 4.21% en lo que se refiere a ríos y esteros, luego bosques plantados con 1.8%, en cuanto a cultivos perennes tienen el 0.14%, bosques de manglares con 0.04%, zona de playa con arena con 1.88%, y la zona urbana de la parroquia constituyen el 0.98% de la superficie de la parroquia. Entre los usos del suelo y cobertura vegetal de la parroquia Tachina.

**Bosques Secundarios.-** Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido en la mayor parte de la parroquia con una extensión de 3325 Has de superficie, ubicado especialmente por los recintos El Tigre, Curunde y los caseríos de Agua Fría, Vainas y Ballesteros; y se caracteriza por la presencia de vegetación producto de la regeneración natural de árboles y arbustos, luego del abandono de pastos.

**Pastos.-** Las zonas de pastizales son cubiertas por pastos los cuales se encuentran constituyendo 2835.38 has del territorio de la parroquia, ubicada en los recintos de Tabule, Achilube, Tachina y El Tigre. Esta cobertura es utilizada para ganadería. Comprende vegetación de crecimiento natural compuesta por gramíneas y herbáceas arbustivas, en algunas áreas son pastos cultivados sin mantenimiento. Se desarrolla en gran parte de estas áreas una explotación pecuaria extensiva de ganado vacuno especialmente.

**Bosques intervenidos.** Este tipo de cobertura vegetal ocupa 593.51 has, se caracteriza por la presencia de vegetación arbórea que sido deforestada debido al aprovechamiento forestal y se encuentra en la parte Sur de la parroquia. En la actualidad no es fácil encontrar áreas de bosque en buen estado en el noroccidente del país (Sierra, 1999) y en por ello la conservación de los remanentes deben ser considerados como prioritaria.

**Bosques Plantados.-** Los bosques plantados ocupan 134.12 has de la parroquia Tachina, y se caracteriza por la presencia de vegetación arbórea que sido reforestada por la intervención humana.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**Bosques de Manglares.-** El manglar es un sistema ecológico costero tropical ubicado en la interfase tierra firme y mar abierto, ocupa un área de 3.35 has, y se caracteriza por una diversidad taxonómica vegetal cuyo denominador común es la forma arbórea de vida. Los manglares forman una barrera natural de amortiguamiento que protege las costas contra marejadas fuertes y vientos huracanados.

**Cultivos Perennes.-** Zonas agrícolas donde se encuentra algunas variedades de cultivos, distribuidas en pequeñas áreas a lo largo de la parroquia. Predominan cultivos perennes como árboles frutales, café y cultivos anuales como: yuca, maíz, tomate, algodón, plátano, entre otros.

**Cursos de Agua.-** Este uso del suelo abarca 312, 57 has de la parroquia, ocupando los cursos de ríos y esteros que atraviesan en la parroquia.

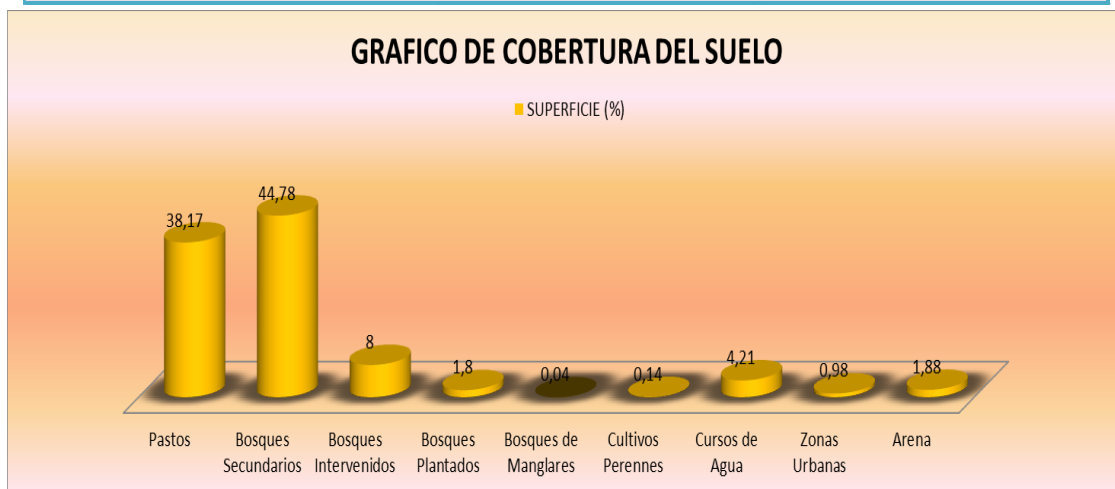
**Zonas urbanas.-** La zona urbana de la parroquia comprende 73, 03 has de superficie, alcanzando los centros o zonas pobladas de la parroquia incluyendo recintos y caseríos.

**Arena.-** La zona de playa donde se encuentra la arena, ocupa 139.56 has, ubicadas a lo largo de la zona costera de la parroquia.

CUADRO C6. COBERTURA DE SUELO

COBERTURA	SUPERFICIE (HAS)	SUPERFICIE (%)
Pastos	2835,38	38,17
Bosques Secundarios	3325,31	44,78
Bosques Intervenidos	593,51	8
Bosques Plantados	134,12	1,8
Bosques de Manglares	3,25	0,04
Cultivos Perennes	10,6	0,14
Cursos de Agua	312,57	4,21
Zonas Urbanas	73,03	0,98
Arena	139,56	1,88
<b>TOTAL</b>	<b>7427.33</b>	<b>100</b>

Fuente: IGM





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

TABLA 1. COBERTURA DE SUELO			
COBERTURA	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
Bosques Secundarios	corresponden al 44.78% del territorio	problemas de deforestación y Quema de Pastizales y rastrojales, provoco la degradación de los suelos.	perdida de su estado natural
bosques intervenidos	8.00 % del territorio de la parroquia	conciencia ciudadana para realizar una explotación responsable.	perdida de su estado natural
bosques plantados	1.8%, del territorio de la parroquia.	conciencia ciudadana para dar mantenimiento a las plántulas durante su crecimiento.	reforestación convenio con MAE
bosques de manglares	0.04% del territorio de la parroquia.	conciencia ciudadana para cuidar las plántulas durante su crecimiento y durante su fortalecimiento	Aumento progresivo en áreas de descargas de las aguas servidas del recinto las piedras.
playa con arena	1.88%, del territorio de la parroquia	conciencia ciudadana para mantenerla en su estado natural	se observa degradada por falta de limpieza
humedales y cursos de agua	4.21% en lo que se refiere a ríos y esteros	conciencia ciudadana para reforestar y cuidar de la contaminación a las fuentes hídricas.	se observa la contaminación por sólidos y líquidos
área agropecuaria	cultivos perennes tienen el 0.14%,	problemas de insumos para controlar las plagas e inyección económica para incrementar la producción	producción estable
pastos	38.17%, del territorio de la parroquia.	problemas de agua e inyección económica para incrementar la producción.	producción estable en invierno y baja en verano
zonas urbanas	Constituye el 0.98% de la superficie de la parroquia.	en pleno crecimiento	aumento de la población



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

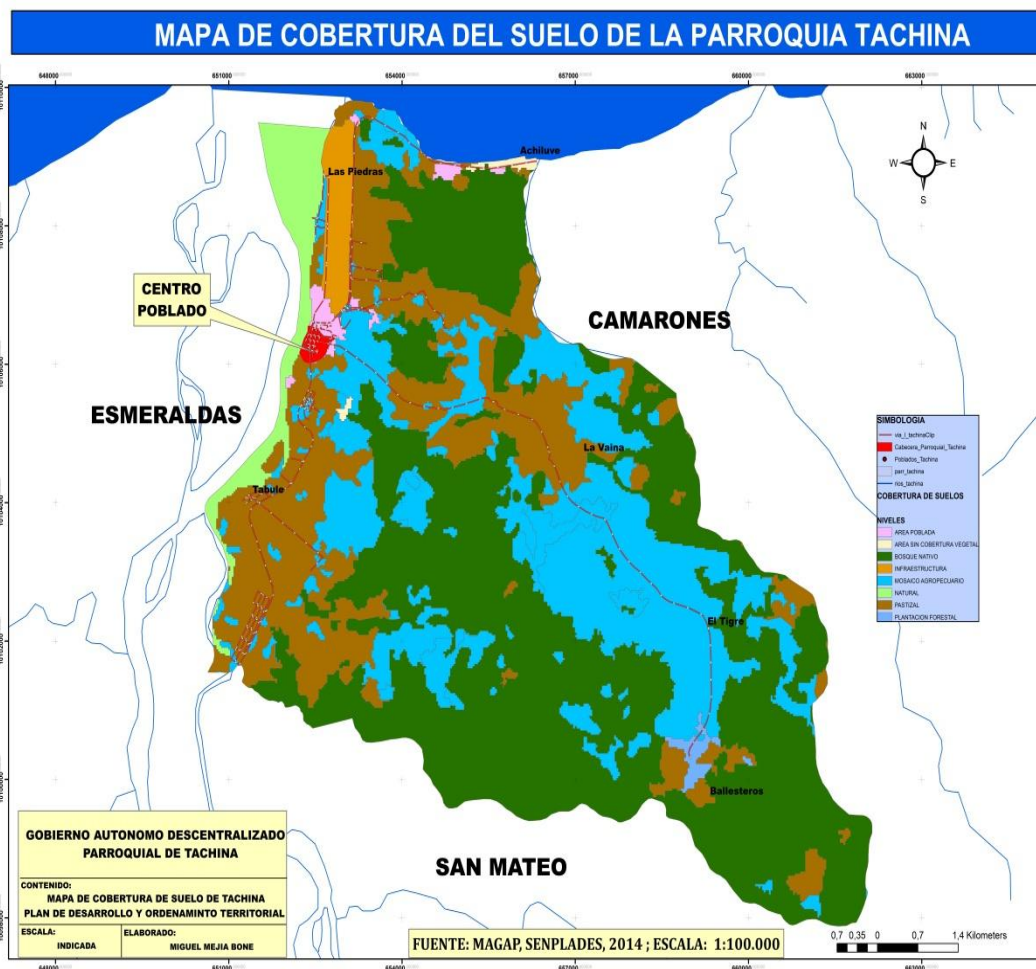
TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**MAPA M5. COBERTURA DEL SUELO DE LA PARROQUIA.**

CARACTERISTICAS	COLOR
Área poblada	Rosado
Área sin cobertura vegetal	Amarillo patito
Bosques nativos	Verde
Infraestructura	Melón
Mosaico agropecuario	celeste
Naturales	Verde esperanza
Pastizal	café
Plantación forestal	Azul





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

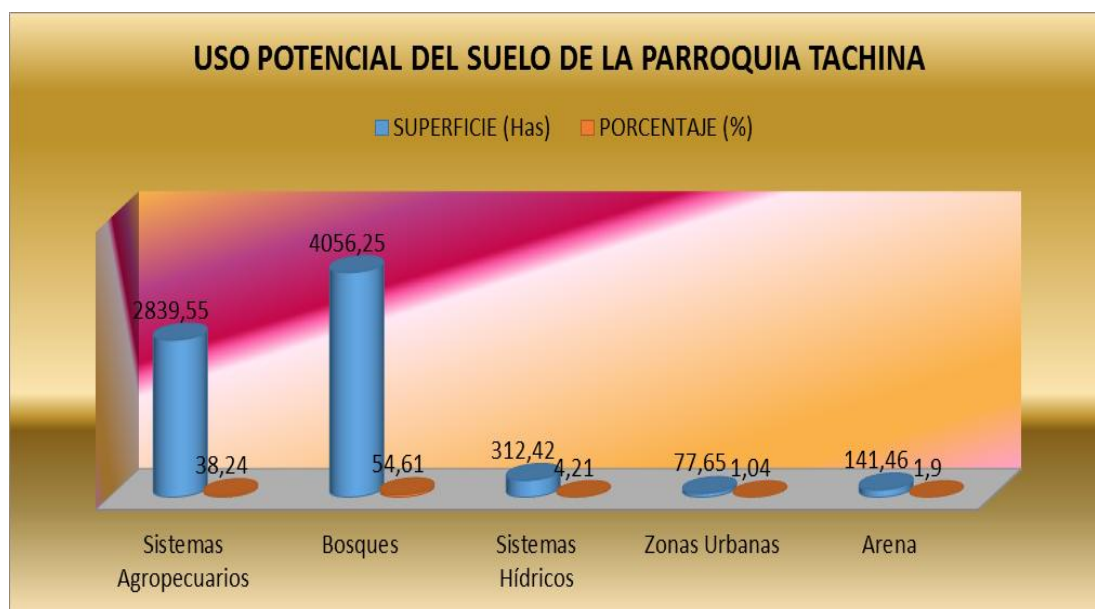
1.2.1.5. USO POTENCIAL DEL SUELO DE LA PARROQUIA TACHINA.

A modo de síntesis, el 38.24 % de la superficie parroquial son aptos para el establecimiento de sistemas agropecuarios; el 54,61 % apto para mantenimiento de bosques y vida silvestre; el 4,21% de la parroquia tiene capacidad para el mantenimiento de sistemas hídricos; el 1,04% presenta gran potencial para la expansión de zona urbana; y el 1,9% presenta aptitudes para establecimiento de playa.

CUADRO C7. USO POTENCIAL DEL SUELO DE LA PARROQUIA TACHINA.

USO POTENCIAL DEL SUELO	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
Sistemas Agropecuarios	2839,55	38,24
Bosques	4056,25	54,61
Sistemas Hídricos	312,42	4,21
Zonas Urbanas	77,65	1,04
Arena	141,46	1,9
<b>TOTAL</b>	<b>7427,33</b>	<b>100</b>

Fuente: IGM.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.2.1.6. FACTORES CLIMÁTICOS.**

El clima de la parroquia Tachina y sus variables meteorológicas influyen directamente por la geología, topografía, y la vegetación, el clima está clasificado como predominantemente **Tropical Mega térmico Seco** con el 80.69% de la superficie parroquial que se extiende a lo largo de la franja costera al norte de la parroquia, con lluvias anuales entre 750 y 1000mm., con temperatura promedio de 25° C y una humedad relativa entre 70 y 90% entre los meses de enero a abril, con verano muy seco y temperaturas generalmente muy altas, se encuentra influenciado por el mar.

El segundo régimen es **Tropical Mega térmico Semi-Húmedo** con el 19.31 % de la superficie que se encuentra tierra adentro en la parte sur de la parroquia y asociado con tierras más elevadas, con lluvias anuales entre 1000 y 1250 mm anuales, concentradas en un sola estación lluviosa, desde diciembre a abril, con temperaturas promedio de 25° C y 70 a 90% de humedad relativa.

**CUADRO C8. FACTORES CLIMÁTICOS.**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Precipitación	Las precipitaciones están en un rango entre 750 a 1250 milímetros; en la parte norte de la parroquia se encuentra en un rango de precipitación 750 -1000mm, mientras en la parte sur se encuentra en un rango de 1000-1250 mm de precipitación; La estación lluviosa se extiende desde los meses de enero hasta abril, mientras la estación seca comienza en el mes de mayo hasta el mes de diciembre; en la estación meteorológica de Tachina- Esmeraldas, establece un porcentaje de variación del 11 %, decrementos porcentuales (-14%); la nubosidad promedio anual es de 6 octas,.
Temperatura	su temperatura media anual oscila entre los 24 a 28°C, una temperatura promedio de 26,8 °C
Piso climáticos	El clima de la parroquia Tachina es Tropical Mega térmico Seco (abarca la mayor parte de la superficie de la parroquia con el 80.7% del territorio parroquial); Tropical Mega térmico Semi-húmedo (19.31% del territorio de la parroquia)
Humedad	humedad relativa entre 70 y 90% entre los meses de enero a abril, con verano muy seco y temperaturas generalmente muy altas, se encuentra influenciado por el mar; la estación meteorológica de Tachina- Esmeraldas, concluye que la humedad relativa media registrada entre los años de 1988 a 2004 es del 79%.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

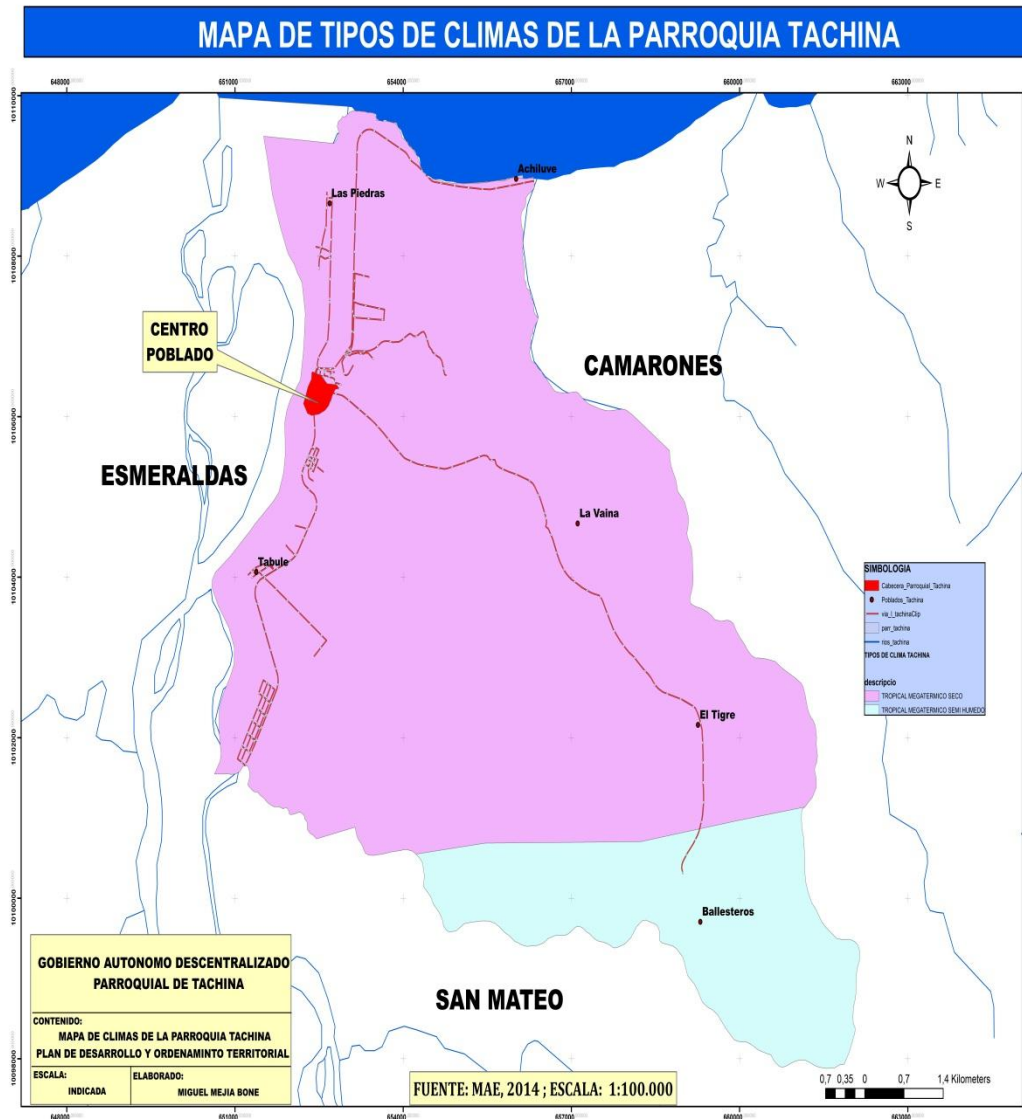
TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**MAPA M6. TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA TACHINA.**

TIPO DE CLIMA	SUPERFICIE (Has)	SUPERFICIE (%)
Tropical Mega térmico Semi-Húmedo	1434.11	19.31
Tropical Mega térmico Seco	5993.22	80.69
<b>TOTAL</b>	<b>7427.33</b>	<b>100</b>





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

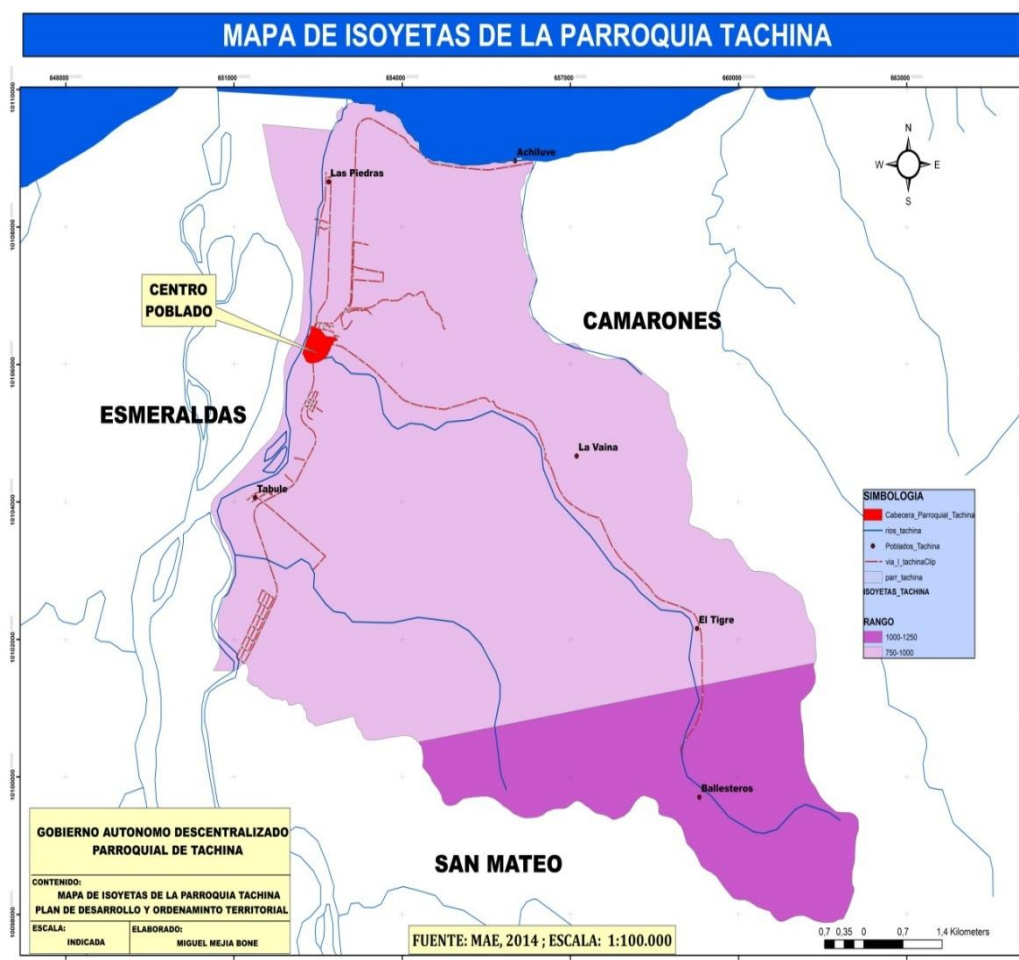


**ISOYETAS.-** En el mapa de isoyetas o precipitaciones promedio, se puede apreciar la distribución geográfica de las precipitaciones mediante isolíneas. Estas isolíneas llamadas isoyetas muestran los puntos de la superficie que tienen igual cantidad de precipitación.

Mapa de Isoyetas o precipitación de la parroquia Tachina.

**MAPA M7. ISOYETAS DE LA PARROQUIA TACHINA.**

PRECIPITACIONES (mm/año)	SUPERFICIE (HAS.)	SUPERFICIE (%)
1000 – 1250	1615.78	21.75
750 – 1000	5811.55	78.25
<b>TOTAL</b>	<b>7427.33</b>	<b>100</b>





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

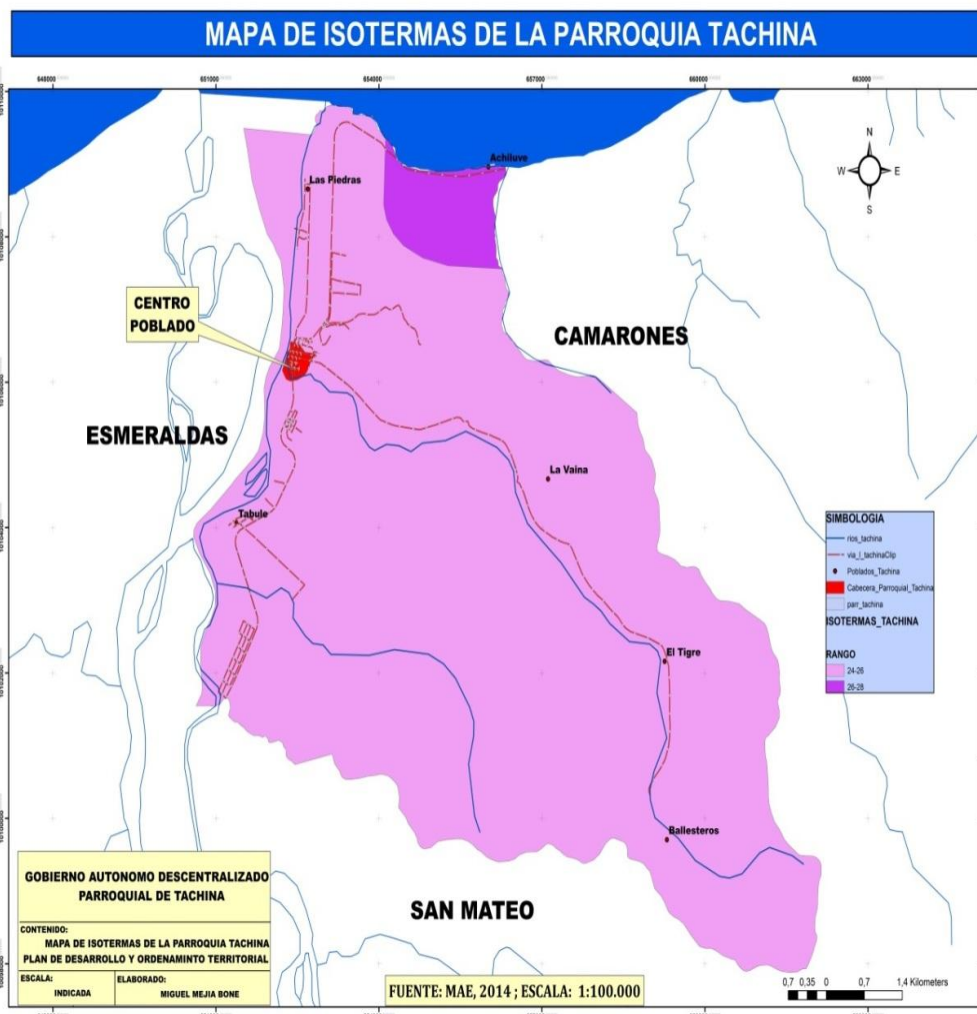
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**



**ISOTERMAS.-** En el mapa de isotermas o de temperaturas se representan puntos de la superficie terrestre que tienen igual temperatura, mediante la utilización de isolíneas denominadas isotermas. Se generaliza tomando superficies con parecidos valores de temperatura y representando superficies a las que se asignan valores medios próximos (iguales).

**MAPA M8. ISOYETA O TEMPERATURA DE LA PARROQUIA TACHINA.**

TEMPERATURA °C	SUPERFICIE (HAS.)	SUPERFICIE (%)
24 - 26	7269.85	97.88
26 - 28	157.46	2.12
<b>TOTAL</b>	<b>7427.33</b>	<b>100</b>





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.2.1.7. ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO HÍDRICO - AGUA EN LA PARROQUIA.**

El agua por ser un recurso estratégico debe ser considerada en todo plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que de su disponibilidad o escasez dependerá que los habitantes satisfagan sus necesidades.

El sistema hidrográfico de la parroquia Tachina está compuesto por la Cuenca del Estero Tachina y sus afluentes, la cuenca del estero Tabule y sus afluentes, que desembocan en la cuenca la Cuenca Hidrográfica del río Esmeraldas; la cuenca del estero curube y sus afluentes, y la cuenca del estero Achilube y sus afluentes, que desembocan en el océano pacifico, y todos ellos ocupan 60.50 hectáreas, el 0.8% de la superficie parroquial, incluyendo las subcuenca de drenajes menores. El nacimiento de estos pequeños ríos, quebradas y esteros se da en las estribaciones occidentales de la cordillera, específicamente en el cerro zapallo.

La cuenca principal de la parroquia Tachina, es el estero del mismo nombre, que desemboca en el Rio Esmeraldas perteneciente al sistema del río del mismo nombre, esta cuenca está conformada por los esteros: El Ajo, La Vaina, Julián, El Tigre, Ballestero, Milumpe, Agua Fría; Estero Tabule que también desemboca en el Rio Esmeraldas; y, el estero Achilube y el Curube que desembocan en el océano pacifico; estos importantes esteros además cumplen un rol importante como fuentes de agua de uso corriente.

Es de indicar, que estos esteros son contaminados, por el mal manejo de extracción de madera, Contaminación de los esteros con residuos sólidos y líquidos; materiales no degradables como pañales y toallas sanitarias desechable; químicos como insecticidas, Jabón y detergentes; descargas directas a los ríos de las aguas servidas, y de los criaderos de cerdos y ganadería, y el envenenamiento de las aguas como alternativa de captura de las especies marinas, etc.

Estos esteros poseen, bajo caudal en épocas de verano y en ocasiones no se encuentra agua, esto es debido a la deshumanizante deforestación de especies como mambla y caña guadua, causada en los lechos de los esteros, sin respetar la franja de protección de los esteros estipulado en la ley, en invierno el estero Tabule y el Curube, causan inundaciones debido a la sedimentación y fuertes lluvias.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**CUADRO C9. ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO HÍDRICO - AGUA EN LA PARROQUIA.**

Descripción	principales usos	observaciones
CUENCA DEL ESTERO TACHINA QUE DESEMBOCA, EN LA CUENCA DEL RIO ESMERALDAS: conformada por los esteros Vaina, Agua Fría, Milumpe, El Tigre, Julián, Ballester, y diferentes quebradas y ojos de agua; y, el estero Tabule que también desemboca en la cuenca del río Esmeraldas.	consumo humano, agricultura, y ganadería	Contaminación de los ríos con residuos sólidos y líquidos; materiales no degradables como pañales y toallas sanitarias desechable; químicos como insecticidas, Jabón y detergentes; descargas directas a los ríos de las aguas servidas, y de los criaderos de cerdos y ganadería; en invierno el estero tabule ocasiona inundaciones en el recinto Tabule.
Los esteros Curube y Achilube, que desembocan en el océano pacífico.	agricultura, y ganadería	En invierno el estero Curube provoca inundaciones en el Barrio Vencedores y las Piedras.
El Sistemas Hídricos Ocupa un área de 312,42 hectáreas.	Son áreas de protección y control especial, Comprende zonas de nacimientos de quebradas y zonas de recarga de acuíferos Su manejo está relacionado con la conservación de los recursos hídricos que surten de agua a los acueductos	Los márgenes de protección hídrica que comprenden los nacimientos de todas las fuentes están en peligro de desaparecer por cuanto no se respeta lo que establece la ley de 30 metros a lado y lado de sus márgenes, estas zonas no están representadas en el mapa, debido a que esta franja (30 m) no es visualizada en la cartografía a esta escala.
Río Esmeraldas	consumo humano en época de escasas de agua potable, agricultura, y ganadería	líquidas y sólidos de los hogares y otros asentamientos poblaciones de la sierra y la costa; Botan animales muertos al río; Arrojan desechos sólidos y líquidos de mariscos al río como Cabezas de camarones y peces muertos son votados al río, durante las temporadas de arrastres de pomada; contaminación y degradación de las orillas del Río, debido a las canteras en explotación dirigidas por las grandes Empresas explotadoras de material pétreo que lo hacen dentro del lecho del Río, provocando socavación debido a la falta de conciencia y técnicas para la explotación minera en el lecho del Río; Socavamiento de las laderas y riveras de los ríos y taludes en la cabecera parroquial, barrio “28 de Agosto”, 21 de Noviembre” y las Piedras, debido a las corrientes del río; inundaciones en el Recinto Tabule en época de invierno.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

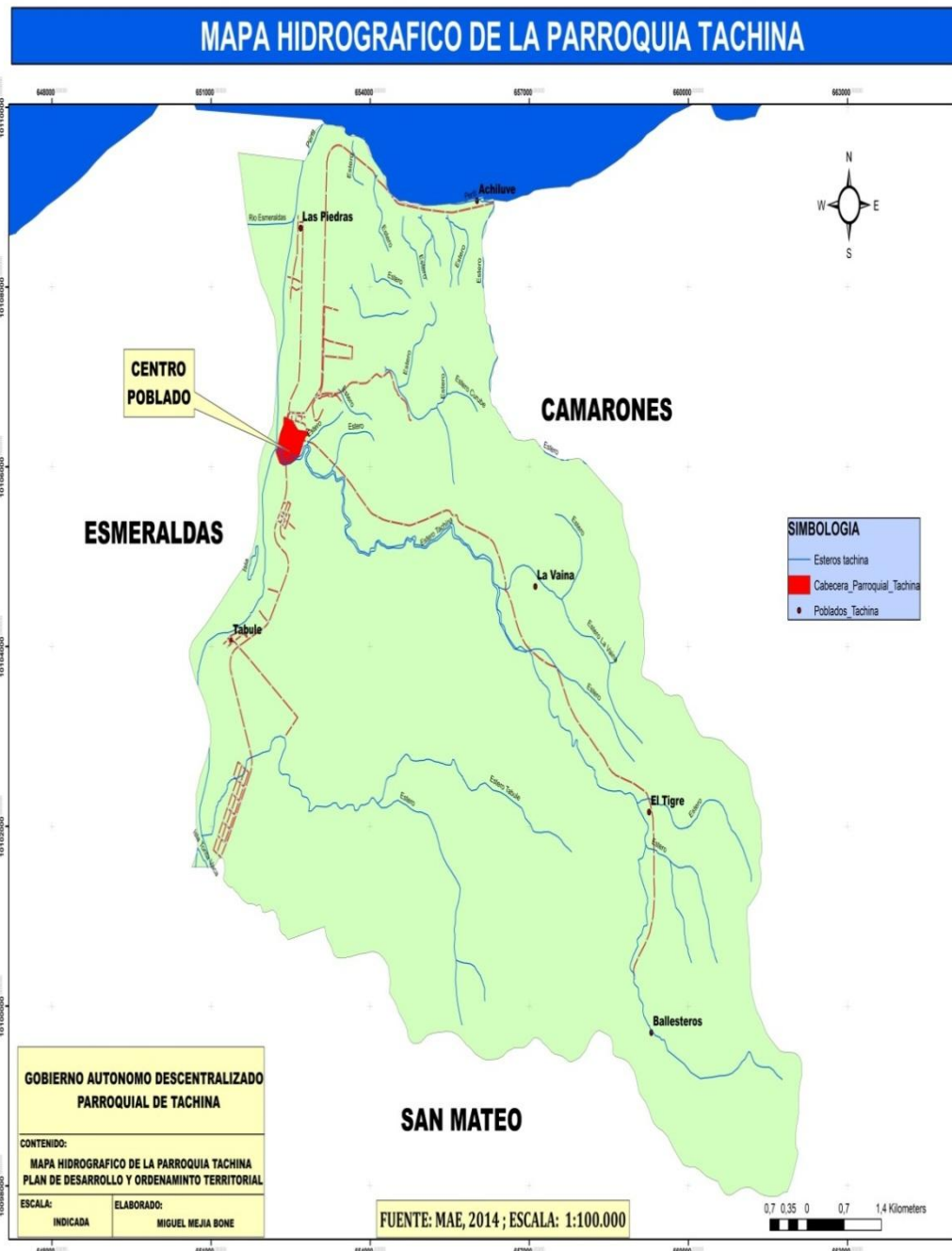
Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



MAPA M9. RECURSO AGUA: UNIDADES HIDROGRÁFICAS, CLASIFICACIÓN DE RÍOS Y CUERPOS DE AGUA.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.2.1.8. AIRE.**

Las emisiones a la atmósfera, no se identificaron fuentes fijas generadoras de emisiones a la atmósfera. Las fuentes móviles constituyen vehículos livianos y pesados que circulan por la periferia de la cabecera parroquial y sus recintos. La calidad del aire, al ubicarse la parroquia en una zona rural, posee una calidad de aire adecuada en términos cualitativos.

En cuanto a ruido de fondo generalmente en la parroquia fluctúa entre 40 a 50 decibeles para el día y 60 decibeles para la noche.

**1.2.1.9. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.**

La Parroquia Tachina se encuentra en las zonas de vida Bosque seco tropical en transición con el Bosque muy seco Tropical y el Bosque Húmedo Pre-montano según la clasificación ecológica Holdridge, y a la formación vegetal Bosque semihumedo de tierras bajas según (Sierra *et al.*, 1999).

**CUADRO C10. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.**

Ecosistema	Extensión	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación
Bosque Seco Tropical	área de 4056.25 hectáreas	8%	En esta zona se presenta un periodo de sequía más o menos largo, que afecta el bosque húmedo, y los árboles que presentan un diámetro, frecuencia y altura menor que en los bosques húmedos tropicales; y, un sobrante de lluvias durante el invierno que se pierde por escurrimiento, pérdida de la plantas (nativas-exóticas) a consecuencia de la deforestación, para obtención de carbón de madera.	Alta
Bosque muy seco tropical			vegas y bancos, son la resultante de las corrientes de agua a lo largo del curso de Rio Esmeraldas, Este material está sujeto a cambios contiguos, porque el Río cada vez que crece, inunda la playa, arrastra los materiales viejos y deposita los nuevos, amenazados a diario por la minería de materiales pétreo limpios extraídos del Rio.	Alta
Bosque Húmedo Pre-Montano			La vegetación del estrato superior es de palmas y árboles maderables como: Cedro, Nogal, Canelo, Matapalos, entre otros, en peligro de extinción por la deforestación	alta





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

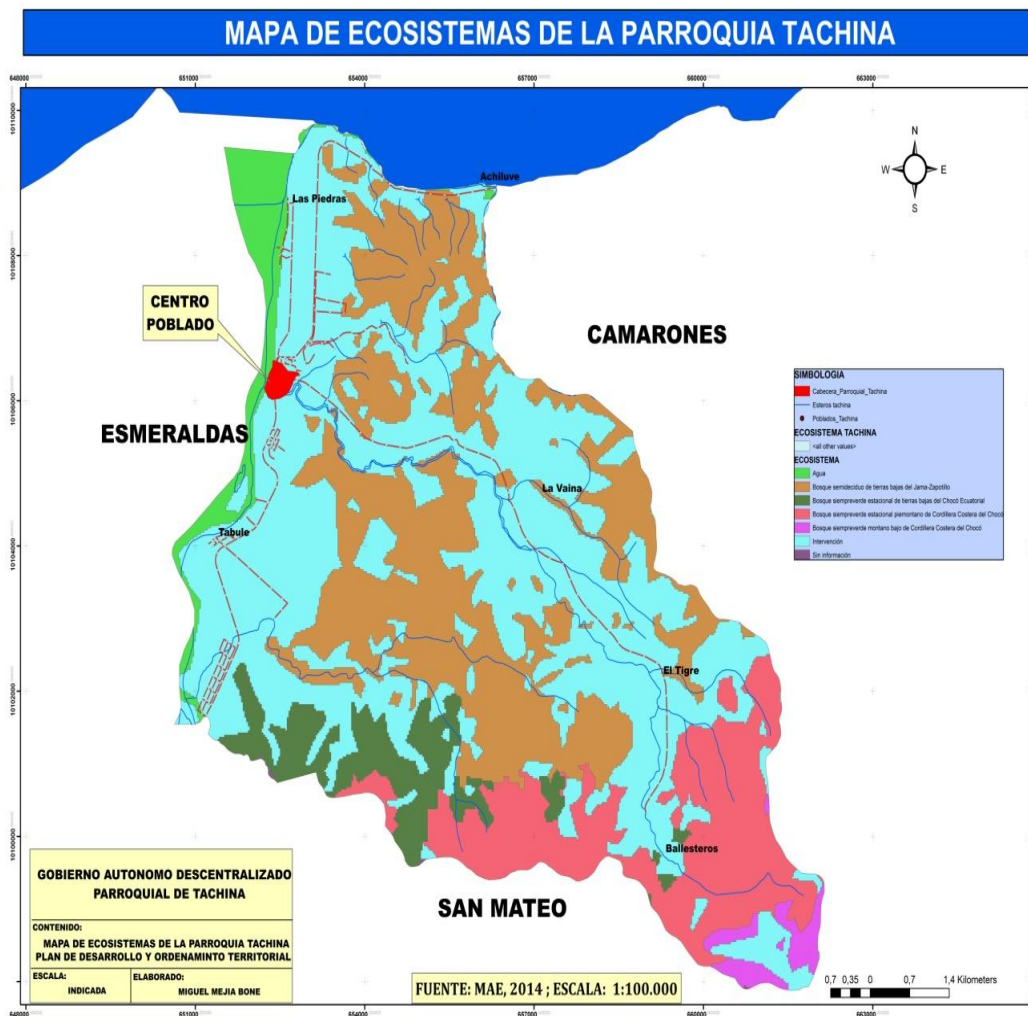
TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**MAPA M10. ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA.**

CARACTERISTICAS	COLOR
Agua	Verde claro
Bosque semireciclado de tierras bajas del Jama - Zapotillo	Naranja
Bosques siempre verdes estacional de tierras bajas del Choco Ecuatorial	Verde oscuro
Bosques siempre verdes estacional piemontano de cordillera costera del Choco.	Rosa
Bosques siempre verdes montano bajo de cordillera costera del Choco.	Púrpura
Intervención	Cian
Sin información	Púrpura oscuro



Fuente: MAE, 2014; ESCALA: 1:100.000



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**1.2.1.10. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.**

La parroquia rural Tachina, posee un gran potencial en desarrollo con las grandes canteras de minas de material pétreo, contribuye al desarrollo y mejoramiento en infraestructura del cantón y la provincia de Esmeraldas, a continuación se observara el catastro minero de la parroquia Tachina.

**CUADRO C11. DEL CATASTRO MINERO DE LA PARROQUIA TACHINA**

NOMBRE	TITULAR	AREA	ESTADO	FASE	TIPO_DE_SO	MINERAL	COORD_X	COORD_Y
Constructora Roble Jiménez y asociados	CONSTRUCTORA ROBLES Y ASOCIADOS	4	tramite	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	652300	10106400
RODINGS	RODRIGUEZ MENDOZA JOSE IGNACIO	42	inscrita	concesión minera	reformulación de materiales de construcción	materiales de construcción	652260	10105520
DOÑA MECHE	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	20	inscrita	libre aprovechamiento	libre aprovechamiento	materiales de construcción	654300	10104400
COOP. DE CONSTRUCCION 20 DE DICIEMBRE	PALACIOS SOL JOSE LUIS	6	inscrita	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	651600	10105500
MINERA TABULE	MOSQUERA VERA CARLOS IVAN	6	inscrita	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	653500	10103100
MINA EDGAR MENDOZA	MENDOZA ALBAN OCTULIO EDGAR	6	inscrita	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	653800	10106400
FEDERICO	BRICEÑO LOJAN RAMON FEDERICO	4	inscrita	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	653800	10106700
LUTEME	TELLO MEJIA LUIS	6	inscrita	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	650900	10102000
MINA VALENCIA	VALENCIA RESABALA JORGE DAVID	6	inscrita	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	654300	10106700
MINA VALENCIA DOS	BENAVIDES REZABALA RAMON MANUEL	6	inscrita	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	654500	10107400
MINA VALENCIA UNO	VALENCIA RESABALA ANGELICA MARIA	6	tramite	minería artesanal	minería artesanal	materiales de construcción	654500	10106800
CONSTRUCTORA ROBLES JIMENEZ Y ASOCIADOS	CONSTRUCTORA ROBLES Y ASOCIADOS	4	inscrita	MINERIA ARTESANAL	minería artesanal	no metálicos	652300	10106400
CEQUIPETROS	MESIAS QUIÑONEZ SHIRLEY JOHANNA	6	tramite	MINERIA ARTESANAL	minería artesanal	materiales de construcción	654000	10104300
CEQUIPETREOS	CEVALLOS QUIÑONEZ HAIRO JONNI	6	tramite	MINERIA ARTESANAL	minería artesanal	materiales de construcción	653900	10104600



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

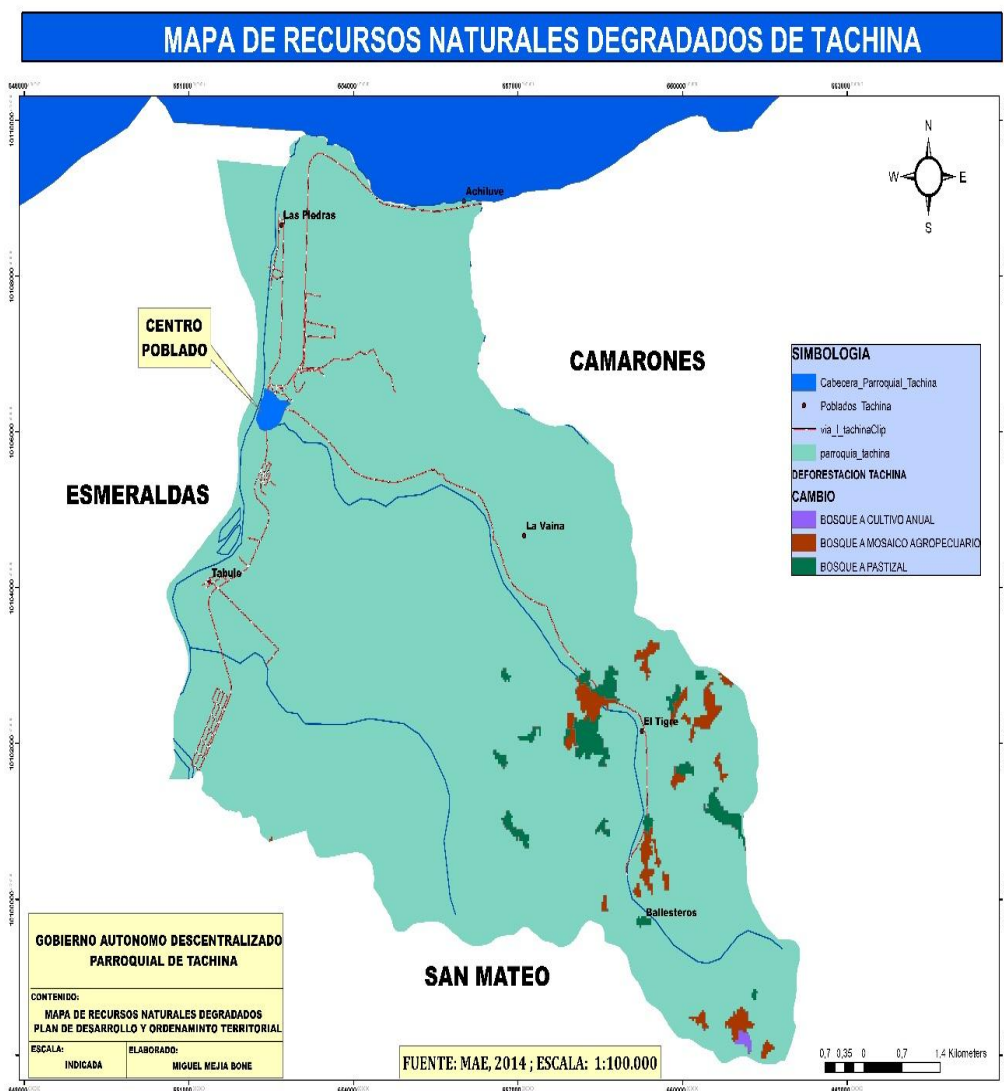


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

1.2.1.10. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.

Los bosques de la parroquia Tachina, han tenido cambios bruscos en el uso del suelo, el avance exagerado de la frontera agrícola, y siembra de plantas endémicas, además debido a que se han tenido los siguientes cambios de Uso del suelo como se demuestra en el Mapa de recursos naturales degradados: Bosque a cultivo anual, Bosques a Mosaicos agropecuarios, y Bosques a Pastizales.

MAPA M11. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**TABLA 2. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.**

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN	NIVEL DE AFECTACIÓN
Flora	Bosques Secundarios, bosques plantados y bosques de manglares; que mantienen las siguientes especies: Guayacán ( <i>Tabebuia chrisanta</i> ), laurel ( <i>Cordia alliodora</i> ), mambla ( <i>Eriythrina poeppigiana</i> ), beldaco ( <i>Pseudobombax millei</i> ), guachapelí ( <i>Albizia guachapele</i> ), amarillo lagarto ( <i>Centrolobium paraensis</i> ), guarumos ( <i>Cecropia spp</i> ), ébano ( <i>Ziziphus thyrsoflora</i> ), tachuelo ( <i>Zanthoxylum tachuelo</i> ), Fernán Sánchez ( <i>Triplaris guayaquilensis</i> ), balsa ( <i>Ochroma pyramydalis</i> ) cuyas alturas superan los quince metros en muchos casos.	Deforestación	Alta
Fauna	La fauna está en alto peligro de extinción a pesar de encontrarse aves como: las fragatas ( <i>Fregata magnificens</i> ); pelicanos ( <i>Pelicanus occidentales</i> ); pato ( <i>Phalacrocorax sp.</i> ); playero ( <i>Actitis macularia</i> ); gallinazos ( <i>Coragyps atratus</i> ) ( <i>Cathartes aura</i> ); garza ( <i>Egretta thula</i> ); jacana ( <i>Jacana jacana</i> ); perico del Pacífico ( <i>Forpus coelestis</i> ); ( <i>Columbina cruziana</i> ); hornero ( <i>Furnarius cinnamomeus</i> ); espiguero ( <i>Sporophila corvina</i> ) y garrapateros ( <i>Crotophaga sulcirostris</i> ), sinsonte ( <i>Quiscalus mexicanus</i> ), principalmente, siendo especies que se han adaptado a los cambios ambientales y desarrollan sus actividades en zonas intervenidas; Las tangaras ( <i>Thraupis palmarum</i> ) y ( <i>Thraupis episcopus</i> ), el soterrey criollo ( <i>Troglodytes aedon</i> ), gallinazos, mosquiteros, gavilanes y ciertas águilas; Las especies de estos ambientes abiertos están conformadas principalmente por pocos mamíferos tolerantes a los impactos de sus hábitats, entre los cuales se puede citar :	Caza indiscriminada	muy alta



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	<p>guanta (Agouti paca), armadillo de nueve bandas (<i>Dasybus novemcinctus</i>), la raposa común (<i>Didelphis marsupialis</i>), llegando a los cultivos las ardillas sabaneras (<i>Sciurus stramineus</i>). También se encuentran especies introducidas como los roedores; el ratón doméstico (<i>Mus musculus</i>), y la rata negra o común (<i>Rattus rattus</i>), el tigrillo, el venado; Los <b>anfibios</b> comunes existentes son: el “sapo común grande” <i>Rhinella marina</i> (<i>Bufo</i>), <i>Ameiva septemlineata</i>, “guagsa iridiscente” <i>Stenocercus iridescens</i> y el “gecko de peters” <i>Phyllodactylus reesii</i>; En los grupos de invertebrados terrestres de características generalistas, se tiene: “moscas comunes” <i>Culicidae</i> (<i>Dipera</i>), “hormigas” <i>Formicidae</i>, “avispas” <i>Vespidae</i>, “abejas” <i>Apidae</i> (<i>Hymenoptera</i>), “mariposas” (<i>Lepidoptera</i>), “corta pelos” <i>Anysoptera</i> y <i>Zygoptera</i> (<i>Odonata</i>). Otros grupos representativos fueron: “langostas” <i>Acrididae</i>, “grillos” <i>Gryllaeridae</i> (<i>Orthoptera</i>) y “cucarachas” <i>Blatidae</i> (<i>Dictiocteros</i>); especies de peces que habitan en el Río Esmeraldas, Estero Tachina, Estero Las Vainas, y del mar que se encuentra en el área de influencia de la parroquia como la Pinchagua, Corvinas, Róbal, Chemas, Meros, Pámpanos, canchimala, bagre, colorado, Pargos, entre otros.</p>		
<p>Agua</p>	<p>Cuenca del Río Esmeraldas Esta unidad ambiental en la parroquia Tachina, se encuentra en la cuenca hidrográfica del río Esmeraldas con varios esteros que la atraviesan y desembocan en el océano pacífico, entre los que se mencionan: Estero Tabule, Estero Curunde, Estero Tabule, Estero La Vaina, Estero El Tigre, Estero Julián, Estero agua Fría, Estero Milumpe, Estero Tachina, entre otros, y son la base del sustento de gran parte de la población</p>	<p>Minería legal e ilegal; Contaminación de los ríos con residuos sólidos y líquidos; materiales no degradables como pañales y toallas sanitarias desechable ; químicos como insecticidas, Jabón y detergentes; descargas directas a</p>	<p>Alto</p>



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

		los ríos de las aguas servidas, y de los criaderos de cerdos y ganadería	
Aire	Polvo en el ambiente	Minas de áridos	Muy alto

RECURSO	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Flora	Guayacán Laurel Mambla Beldaco Guachapelí amarillo lagarto guarumos ébano tachuelo Fernán Sánchez balsa	Tabebueia chrisanta Cordia alliodora Erirythrina poeppigiana Pseudobombax millei Albizzia guachapele Centrolobium paraensis Cecropia spp Ziziphus thyrsoflora (Zanthoxylum tachuelo), Triplaris guayaquilensis Ochroma pyramydalis
Fauna	las fragatas pelicanos pato playero gallinazos garza jacana perico del Pacífico hornero garrapateros guanta armadillo de nueve bandas raposa común ardillas sabaneras rata negra o común	(Fregata magnificens); (Pelicanus occidentales); (Phalacrocorax sp.); (Actitis macularia); (Coragyps atratus) (Cathartes aura); (Egretta thula); (Jacana jacana); (Forpus coelestis); (Columbina cruziana); (Furnarius cinnamomeus); (Crotophaga sulcirostris), (Agouti paca), (Dasypus novemcinctus), l (Didelphis marsupialis), (Sciurus stramineus). (Rattus rattus),



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.2.1.11. IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.**

Dentro de los principales impactos que ataca al recurso Agua en el territorio parroquial; y el medio ambiente aire con micro partículas de polvo a consecuencia de la explotación minera de material pétreo, describiremos las actividades antrópicas o económicas que han generado este impacto.

**TABLA 3. DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.**

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Contaminación por aguas servidas</li><li>➤ Lubricantes</li><li>➤ Residuos sólidos de las canteras</li><li>➤ Desechos sólidos de los hogares</li><li>➤ Desechos solidos</li><li>➤ Residuos químicos de la actividad agropecuaria.</li><li>➤ Residuos químicos, por la mala práctica de lavandería en lecho de ríos.</li></ul>	Antrópica (causada por la mano del hombre)	Alta
Aire	micro partículas de polvo a consecuencia de la explotación minera de material pétreo	Antrópica (causada por la mano del hombre)	Alta



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



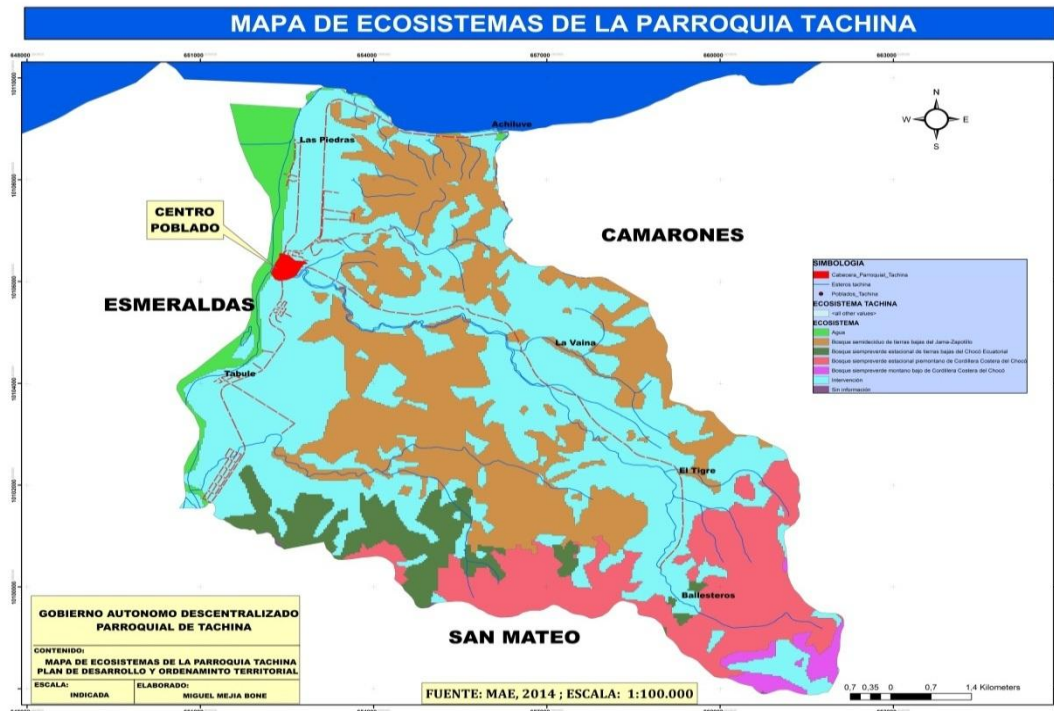
**1.2.1.12. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.**

En la Parroquia Tachina del cantón y provincia de Esmeraldas, no se tiene definidos por el Ministerio del Ambiente, Ecosistemas frágiles.

**TABLA 4. DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.**

Ecosistema	Extensión	Prioridad de conservación
Hidrológico del Rio Esmeraldas	8,50 Km	Media
Hidrológico del Estero Tachina	10,00 Km	Alta
Hidrológico del Estero Ballestero	7,60 Km	Alta
Hidrológico del Estero El Tigre	4,00 Km	Alta
Hidrológico del Estero Milumpe	5,30 km	Alta
Hidrológico del Estero Vaina	4,20 Km	Alta
Hidrológico del Estero Achilube	3,50 Km	Alta
Hidrológico del Estero Tabule	12,50 Km	Alta
Bosque semirecuerdo de tierras bajas del Jama - Zapotillo	74,27 Km2	Alta
Bosques siempre verdes estacional de tierras bajas del Choco Ecuatorial		
Bosques siempre verdes estacional piemontano de cordillera costera del Choco.		
Bosques siempre verdes montano bajo de cordillera costera del Choco.		

**MAPA M12. MAPA DE ECOSISTEMAS.**







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.2.1.13. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.**

En la parroquia Tachina no se ha identificado áreas bajo conservación, Bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras.

**TABLA 5. DESCRIPCIÓN DE PROPORCIÓN Y SUPERFICIES DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.**

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	% del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
No aplica en esta jurisdicción parroquial no hay área protegida	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

**1.2.1.14. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.**

La protección de fuentes de agua, la protección forestal, explorar en los bioconocimiento, y la biotecnología como fuente de desarrollo de nuestra parroquia, observar el cambio climático, contribuir con el desarrollo del turismo, la soberanía alimentaria, la protección a ecosistemas frágiles, es prioridad y parte de la planificación que coadyuva al engrandecimiento de la parroquia rural Tachina.

**TABLA 6. PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS.**

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	potenciación de los sembríos	majestuosidad
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	abonar el suelo	Producción
Formación de suelo	recursos naturales	Prevención de degradación	manejo responsable
Producción primaria	cacao y frutales	protección del agua	dinamización de la economía
Polinización	ganado vacuno y porcino	prevención de enfermedades	mejorar la producción
Control Biológico	insumos orgánicos	Tratamiento de desechos sólidos	Ciencia, educación y cuidado del medio ambiente



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**TABLA 7 DESCRIPCIÓN DE POTENCIALES ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.**

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
BOSQUE SECUNDARIO	Suelos, clima, pendientes no son adecuadas para cultivos ni pastos, siendo el bosque y la vida silvestre los usos más adecuados, Son tierras aptas para el establecimiento de los diferentes tipos de bosques (reforestación forestación); producción y reproducción de las especies (nativas-exóticas), la finalidad exclusiva de proteger el recurso suelo de los procesos erosivos. Y captación del CO2.	Turismo, conservación de la flora, fauna, acuíferos hídricos, captación del CO2

**1.2.1.15. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.**

El grado de amenaza por inundación, sismos y deslizamientos que afecta a la parroquia Tachina, se determinó utilizando la calificación del Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, así como también los mapas de riesgos naturales publicados por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos del Ecuador.

**CUADRO C12. VALORACIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES NATURALES EN TACHINA**

CANTÓN	PARROQUIA	MOVIMIENTOS EN MASA	INUNDACIONES	TSUNAMIS	SISMOS	SEQUÍA	TOTAL
Esmeraldas	Tachina	3	3	3	3	2	14

**TABLA 8. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS**

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Tsunamis	Recintos: Achilube, Las Piedras, Barrios: 28 de Agosto, 21 de Noviembre, Los Vencedores.	baja
Inundaciones	Recintos: Tabule; Barrios: Los Vencedores, centro de la parroquia y poza honda,	Muy alta
Terremoto	toda la parroquia	baja
Sequía	en la mayoría de la jurisdicción parroquial	alta
Amenazas antrópicas	en toda la jurisdicción parroquial	baja
Quema	en toda la jurisdicción parroquial de pasto seco en verano	bajo
Tala	Recinto el Tigre, Tabule, Achilube.	alta
Caza	Recinto el Tigre, Tabule, Achilube	alta
Erosión	orillas o ladera de la cuenca del Rio Esmeraldas, barrio poza honda.	alta
Contaminación	cuenca del Rio Esmeraldas y sus afluentes, cuenca del Estero de Tachina, Esteros el Tigre, Milumpe, Vaina, Agua Fría, Julián, Ballestero; Estero Tabule, Estero Achilube.	alta

Fuente: SNGR, EPN, NEC, MAE, MAGAP, DINAREN.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**CUADRO C13. AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS.**

ALERTA	UBICACIÓN	AFECTACIONES PRINCIPALES	DESCRIPCIÓN
TSUNAMIS Y MAREJADAS	Achilube, Las Piedras, 28 de Agosto	Vía principal E15 de ingreso a la cabecera provincial de Esmeraldas; Aeropuerto Carlos Concha Torres; edificaciones de aproximadamente 90 familias.	Edificaciones en riesgo de colapso y altos costos en el mantenimiento vial.
FALLA GEOLÓGICA	El tigre	Hundimiento de aproximadamente 4 hectáreas de tierra en las coordenadas 0°54'17.26" N – 79°33'04.25"O, con una elevación de 385 metros, que afecta al estero el tigre, la fauna y la flora, por los flujos espesos de lodos, en tiempo de invierno.	Estero el tigre, en peligro de que se ocasionen tapes naturales que permita el represamiento del agua, destrucción de la fauna y la flora, por los flujos espesos de lodos, en tiempo de invierno
AUMENTO DE AGUA DE LOS RÍOS	Tabule, Los Vencedores	Inundaciones por aumento del caudal del Río Esmeraldas y del estero Curunde.	Río Esmeraldas, inundan el recinto Tabule por consecuencia del aumento del caudal en épocas de invierno; y, estero Curunde causa inundaciones de las viviendas y calles del barrio Los Vencedores, causando Daños en propiedad privada e inversión pública.

**AMENAZA POR TSUNAMI.**

Para **Tachina** los efectos directos de un tsunami son bajos debido a la cantidad de depósitos aluviales (islas y "bajos") depositados en la desembocadura y hacia el interior del estuario y se relacionan con *una inundación rápida* por elevación del nivel del río, la que afectaría solamente al 20% de la población en los 200 m cercanos al río, es decir a partir de la calle principal (Av. Río Verde), hacia el río.

Por ello el nivel de riesgo se ha considerado como **"BAJO"**. No obstante hacia la cabecera Norte del aeropuerto, recinto Achilube y Las Piedras, barrio Los Vencedores, 21 de Noviembre, y 28 de Agosto, el riesgo es **"MUY ALTO"** no solamente por aumento del nivel del río sino también por *inundación turbulenta* como consecuencia de la acción de las olas tsunamigénicas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

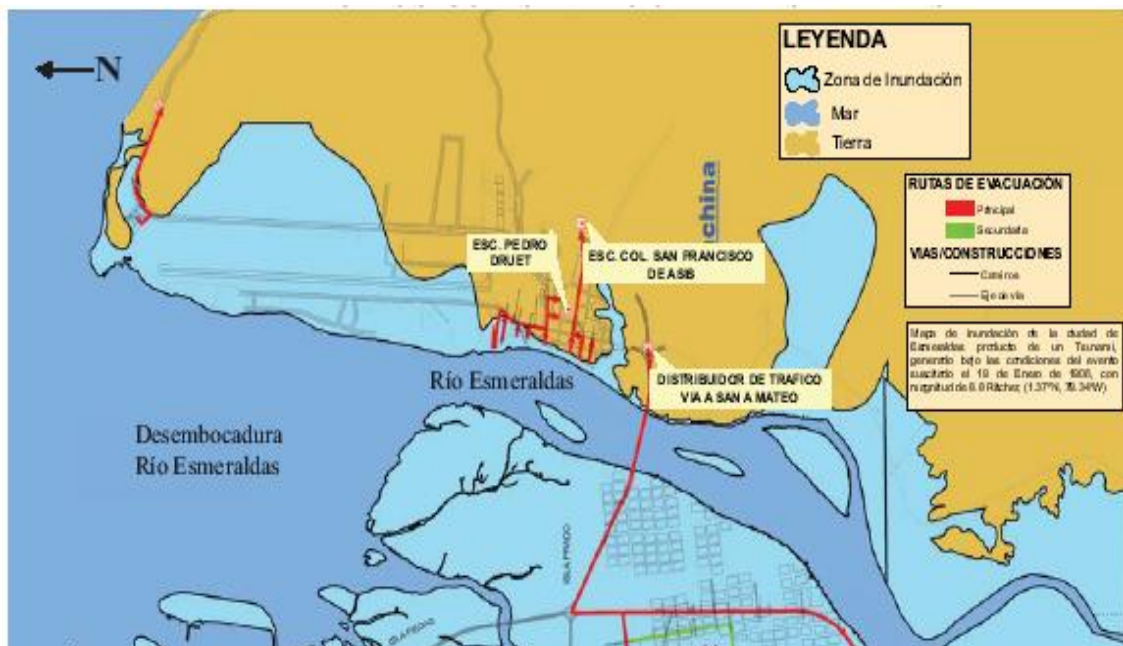
Las costas occidentales de Sudamérica se caracterizan por su alta sismicidad. Existen muchas fallas geológicas en el área costera y los sismos de esta zona generaron en el siglo pasado varios tsunamis destructores a lo largo del litoral ecuatoriano. Se conoce que el Ecuador fue afectado por cinco tsunamis en el siglo XX (1906, 1933, 1953, 1958 y 1979).

La zona costera de la provincia de Esmeraldas ha presentado históricamente una importante actividad sísmica relacionada con el proceso de subducción, tanto con sismos asociados a este proceso o con eventos de borde de placa (IGEPN, 1999), debido a que el Ecuador se encuentra en el extremo nor-occidental de América del Sur, donde interactúan la Placa de Nazca y la Sudamericana.

Los grandes sismos ocurridos en las costas esmeraldeñas están ligados en su totalidad al fenómeno de la subducción.

Considerando los eventos de tsunamis que se han generado en las costas esmeraldeñas, es importante entonces analizar el riesgo al que están expuestas las comunidades asentadas o ubicadas en el filo costero, acompañado de los mapas de amenazas por tsunami elaborado por la Ex Dirección Nacional de Defensa Civil, a fin de poder determinar la ubicación de la señalización por situaciones tsunamigénicas.

**MAPA M13. AREAS DE INUNDACION POR AMENAZA POR TSUNAMI.**





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

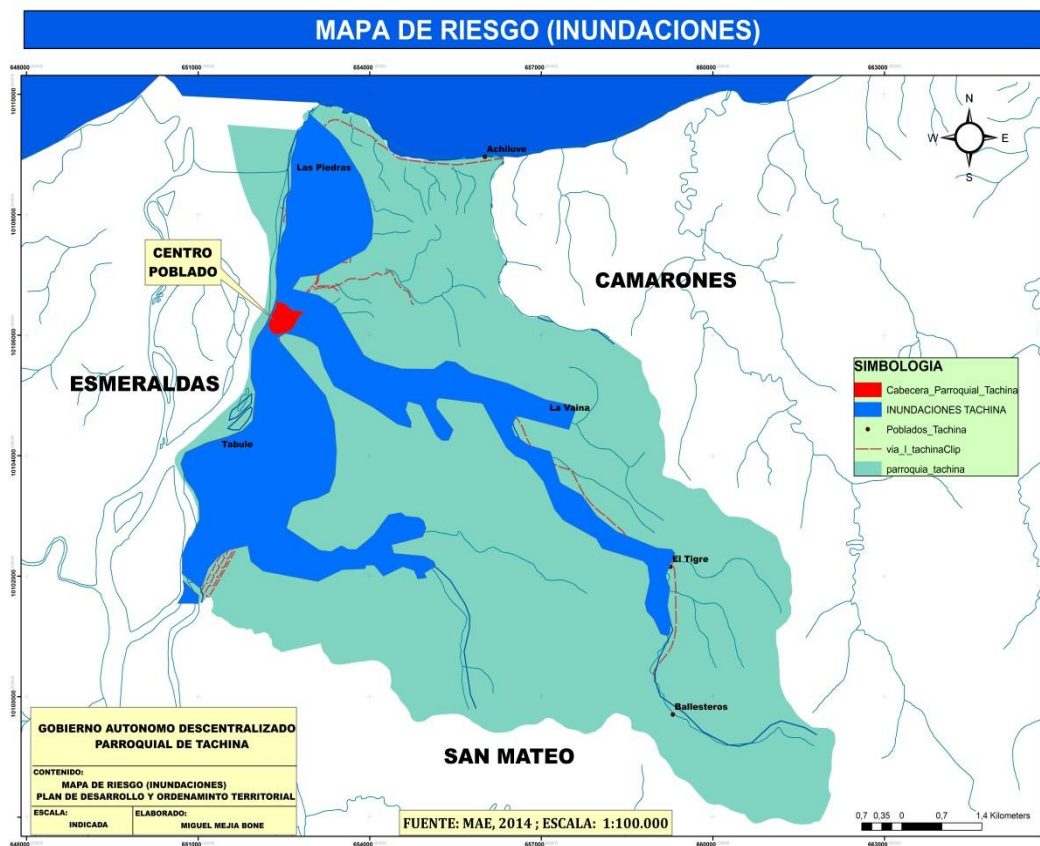


### AMENAZA POR INUNDACIÓN.

El recinto más afectado por inundaciones en la parroquia Tachina es Tabule a consecuencia del aumento del nivel de agua del río Esmeraldas y el estero del mismo nombre, en épocas de invierno; el barrio Los Vencedores pero solo con precipitaciones fuertes que se desborda de su cauce normal el estero curube y sus afluentes; el centro poblado de la parroquia y los barrios poza honda y 21 de noviembre, a consecuencia de las precipitaciones fuertes, que pasan su nivel permisible.

El grado de amenaza por inundación que afecta a la parroquia se establece empleando la calificación encontrada en el SIISE, en este documento el nivel de amenaza de inundación está clasificado en 4 clases; con una escala de valoración de 0 – 3 grados; en los que tiene que ver las incidencias de desbordamiento de ríos, cantidad de precipitación, taponamiento de drenajes y eventos del fenómeno de El Niño, por ubicarse principalmente en una zona costera. Acorde a esta clasificación, la parroquia Tachina tiene un grado de amenaza de inundaciones, muy alto, posee una valoración de 3.

### MAPA M14. RIESGO DE INUNDACION.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

**TACHINA –ESMERALDAS**

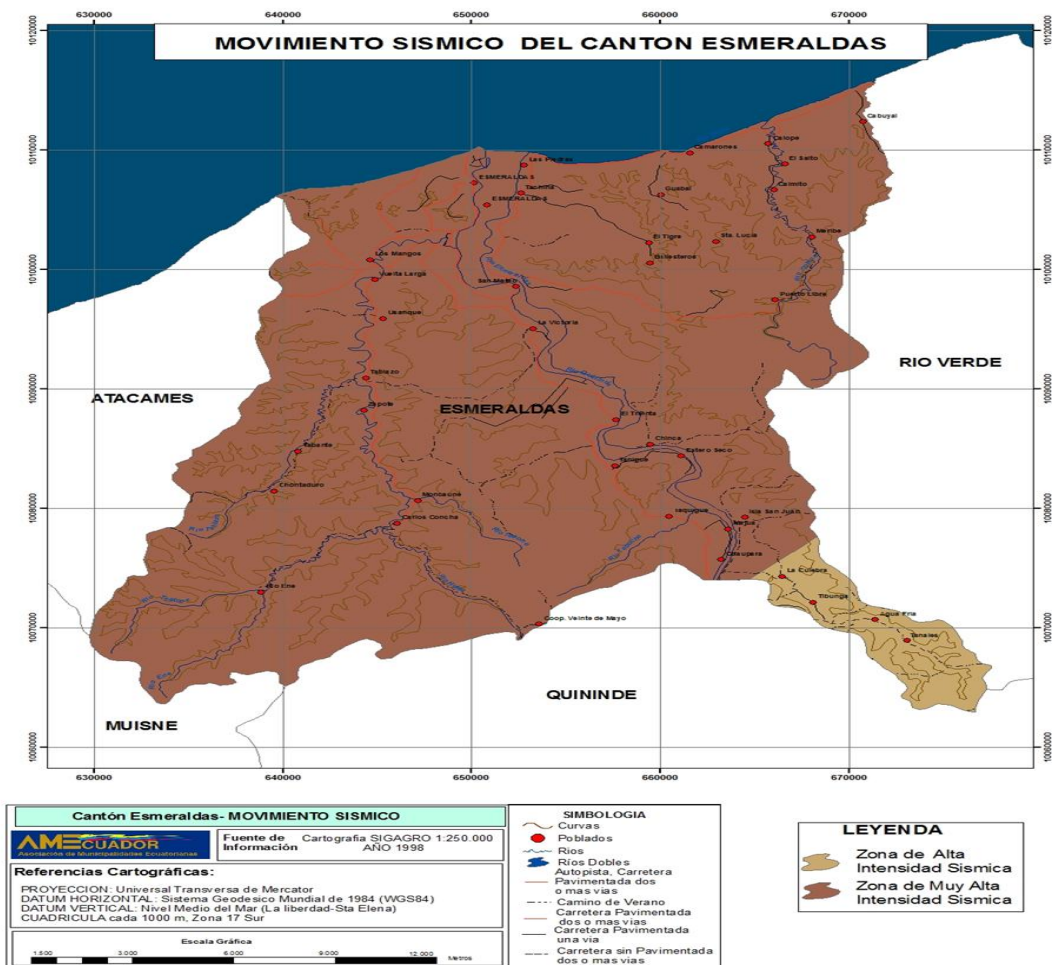
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**



**AMENAZA SISMICA.**

Tachina presenta un grado de amenaza muy alta, con un valor de 3, por lo que las estructuras a construirse futuramente deben ser necesariamente antisísmicas. También se conoce que la parroquia Tachina, se ubica en una zona de alta intensidad sísmica, de acuerdo al mapa de Intensidad Sísmica, elaborado por la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (2008). El Ecuador, por sus características geológicas, sus condiciones sociales, económicas y de infraestructura, es un país vulnerable en cuanto a sismicidad, siendo éste el riesgo natural que más perjuicios puede causar en el país. Las amenazas de origen sísmico se definen con mayor grado de peligrosidad las zonas ubicadas en el perfil costanero. Para determinar los niveles de amenaza física en la parroquia se tomó el mapa de “Amenaza sísmica en el Ecuador” del SIISE, el cual contiene cuatro grados de amenaza definidos por zonas.

**MAPA M15. MOVIMIENTO SISMICO DEL CANTON.**





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

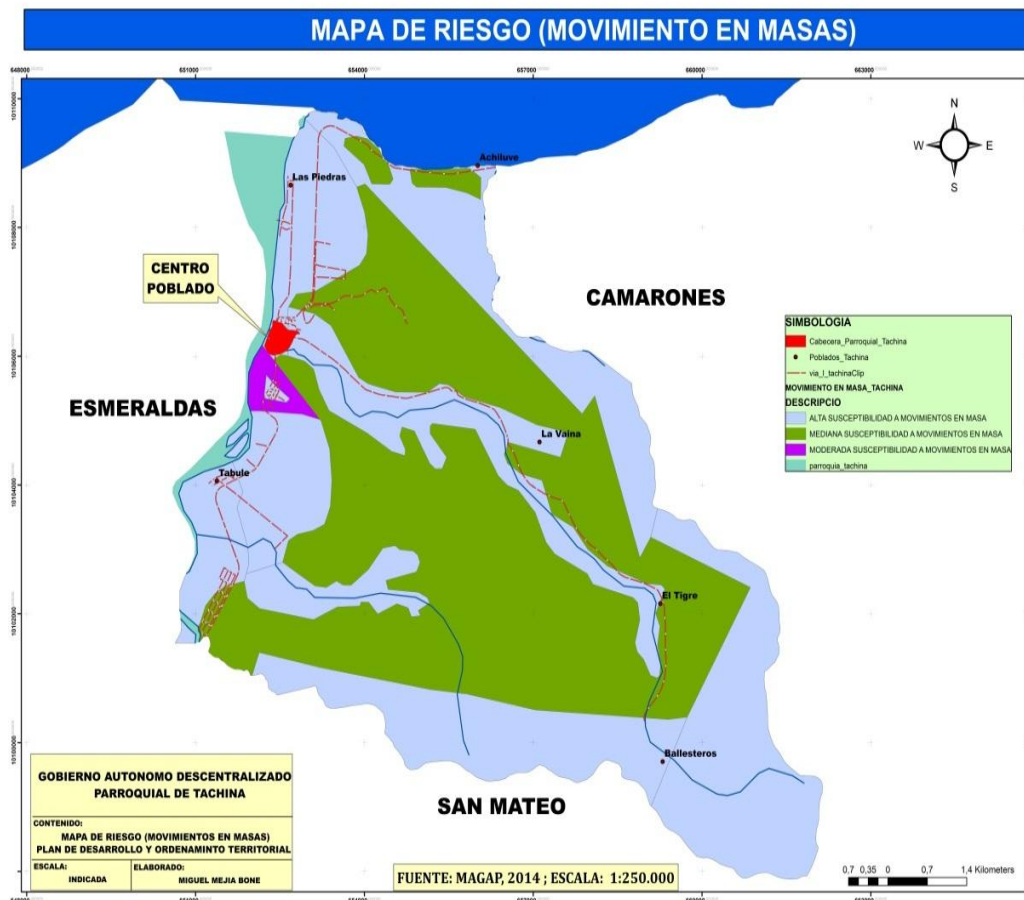
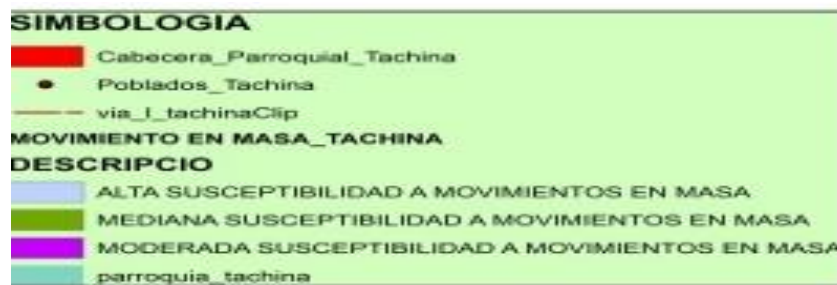
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



## AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS.

Para el caso de la parroquia Tachina, el grado es de 2 según la escala establecida, lo que indica que tiene una amenaza alta. El nivel de amenaza por deslizamiento está calificado en escala de 0 a 3 con cuatro categorías; en función a las pendientes y las características del suelo, como se puede observar en el mapa, la sierra ecuatoriana es la región que tiene el grado de amenaza más alto.

## MAPA M16. MOVIMIENTO DE MASAS





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

### PRINCIPALES SITUACIONES VULNERABLES

Entre las principales situaciones vulnerables de la Parroquia Tachina, se enumera:

1. No existe infraestructura básica en los diferentes recintos tales como Dispensarios Médicos, Casas Comunales, entre otras.
2. Pesca artesanal abandonada e industrialización casi inexistente.
3. Incremento de la delincuencia.
4. Bajo precio por metro cúbico de madera exportable.
5. Falta de redes secundarias de energía eléctrica con su posterío e iluminación en el recinto Tabule en su tres sectores; barrio 21 de noviembre, - barrio 28 de Agosto- Los Tufiños.
6. Ríos contaminados por los moradores de la parroquia, los cuales arrojan basura directamente y desechos líquidos contaminados.
7. Falta de formación del sector minero, que realizan una minería irresponsable sin el debido manejo técnico y respetando el medio ambiente.
8. Falta de organización y participación comunitaria.
9. No poseer albergues equipados que permitan mitigar las emergencias que se presente debido a los fenómenos naturales.

#### 1.2.1.16. SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Una vez finalizado el diagnóstico y análisis del componente biofísico se sintetiza; en la siguiente Matriz de problemas y potencialidades los principales del componente.

**TABLA 9. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS**

#### COMPONENTE BIOFÍSICO

Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	La geomorfología de la parroquia muestra una gran variedad de relieves, colinas bajas desde 6 m s.n.m., hasta colinas altas 300 m s.n.m. que van desde la parte norte de la parroquia hacia el sur de la Parroquia con un sistema de cerros y montañas que aumentan gradualmente en altitud e inclinaciones conforme se alejan de la costa, relieve apto para	Zonas bajas propensas a inundaciones; sectores altos subutilizados sus suelos; tala de los bosques naturales; de las colinas altas





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	Turismo, ganadería y Agricultura.	
Geología	Las capas de sedimentos depositados durante diferentes épocas en las profundidades del mar se plegaron, fracturaron y fallaron como consecuencia de las acciones de comprensión y orogenia. Por lo anotado, en la parroquia se encuentra afloramientos de rocas sedimentarias de diferentes grados; La Parroquia Tachina se encuentra influenciada en su mayor parte del territorio por los depósitos aluviales, estuaritos cuaternarios y en su alrededor la Formación Onzole, Viche, Angostura, Borbón y Playa Rica	Patrimonio natural que sostiene y determina las diversas actividades de la población, por lo tanto está sufriendo transformaciones debido a la exportación de rocas sedimentarias de diferentes grados, materiales áridos y pétreos.
Suelos	Pertenecer a los suelos del orden Inceptisol que son suelos derivados tanto de depósitos fluviónicos como residuales, y están formados por materiales líticos de naturaleza sedimentaria. Son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada.	Degradación del suelo a consecuencia de siembra de eucalipto, teca y palma africana; erosionado por los diferentes agentes erosivos, ya sean físicos o químicos
Cobertura del suelo	La variedad de cultivos, bosques y pastizales; permiten tener diversificada la producción y productibilidad agropecuaria y forestal. Además se cuentan con remanentes de boscosos naturales, secundarios. Los terrenos en estas zonas son más planos y permiten el desarrollo de actividades agrícolas en general, especialmente en las cuencas hidrográficas y en las zonas con menores pendientes	Está ganando espacio la deforestación de los bosques secundarios existentes, para luego realizar siembra de plantas endémicas que ocasionan degradación de los suelos como son el eucalipto, teca y palma africana; y, que los remanentes boscosos están en un proceso de fraccionamiento debido al avance de la frontera agrícola.
Clima	Tener un clima Tropical Mega térmico Seco (abarca la mayor parte de la superficie de la parroquia con el 80.7% del territorio parroquial) y Tropical Mega	Los diferentes cambios climáticos exagerados bajan la producción, ganadera,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

	térmico Semi-húmedo (19.31% del territorio de la parroquia). La temperatura media de la parroquia es de 26°C, y la precipitación media es de 1000 mm.	agropecuaria, comercial y turística.
Agua	Estar ubicada en el la desembocadura de la gran cuenca hidrografía del río Esmeraldas; con el 99.2% del territorio parroquial, con la sub cuencas Tachina, El Tigre, Milumpe, Ballestero, Julián, Agua Fría, Vaina, y la sub cuencas de drenajes menores como Tabule, Curunde, Achilube, cuya desembocadura de los esteros los conduce al Océano Pacífico y al río Esmeraldas. Además de la influencias de las mareas y amplitud del Estuario; lo}han convertido en el Malecón de agua dulce - Marino ideal de la Provincia Esmeraldas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contaminación de los ríos con residuos sólidos y líquidos; materiales no degradables como pañales y toallas sanitarias desechable ; químicos como insecticidas, Jabón y detergentes; descargas directas a los ríos de las aguas servidas, y de los criaderos de cerdos y ganadería;</li><li>2. En invierno cuando pasa de los niveles permisibles de precipitaciones las lluvias provoca inundaciones en el Recinto Tabule y el Barrio Los Vencedores;</li><li>3. inundaciones causan daños a las plantaciones de diferentes frutas a la propiedad privada e inversión pública; y,</li><li>4. se seca en verano ciertos esteros que conforman esta importante cuenca.</li></ol>
Recursos Naturales No Renovables	Áridos y pétreos, para súbbase y construcciones en general	Contaminación con partículas de polvo, y daño de propiedad pública ( vías de acceso a minas); erosiones y contaminación ( con aceites y grasas) en el Rio



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

		Esmeraldas.
Ecosistemas	Tener bosques secundarios con Suelos, clima, pendientes que no son adecuadas para cultivos ni pastos, siendo el bosque y la vida silvestre los usos más adecuados, Son tierras aptas para el establecimiento de los diferentes tipos de bosques (reforestación forestación); producción y reproducción de las especies (nativas-exóticas), protege el recurso suelo de los procesos erosivos, captación del CO2.	Deforestación del bosque secundarios nativo, con la finalidad de sembrar plantas endémicas como eucalipto, teca y palma africana, que degradan el suelo y disminuyen la cantidad el caudal de agua, y disminuye la captura del co2.
Recursos Naturales degradados	Mantener una imponente y activa: flora, fauna; y, cuenca, subcuenca, micro cuenca.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Deforestación, tala indiscriminada, de los bosques;</li><li>2. Disminución de la biodiversidad por perdida de los ecosistemas en los que tiene su hábitat y la Caza indiscriminada de especies en peligro de extinción; y,</li><li>3. Deforestación de plantas como mambla, caña guadua, e higuerón;</li><li>4. contaminación con sólidos y líquidos de las cuencas.</li></ol>
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Tener un suelo bastante estable, tener capacitaciones continuas de repuesta inmediatas a cualquier evento natural..	Amenazas permanentes de Tsunamis Terremoto, Sequía, Amenazas antrópicas, Quema, Tala, Caza, Erosión, Contaminación.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

### **1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL.**

Tiene como centro de análisis a la población de Tachina, en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analizó cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad. Se analizó el indicador parroquial de necesidades básicas insatisfechas (NBI), este indicador compuesto es importante para comprender y actuar articuladamente con la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP) y las Agendas de la Igualdad, herramientas que están presentes en todos los componentes de diagnóstico pero con especial atención en el componente sociocultural. Es importante contemplar el análisis de la cultura e identidad de la población del territorio, movimientos migratorios internos e internacionales.

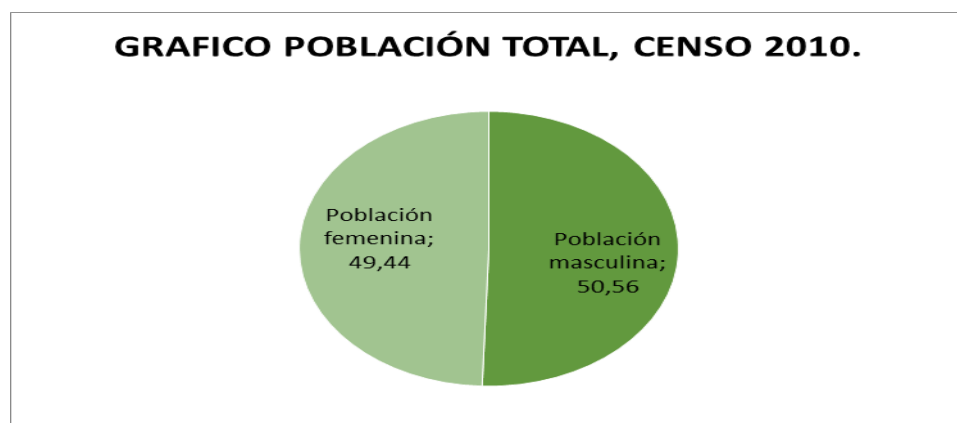
#### **1.3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO:**

Se describe y analiza los indicadores que permiten comprender la intensidad y principales características de los fenómenos demográficos básicos sobre la población residente en el territorio.

##### **a). POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010 Y PROYECCIÓN INEC 2015.**

#### **CUADRO C14. POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010**

<b>INDICADOR</b>	<b>HABITANTES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Población masculina	2.014,00	50,56
Población femenina	1.969,00	49,44
<b>TOTAL</b>	<b>3.983,00</b>	<b>100,00</b>





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

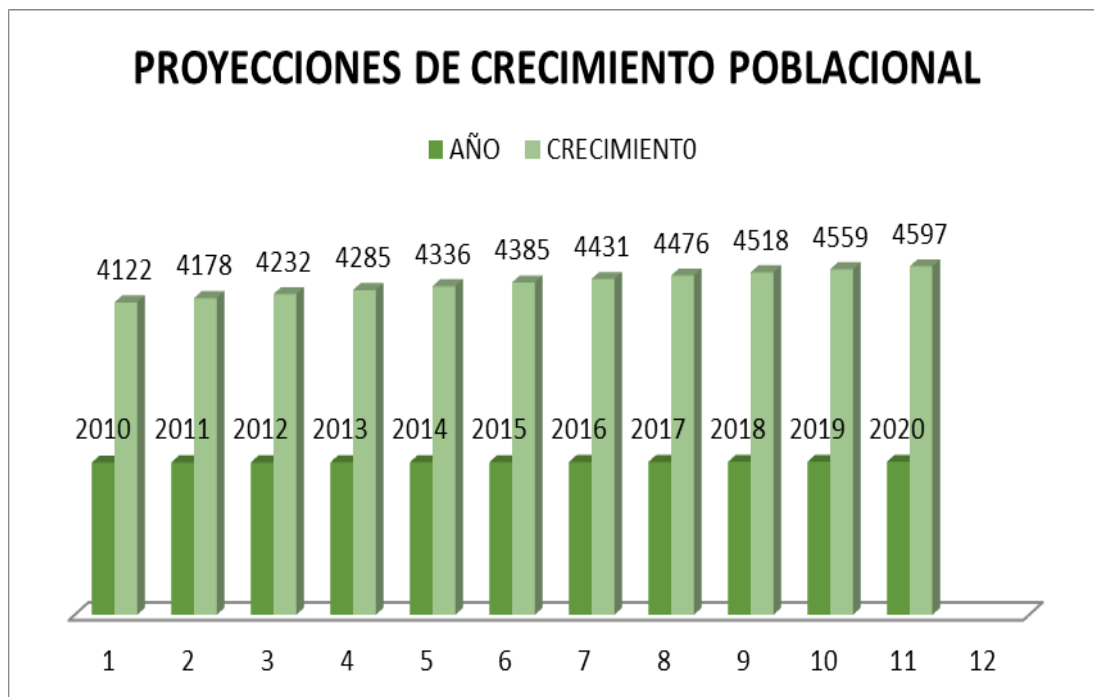
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C15. PROYECCIÓN INEC DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

AÑO	CRECIMIENTO
2010	4122
2011	4178
2012	4232
2013	4285
2014	4336
2015	4385
2016	4431
2017	4476
2018	4518
2019	4559
2020	4597



LA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN EL PRESENTE SISTEMA FUE RECOPIADO DEL CENSO NACIONAL VI DE VIVIENDA Y VII DE POBLACIÓN 2010.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

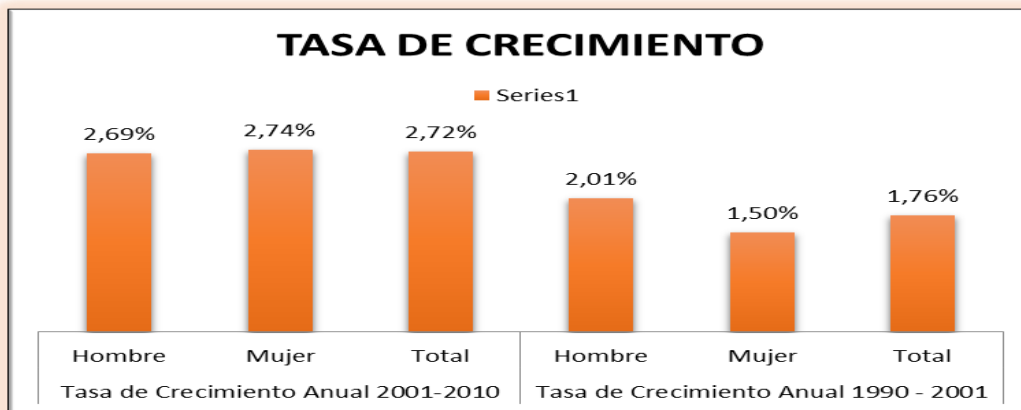
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

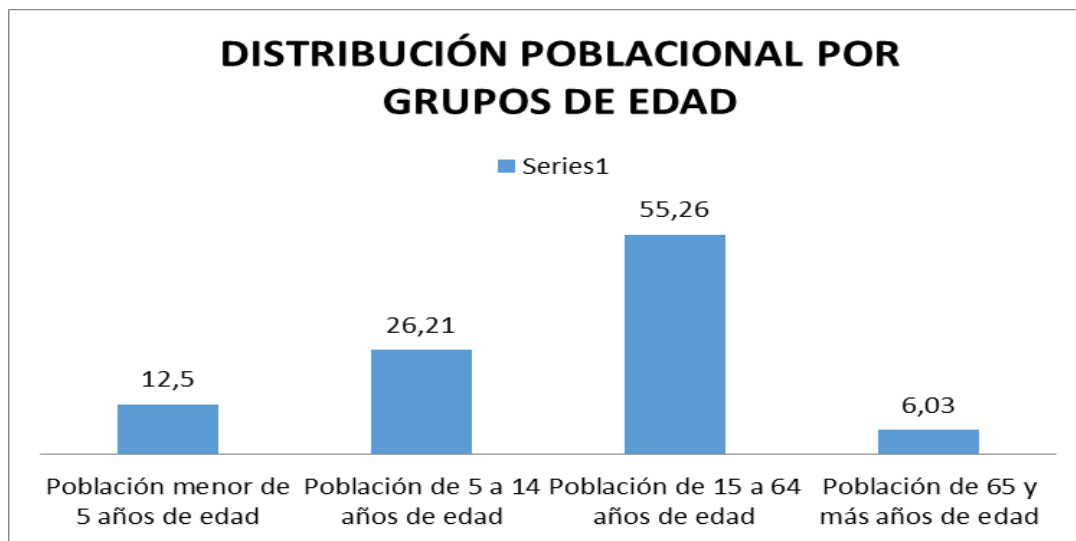
CUADRO C16. TASA DE CRECIMIENTO TOTAL.

Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010			Tasa de Crecimiento Anual 1990 - 2001		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2,69%	2,74%	2,72%	2,01%	1,50%	1,76%



CUADRO C17. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD

INDICADOR	NUMERO	PROCENTAJE
Población menor de 5 años de edad	498	12,5
Población de 5 a 14 años de edad	1.044,00	26,21
Población de 15 a 64 años de edad	2.201,00	55,26
Población de 65 y más años de edad	240	6,03
<b>TOTAL</b>	<b>3.983,00</b>	<b>100</b>





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

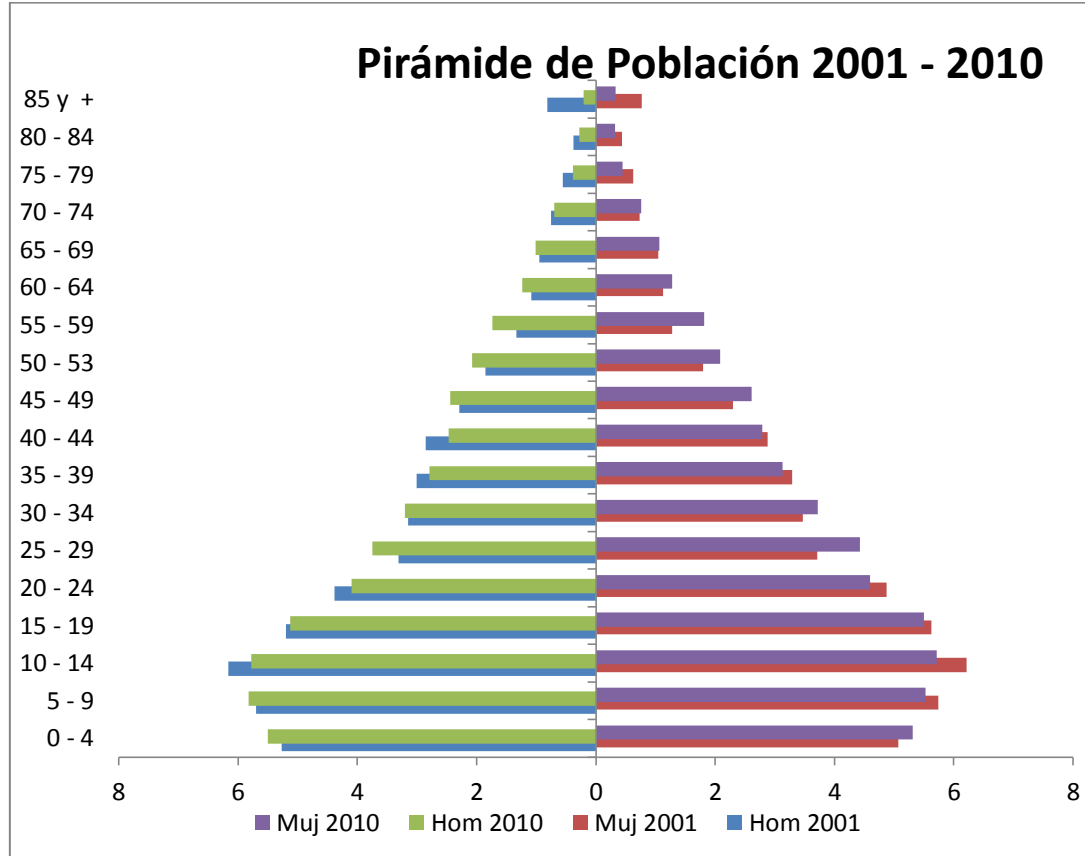
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C18. PIRÁMIDE POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO

CUADRO DE PORCENTAJE DE EDADES (PIRÁMIDE POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO)		
Indicador	poblacion masculina	poblacion femenina
Porcentaje de población de 0 a 4 años de edad	6,78	5,72
Porcentaje de población de 5 a 9 años de edad	6,55	7,05
Porcentaje de población de 10 a 14 años de edad	6,90	5,70
Porcentaje de población de 15 a 19 años de edad	4,82	5,15
Porcentaje de población de 20 a 24 años de edad	3,67	4,67
Porcentaje de población de 25 a 29 años de edad	3,39	3,72
Porcentaje de población de 30 a 34 años de edad	3,06	3,57
Porcentaje de población de 35 a 39 años de edad	2,56	2,81
Porcentaje de población de 40 a 44 años de edad	2,36	1,88
Porcentaje de población de 45 a 49 años de edad	2,41	2,21
Porcentaje de población de 50 a 54 años de edad	1,98	1,36
Porcentaje de población de 55 a 59 años de edad	1,68	1,26
Porcentaje de población de 60 a 64 años de edad	1,41	1,31
Porcentaje de población de 65 a 69 años de edad	1,13	1,10
Porcentaje de población de 70 a 74 años de edad	0,95	0,75
Porcentaje de población de 75 a 79 años de edad	0,50	0,63
Porcentaje de población de 80 a 84 años de edad	0,28	0,35
Porcentaje de población de 85 y más años de edad	0,13	0,20
Porcentaje Total	50,56	49,44





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

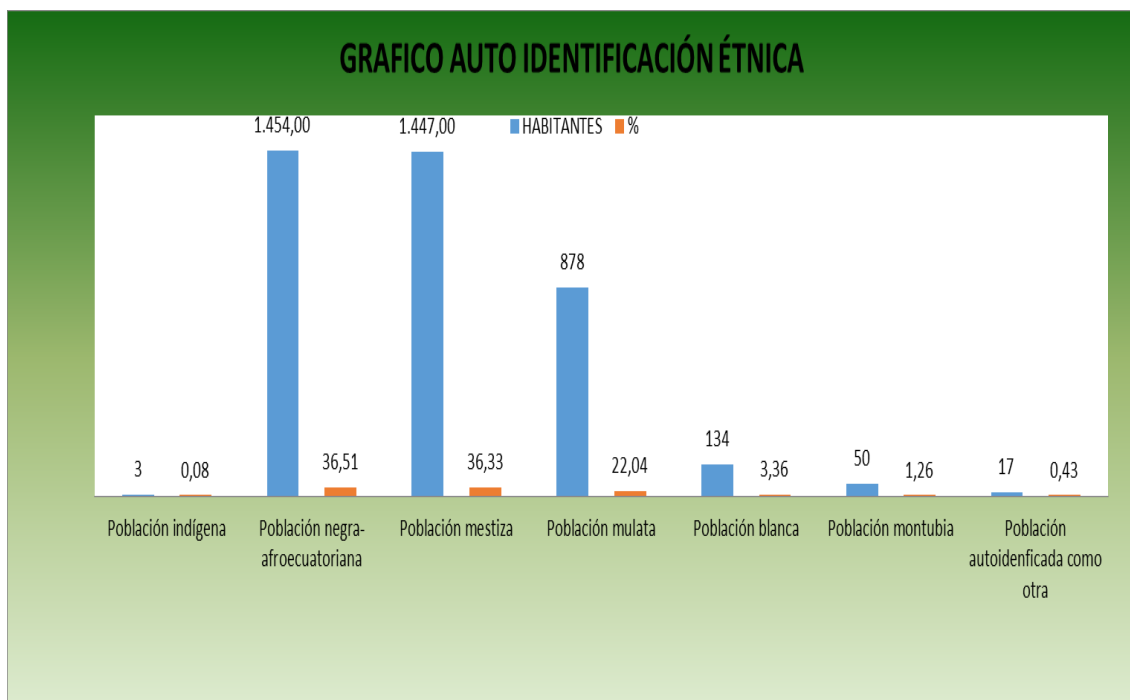
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C19. AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.

INDICADOR	HABITANTES	%
Población indígena	3,00	0,08
Población negra-afroecuatoriana	1.454,00	36,51
Población mestiza	1.447,00	36,33
Población mulata	878,00	22,04
Población blanca	134,00	3,36
Población montubia	50,00	1,26
Población autoidentificada como otra	17,00	0,43
total	3.983,00	100,00







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



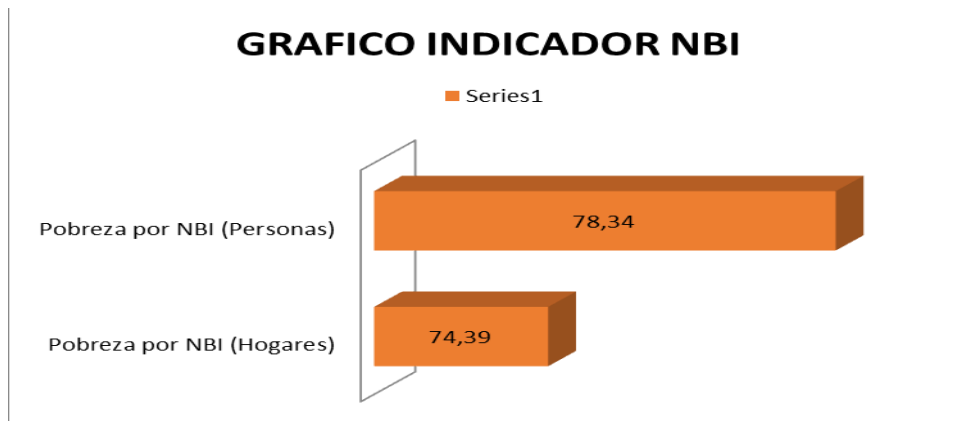
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

g). INDICADOR PARROQUIAL DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI).

**POBREZA.-** Como lo demuestra el presente grafico; los índices de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas **NBI**; son altos, principalmente en los Índices de Pobreza por NBI (Personas) que es 78,34 %; debido principalmente a la carencia de servicios básicos, servicios de salud, educación y fuentes de trabajo; Pobreza por NBI (Hogares) que es 74,39.

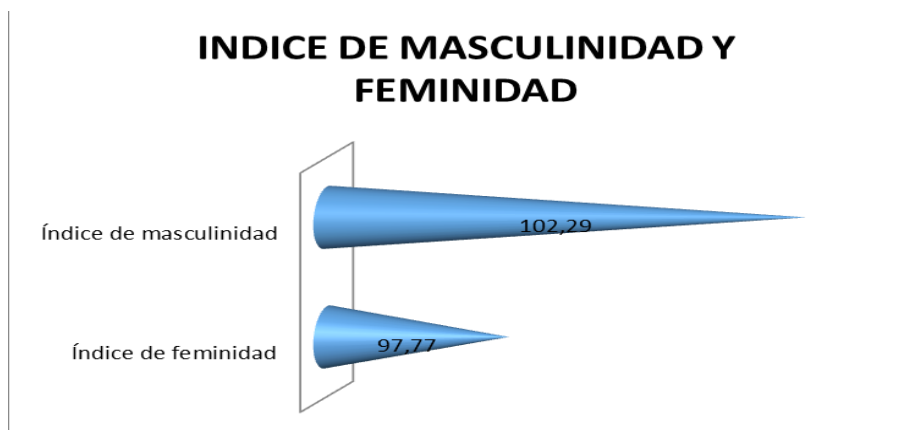
CUADRO C20. (NBI) DE TACHINA.

INDICE	TOTAL
Pobreza por NBI (Hogares)	74,39
Pobreza por NBI (Personas)	78,34



CUADRO C21. ÍNDICES DE FEMINIDAD, MASCULINIDAD Y ENVEJECIMIENTO.

INDICADOR	PORCENTAJE
Índice de feminidad	97,77
Índice de masculinidad	102,29





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

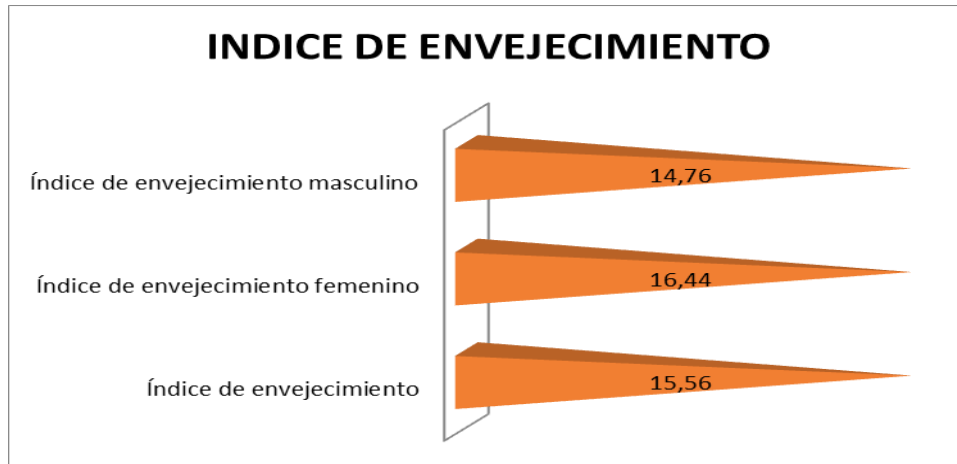
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

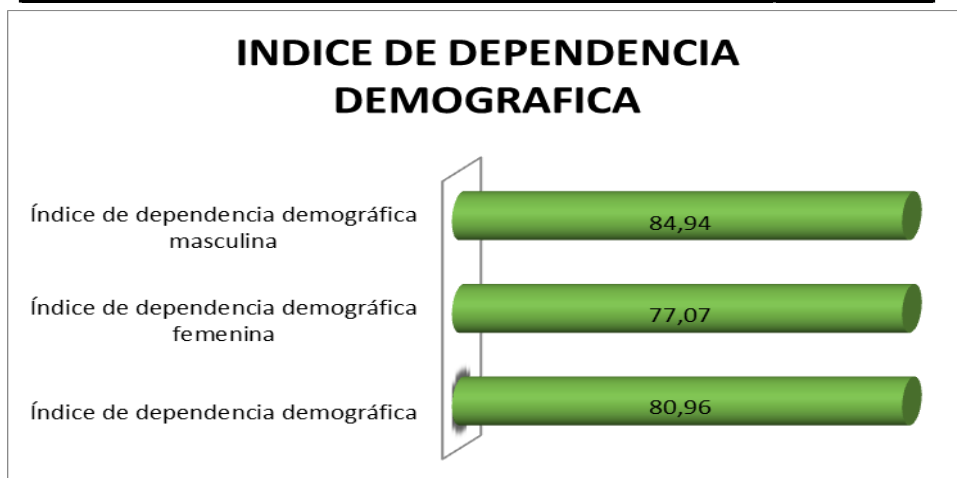
CUADRO C22. INDICE DE ENVEJECIMIENTO

INDICADOR	PORCENTAJE
Índice de envejecimiento	15,56
Índice de envejecimiento femenino	16,44
Índice de envejecimiento masculino	14,76



CUADRO C23. INDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA.

INDICADOR	PORCENTAJE
Índice de dependencia demográfica	80,96
Índice de dependencia demográfica femenina	77,07
Índice de dependencia demográfica masculina	84,94





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

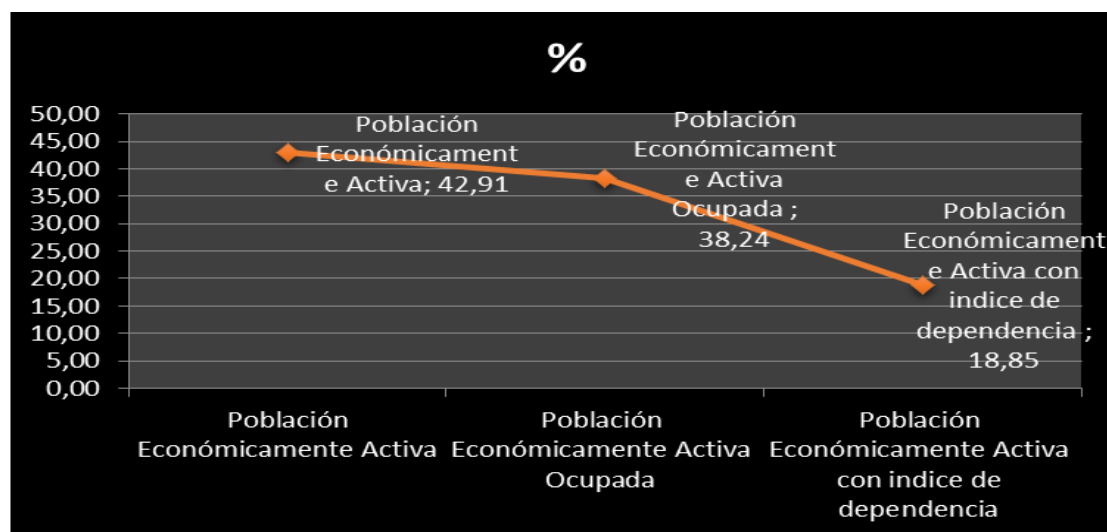
INDICADOR	cantidad	Unidad
Índice demográfico en el 2010	186, 47	Habitantes/ Km2
Índice demográfico en el 2015	169, 37	Habitantes/ Km2

**h) PEA TOTAL, PEA OCUPADA E ÍNDICE DE DEPENDENCIA.**

Como lo indica el cuadro, en la parroquia Tachina se cuenta con 1.304 habitantes dentro del rango de Población Económica activa que corresponde al 42,91 %; de las cuales 1.162 están Ocupadas que corresponde al 38,24 %; lo que demuestra que 142 personas están desocupadas, lo que significa el 10, 89 % están desocupados o sub ocupados. Otro aspecto digno de considerar es el relacionado al índice de dependencia en donde se concluye, que el 18,85 % es dependiente de un empleador.

**CUADRO C24. PEA TOTAL, PEA OCUPADA E ÍNDICE DE DEPENDENCIA.**

INDICADOR	HABITANTES	%
Población Económicamente Activa	1304,00	42,91
Población Económicamente Activa Ocupada	1162,00	38,24
Población Económicamente Activa con índice de dependencia	573,00	18,85
total	3039,00	100,00





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

1.3.2. EDUCACIÓN.

En el Recinto el Tigre existe una escuelas uní-docentes en las que es necesario mejorar la infraestructura física, abastecimiento de agua potable, baterías sanitarias y tratamiento de desechos, construir y/o mejorar las instalaciones. Las dos unidades educativas se ubican en la cabecera parroquial, cuyo mayor problema es la falta de equipamiento recreativo, mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa para la implementación de biblioteca, infocentro, comedor estudiantil, y sala de uso múltiples para eventos sociales y culturales, en iguales condiciones se presenta la infraestructura de educación media de los recintos Tabule y Las piedras. La parroquia dispone de seis establecimientos de educación inicial y de educación básica, cuatro planteles de educación básica, y 2 colegios de bachillerato, y un plantel de educación básica actualmente abandonado en el recinto de Achilube. En la parroquia Tachina la población que sabe leer y escribir se la considera a partir de 5 años, el 90,66% sabe leer y escribir y el 9,34% no sabe leer ni escribir, existiendo un índice de analfabetismo del 9,34% de la población parroquial, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

**TABLA 10. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE EDUCACIÓN.**

Territorio	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Tasa de asistencia en educación Básica	Tasa de asistencia en educación Media/ bachillerato	Tasa de asistencia en educación Superior
<b>JURISDICION DE LA PARROQUIA RURAL TACHINA</b>	Tasa neta de asistencia en educación básica 90,23 %. Tasa neta de asistencia en educación primaria 90,45 %. Tasa neta de asistencia en educación secundaria 62,50 %. Tasa neta de asistencia en educación bachillerato 52,22 %. Tasa neta de asistencia en educación superior 9,89 %.	8,12%	9,34%	90,23%	52,22%	14,23%



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

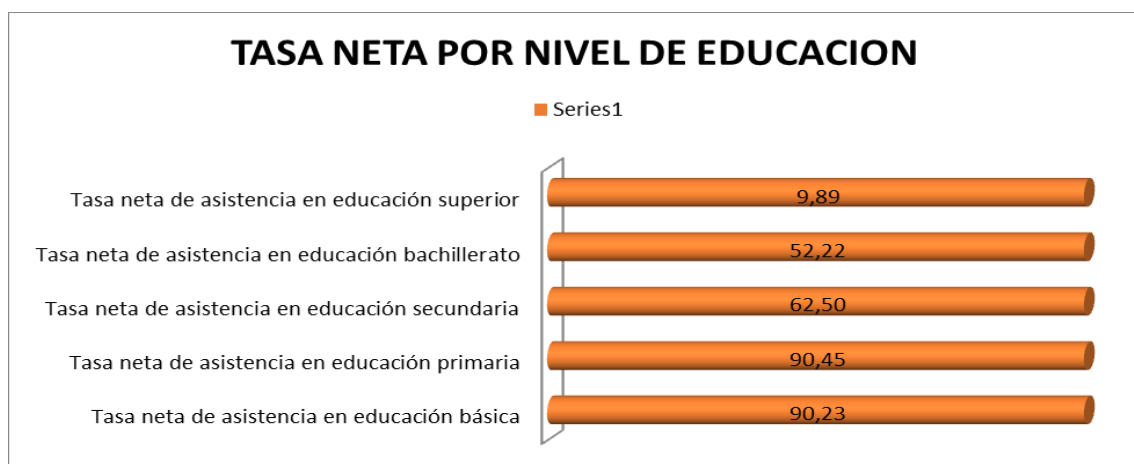
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C25. TASA NETA POR NIVEL DE EDUCACION.

TASA NETA POR NIVEL DE EDUCACION		
ITEM	INDICADOR	PORCENTAJE
1	Tasa neta de asistencia en educación básica	90,23
2	Tasa neta de asistencia en educación primaria	90,45
3	Tasa neta de asistencia en educación secundaria	62,50
4	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	52,22
5	Tasa neta de asistencia en educación superior	9,89



CUADRO C26. ESCOLARIDAD DE LA POBLACION.

ESCOLARIDAD DE LA POBLACION		
ITEM	INDICADOR	PORCENTAJE
1	Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	7,99
2	Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	8,38
3	Escolaridad promedio del jefe de hogar	7,99





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

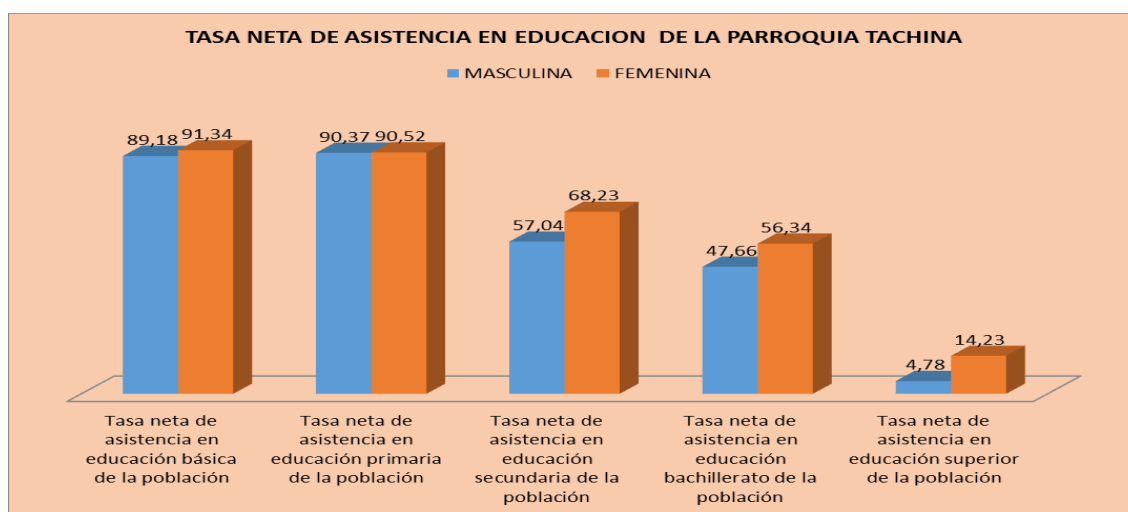
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

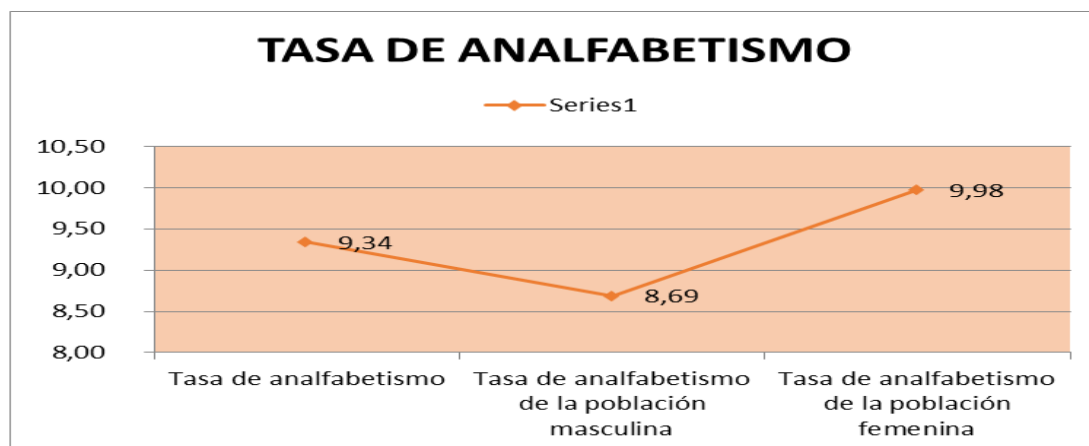
CUADRO C27. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION

TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION DE LA PARROQUIA TACHINA			
ITEM	INDICADOR	PORCENTAJE	
		MASCULINA	FEMENINA
9	Tasa neta de asistencia en educación básica de la población	89,18	91,34
10	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población	90,37	90,52
11	Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población	57,04	68,23
12	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población	47,66	56,34
13	Tasa neta de asistencia en educación superior de la población	4,78	14,23



CUADRO C28. TASA DE ANALFABETISMOS.

TASA DE ANALFABETISMO DE LA PARROQUIA TACHINA		
ITEM	INDICADOR	PORCENTAJE
1	Tasa de analfabetismo	9,34
2	Tasa de analfabetismo de la población masculina	8,69
3	Tasa de analfabetismo de la población femenina	9,98





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

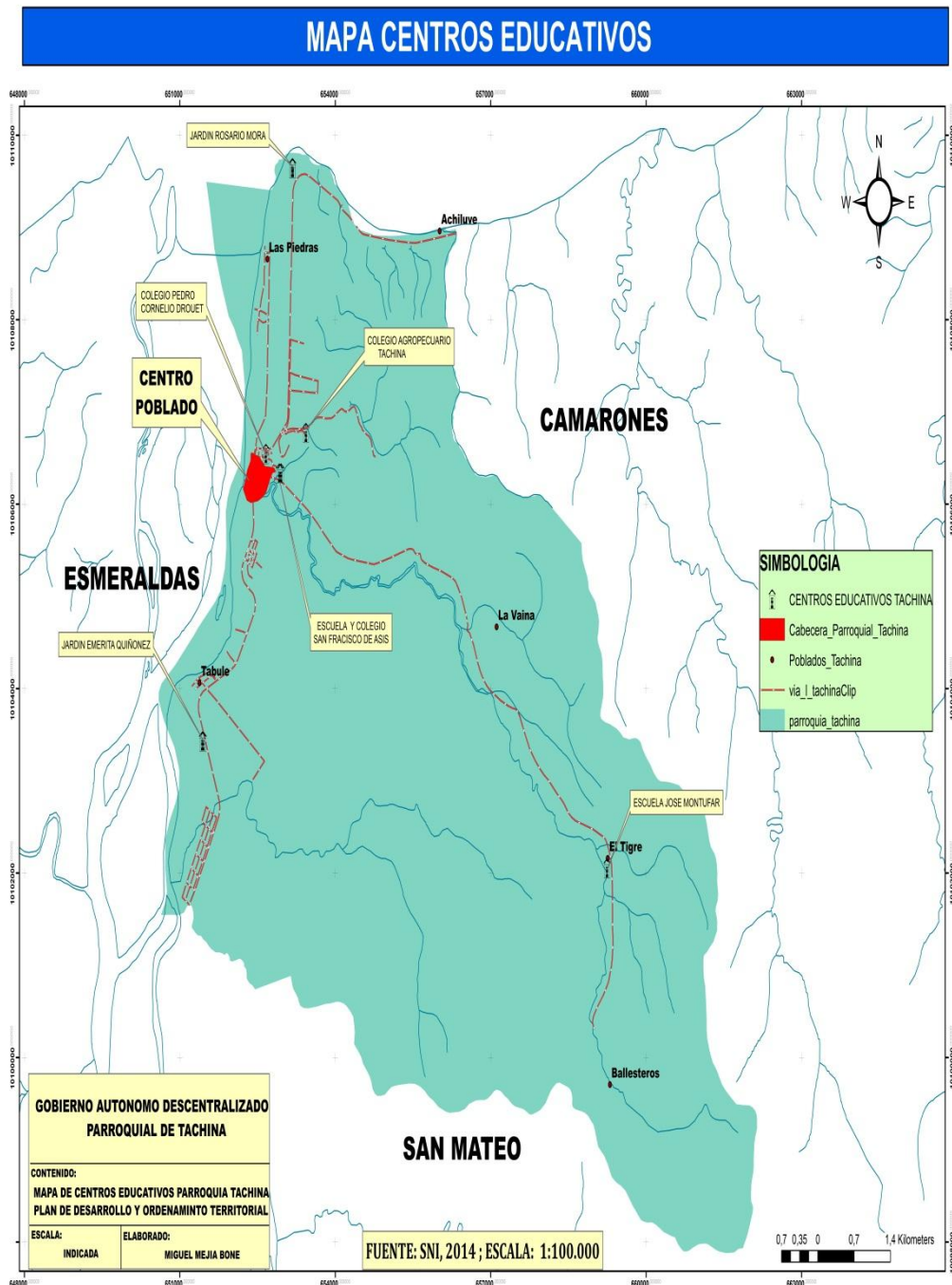
Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



MAPA M17. CENTROS EDUCATIVOS





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

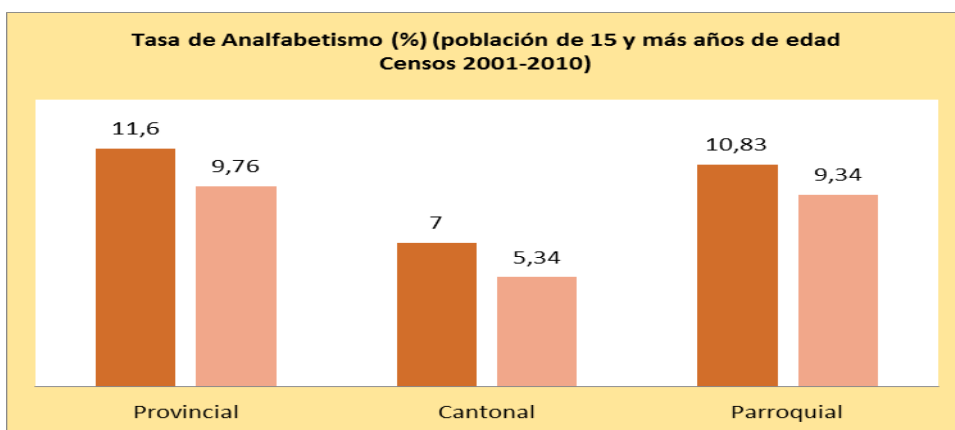


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C29. TASA DE ANALFABETISMOS (%) POBLACION DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD.

Tasa de Analfabetismo (%) (población de 15 y más años de edad Censos 2001-2010)		
CENSOS - POBLACIÓN		
Área	2001	2010
Provincial	11,6	9,76
Cantonal	7	5,34
Parroquial	10,83	9,34

Fuente: IGAC, 2014



CUADRO C30. ESCOLARIDAD INTERCENSAL POBLACION 24 Y MÁS AÑOS DE EDAD.

ESCOLARIDAD INTERCENSAL 2001 - 2010, POBLACIÓN DE 24 Y MAS AÑOS DE EDAD				
DIC DESCRIPCION	AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	2001	0	7,94	7,94
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	2010	0	8,18	8,18

Fuente: IGAC, 2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C31. ESCOLARIDAD INTERCENSAL POBLACION DE 34 Y MÁS AÑOS DE EDAD.

ESCOLARIDAD INTERCENSAL 2001 - 2010, POBLACIÓN  
DE 24 Y MAS AÑOS DE EDAD  
CENSOS - POBLACIÓN

Area	2001	2010
Provincial	8,5	10,4
Cantonal	8,9	10,8
Parroquial	7,94	8,18

Fuente: IGAC, 2014



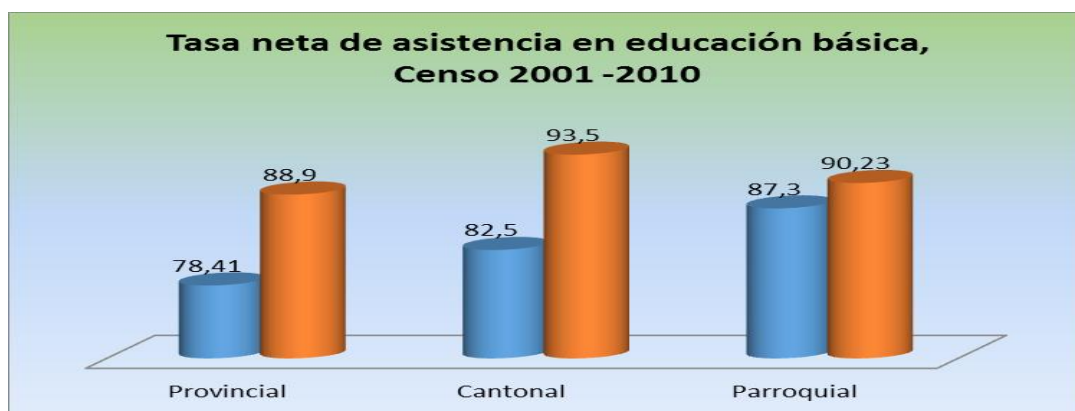
CUADRO C32. NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION BASICA.

Tasa neta de asistencia en educación  
básica, Censo 2001 -2010

CENSOS - POBLACIÓN

Área	2001	2010
Provincial	78,41	88,9
Cantonal	82,5	93,5
Parroquial	87,3	90,23

Fuente: IGAC, 2014





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



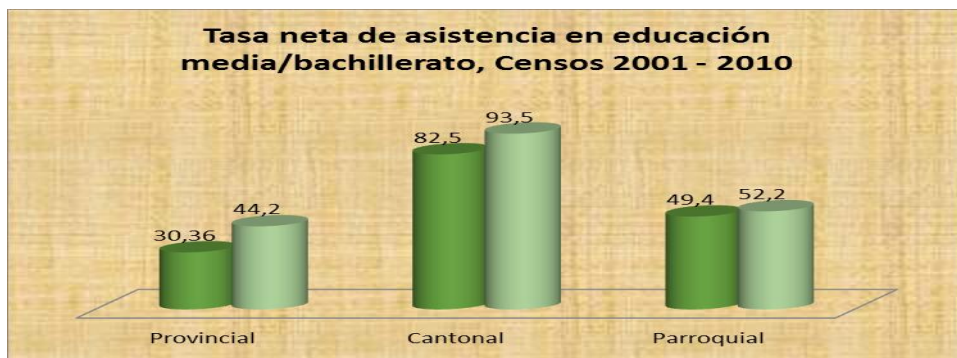
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**CUADRO C33. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION MEDIA / BACHILLERATO**

**Tasa neta de asistencia en educación media/bachillerato,  
Censos 2001 - 2010  
CENSOS - POBLACIÓN**

Área	2001	2010
Provincial	30,36	44,2
Cantonal	82,5	93,5
Parroquial	49,4	52,2

Fuente: IGAC, 2014



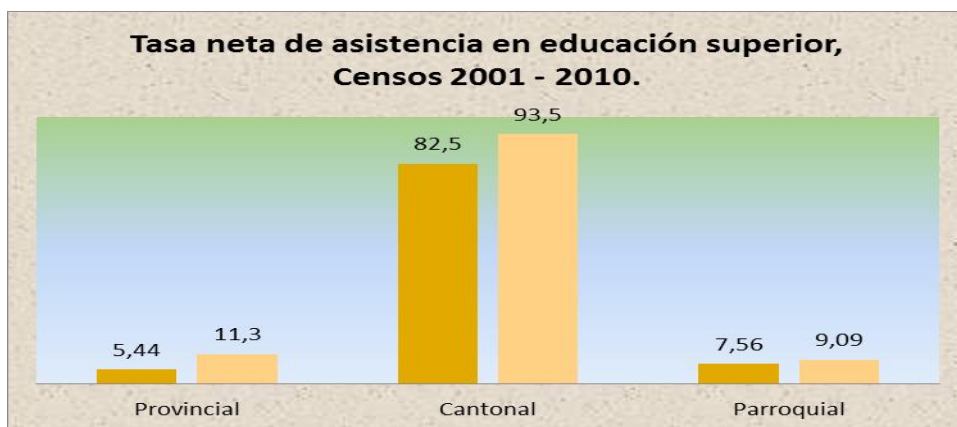
**CUADRO C34. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION SUPERIOR.**

**Tasa neta de asistencia en educación superior, Censos 2001 - 2010.**

**CENSOS - POBLACIÓN**

Area	2001	2010
Provincial	5,44	11,3
Cantonal	82,5	93,5
Parroquial	7,56	9,09

Fuente: IGAC, 2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.3.3. SALUD.**

El sistema de servicios de salud del Ministerio De Salud Pública (MSP) del cantón Esmeraldas es parte del Área de Salud N° 1, La parroquia Tachina dispone de un Subcentro de Salud, en el mismo que trabajan un doctor, un odontólogo, un obstetra, una enfermera y un auxiliar de enfermería, y un conserje los mismos que se encuentran a cargo del Ministerio De Salud Pública, está ubicado en la cabecera parroquial de Tachina, este Subcentro brinda atención de fomento, promoción y prevención de la salud y la atención en cuanto al control del niño sano, control prenatal y post natal, planificación familiar, control de adolescentes, atención odontológica ciertos días a la semana, vacunas, atención de emergencia y referencia, laboratorio de malaria, inmunizaciones, atención de morbilidad simple, control de enfermedades crónicas, diagnóstico y control de tuberculosis, y la promoción de la participación comunitaria en el ámbito de la salud. La cobertura del Subcentro de Salud abarca a todos los recintos de la Parroquia de Tachina.

También existen 4 consultorios médicos privados, uno de ayuda misionera como es el Dispensario Médico San José de las Hermanas Franciscanas Isabelinas, y cuatro farmacias de inversión privada

**TABLA 11 MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE SALUD.**

Territorio	Tasa de mortalidad	Causas de muerte	Desnutrición	Cobertura de salud	Distribución de infraestructura de salud	Entidad responsable de la gestión
T1	2 %	-Diarreas y Gastroenteritis, Tumor Maligno del Estómago, tumor Maligno de la Próstata, Diabetes Mellitus, Hipertensión Isquémicas del corazón, Cerebro, vasculares, Neumonía, Hígado graso, Agresiones, Accidentes de tránsito, Genitourinario.	15%	38%	Sub centro de salud del MSP	Ministerio de Salud Publica  Seguro Social Campesino del IESS

Fuente: Registros administrativos de nacimientos y defunciones de los establecimientos que dan cobertura de salud al territorio, MSP.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



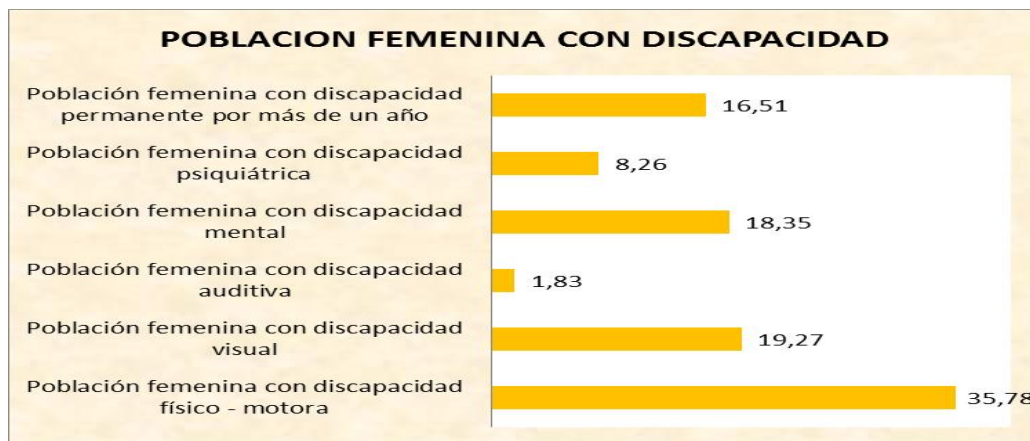
**CUADRO C35. POBLACION CON DISCAPACIDAD.**

POBLACION CON DISCAPACIDAD		
INDICADOR	TOTAL	%
Población con discapacidad mental	37	15,23
Población con discapacidad psiquiátrica	20	8,23
Población con discapacidad físico - motora	101	41,56
Población con discapacidad visual	42	17,28
Población con discapacidad auditiva	13	5,35
Porcentaje de la población con discapacidad permanente por más de un año	30	12,35
<b>SUB TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>100</b>



**CUADRO C36. POBLACION FEMENINA CON DISCAPACIDAD**

POBLACION FEMENINA CON DISCAPACIDAD		
INDICADOR	Numero	%
Población femenina con discapacidad físico - motora	39	35,78
Población femenina con discapacidad visual	21	19,27
Población femenina con discapacidad auditiva	2	1,83
Población femenina con discapacidad mental	20	18,35
Población femenina con discapacidad psiquiátrica	9	8,26
Población femenina con discapacidad permanente por más de un año	18	16,51
<b>SUB TOTAL</b>	<b>109</b>	<b>100</b>





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

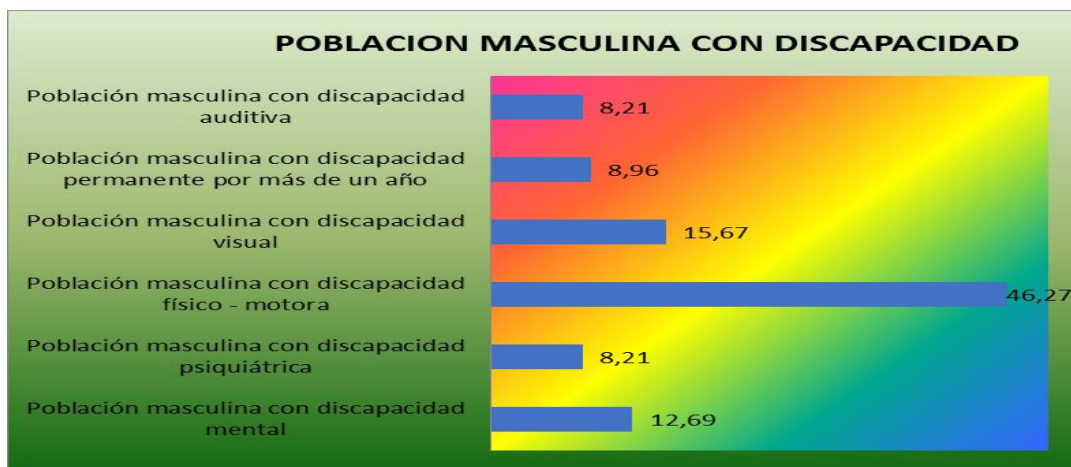
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

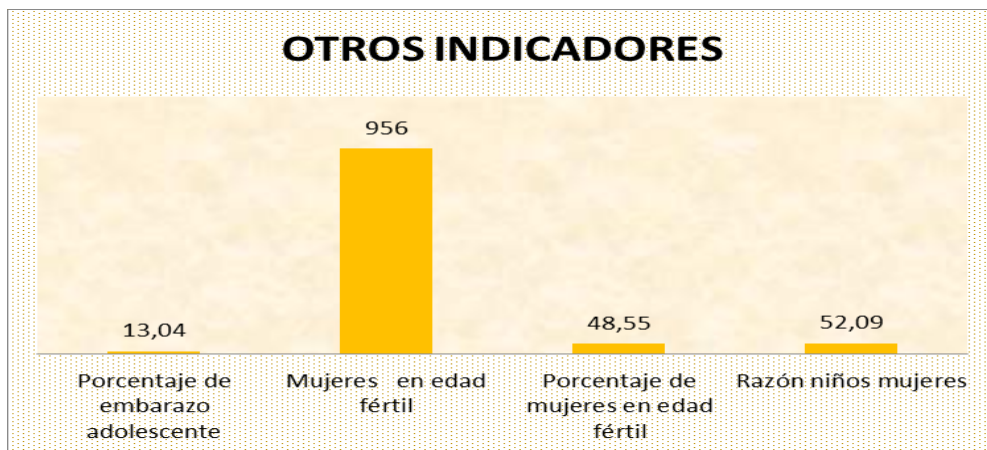
CUADRO C37. POBLACION MASCULINA CON DISCAPACIDAD.

POBLACION MASCULINA CON DISCAPACIDAD		
INDICADOR	Numero	%
Población masculina con discapacidad mental	17	12,69
Población masculina con discapacidad psiquiátrica	11	8,21
Población masculina con discapacidad físico - motora	62	46,27
Población masculina con discapacidad visual	21	15,67
Población masculina con discapacidad permanente por más de un año	12	8,96
Población masculina con discapacidad auditiva	11	8,21
<b>SUB TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100</b>



CUADRO C38. OTROS INDICADORES

OTROS INDICADORES	
INDICADOR	%
Porcentaje de embarazo adolescente	13,04
Mujeres en edad fértil	956
Porcentaje de mujeres en edad fértil	48,55
Razón niños mujeres	52,09





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

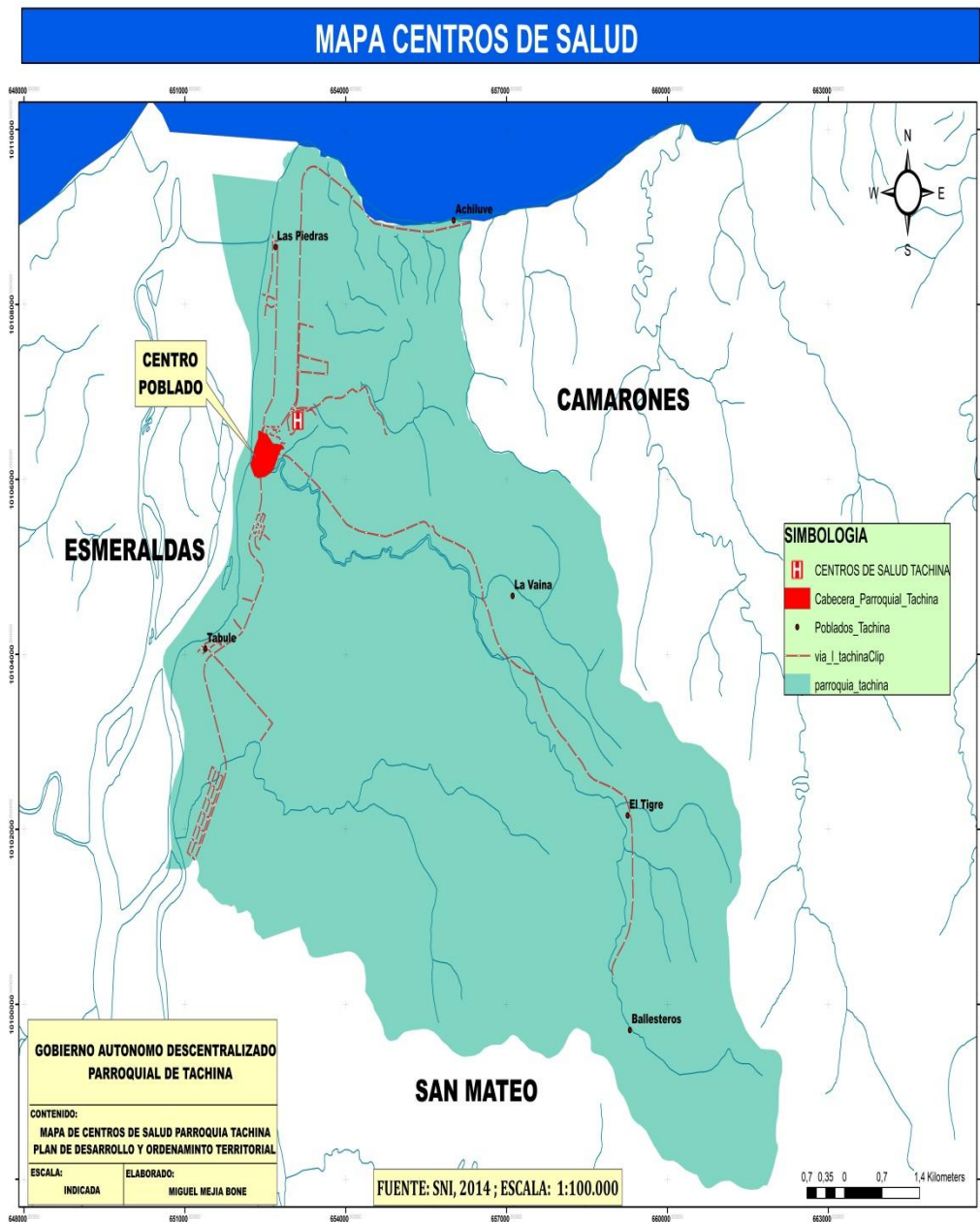
Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019



MAPA M18. CENTROS DE SALUD.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**1.3.4. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.**

En la parroquia rural de Tachina, existen algunos espacio para el uso público, para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan en el territorio, en el siguiente cuadro se señalan las áreas verdes, las canchas de futbol, las canchas de usos múltiples, la área verde del cementerio, en general todos los espacios públicos administrados en todos sus sentidos por el GAD Tachina, que en su mayoría son utilizados como lugares de encuentro público para la población. Al analizar la situación actual de los espacios públicos en la parroquia Tachina; podemos sintetizar que los espacios públicos tienen acceso, siendo los más frecuentados la cancha de futbol, el parque Central y del malecón; existen otros espacios de las llamadas Lotizaciones y urbanizaciones, pero no han sido implementados.

**a) INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y PÚBLICA QUE ADMINISTRA EL GAD.**

En la parroquia Tachina se cuenta con estas y otras construcciones e infraestructura comunitaria - publicas, que generan bienestar, conectividad, movilidad, seguridad, intercambio comercial y circulación de bienes y capitales.

**CUADRO C39. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y PÚBLICA QUE ADMINISTRA EL GAD.**

<b>NOMBRE AREAS COMUNALES / PARQUES</b>	<b>BARRIO</b>	<b>CALLES</b>	<b>AREA M2</b>
PARQUE CENTRAL TACHINA	CENTRO POBLADO	CALLE 25 DE DICIEMBRE Y VELASCO IBARRA	10,450.00
MALECON TACHINA	CENTRO POBLADO	ESTUARIO DEL RIO ESMERALDAS Y ESTERO TACHINA	40,000.00
ESPACIO PARA AREA VERDE	CABECERA PARROQUIAL BARRIO 21 DE NOVIEMBRE	CALLE 12 DE OCTUBRE ENTRE CALLE 5 DE AGOSTO Y 9 DE OCTUBRE	897.00
CASA DE GOBERNABILIDAD (TERRENO DEL GAD TACHINA)	CABECERA PARROQUIAL BARRIO 21 DE NOVIEMBRE	CALLE 12 DE OCTUBRE Y 30 DE AGOSTO	250.00
AREAS VERDES DEL CEMETERIO	CABECERA PARROQUIAL	CALLE PADRE JUANCILLO Y CALLE ESMERALDAS	35,000.00
AREAS VERDES (TERRENO DEL GAD TACHINA)	CABECERA PARROQUIAL BARRIO MIRAFLORES	CALLE PADRE JUANCILLO	496.96
CASA DE GOBERNABILIDAD	CABECERA PARROQUIAL	AV. RIOVERDE Y CALLE 25 DE DICIEMBRE	550.00
ÁREAS VERDE PARQUE	RECINTO LAS PIEDRAS	CENTRO DEL POBLADO	3,200.00
<b>TOTAL</b>			<b>90,843.96</b>

Fuente: Investigación de campo de consultores en la parroquia.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

- b) **AREAS DEPORTIVAS.-** La infraestructura Pública comunitaria, deportiva existente, presta sus servicios a los habitantes de diferentes edades y géneros; no obstante de que falta ser rehabilitados todos los centros deportivos; además construidos otros para que se masifiquen los eventos deportivos y de encuentros familiares y comunitarios.

**CUADRO C40. AREAS DEPORTIVAS.**

NOMBRE AREAS DEPORTIVAS COMUNALES	BARRIO	CALLES	AREA M2
CANCHA DE FUTBOL DE LA CABECERA PARROQUIAL	CABECERA PARROQUIAL	AV. RIO VERDE Y CARRETERA E-15	25,000.00
CANCHAS DE USOS MULTIPLES	CABECERA PARROQUIAL (AREA DEL PARQUE)	SECTOR SUR DEL PARQUE	660.00
CANCHAS DE USOS MULTIPLES	CABECERA PARROQUIAL BARRIO LINDO	CALLE SENEGAL Y NUEVO ROCAFUERTE	554.40
CANCHAS DE USOS MULTIPLES	CABECERA PARROQUIAL BARRIO LOS VENCEDORES	CALLE ALBERTO ESTUPIÑAN ENRIQUES Y LA "C"	906.83
CANCHAS DE USOS MULTIPLES	CABECERA PARROQUIAL BARRIO 21 DE NOVIEMBRE	CALLE ROCAFUERTE ENTRE LAS CALLES LAS MARIAS Y LA 30 DE AGOSTO	1,024.10
CANCHA DE FUTBOL	RECINTO EL TIGRE	CENTRO DEL POBLADO	8,000.00
CANCHA DE USOS MULTIPLES	RECINTO EL TIGRE	CENTRO DEL POBLADO	540.00
CANCHA DE FUTBOL	RECINTO LAS PIEDRAS	CENTRO DEL POBLADO	7,000.00
AREAS VERDES CANCHA DE FUTBOL Y CANCHA DE USOS MULTIPLES	CABECERA PARROQUIAL BARRIO 28 DE AGOSTO	CENTRO DEL POBLADO	10,000.00
CANCHA DE USOS MULTIPLES	RECINTO LAS PIEDRAS	AREA DE LA ESCUELA TEODORO MORAN VALVERDE	540.00
<b>TOTAL</b>			<b>54,225.33</b>

Fuente: Investigación de campo de consultores en la parroquia





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---

**1.3.5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.**

- **Energía Eléctrica.-** Como lo demuestra el siguiente Cuadro, En la parroquia Tachina el 89, 61 de las viviendas poseen energía eléctrica; del Interconectado Nacional. Aunque la calidad no están optima, situación que mejorará una vez, que entre en funcionamiento la Sub estación que se está implementando en un sector cercano a la cabecera parroquial.
- **Eliminación de Aguas servidas por Red Pública de alcantarillado.-** Apenas el 44,81% de las viviendas están conectadas a la Red pública de alcantarillado Sanitario. Este sistema de Alcantarillado ubicado en el centro poblado de la cabecera parroquial; a la que falta prolongarse hasta otros barrios como 21 de noviembre, 28 de Agosto, Los vencedores, recinto Curunde, recinto Tabule, Recinto El Tigre, y el Recinto Las Piedras, es de anotar que todas las aguas servidas caen al cuerpo hídrico receptor llamado Rio Esmeraldas sin tratamiento alguno.
- **Abastecimiento de agua por red pública en su interior.-** El porcentaje de viviendas que están conectada a la red pública es apenas el 37,78% según el censo del año 2010. Pero actualmente hay conectados a la red pública administrada por la Junta de Agua Potable el 90 % aproximadamente de las casas de la parroquia, esta situación se presenta debido a que en la parroquia Tachina están conectados al Sistema de agua regional de la EAPA San mateo, pero es de indicar, que existe un Sistemas de Agua alterno de pozo somero que es propiedad de la comunidad. No obstante de que existe un pequeño sistema de agua Potable comunitario en el recinto El tigre, construido hace 8 años por SYMAE; el mismo que apenas funciono dos meses.
- **Eliminación de basura por carro recolector.-** Con relación a otras parroquias del cantón Esmeraldas el 73,93% es alto; debido a que las comunidades y barrios de la cabecera parroquial permiten el acceso del carro recolector hasta los hogares y comunidades rurales de Las Piedras y Achilube, pero también es de indicar que comunidades rurales de Tabule, El Tigre y Curunde, no poseen ningún sistema de recolección de basuras o tratamiento de desechos sólidos.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

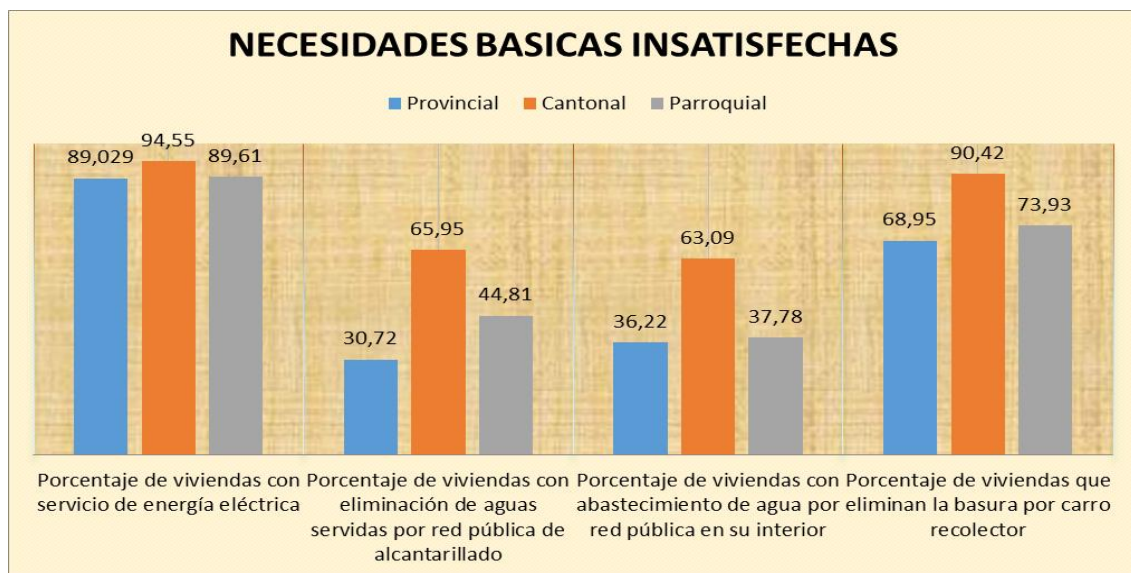
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C41. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL.

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS			
CENSOS - POBLACIÓN AÑO 2010			
Cobertura de servicios	Provincial	Cantonal	Parroquial
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	89,029	94,55	89,61
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	30,72	65,95	44,81
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	36,22	63,09	37,78
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	68,95	90,42	73,93



EN RESUMEN SE HA DETERMINADO QUE LA PARROQUIA TACHINA TIENE LOS SIGUIENTES PROMEDIOS DE POBREZA, NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI).

CUADRO C42. INDICADORES NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI).

INDICADOR	TOTAL
Pobreza por NBI (Hogares)	74,39
Pobreza por NBI (Personas)	78,34



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019



CUADRO C43. NBI POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.

NBI POR ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA TACHINA		
JERARQUIA DEL ASENTAMIENTO HUMANO	RECINTOS y BARRIOS	Necesidades Basicas Insatisfechas NBI
<b>Tachina cabecera parroquial centro</b>		
<b>TIPO A</b>	Los Tufiños.	Alcantarillado sanitario, Agua Potable, energia Electrica, Telefonía Fija
	21 de Noviembre, Los Vencedores, 28 de Agosto,	Alcantarillado sanitario, repotenciacion de la Energia Electrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
	Barrio Lindo, Miraflores, Las Colinas, Bellavista, Nuevo Rocafuerte, Poza Honda, El Progreso	mejoramiento del sistema de Alcantarillado sanitario, repotenciacion de la Energia Electrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
<b>RECINTOS</b>		<b>Necesidades Basicas Insatisfechas NBI</b>
<b>TIPO A</b>	Las Piedras Nuevas	mejoramiento del sistema de Alcantarillado, repotenciacion de la Energia Electrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
<b>TIPO B</b>	El Tigre (Vainas, Agua Fria, Ballestero)	sistema de Alcantarillado sanitario, Agua Potable, energia Electrica.
<b>TIPO C</b>	Achilube	Sistema de Alcantarillado, repotenciacion de la Energia Electrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
	Curunde	Alcantarillado sanitario, repotenciacion de la Energia Electrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
	Tabule (Barranquilla, Los Mangos, El Guabo)	Alcantarillado sanitario, Agua Potable, energia Electrica, Telefonía Fija



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**1.3.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL.**

En el tejido social registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos humanos existentes en la parroquia; de ellos, pocos cuentan con personería jurídica. Su reconocimiento ante las autoridades competentes se encuentra en trámite en la mayoría de los casos, en la parroquia también existen algunas organizaciones jurídicamente establecidas. La organización de las diferentes barrios y recintos gira alrededor de los comités de padres de familia, clubes deportivos, junta de agua Potable, gremio de pescadores artesanales y algunas organizaciones de desarrollo que se encuentran ubicadas en la jurisdicción parroquial, teniendo como fin velar por la educación de los niños, el adelanto de la parroquia y el fomento del deporte, pero la organización más relevantes es la del seguro campesino que se reúne en el recinto El Tigre masivamente el último domingo de cada mes .

Los objetivos de las organizaciones están mayoritariamente enfocadas hacia mejorar las condiciones productivas de la zona en especial las actividades agropecuarias y pesqueras, mejorar la calidad de vida de la población y brindar servicios.

**CUADRO C44. DE ORGANIZACIONES SOCIALES.**

<b>ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
COMITÉ PROMEJORA 21 DE MAYO DE TABULE	RECINTO TABYULE	PATRICIA BONE CHILA
COMITÉ PROMEJORA JUNTOS VENCEREMOS	BARRIO 28 DE AGOSTO	FRAY ALEGRIA PORTOCARRERO
COMITÉ PROMEJORA LOS VENCEDORES	BARRIO LOS VENCEDORES	DEIVI BETANCOURT CHEME
ASOCIACION DE COMERCIANTES AVANCEMOS JUNTOS	CABECERA PARROQUIAL	MANUEL BETANCOURT
SEGURO CAMPECINO	RECINTO EL TIGRE	SANTO PRECIADO ANGULO
ASOCADAPSA	RECINTO EL TIGRE	LINNEO MONTALVO CAICEDO
ASOCIACION PESQUERA 21 DE NOVIEMBRE	BARRIO 21 DE NOVIEMBRE	JOSE LANDAZURI Y EUSTIQUIO CHILA
ASOCIACION PESQUERA LAS PIEDRAS	RECINTO LAS PIEDRAS	ENRIQUE AYERVE
ASOCIACION DE CACAOTEROS EL TIGRE	RECINTO EL TIGRE	OMAR CHEME
JUNTA ADMINISTRA DE AGUA POTABLE	CABECERA PARROQUIAL	AVID TOBAR RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---



### **1.3.6. GRUPOS ÉTNICOS.**

En Tachina se presenta varios grupos étnicos, como lo establece el INEC basados en el Censo de Población y Vivienda 2010, los grupos étnicos existentes en Tachina son los siguientes:

En la parroquia Tachina, el 36.33% de la población son mestizos, estos son descendientes de la mezcla de indígenas o amerindios con blancos, viviendo mayormente en áreas urbanas, los mestizos tienen en sus manos la mayor parte del funcionamiento político y económico del país, culturalmente, los mestizos son de tipo "contexto bajo", es decir que no tienen una identidad cultural propia muy fuerte, sino que intentan acercarse al estilo de vida occidental.

Los montubios no son una etnia ni tienen rasgos físicos establecidos, son una cultura adoptada y moldeada durante décadas por moradores de las zonas rurales de la costa ecuatoriana, montubios son habitantes rurales de los recintos de la parroquia con un 1.26% de la población, , que en su 70% aproximadamente son blancos y el 30% mestizos (según su fisonomía).

La población mulata es la mezcla de blancos y afros, ocupa un 22.04% de la población total de la parroquia.

Los afroecuatorianos o afrodescendientes tienen orígenes de africanos subsaharianos, la población afrodescendiente o afroecuatoriano, entremezcla a tanto personas netamente afros con los denominados mulatos, en la parroquia ocupan un 23.75%.

Los indígenas son un número relativamente bajo con 3 habitantes es decir con el 0.08% de la población parroquial.

Los blancos con el 3.36% de la población, en su mayoría son descendientes de españoles y otros países europeos. Pero también destacan un número notable provenientes de norteamericanos, y del cono sur de América.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

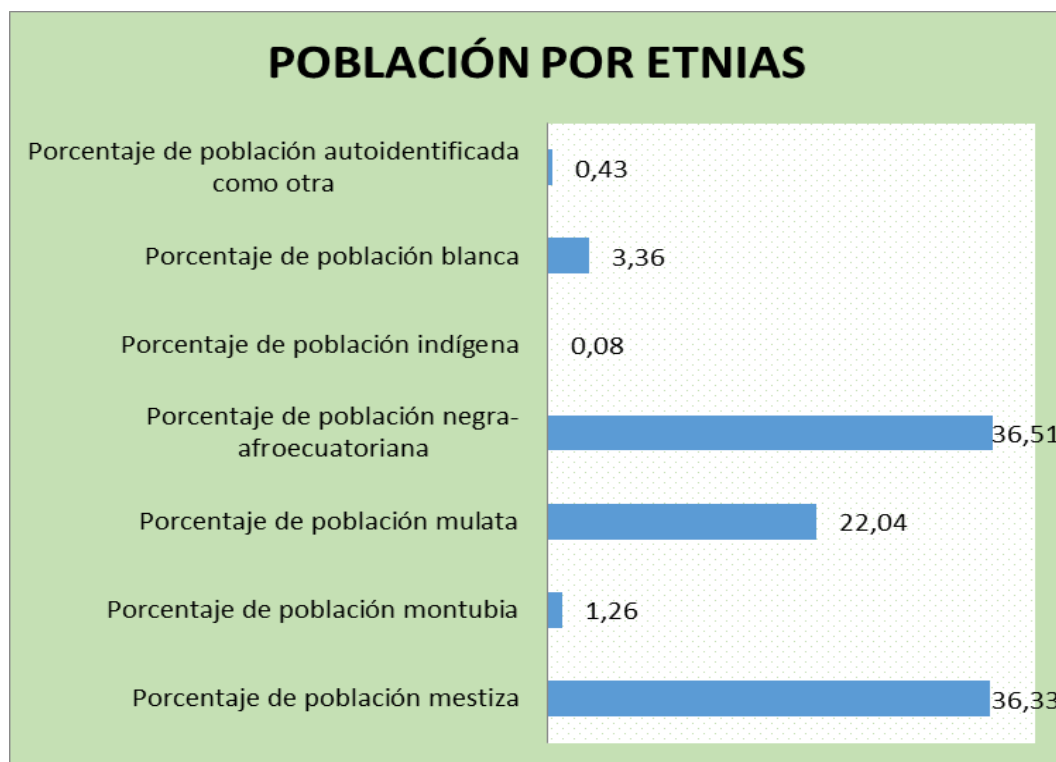


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

Lo que respecta a otros grupos se tiene un 0.43%, la población está compuesta de europeos (principalmente españoles), de inmigrantes colombianos, peruanos, entre otros.

**CUADRO C45. POBLACION POR ETNIAS.**

POBLACIÓN POR ETNIAS		
INDICADOR	HABITANTES	%
Porcentaje de población mestiza	1.447,00	36,33
Porcentaje de población montubia	50,00	1,26
Porcentaje de población mulata	878,00	22,04
Porcentaje de población negra -afroecuatoriana	1.454,00	36,51
Porcentaje de población indígena	3,00	0,08
Porcentaje de población blanca	134,00	3,36
Porcentaje de población autoidentificada como otra	17,00	0,43
<b>Población total</b>	<b>3.983,00</b>	<b>100,00</b>





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.3.7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

Se describirán y analizarán las desigualdades de acceso y práctica de derechos existentes, además de la seguridad y la convivencia ciudadana, debido a la poca información oficial desagregada a nivel parroquial, el análisis se lo realizará de acuerdo a la disponibilidad de información y percepción de la población. En este análisis se podrá utilizar tablas, gráficos, mapas, etc. Fuente: Consejos Cantonales de Seguridad, GAD Parroquial.

En la actualidad hay muchos avances en tema de seguridad, se ha acortado la brecha de falta de equipamiento, movilización y recurso humano de la policía para lograr alcanzar todos los sectores de la jurisdicción parroquial, se cuenta con mayor tecnología entrelazada entre todos los organismos de control anti delincuencia por medio del ECU 911, que permite hacer el trabajo de control anti delincuencia más eficiente y eficaz, incluso en los recintos alejados de la cabecera parroquial, hay más cultura y respeto a las leyes, existe una seguridad garantizada.

La Parroquia Tachina, actualmente dispone de una Unidad Policial Comunitaria, que está dotado de cuatro policías por turnos rotativos de 8 horas, es decir que hay cobertura de 24 horas en temas de seguridad, se encargan del control en toda la parroquia. La convivencia solo es afectada por los problemas que con más frecuencia se tiene en la parroquia como son: violencia familiar y dentro de las contravenciones y delitos, los escándalos en la vía pública y algún robo (hurto).

No se dispone de un servicio de extinción de incendios (Cuerpo de bomberos), Por lo que ellos reciben ayuda inmediata y oportuna desde Ciudad de Esmeraldas.

**1.3.8. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.**

Patrimonio Cultural es el conjunto de las creaciones realizadas por pueblo a lo largo de su historia, esas creaciones los distinguen de los demás pueblos y le dan su sentido de identidad, el patrimonio cultural, puede convertirse en un hilo conductor para robustecer las identidades locales, a pesar de que se cuenta con un inventario del patrimonio tangible e intangible del cantón por parte del GAD cantonal y del Ministerio de Cultura, con un plan para el manejo del patrimonio cultural, y además de la jefatura de educación y cultura del GAD cantonal de Esmeraldas, el Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral de la parroquia Tachina, no está definido; aunque el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tiene registrado algunos



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

componentes del patrimonio Intangible del cantón que en forma general son los siguiente:

- Documentos históricos.
- Pinturas de la época colonial y republicana.
- Objetos arqueológicos.
- Esculturas de la época colonial y republicana.
- Objetos coleccionables de personajes relevantes en nuestra historia.
- Orfebrería religiosa colonial.
- Numismática.
- Filatelia.
- Obras de arte contemporánea que hayan sido objeto de premiación nacional.
- Cartografía Antigua.
- Libros Antiguos y ediciones raras.
- Fotografías Antiguas (únicas).
- Todo objeto de interés artístico, histórico, científico, tecnológico y militar para nuestro país mediante declaratoria.
- Ruinas Arqueológicas.
- Viviendas que pertenecieron a personajes relevantes en nuestra historia.
- Arquitectura civil relevante.
- Arquitectura Religiosa, Colonial y Republicana (Iglesias, conventos, monasterios y Recoletas).
- Monumentos conmemorativos.
- Centros históricos, Plazas, Plazoletas y calles importantes.
- Parques.
- Nuestra Música.
- Leyendas, mitos, creencias y supersticiones.
- Fiestas Típicas, Danzas y Bailes típicos.
- Juegos tradicionales.
- Gastronomía Típica.
- Literatura (versos, coplas, dichos, refranes, cuentos, amorfinos, piropos).
- Saberes Ancestrales.

Aunque el Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral de la parroquia Tachina, no está definido por el Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC-, tampoco por el GAD MUNICIPAL DE ESMERALDAS, La herencia, de nuestras tradiciones, de lo natural e hídrico es parte del Patrimonio cultural tangible e intangible, además de la gastronomía, la artesanía, los cuentos, los





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019**

---

arrullos, las celebraciones religiosas y los conocimientos ancestrales de los habitantes de la parroquia.

#### **LEYENDAS Y COSTUMBRES DE LA PARROQUIA.**

##### **LEYENDAS:**

- Leyenda del Riviel
- Leyenda de La Tunda
- Los Chigualos
- Leyenda del Duende

##### **COSTUMBRES:**

**El nacimiento de niños y niñas**, por lo general acompañado y ayudado por una comadrona (la madre y/o amigas) es netamente cosa de mujeres. Mientras la mujer está dando a luz, el marido esperando o caminando con los amigos, teniendo listo el aguardiente para festejar el evento.

**El Bautizo**, este rito tiene un fondo religioso y es muy respetada por la población de Tachina. Al igual que el agua de socorro en la cabeza del niño después de cada Credo.

**El matrimonio**, por una serie de razones históricas, poco suelen casarse por lo civil o eclesiástico, ni consideran el estado de pareja como definitivo o único.

**El Velorio de un muerto**, Se suele velar una noche en la casa, se viste al finado de blanco, mientras los hombres buscan el ataúd o lo construyen con tablas de madera, forrada de tela blanca por dentro; las mujeres acompañan cantando alabados toda la noche ininterrumpidas tres veces por la oración o por el rosario, en lugares con mayor tradición religiosa se ora dos veces, interrumpen estas oraciones para servir una comida o café según las posibilidades económicas. Estas oraciones o alabados tienen una melodía triste se los cantan sin instrumentos y suelen tener contenido con respecto a la pasión de Cristo, la muerte, y de algunos Santos.

##### **TRADICIONES ARTESANALES:**

**La elaboración de la panela**, es una de las grandes tradiciones artesanales que desarrollan los habitantes de la zona en especial el recinto El Tigre.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**GASTRONOMÍA:**

Varios platos muy populares entre moradores y viajeros como las tortillas de choclo, humitas, empanadas, bolones de verde, y los platos típicos a base de mariscos contienen coco y hierbas de la zona como la chiyangua, el orégano, la albaca, los tapao de mariscos y de carne, con jugo de caña o agua caliente de limoncillo.

**FIESTAS RELIGIOSAS:**

Navidad, Semana Santa, Fieles Difuntos, Día del Niño, San Antonio, San Francisco de Asis, La Virgen del Carmen, la Virgen de Monserrate, entre otros, y Semana Santa se trata de reproducir los eventos que originaron estas festividades como por ejemplo se hace la procesión de Pasión de Cristo recorrido que se hace por las calles de toda la parroquia y el nacimiento del niño Jesús.

**FIESTAS CÍVICAS:** Las de mayor importancia 5 Agosto Independencia de Esmeraldas; 12 Octubre, Día de la raza que se celebra especialmente en homenaje a la raza negra; 19 de Febrero por la vida parroquial de Tachina.

**CUADRO C46. DE FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA PARROQUIA.**

<b>FESTIVIDADES RELIGIOSAS Y CÍVICAS DE LA PARROQUIA TACHINA</b>	
<b>FESTIVIDADES</b>	<b>FECHAS</b>
<b>San Antonio</b>	<b>13 de Junio</b>
<b>San Juan</b>	<b>24 de junio</b>
<b>Virgen de Monserrat</b>	<b>21 de Noviembre</b>
<b>Virgen del Carmen</b>	<b>16 de Julio</b>
<b>San Francisco de Asis</b>	<b>04 de Octubre</b>
<b>Virgen de las Mercedes</b>	<b>23-24 Septiembre</b>
<b>San Roque</b>	<b>16 de Agosto</b>
<b>Navidad</b>	<b>25 de Diciembre</b>
<b>fiestas de parroquializacion de Tachina</b>	<b>19 de Febrero</b>
<b>Fiesta del Barrio Nuevo Rocafuerte</b>	<b>21 de Noviembre</b>
<b>Fiesta del Recinto Las Piedras</b>	<b>12 de Octubre</b>
<b>Fiestas del Recinto Tabule</b>	<b>24 de Mayo</b>
<b>Fiesta del barrio Los Vencedores</b>	<b>24 de Diciembre</b>
<b>Fiesta del barrio Miraflores</b>	<b>25 de Diciembre</b>
<b>Fiesta del barrio 28 de Agosto</b>	<b>28 de agosto</b>
<b>Festival Cultural Tradiciones (dia nacional de la cultura)</b>	<b>09 de Agosto</b>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**TABLA 12. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE.**

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Parroquia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Fuente: investigación de campo de consultores; pdyot 2012-2022 del GADPR Tachina; INPC (ABACO); Casa de la Cultura; utilizando la información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC-.

### 1.3.9. IGUALDAD.

Al no tener el GAD Parroquial conformado el Consejo de la Igualdad, y no tiene información referente a la igualdad, para este componente se utilizó otras fuentes como las perceptivas para valorar cualitativamente la igualdad en el territorio parroquial, utilizando el análisis en: igualdad de género, igualdad intergeneracional, igualdad intercultural, discapacidad y movilidad humana:

Se realizó investigación de campo y se comprobó que se aplican programas y proyectos en favor de los sectores vulnerables que garantizan y fortalecen la igualdad o disparidad de género, la cultura, y que acorte la brecha social generacional que ha permitido discriminación hacia la persona con discapacidad incluso cuartándole la movilidad humana, se ha atacado de forma agresiva con campañas médicas, se hacen capacitaciones de deberes y derechos de los grupos vulnerables, y de la familia, charla con la ciudadanía sobre la violencia intrafamiliar, articuladas entre el GAD –MIES-Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

También se evidencia, En el ámbito familiar, que hay Violencia intrafamiliar, Hogares desorganizados (padres que han perdido la autoridad), Acoso y abuso sexual al adolescente, Los padres que no pueden enseñar con ejemplo debido al desorden cotidiano de ellos; y, que falta mayor inversión e inserción a los programas del gobierno nacional de estos importantes sectores, para que haya una verdadera igualdad o disparidad de género, generacional, cultural, discapacidad y movilidad humana.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

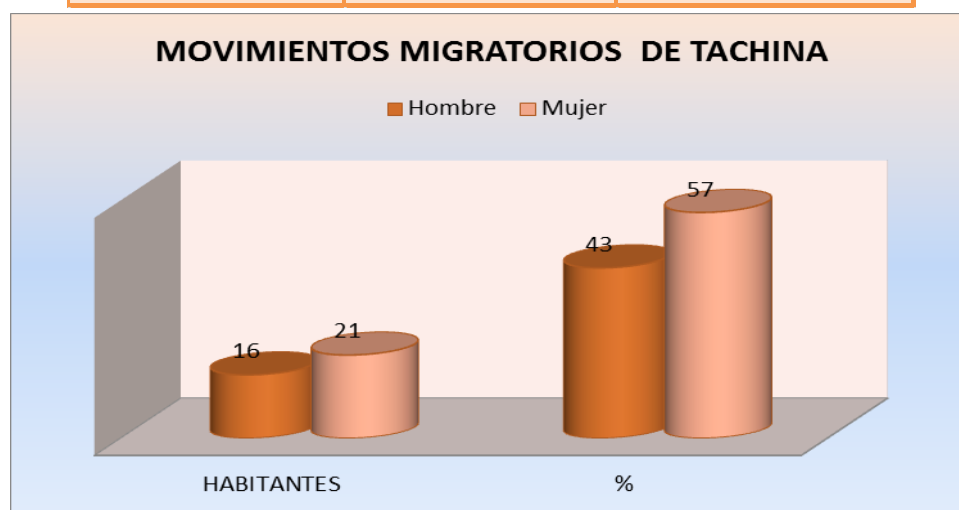
**1.3.10. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.**

El movimiento migratorio interno se realiza desde la cabecera parroquial - recintos – cabecera parroquial, aprovechando ciertas oportunidades de trabajo, sus bondades turísticas, la naturaleza, el comercio y la gastronomía; también los habitantes de Tachina se desplazan mucho hacia la ciudad de Esmeraldas, en busca de fuentes de trabajo, preparación académica, abastecimiento de alimentos, vestimenta y otros; hay importantes desplazamientos entre parroquias rurales en busca de trabajo en el área de agricultura, pesca y ganadería; es de indicar que también hay un gran movimiento migratorio en busca de trabajo y preparación académica hacia parte de la Sierra Andina especialmente a la provincia de Pichincha e Imbabura, parte del Oriente Amazónico en especial a las provincias Sucumbió, Napo, Pastaza, y Orellana; y, Costa Litoral en especial a la provincia del Guayas, Manabí y el Oro; .

Como lo establece al Censo 2010, en la parroquia Tachina, en los últimos 10 años, han migrado 37 personas de las cuales son 21 mujeres y 16 hombres. De quienes han dejado la zona lo hicieron por falta de trabajo, por estudios, por unión familiar, entre otros motivos. En relación a los destinos, la mayoría de los casos viajaron al exterior, siendo España el principal destino extranjero.

**CUADRO C47. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE TACHINA.**

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE TACHINA		
SEXO DEL MIGRANTE	HABITANTES	%
Hombre	16	43
Mujer	21	57
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>100</b>





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



## MAPA M19. Movimiento migratorio interno.



## MAPA 20.- Análisis de los movimientos migratorios y vectores de movilidad humana





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

1.3.11. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

En esta matriz Componente sociocultural se sintetiza los mayores aportes de cada uno de los literales analizados.

TABLA 13.- MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS  
COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	<p>estar ubicados estratégicamente Muy cercano a la ciudad de Esmeraldas; Tener una población masculina y femenina equilibrada en su crecimiento;</p> <p>La tasa de crecimiento poblacional es del 2,72 %, generando un crecimiento poblacional para el año 2019 de 4459 personas, 476 personas más considerando el último censo poblacional del año 2010 que arroja la cantidad de 3983;</p> <p>Predomina la población afro descendiente y mestiza de las demás etnias, con un 36.51 y 36.33 por ciento en su orden.</p>	<p>centro poblado de la cabecera parroquial, considerado área de crecimiento y expansión habitacional del cantón Esmeraldas;</p> <p>Crecimiento sin planificación por parte del GADMCE quien tiene la competencia de uso de suelo para lotizaciones y urbanizaciones, y no hay coordinación y articulación con el gobierno de territorio GADPR TACHINA.</p>
Educación	<p>poseer 2 unidades educativas en la cabecera parroquial, y dos colegio de bachillerato, una escuela en el recinto el Tigre unidocente, una escuela en el recinto Tabule, y una escuela en el recinto Las Piedras;</p> <p>La tasa de asistencia a educación básica es muy alta 90,23%;</p> <p>Estar ubicados estratégicamente Muy cercanos a la ciudad de Esmeraldas que ostenta de colegios de bachillerato de muy buen prestigio y dos universidades como soOn la Luis Vargas Torres y la Universidad Católica, que hacen gala de una buena preparación académica a sus estudiantes;</p> <p>Ser considerada por la Universidad</p>	<p>Biblioteca desactualizada y con infraestructura en mal estado;</p> <p>Falta Infraestructura y equipamiento a los centros de Educación y seguridad en los Centros educativos;</p> <p>Centros Educativos no impulsan y difunden las buenas practicas del deporte;</p> <p>Poca participación de los jóvenes y adolescentitas en los procesos de integración y capacitación;</p> <p>Analfabetismos llega al 9,34 %, la tasa de educación superior es muy baja es solo 14,23 %;</p> <p>La tasa de educación media bachillerato debe de ser elevada solo</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

	Católica esta parroquia Tachina para levantar el nuevo campus universitario.	llega al 52,22%.
Salud	<p>Se cuenta con Puesto de Salud; en donde se tienen los servicios de médico General, 1 Ginecólogo y 1 odontólogo;</p> <p>existen 4 consultorios médicos privados, uno de ayuda misionera como es el Dispensario Médico San José de las Hermanas Franciscanas Isabelinas, y cuatro farmacias de inversión privada;</p> <p>la tasa de mortalidad solo llega al 2 %.</p>	<p>El Sub centro de Salud, es muy pequeño; debe elevarse ya a TIPO C;</p> <p>Personas con alteraciones mentales, deambulan armados por las calles;</p> <p>Puesto de salud muy pequeño, y no cuenta con todos los servicios: Laboratorio, Malaria, y pediatría y emergencias;</p> <p>La cobertura de salud en Tachina solo llega al 38%.</p>
Acceso y uso de espacio público	<p>Tener 5 espacios para áreas deportivas de recreación futbol;</p> <p>Poseer 6 espacios para áreas deportivas canchas de usos múltiples, construidas GADPR TACHINA;</p> <p>Ostentar de dos áreas para parques de recreación familiar uno en el recinto Las Piedras y otro en la cabecera parroquial;</p> <p>Exhibir un área de aproximadamente 3 hectáreas para cementerio general;</p> <p>Poseer un área de cuatro manzanas que conforman la trama de malecón Tachina;</p> <p>Tener mercado para distribución de consumo masivo;</p> <p>Poseer cuatro áreas para casas de Gobernabilidad;</p> <p>A todas estas áreas, tanto deportivas, parques, cementerio, mercado, espacios verdes definidos, casas de gobernabilidad y otras, le da mantenimiento preventivo y correctivo el GADPR de TACHINA, en coordinación con la comunidad de esta jurisdicción parroquial;</p>	<p>Falta legalizar de los espacios públicos y áreas deportivas;</p> <p>Falta de coordinación en el mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios públicos y áreas deportivas con el GADMCE y GADPE;</p> <p>Falta Espacios verdes definidos en toda la jurisdicción parroquial.</p>
Necesidades Básicas	Poseer los estudios realizados para el sistema de alcantarillado, para los barrios 21 de noviembre, los	los índices de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas <b>NBI</b> ; son altos, principalmente en los



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	<p>vencedores, y el recinto Las piedras, con su respectivo estudio para el tratamiento de estas aguas servidas;</p> <p>Tener gestionado un tanque de 1000m3 para almacenamiento de agua potable lo construirá la EAPA SAN MATEO.</p>	<p>Índices de Pobreza por NBI (Personas) que es 78,34 %;</p> <p>debido principalmente a la carencia de servicios básicos como agua potable alcantarillado y un deficiente servicio de recolección de basura, servicios de salud, educación y fuentes de trabajo; y, la Pobreza por NBI (Hogares) que es 74,39;</p> <p>Realizar estudios para alcantarillado en el recinto el tigre y Tabule;</p> <p>Falta de socialización coordinación por parte del GADMCE referente a los continuos permisos de lotizaciones y urbanizaciones sin previo análisis de la evacuación de las aguas servidas y en el caso de lotizaciones sin planificación de la colocación de los servicios básicos.</p>
Organización Social	<p>Se cuenta con CIBV , a cargo de una fundación, se hace necesario la construcción de un CIBV emblemático;</p> <p>Los objetivos de las organizaciones están mayoritariamente enfocadas hacia mejorar las condiciones productivas de la zona en especial las actividades agropecuarias y pesqueras, mejorar la calidad de vida de la población, brindar servicios, y fortalecer la matriz productiva.</p>	<p>Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones sociales existentes, para evitar la desarticulación;</p> <p>Dirigentes deportivos, ya no aportan y se empoderan de los procesos, causando la perdida de las costumbres y procesos de integración deportiva, por la no realización de eventos deportivos;</p> <p>No se tiene legalizada la liga Deportiva Parroquial, los Espacios deportivos semi abandonados, sin mantenimiento;</p> <p>La mayoría de las organizaciones sociales no tienen vida jurídica.</p>
Grupos Étnicos	<p>Predomina la población afro descendiente y mestiza de las demás etnias, con un 36.51 y 36.33 por ciento en su orden;</p> <p>En estas etnias existen Líderes comprometidos y gestionando obras para su sector;</p>	<p>Falta de fortalecimiento y capacitaciones para conocer nuestras etnias;</p> <p>No se cuenta con profesionales y técnicos capacitados para realizar estas capacitaciones de concienciación y conocer a nuestras etnias.</p>
Seguridad y convivencia ciudadana	<p>Contar con una torre del sistema de "Ojos de Águila" conectada al ecu 911;</p>	<p>Fortalecimiento y apoyo a grupos juveniles, para reducir los Problemas de drogadicción de adolescentes, y</p>





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	<p>Ostentar con UPC, que realiza recorrido vehicular en forma permanente y las 24 horas;</p>	<p>minimizando el consumo drogas en las esquinas y portales de la parroquia;</p> <p>Espacio del UPC es muy pequeño y falta equipamiento y Numero de Policías es mínimo con relación con el número de habitantes;</p> <p>Estudiantes adquieren drogas con facilidad; alrededor de los centros educativos;</p> <p>Falta señalización y semaforización; Pocos “Ojos de águila en la Parroquia” conectado al 911, causando Inseguridad Ciudadana;</p> <p>Falta Estación de Cuerpo de Bomberos Parroquial;</p> <p>Desorden y mala conducta de vecinos, con ruidos de altos parlantes en las calles y centros de diversion.</p>
<p>Patrimonio cultural</p>	<p>Se mantienen ciertas manifestaciones culturales y religiosas; como las que celebran: San francisco de Asís, Virgen del Carmen, San Antonio, Monserratte, San Roque;</p>	<p>Analizar, fortalecer, identificar y sistematizar la historia cultural de la parroquia, conservando y preservando los lugares históricos, culturales; y, Fomentando espacios para conservar, rescatar y resaltar nuestra cultura;</p> <p>No hay cultores de las artes, música y danza;</p> <p>Se están perdiendo las tradiciones como desfiles, y juegos tradicionales;</p>
<p>Igualdad</p>	<p>Se aplica lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador referente a la igualdad de género, igualdad intergeneracional, igualdad intercultural, discapacidad y movilidad humana;</p> <p>Se aplican programas y proyectos en favor de los sectores vulnerables que garantizan y fortalecen la igualdad o disparidad de género;</p> <p>Fortalecer para Acortar la brecha social generacional que ha permitido discriminación hacia la persona con discapacidad incluso cuartándole la</p>	<p>No tener el GAD Parroquial conformado el Consejo de la Igualdad; No tiene información referente a la igualdad;</p> <p>Existe una brecha social generacional que ha permitido discriminación hacia la persona con discapacidad incluso cuartándole la movilidad humana;</p> <p>Falta Atacar de forma agresiva con campañas médicas y capacitaciones de deberes y derechos de los grupos vulnerables, y de la familia;</p> <p>No hay Coordinación para Fortalecer</p>



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	<p>movilidad humana;</p> <p>Atacar de forma agresiva con campañas médicas y capacitaciones de deberes y derechos de los grupos vulnerables, y de la familia;</p> <p>Fortalecer con charlas y talleres la ciudadanía sobre la violencia intrafamiliar, articuladas entre el GAD –MIES-Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL;</p>	<p>con charlas y talleres la ciudadanía sobre la violencia intrafamiliar, articuladas entre el GAD –MIES - Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL;</p> <p>Hay Violencia intrafamiliar, Hogares desorganizados (padres que han perdido la autoridad), Acoso y abuso sexual al adolescente, Los padres que no pueden enseñar con ejemplo debido al desorden cotidiano de ellos;</p> <p>Mayor inversión e inserción a los programas del gobierno nacional de estos importantes sectores, para que haya una verdadera igualdad o disparidad de género, generacional, cultural, discapacidad y movilidad humana.</p>
Movilidad Humana	<p>Excelente movimiento migratoria interno que se realiza desde la cabecera parroquial - recintos – cabecera parroquial;</p> <p>Se aprovechando las oportunidades de trabajo, sus bondades turísticas, la naturaleza, el comercio y la gastronomía interna;</p> <p>La ciudad de Esmeraldas, provee de fuentes de trabajo, preparación académica, abastecimiento de alimentos, vestimenta y otros;</p> <p>Importantes desplazamientos entre parroquias rurales en busca de trabajo en el área de agricultura, pesca y ganadería;</p>	<p>Falta de fuentes de trabajo en la jurisdicción parroquial;</p> <p>Carencia de abastecimiento en la jurisdicción parroquial en lo referente proveer de fuentes de trabajo, preparación académica universitaria, abastecimiento de alimentos, vestimenta y otros;</p> <p>Movimiento migratorio en busca de trabajo y preparación académica hacia parte de la Sierra Andina especialmente a la provincia de Pichincha e Imbabura, parte del Oriente Amazónico en especial a las provincias Sucumbió, Napo, Pastaza, y Orellana; y, Costa Litoral en especial a la provincia del Guayas, Manabí y el Oro.</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

#### 1.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.

La ganadera, silvicultura, pesquera, la producción agrícola, el comercio y el turismo de la parroquia Rural de Tachina, son sus actividades principales en las que participa la mayoría de su población, producen caña de azúcar, banano, cacao, plátano, y productos de ciclo corto como cítricos, entre otros, y variedades de granos y otros, los que son comercializados en la parroquia y en la ciudad de Esmeraldas, son productos de calidad, también se dedican a la avicultura, a la crianza y venta de chanchos, comercializan la leche, lo que les permiten tener ingresos extras para su economía familiar, la población económicamente activa de la población se concentra en su mayoría en la cabecera parroquial y en los recintos en menor proporción siendo lo económico productivo la agricultura, la ganadería, y la pesca.

##### 1.4.1. TRABAJO, EMPLEO y TALENTO HUMANO.

La variable empleo permite conocer el mercado laboral de la parroquia, es decir la situación de la oferta actual de mano de obra en el mercado de trabajo. Para los análisis se consideró la siguiente clasificación para cada uno de los análisis pertinentes:

##### a) PEA TOTAL DIVIDIDA:

PEA total dividida = PEA desempleada + PEA ocupada

PEA total dividida= 142,00 + 1.162,00

PEA total dividida=1.304,00

CUADRO C48. PEA TOTAL DIVIDIDA

INDICADOR	HABITANTES
PEA desempleada	142,00
Población ocupada	1.162,00
TOTAL	1.304,00





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**b) PEA OCUPADA:**

PEA ocupada= PEA remunerada + PEA no asalariada

PEA ocupada= 589 + 573

PEA ocupada=1.162,00

**CUADRO C49. TRABAJO Y EMPLEO PEA OCUPADA.**

INDICADOR	HABITANTES	%
Población asalariada (remunerada)	573,00	49,31
PEA no asalariada	589,00	50,69
TOTAL	1.162,00	100,00



Se utilizó fuentes oficiales, tales como: VII Censo de Población y VI Vivienda y el Censo Nacional Económico 2010. Los indicadores de la PEA que se analizarán son:

**c) PEA POR SEXO Y AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.**

Se analizó la composición de la PEA parroquial con relación a la variable sexo, así como por la auto identificación étnica que son indicadores importantes de carácter transversal que guardan coherencia con las políticas del PNBV.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

TABLA 14. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO

INDICADOR	HABITANTES	%
población femenina económicamente activa	411,00	31,52
población masculina económicamente activa	893,00	68,48
TOTAL	1.304,00	100,00



Se utilizó fuentes oficiales, tales como: VII Censo de Población y VI Vivienda y el Censo Nacional Económico 2010.

Tabla 15. Matriz para descripción PEA parroquial por auto identificación étnica.

Identificación étnica de la PEA, según su cultura y costumbres							
Indígena	Afroecuatoriano/a	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a
0,07%	36,51%	---	22,04%	1,26%	36,33%	3,36%	0,43%





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**d) POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA), POR RAMA DE ACTIVIDAD.**

Tachina concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a la “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un 27.9%, La segunda rama de actividad en importancia lo constituye el comercio al por mayor y menor con el 11.5 % de la PEA, seguido de trabajadores no declarados con el 11.2%, trabajadores nuevos con el 9,2%, seguido de la industria manufacturera con el 5.7%, construcción con el 5.6%, entre otros, tal como se observa en el siguiente cuadro.

**CUADRO C50. PEA POR RAMA DE ACTIVIDADES.**

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD		
RAMAS DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	POBLACIÓN	porcentaje %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	365	27,9
Explotación de minas y canteras	14	1,1
Industrias manufactureras	75	5,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	0,3
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3	0,2
Construcción	73	5,6
Comercio al por mayor y menor	151	11,5
Transporte y almacenamiento	50	3,8
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	45	3,4
Información y comunicación	5	0,4
Actividades financieras y de seguros	2	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	43	3,3
Administración pública y defensa	33	2,5
Enseñanza	61	4,7
Actividades de la atención de la salud humana	25	1,9
Artes, entretenimiento y recreación	7	5
Otras actividades de servicios	19	1,5
Actividades de los hogares como empleadores	59	4,5
No declarado	147	11,2
Trabajador nuevo	120	9,2
<b>TOTAL</b>	<b>1.309</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010.

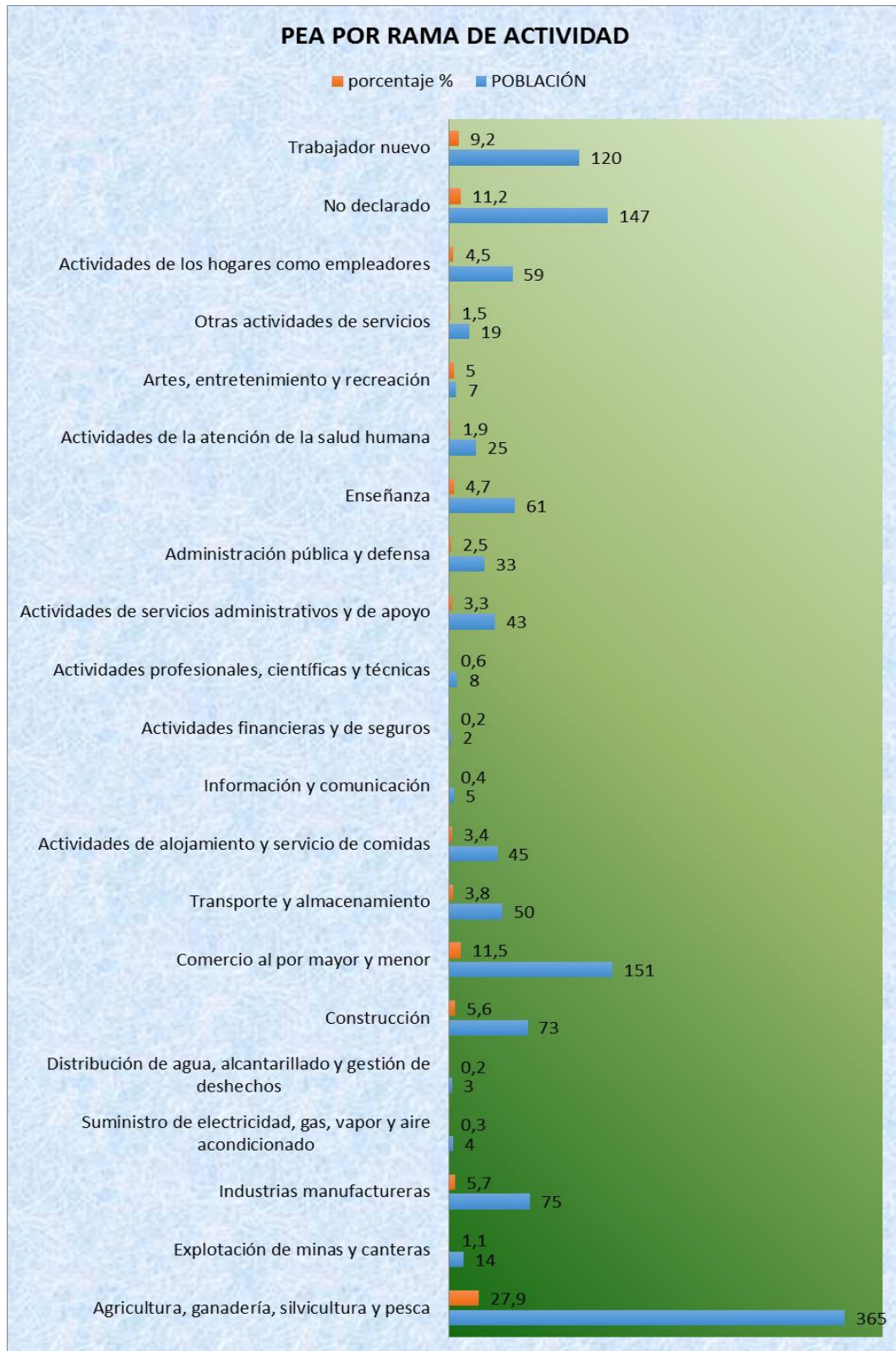


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

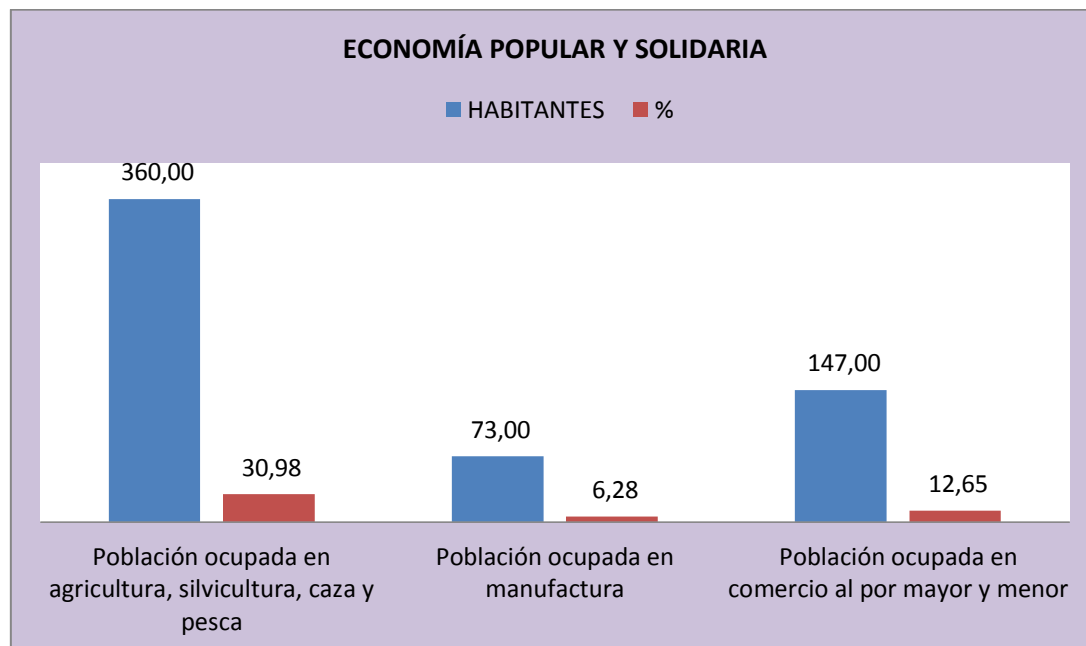
e) ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

Información sobre la población ocupada por cuenta propia dentro del hogar por rama de actividad, para conocer el porcentaje de la población ocupada que realiza actividades por cuenta propia y aporta a la economía parroquial desde la Economía Popular y Solidaria.

CUADRO C51. PEA POR RAMA DE ACTIVIDADES.

INDICADOR	HABITANTES	%
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	360,00	30,98
Población ocupada en manufactura	73,00	6,28
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	147,00	12,65

Fuente del CPV 2010.







**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



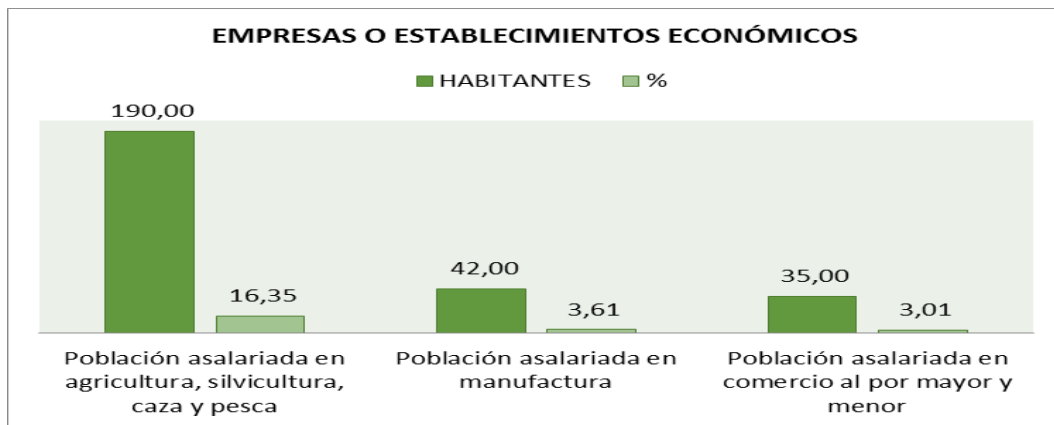
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**f) EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.**

Indicadores a nivel de unidades económicas (empresas y establecimientos) dentro del territorio Parroquial.

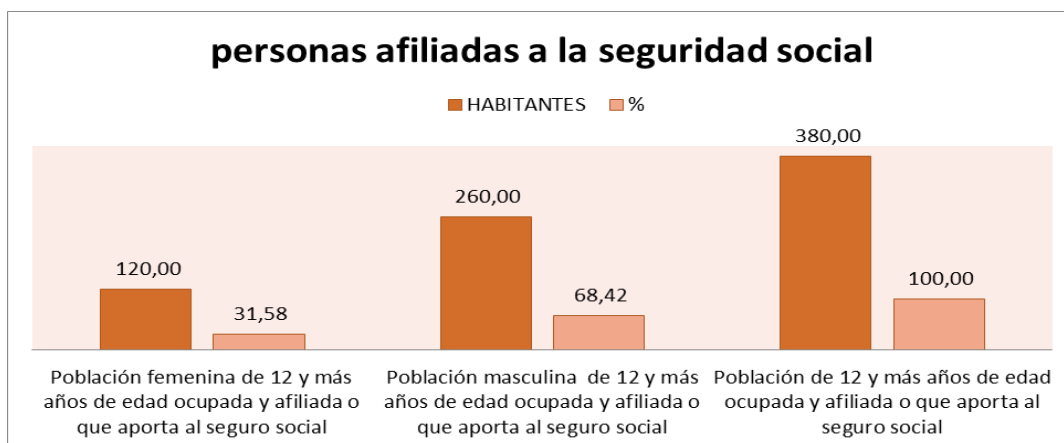
**CUADRO C52. EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.**

INDICADOR	HABITANTES	PORCENTAJE %
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	190	16,35
Población asalariada en manufactura	42	3,61
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	35	3,01



**CUADRO C53. Personas afiliadas a la seguridad social, la forma institucional de las empresas.**

INDICADOR	HABITANTES	PORCENTAJE %
Población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	120	31,58
Población masculina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	260	68,42
Población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	380	100





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**1.4.2. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO.**

Las principales actividades económicas es la agricultura de subsistencia, y la ganadería en los recintos rurales, y la silvicultura, en cuanto al ganado vacuno proporciona alimentos como leche, carne y queso, además se desarrolla la crianza de ganado porcino, la apicultura, avicultura y otros.

**a) Productos.**

Agrícolas, artesanías, productos elaborados (alimentos procesados, textiles, productos de la madera), entre otros.

<b>PRINCIPALES CULTIVOS PERENNES Y TRANSITORIOS</b>	
<b>CULTIVOS</b>	<b>HUERTO FRUTAL</b>
Caña de azúcar, Banano, Plátano, Maíz, Haba, Cacao, Yuca, Entre las principales especies forestales están: chanul, balsa, laurel, sande, guayacán, tangaré, caoba, y teca.	Tomate, Sandía, Papaya, Coco, Pimiento, Naranja, Mandarina, Melón, Maracuyá, Aguacate, Pepino, Limón

**b) SERVICIOS.**

El recinto El Tigre se dedica a la elaboración de la panela a partir de la caña de azúcar, el proceso de elaboración de la panela es muy complejo, se empieza cortando la caña desde los campos y acarrearla hasta la molienda para proceder a extraer el jugo por medio de un trapiche, mediante el cual el jugo es transportado por medio de tuberías hasta la paila para su posterior cocción, se somete el jugo de caña al proceso de cocción a altas temperaturas hasta que la miel da punto, luego que la miel ha llegado a su punto se procede colocarla en los moldes hasta que se enfríe y se endurezca.

Hay que destacar también que hay producción y venta de carnes especiales de ganado vacuno, comercializándola a nivel parroquial, cantonal y provincial.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

La pesca artesanal es una actividad económica de gran importancia para la parroquia Tachina, especialmente para los asentamientos en la línea de costa. Esta consiste en la captura y extracción de recursos marinos, fluviales o acuáticos mediante técnicas simples, con alto componente de trabajo manual en embarcaciones pequeñas, la pesca de recolección (cangrejos, almejas, ostras, mejillones, camarones, jaibas, entre otras); y la pesca artesanal costera en la cual se emplean embarcaciones y artes de pesca para la captura de peces, son tradicionales.

Tachina, tiene diversidad natural, realidad que puede ser aprovechada para fomentar el turismo, el malecón de Tachina; centro gastronómico de la parroquia; los puentes sobre el estuario del río Esmeraldas; la cascada ubicada en el recinto El Tigre a 30 minutos de la cabecera parroquial, donde se puede realizar el turismo de montaña, un sitio muy interesante para los amantes de la naturaleza, donde se podrá observar la biodiversidad de flora y fauna de la parroquia; en las playas de Achilube se encuentra la Hostería Mario's Park con una capacidad de 50 personas, a 5 km del Aeropuerto, también la Hostería Achilube con una capacidad de 65 personas, a 5 km del Aeropuerto, para el hospedaje de turistas, en **Las Piedras**, se encuentra la hostería Pacific Stone.

La actividad comercial, principal rama económica con el 11.5%, dedicándose al comercio al por mayor y menor sea formal e informal, esta actividad tiene gran importancia y también al comercio que se deriva de la actividad turística, la actividad comercial se realiza con mayor intensidad en la zona urbana y en la zona de la playa, donde se concentra el mayor número de turistas, existe 107 establecimientos comerciales de las principales actividades primarias de la parroquia.

El mercado artesanal ofrece collares, pulseras, aretes, adornos y otros accesorios manufacturados por las hábiles manos de los lugareños, y con las materias primas típicas del sector.

#### **1.4.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGROPECUARIAS.**

De acuerdo a la realidad de la parroquia se analizó las principales características de sectores económicos relevantes tales como: agrícola, ganadero, pesquero, manufacturero, comercio, servicios, finanzas, turismo y otros. En función de la disponibilidad de información, se abordaron variables o indicadores.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**Tabla 16.** Descripción de la Actividad Agropecuaria dentro de la Parroquia

TEMAS / SECTORES	INDICADOR			
Actividad Agropecuaria	Número de Unidades Productivas Agrícolas y superficie			
	TAMAÑO DE UPAS HAS	Nº DE UPAS	SUPERFICIE (Has)	
	1 A 5	30	110	
	6 A 10	15	120	
	MAS DE 10 HAS	12	2530	
	Formas de Tenencia de la tierra: La tenencia de la tierra es en forma individual debido a que no existe territorios colectivos ancestrales pueblos y nacionalidades, no obstante existen upas familiares heredadas.			
	Cobertura de riego: En vista que la mayoría de las haciendas y pequeñas Fincas están ubicadas juntas a las cuencas hidrográficas; como también están ocupadas de sembríos temporales o permanentes que no requieren de altas demanda de agua.			
	Tipo de riego por tamaño de UPAS y Superficie:			
	TIPO DE RIEGO	Nº DE UPAS	TAMAÑO PROMEDIO DE UPAS (Has)	SUPERFICIE (Has)
	Aspersión	10	18	180
	Goteo	1	5	5
	PEA agrícola por sexo			
	Indicador	Nº	%	
	Población femenina Ocupada en agricultura	25	6,91	
	Población femenina Ocupada en agricultura	335	93,09	
Principales productos agropecuarios: Caña de azúcar 40 has; Cacao 50 has, Plátano 50 has; Banano 20 has; Frutales 12 has, Maracuyá 2 has, Cocotero 0.5 has.				
Número de UPA por productos: la dinámica de los cultivos no priorizan un determinado cultivo, los cultivos son intercalado, no obstante que existe dos fincas que se especializan en producción de maíz para consumo interno.				
Superficie cultivada por productos: Caña de azúcar, Cacao, Plátano, Banano, Frutales, Maracuyá, Cocotero				
Número de cabezas de ganado por tipo: Ganado doble propósito: braman y gir, nelore, y criollas, aproximadamente 2112 cabezas, promedio de 0.7 UBA/has.				
Volumen de producción de principales productos agropecuarios: Caña de azúcar (panela 20 TM); Cacao 15 TM; Plátano 65 TM; Banano 25 TM; Frutales 8TM, Maracuyá 0,2 TM; Cocotero 0.3 TM.				
Rendimiento de principales productos agropecuarios: Caña de azúcar (panela 1.3 TM/has)				
Destino de la producción es para autoconsumo interno 30%, y 70% para comercio local y nacional.				



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.4.2.2. ANÁLISIS DE SUPERFICIE CULTIVADA, PRODUCCIÓN, RENDIMIENTO, USOS DEL SUELO.**

El sector primario es uno de los más importantes por ser el de mayor participación en la economía nacional y más aún en el ámbito rural, se trata de conocer la superficie, producción, rendimiento (SPR) de los cultivos a nivel del territorio del GAD parroquial por tipo de producto y en diferentes años.

En esta sección se describirá el personal empleado en la Unidad de producción agropecuaria (UPA), según personas productoras, familiares, permanentes ocasionales con remuneración y sin remuneración y por hombres y mujeres; el estado (cultivos permanentes, cultivos transitorios y barbecho, descanso, pastos cultivados, pastos naturales, páramos, montes y bosques y otros usos) de uso del suelo, la superficie de la UPA; y, la estructura de los costos de producción por tipo de producto o cultivo (transitorio o permanente) en función de la disponibilidad de información Fuentes: MAGAP, CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, SIGAGRO y INEC – ESPAC.

USO DE SUELO PROVINCIAL								
PROVINCIA	USO DEL SUELO (Has.)							
	TOTAL	CULTIVOS PERMANENTES	CULTIVOS TRANSITORIOS Y BARBECHO	DESCANSO	PASTOS CULTIVADOS	PASTOS NATURALES	MONTES Y BOSQUES	OTROS USOS
ESMERALDAS	1.034.810	276.477	8.995	10.641	169.356	3.561	501.891	63.890

**1.4.2.3. USO DE SUELO Y CONFLICTOS DE USO AGRARIO.**

A modo de síntesis, el 38.24 % de la superficie parroquial son aptos para el establecimiento de sistemas agropecuarios; el 54,61 % apto para mantenimiento de bosques y vida silvestre; el 4,21% de la parroquia tiene capacidad para el mantenimiento de sistemas hídricos; el 1,04% presenta gran potencial para la expansión de zona urbana; y el 1,9% presenta aptitudes para establecimiento de playa.

**Sistemas Agropecuarios.-** Identifican todas las tierras aptas para agricultura (anuales, temporales o de ciclo corto), mecanizada o manual y se refiere a un uso intensivo o extensivo. De acuerdo a las condiciones físicas del suelo, pendiente, clima y otros que pudieran ser localmente especificados. Ocupa un área de 2839.55 hectáreas.

**Bosques.-** Tierras que, tanto por las características de suelos, clima, pendientes no son adecuadas para cultivos ni pastos, siendo el bosque y la vida silvestre los usos más adecuados. Son tierras aptas para el establecimiento de los diferentes tipos de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

bosques (reforestación forestación). Pueden alternar con el mantenimiento de la cobertura vegetal natural existente. Sin perder de vista la producción y reproducción de las especies (nativas-exóticas), su manejo deberá tener la finalidad exclusiva de proteger el recurso suelo de los procesos erosivos. Ocupa un área de 4056.25 hectáreas.

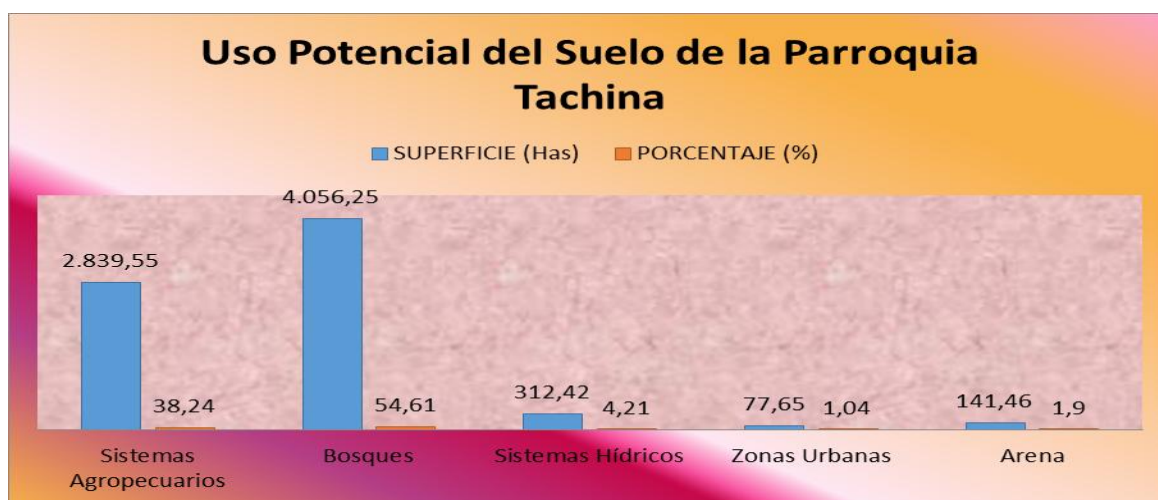
**Sistemas Hídricos.-** Son áreas de protección y control especial. Comprende zonas de nacimientos de quebradas y zonas de recarga de acuíferos. Su manejo está relacionado con la conservación de los recursos hídricos que surten de agua a los acueductos y usos agropecuarios. Áreas localizadas en los nacimientos y márgenes de protección hídrica que comprende 30 metros a lado y lado de sus márgenes, ocupa un área de 312,42 hectáreas.

**Zonas Urbanas.-** Áreas potencialmente a ser urbanas para construcciones de equipamientos de servicios y comunitarios, con una extensión de 77.65 hectáreas.

**Arena.-** Son aquellas áreas que potencialmente están aptas para playas ya que se encuentran en la zona costera de la parroquia, alcanza una extensión de 141,46 hectáreas.

CUADRO C54. USO POTENCIAL DEL SUELO DE LA PARROQUIA TACHINA.

Uso Potencial del Suelo de la Parroquia Tachina		
USO POTENCIAL DEL SUELO	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
Sistemas Agropecuarios	2.839,55	38,24
Bosques	4.056,25	54,61
Sistemas Hídricos	312,42	4,21
Zonas Urbanas	77,65	1,04
Arena	141,46	1,9
<b>TOTAL</b>	<b>7.427,33</b>	<b>100</b>





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

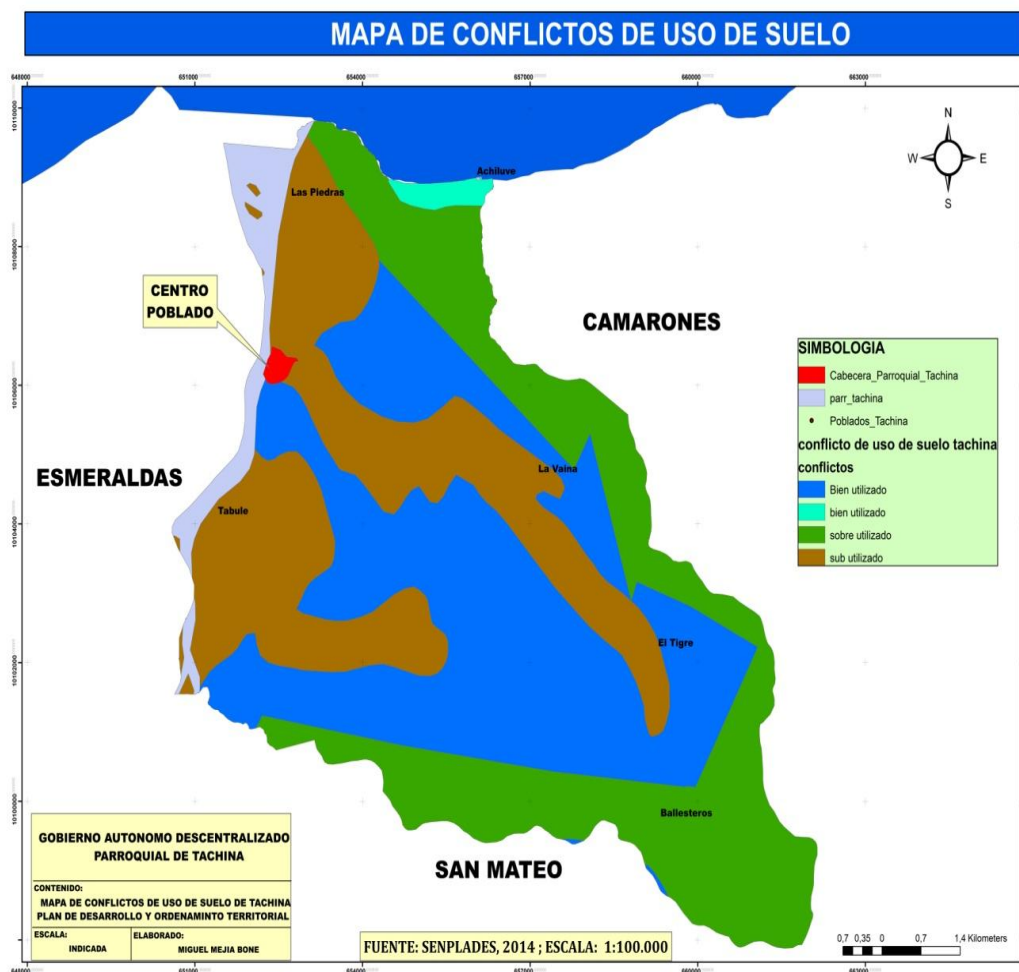


En el siguiente MAPA; sobre conflictos de uso del suelo; se ha llegado a determinar que ciertas zonas están siendo bien utilizadas en la siembra de cultivos de ciclo corto en el sector de Achilube; como en las partes bajas de las cuencas Hidrográficas. Como también siembra de frutales, caña de azúcar, plátano, banano, cacao fino de aroma y Pastizales manejados adecuadamente.

Existen zonas que no son aptas para la explotación agrícola y Pastoral que están sembrados por estos cultivos.

Pero existen zonas aptas para la agricultura, cultivos de ciclo corte; que están Sub utilizadas por pastizales y ganadería extensiva; en donde apenas se explotan 0,6 a 0,7 Unidades Bovinas por Hectáreas.

### MAPA M21. CONFLICTO DE SUELOS.





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



### 1.4.2.4. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA.

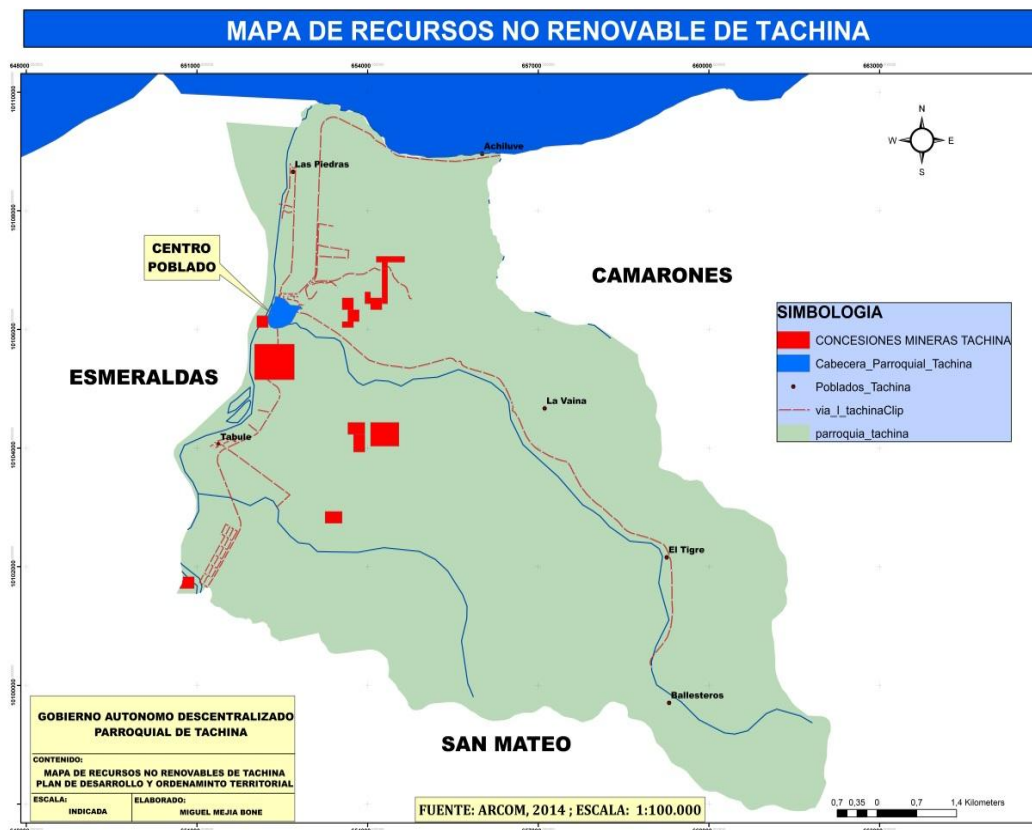
En la parroquia Tachina; además de las actividades agropecuarias propias del sector Rural se hace necesario analizar el comportamiento de algunos indicadores y variables relevantes para la construcción y comprensión del perfil económico productivo de la parroquia. Debido a que en esta parroquia se realizan otras importantes como son:

- Actividades mineras.
- Actividad acuícola pesquera.
- Industriales y manufactureras.
- Turísticas.

#### a) ACTIVIDADES MINERAS.

Dispone de recursos áridos (piedra, arena y grava) ubicados en diferentes áreas de la jurisdicción parroquial, cuyos materiales pétreos son utilizados en la construcción pública y privada.

### MAPA M22. RECURSOS NO RENOVABLES DE TACHINA.







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



CUADRO C55. MINERIA EN TACHINA.

<b>CONCESIONES MINERAS EN LA PARROQUIA TACHINA, (materiales petreos para construccion y material de mejoramiento subbase)</b>					
<b>NOMBRE DE LAS CONCESIONES</b>	<b>ESTADO</b>	<b>FASE</b>	<b>SUPERFICIE EN HAS.</b>	<b>DISTANCIA CON RELACION AL REDONDEL DE TACHINA EN KM</b>	<b>TITULAR</b>
MINA CONSTRUCTORA ROBLE JIMENEZ Y ASOCIADOS	Inscrita	Concesión Minera	4	0,41	
MINA RODINGS	Inscrita	Concesión Minera	42	0,48	José Rodríguez
MINA DOÑA MECHE	Inscrita	Concesión Minera	20	3,91	Ministerio de Transportes y Obras Públicas
MINERA TABULE	Inscrita	Concesión Minera	6	5,35	Carlos Mosquera
MINA EDGAR MENDOZA	Inscrita	Concesión Minera	6	2,11	Octulio Mendoza
MINA FEDERICO	Inscrita	Concesión Minera	4	1,93	Ramon Briceño
LUTEME	Inscrita	Concesión Minera	6	5,48	Luis Tello Mejia
MINA VALENCIA	Inscrita	Concesión Minera	6	2,98	Jorge Valencia
MINA VALENCIA DOS	Inscrita	Concesión Minera	6	2,89	Ramon Benavides
MINA VALENCIA UNO	Inscrita	Concesión Minera	6	2,79	Angelica Valencia
CEQUIPETROS	Inscrita	Concesión Minera	6	3,47	Hairo Cevallos
CEQUIPETROS	Inscrita	Concesión Minera	6	3,76	Shirley Mesias
Total			118		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**b) ACTIVIDAD ACUÍCOLA PESQUERA.**

En la parroquia Tachina no existen piscinas camaroneras o de chames en forma industrial, no obstante en ciertas Unidades productivas Agropecuarias UPAs, se tienen pequeñas piscinas en donde se crían camarones de Río o de agua dulce y/o chames, los mismos que son destinados al autoconsumo familiar y el remanente comercializado en el sector.

Un alto porcentaje de Hombres que viven en el sector costanero de la parroquia Tachina, se dedican a la pesca artesanal; la misma que está sub dividida en:

- ❖ Captura de Peces de Altura
- ❖ Captura de peces medianos y pequeños
- ❖ Arrastre de camarón pequeño - pomada; y,
- ❖ Captura de Langostino y peces pequeños con redes electrónicas o mallas.

De los mismos que no se tienen datos exactos; pero en trabajo de campo con los pescadores artesanales; se ha llegado a calcular que existe un promedio de captura y comercialización de aproximadamente.

**Tabla 17** .- Matriz para descripción de la Actividad acuícola y pesquera dentro de la Parroquia.

TEMA/ SECTOR	INDICADOR
<b>Actividad acuícola y pesquera</b>	Volumen de producción de los principales productos: no hay piscinas de cultivo acuícola, no obstante que el Recinto Achilube, Las Piedras, los Barrios 21 de noviembre , y 28 de agosto, se dedican a la captura de camarón pomada, langostinos y peses menores.
	Volumen y monto de exportaciones: no aplica, no hay piscinas de cultivo acuícola
	Número de unidades y hectáreas de Camaroneras: no aplica
	PEA en la actividad (artesanales e industriales): no aplica, no hay piscinas de cultivo acuícola



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**CUADRO C56. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS**

SECTOR PESQUERO	INDICADOR	CANTIDAD ANUAL
Camarón Langostino	Volumen de producción de los principales productos	42.000 libras / año
Camarón Pomada	Volumen y monto de exportaciones	72.500 libras/ año
Peces Pequeños		28.000 Libras/ año
Peces medianos		19. 500 libras/ año
Peces Grandes		6. 000 libras/ año
Crustáceos: Jaibas, ostiones,		2.000 libras/ año

**Tabla 18.** Matriz para descripción de la Actividad industrial, manufacturera y artesanal en la parroquia.

TEMA/ SECTOR	INDICADOR						
<b>Actividad industrial – manufacturera</b>	PEA en la actividad						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>habitantes</th> <th>porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Población ocupada en manufactura</td> <td>73,00</td> <td>6,28</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	habitantes	porcentaje %	Población ocupada en manufactura	73,00	6,28
	INDICADOR	habitantes	porcentaje %				
	Población ocupada en manufactura	73,00	6,28				
	Número de empresas por tipo de industria: CIECOPALMA; PROMANTI						
	Número de empresas por tamaño, según número de empleados: CIECOPALMA =10 personas; PROMANTI=30 personas.						
	Volúmenes de producción de principales productos: son industrias de almacenamiento, no dan transformación a materia prima.						
Rendimiento de principales productos: son industrias de almacenamiento, no dan transformación a materia prima.							
Exportaciones: son industrias de almacenamiento, no dan transformación a materia prima.							
<b>Actividad artesanal</b>	En caso de disponer la información incorporarla a este sector						

FUENTE: SRI, Registro Único Artesanal (RUA).



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

TABLA 19. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DENTRO DE LA PARROQUIA.

TEMA/ SECTOR	INDICADOR
Actividad comercial	Número de establecimientos comerciales por tipo: Por mayor 10 Por menor 50
	Volumen de ventas: por cuanto las ventas son variadas no está cuantificado.
	PEA en la actividad: 147 personas

TABLA 20. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA Y PETROLERA DENTRO DE LA PARROQUIA.

TEMA/ SECTOR	INDICADOR
Actividad Minera	PEA en la actividad minera: 40 personas
	Número de empresas/tipo de actividad (metálica y no metálica)
	Número de concesiones mineras y superficie MINAS DE MATERIALES PEDREOS 12 CONCESIONES - SUPERFICIE TOTAL 118 HECTAREAS.
	Volumen de producción de los principales productos mineros 253,440.00 METROS CUBICOS AL AÑO
	Exportaciones mineras NO APLICA
Actividad Petrolera	PEA en la actividad petrolera NO APLICA
	Número de pozos petroleros NO APLICA
	Volumen de producción por pozos petroleros NO APLICA
	Porcentaje de exportación NO APLICA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.4.3. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierras, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra;” y que organizara “el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

El PNBV se ha constituido en una directriz para todos los sectores del Ecuador, incluso la Constitución 2008 señala el alineamiento que las diferentes entidades del sector público, incluyendo la cooperación internacional y otras entidades como las universidades, deben guardar con el PNBV, donde se ha plasmado la visión de país.

En este marco es de especial interés la soberanía alimentaria que se ha constituido en un objetivo estratégico del Estado. Para esto se plantea el incentivo a la producción nacional de alimentos y el acceso de los campesinos a la tierra, al agua y a otros recursos, al respecto resulta relevante la propiedad del Estado sobre el agua, y la prohibición del latifundio, como lo establece la Constitución de 2008 misma que reconoce el derecho a la alimentación y establece que el contenido de los derechos registrados en ésta, se desarrollan de manera progresiva a través de las leyes, la política pública y la jurisprudencia,.

El desarrollo del contenido del derecho a la alimentación por efectos normativos, se encuentra en las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria, vigente desde mayo de 2009, que fortaleció el concepto del derecho de alimentación por medio de la disponibilidad de alimentos baratos o gratuitos, que se logra a través de la ruptura de la intermediación entre productores y consumidores y la obligación de que las compras públicas del Estado prioricen a la producción familiar, comunitaria, micro, pequeña y mediana; y la reducción o eliminación de la incidencia de enfermedades causada por el consumo de alimentos contaminados.

En cuanto al desarrollo del contenido sobre el derecho de alimentación por la política pública, el PNBV contempla una política de garantía de la alimentación saludable y la disminución drástica de las deficiencias nutricionales logradas a partir de estrategias que permiten concebir el derecho de alimentación.

Los elementos claves del marco constitucional y legal del Ecuador se articulan a partir de tres ejes principales:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

- a) contenido progresivo del derecho a la alimentación.
- b) soberanía alimentaria como objetivo estratégico, y
- c) participación ciudadana en la gestión pública.

A pesar de existir dentro del contexto de la Constitución de la República del Ecuador, en las leyes y las normativas vigentes en la Parroquia Tachina, no se ha Establecido el manejo y producción de productos que se proveen desde el territorio parroquial para los mercados locales, es decir, la soberanía alimentaria aun es un mito dentro de la jurisdicción parroquial, peor aún que no existe una articulación con el derecho a la alimentación y al buen vivir que se basa en la preferencia hacia la producción de los alimentos a nivel local identificado con sus identidades y tradiciones culturales, también se desconoce por parte de los habitantes el marco legal vigente, no se ha aplicado ni se a empezado aun en esta parroquia Rural, una agresiva e incentivadora capacitación en este sentido.

**Fuente: SISSAN, MIES, MAGAP.**

#### **1.4.4. Presencia de Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico.**

**Tabla 21. Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales.**

<b>PROGRAM A Y/O PROYECTO</b>	<b>x</b>	<b>y</b>	<b>ÁREA</b>	<b>Estado</b>	<b>Provinc ia</b>	<b>Cantón</b>
<b>no hay proyectos estratégico s</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

#### **1.4.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL.**

Las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo parroquial, son los que se realizan vía transferencias del presupuesto general del estado; y, luego la aplicación de lo que está establecido en el Cootad en su Art. 172 referente a los Ingreso Propios de la Gestión, inciso 4) “los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

beneficiaran de ingresos propios y de ingresos delegados de los otros niveles de gobierno”; y, por los ingresos tributarios basado en las contribuciones especiales por mejoras y de ordenamiento como lo establece el Art. 225 inciso 3), y ingresos no tributarios como lo establece el Art. 226, de este mismo cuerpo legal.

En esta jurisdicción parroquial no existe: bancos privados, banca pública, cooperativas, entre otras; toda operación bancaria se realiza en la ciudad de Esmeraldas, por eso no se puede definir el volumen y destino de créditos, número de entidades, captaciones y colocaciones.

**1.4.6. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO.**

De acuerdo a la función y coordinación en la producción rural de Tachina, es importante identificar la infraestructura de apoyo a la producción; que es la siguiente:

- Puerto artesanal de pesca 21 de noviembre y recinto Las piedras.
- Aeropuerto Nacional e Internacional general Carlos Concha Torres
- Carreteras E -15 y transporte costeñita, pacífico, river tabiazo.
- Energía y telecomunicaciones.
- Mercado de víveres Tachina.
- importante área gastronómica.
- Malecon Tachina
- hotelería, en cabecera parroquial tres hoteles, recinto Achilube dos hosterías, recinto Las Piedras una Hosteria.
- cascada del tigre.
- ferias de ropa los días viernes.

Por tratarse de una competencia provincial, las tareas que son elaboradas concurrentemente o tienen incidencia directa sobre las actividades productivas de la parroquia, referente a riego y drenaje, número de UPAs y superficie por sistema de riego y por fuente de riego, y el inventario de los sistemas de riego; y, En función de la información disponible en las Demarcaciones hidrográficas de SENAGUA a nivel de país se incluyó información sobre variables relacionadas con el recurso agua tales como:

- No existe Autorización de usos y aprovechamiento.
- Indicadores de gestión social de agua (existe juntas agua: en la cabecera parroquial con aproximadamente setecientos abonados; y, en el Recinto el Tigre con aproximadamente 25 abonados).



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

- Hay aproximadamente con sistema de riego y UPA regadas por tipo de cultivo, son 40 a 70 Hectáreas entre maíz, sandía, melón, pepinos, pimientos, tomates, pero es de indicar que son sistemas construidos con inversión privada.
- En época de verano hay un alto Déficit Hídrico que hace aproximadamente al 70%, en especial en el área rural a consecuencia de la pérdida de agua de los esteros.
- Hay sistemas de Riego construido con inversión privada.

**1.4.7. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS.**

No hay información parroquial de las pérdidas agrícolas y a nivel de cultivos que se producen por el impacto de factores naturales derivados del clima que provoca cambios en las áreas productivas, Pero si hay a nivel provincial y nacional y se establecen en el siguiente cuadro:

**CUADRO 57. SUPERFICIE PERDIDA DE DIFERENTES CULTIVOS PERMANENTES.**

CULTIVOS PERMANENTES		SUPERFICIE PERDIDA (Has.)					
		TOTAL	Sequía	Plagas	Enfermedades	Inundación	Otra razón
BANANO (FRUTA FRESCA)	Solo	2.204	385	232	448	.	1.115
	Asociado	1.160	138	226	269	.	513
CACAO (ALMENDRA SECA)	Solo	32.044	1.077	9.054	5.302	414	15.296
	Asociado	5.621	397	830	1.367	105	2.922
CAFÉ (GRANO ORO)	Solo	20.809	1.354	10.533	5.686	46	3.066
	Asociado	1.771	271	234	222	31	888
CAÑA DE AZÚCAR PARA AZÚCAR (TALLO FRESCO)	Solo	1.214	.	.	.	.	1.214
	Asociado	.	.	.	.	.	.
MANGO (FRUTA FRESCA)	Solo	146	.	20	.	.	126
	Asociado	.	.	.	.	.	.
MARACUYÁ (FRUTA FRESCA)	Solo	512	119	185	.	.	207
	Asociado	37	.	37	.	.	.
NARANJA (FRUTA FRESCA)	Solo	187	9	60	77	22	18
	Asociado	265	.	233	.	.	32
PLÁTANO (FRUTA FRESCA)	Solo	5.361	308	2.509	514	529	1.430
	Asociado	5.649	812	878	524	94	3.341
OTROS PERMANENTES	Solo	3.554	185	1.005	296	.	2.018
	Asociado	1.109	326	134	44	2	602

Fuente: INEC 2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



CUADRO 58. SUPERFICIE PERDIDA DE CULTIVOS TRANSITORIOS.

CULTIVOS TRANSITORIOS		SUPERFICIE PERDIDA (Has.)						
		TOTAL	Sequía	Helada	Plagas	Enfermedades	Inundación	Otra razón
ARROZ (EN CÁSCARA)	Solo	21.776	3.223	.	11.146	377	6.451	579
	Asociado	.	.	.	.	.	.	.
FRÉJOL SECO (GRANO SECO)	Solo	1.191	375	36	411	82	21	266
	Asociado	1.818	655	262	481	15	9	396
FRÉJOL TIERNO (EN VAINA)	Solo	401	71	.	18	50	93	168
	Asociado	1.127	468	84	72	21	34	448
HABA SECA (GRANO SECO)	Solo	427	340	13	6	68	.	.
	Asociado	559	277	145	82	.	.	55
HABA TIERNA (EN VAINA)	Solo	637	247	169	53	33	.	134
	Asociado	326	91	98	46	.	6	85
MAÍZ DURO CHOCLO (EN CHOCLO)	Solo	263	34	36	169	.	.	23
	Asociado	574	520	.	47	.	.	7
MAÍZ DURO SECO (GRANO SECO)	Solo	17.448	5.155	1.165	5.788	799	2.665	1.876
	Asociado	1.432	353	78	450	168	.	383
MAÍZ SUAVE CHOCLO (EN CHOCLO)	Solo	2.111	967	78	703	57	4	301
	Asociado	1.510	298	50	212	12	0	937
MAÍZ SUAVE SECO (GRANO SECO)	Solo	2.977	1.104	296	724	118	246	490
	Asociado	1.431	473	141	423	12	34	346
TOMATE RIÑÓN (FRUTA FRESCA)	Solo	170	20	14	10	76	47	4
	Asociado	.	.	.	.	.	.	.
YUCA (RAÍZ FRESCA)	Solo	482	34	.	6	161	88	193
	Asociado	38	.	23	14	.	.	2
OTROS TRANSITORIOS	Solo	7.185	796	231	698	557	50	4.854
	Asociado	199	59	3	39	58	.	40

Fuente: INEC 2014

Las fuentes de información: Censo de Invierno del MAGAP, la Secretaria Nacional de Riesgos (SNGR).



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**1.4.8. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

Esquemmatización de los mayores aportes de cada uno de los literales analizados, en este componente.

**TABLA 22. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo y Talento Humano	<p>Tener una población asalariada (remunerada) de 573,00 que es el 49.31 referente a los 1162.00 habitantes de la población económicamente activa.</p> <p>Poseer una población ocupada de 1162 habitantes.</p> <p>La población económicamente activa masculina con 893.00 que corresponde al 68.48 % de los habitantes, del total de la población económicamente activa que corresponde 1304.00 en la parroquia.</p> <p>Tachina concentra la mayor parte de la PEA en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura, la construcción, y el comercio, pesca con un 27.9%. La segunda rama de actividad en importancia lo constituye el comercio al por mayor y menor con el 11.5 % de la PEA, seguido de trabajadores no declarados con el 11.2%, trabajadores nuevos con el 9,2%, seguido de la industria manufacturera con el 5.7%, construcción con el 5.6%.</p>	<p>Tener un PEA de no asalariados de 589,00 que es el 50.69, referente a los 1162.00 habitantes de la población económicamente activa.</p> <p>Poseer una población económicamente activa desemplea de 142 habitantes.</p> <p>No hay equidad entre la población económicamente activa femenina con 411.00 habitantes que corresponde al 31.52% y la masculina con 893.00 que corresponde al 68.48 % de los habitantes, del total de la población económicamente activa que corresponde 1304.00.</p> <p>No hay fuentes de empleo, en industrias transformadoras de materia prima, por no existir en el medio.</p>
Principales Productos del Territorio	<p>Esta parroquia es Agrícola, artesana, con producto elaborado: (productos de la madera), entre otros.</p> <p>Producción lechera, de carne de ganado vacuno, siembra y</p>	<p>Regular Propietarios de locales del Malecón, quieren concentrar el negocio y dinamización de la economía en base a la venta de licores; y, Negocios clandestinos e ilegales se instalan los fines de semana en el malecón de Tachina.</p> <p>Bajos precios por la producción agropecuaria,</p>



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	<p>cosecha de Caña de azúcar, Banano, Plátano, Maíz, Haba, Cacao, Yuca, Tomate, Sandía, Papaya, Coco, Pimiento, Naranja, Mandarina, Melón, Maracuyá, Aguacate, Pepino, Limón; Entre las principales especies forestales están: chanul, balsa, laurel, sande, guayacán, tangaré, caoba, y teca.</p> <p>Tener grandes canteras y minas de material pétreo; para la construcción de infraestructura productiva y social.</p>	<p>pesquera y artesanal.</p> <p>Productos se distribuyen en el mercado local sin mayor valor agregado, o sea sin procesar, excepto la panela que es producto del proceso artesanal a partir de la caña de azúcar.</p>
Seguridad y Soberanía Alimentaria	<p>Ser una parroquia rural de producción de una variada y rica gastronomía.</p> <p>Tierras Fértiles aptos para cultivos tropicales y frutales, alternativas que generan fuentes de trabajo, producción de frutas y hortalizas: como Guanábana, papaya, aguacate, naranjas, mandarinas, guaba, badea, sandia, papaya, melones, yuca, habas plátanos, con excelentes agricultores que producen para el mercado interno parroquial y para el cantón Esmeraldas.</p> <p>Poseer Grandes plantaciones de caña de azúcar.</p> <p>Tener productores de ganado vacuno de engorde para el mercado nacional.</p> <p>Poseer ganado vacuno de leche que un porcentaje sale al mercado local y el otro porcentaje lo utilizan para la elaboración del queso artesanal y distribuido localmente.</p> <p>Existe el sistema, consejo de planificación y el consejo de participación ciudadana en la gestión pública parroquial.</p>	<p>Presencia de plagas y enfermedades, falta tecnificación y dar valor agregado a la producción, y No se da el uso adecuado al recurso suelo que ocasiona Baja producción y productibilidad agropecuaria.</p> <p>No se ha difundido contenido progresivo del derecho a la alimentación; a la soberanía alimentaria como objetivo estratégico.</p> <p>No se ha Establecido el manejo y producción de productos que se proveen desde el territorio parroquial para los mercados locales.</p> <p>La soberanía alimentaria aun es un mito dentro de la jurisdicción parroquial.</p> <p>No existe una articulación con el derecho a la alimentación y al buen vivir que se basa en la preferencia hacia la producción de los alimentos a nivel local identificado con sus identidades y tradiciones culturales.</p> <p>Se desconoce por parte de los habitantes en especial el área rural el marco legal vigente, no se ha aplicado ni se ha empezado aun en esta parroquia Rural, una agresiva e incentivadora capacitación en este sentido.</p>
Proyectos	No aplica	No hay proyectos estratégicos que fortalezcan el



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

Estratégicos Nacionales		desarrollo nacional, peor aún parroquial, cantonal y provincial.
Financiamiento	<p>Las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo parroquial, vía transferencias del presupuesto general del estado. Los Ingreso Propios de la Gestión.</p> <p>Contar con la Constitución de la República del Ecuador aprobada en octubre del año 2008, y el COOTAD aprobado en el año 2010, y contar con las demás normativas vigentes que permiten un desarrollo planificado en las parroquias rurales.</p>	<p>Falta de garantía de los pescadores artesanales no permiten canalizar créditos, en la Banca pública y privada.</p> <p>En la jurisdicción parroquial no existe: bancos privados, banca pública, cooperativas, entre otras; toda operación bancaria se realiza en la ciudad de Esmeraldas, por eso no se puede definir el volumen y destino de créditos, número de entidades, captaciones y colocaciones.</p>
Infraestructura para el fomento productivo	<p>Tener carreteras de primer orden y estar asentada junto a la vía E- 15; que se conecta panamericana Esmeraldas – Quito; Esmeraldas- Ibarra-Tulcan- Colombia.</p> <p>Estar muy cercana a la ciudad de Esmeraldas; unida por el Sistema de puentes sobre el Estuario del río Esmeraldas.</p> <p>Poseer un Malecón ecológico diagonal al rio Esmeraldas, y una cascada a escaso 40 minutos del centro poblado.</p> <p>Ser una caleta Pesquera; en sus riveras se encuentra el Astillero para construcción de barcos de pesca artesanales.</p> <p>Grandes plantaciones de caña de azúcar; donde se elabora el Guarapo y panela en forma artesanal.</p> <p>Cuenta con gran infraestructura de apoyo a la producción: Puerto artesanal de pesca 21 de noviembre y recinto Las piedras; Aeropuerto Nacional e Internacional general Carlos Concha Torres; Carreteras E -15 y</p>	<p>Falta infraestructura productiva para dar valor agregado a la producción.</p> <p>Falta apoyo, créditos blandos para emprendimientos productivos.</p> <p>Fortalecer las Políticas y sistemas de comercialización agrícola; con la finalidad de mejora los Bajos precios del ganado bovino y los productos agrícolas.</p> <p>Mejorar y ampliar la infraestructura turística parroquial; y, capacitación y ordenamiento del sector turístico en la cabecera parroquial en especial en el malecón Tachina.</p> <p>Falta gran cantidad de hectáreas que se les provea de sistema de riego y contribuir con UPA regadas en la provincia.</p> <p>El sistema de riego y UPA regadas por tipo de cultivo, son 40 a 70 Hectáreas entre maíz, sandía, melón, pepinos, pimientos, tomates, pero son sistemas construidos con inversión privada; no son sistemas construido por la inversión estatal.</p>



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	<p>transporte costeñita, pacífico, river tabiazo; Energía y telecomunicaciones; Mercado de víveres Tachina; importante área gastronómica; Malecon Tachina; Hotelería, en cabecera parroquial tres hoteles, recinto Achilube dos hosterías, recinto Las Piedras una Hosteria; Cascada del tigre; ferias de ropa los días viernes.</p> <p>Aproximadamente con sistema de riego y UPA regadas por tipo de cultivo, son 40 a 70 Hectáreas entre maíz, sandía, melón, pepinos, pimientos, tomates, pero es de indicar que son sistemas construidos con inversión privada.</p>	
Amenazas a la infraestructura	<p>Hay información a nivel cantonal provincial y nacional de las pérdidas agrícolas y a nivel de cultivos que se producen por el impacto de factores naturales derivados del clima que provoca cambios en las áreas productivas.</p>	<p>No se tiene definido el Reglamento interno, orgánico funcional; para Dar un uso adecuado al mercado Central de la parroquia Tachina.</p> <p>La Energía eléctrica es de mala calidad; lo que incide en la falta de implementación de negocios e industrias.</p> <p>No hay información parroquial de las pérdidas agrícolas y a nivel de cultivos que se producen por el impacto de factores naturales derivados del clima que provoca cambios en las áreas productivas.</p>

Fuente: SENPLADES Z6A, SISTEMA ZONAL DE INFORMACION, 2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---



## **1.5. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

El análisis de los asentamientos humanos identifica y comprende la organización espacial de los mismos, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía. Los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados, sus roles, funciones que desempeñan y relaciones de dependencia.

La definición de la red de asentamientos humanos o centros poblados parte de determinar una jerarquía entre los mismos, que puede darse en función de sus principales atributos como centros poblados y sus relaciones: peso demográfico; especialidad económica como aporte de población a diversas actividades productivas y la presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, de transporte, entre otros). Evidenciar los desequilibrios en la distribución de equipamientos, infraestructuras; la concordancia entre las vocaciones y funciones con respecto al medio físico que las soporta, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía, y establecer la especialidad que posee cada asentamiento humano considerado que le diferencia y potencia frente al resto.

### **1.5.2. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR.**

#### **1.5.2.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO.**

Los primeros asentamientos de la actual Esmeraldas datan de la cultura Chorrera; aquella cultura regional sucedánea a la Machalilla, que floreció entre los años 1300 y 550 a.C., y que se desarrolló en casi toda la costa ecuatoriana del Pacífico. La Cultura Esmeraldas, en tanto paisaje cultural, tuvo tres fases cronológicas: la Fase Tachina (1000 a 500 a.C.), la Fase Teaone (500 a.C. a 500 d.C.) y la Fase Balao. Ubicadas las tres en el área comprendida frente a la ciudad de Esmeraldas y de influencia del río del mismo nombre.

En los años de 1900, los territorios de los que hoy es Tachina, pertenecieron a las haciendas familiares del Coronel Carlos Concha Torres, ubicadas a lo largo de los ríos Teaone, Esmeraldas y Viche con fértiles vegas y hermosos valles que producían tagua, café cacao, árboles frutales y pasto para el ganado. Las haciendas se llamaban



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---

Propicia. Victoria, Mútile, Timbre, Tatica, Tabule, Guabal, **Tachina**, Clemencia, Pambilar, entre otras, que unidas a las de sus sobrinos los Gaztelú Concha, formaban un imperio cuyos límites se perdían en la espesura de las montañas vírgenes de las selvas Esmeraldeñas, llegando hasta las estribaciones de la cordillera. Posteriormente estas tierras pasan a formar parte del Estado al ser embargadas por la guerra bajo la dirección del Coronel Carlos Concha Torres, firme liberal y radical, con el objetivo de derrotar a la argolla de la oligarquía, miles de campesinos, pequeños propietarios y ex combatientes alfaristas, los cuales se movilizaron y lucharon poniendo en jaque al gobierno de Leonidas Plaza y perturbando dulces sueños de la oligarquía. El 24 de septiembre de 1913, los insurrectos intentaron tomar la ciudad de Esmeraldas, y no lograron por cuanto las tropas que debían marchar hacia Guayaquil aún se encontraban en la ciudad, Concha y sus seguidores se internaron en las montañas para desatar una guerra de guerrillas que se extendió a toda la Provincia a toda la Provincia al norte de Manabí. Las tropas que el gobierno envió a Esmeraldas fueron derrotadas por los conchistas en la “Batalla del Guayabo”. El propio Plaza debió ponerse al frente del ejército, Bombardeó la capital de la provincia y ocupó militarmente, Concha concentró sus fuerzas en TACHINA y en la “Batalla de Camarones” propino una nueva derrota a las tropas gubernamentales.

Los combates se prolongaron hasta 1916, cuando Carlos Concha fue apresado y reunido en Quito hasta su muerte en 1919. (Tomado de “HISTORIA DE LAS LUCHAS POPULARES”. Fascículo III, pág. 22. Tachina como parte de la Historia de Esmeraldas). La parroquia Tachina solicitó ser elevada de recinto a parroquia el 26 de agosto de 1939, siendo presidente el Teniente Coronel Benjamín Coronel y elevada a parroquia el 29 de enero de 1940, El Decreto o Resolución de creación de la parroquia, fue aceptado mediante Acuerdo Ministerial No. 68, del 29 de enero de 1940, publicado en el Registro Oficial No. 366 del 19 de febrero de 1940, en la Administración del Dr. Carlos Arroyo del Río; comienza a tener una vida institucional como Junta Parroquial, con la primera elección popular con voto secreto que se realizó en el año de 1999 y que entraron en funciones en el año 2000, bajo las disposiciones legales que se encontraban en el Art. 228 y 235 de la Constitución Política de la República del Ecuador elaborada en el año 1998, el Art. 238 inciso segundo de la Constitución de la República del Ecuador que entro en vigencia en el año 2008, constituye a las Juntas Parroquiales Rurales en Gobierno Autónomo Descentralizado, debiendo cumplir las disposiciones que rezan en el Art. 267, y lo que establece la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales; y, hacer cumplir los Art. 263 y 264 en sus numerales pertinentes de la prenombrada Constitución de la República del Ecuador.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

Entre los fundadores de la parroquia se cita a Justino Plaza, Rumaldo Bone, Hipólito Cheme, N. Márquez, Susana Área, Visitación Paredes, Pedro Sanabria, Orlando Mendoza, Beatriz Casierra, Clímaco Bautista, Diómedes Burbano, Carlina García, Inocencio Cheme, Irene Contreras, Franklin Bueno, Luz Sánchez Cheme, Julio Jurado, Gregorio Montalvo, Carlos Calderón y Tácito Ortiz Urriala.

De acuerdo a informaciones obtenidas en el Instituto Ecuatoriano de Astrología y Geografía, la palabra TACHINA proviene del nombre toponímico que se describe de la siguiente manera:

- **TA** que quiere decir poseer, y
- **CHINA** que es igual abejas.

Por lo tanto, se deduce que el nombre TACHINA significa “Río que posee muchas abejas”, este nombre es originario del Reino de Quito.

Tachina Parroquia rurales del cantón Esmeraldas, localizado en la zona occidental norte del país, en la provincia de Esmeraldas en la vía ciudad de Esmeraldas – cantón San Lorenzo, ha venido teniendo una gran evolución dentro de su crecimiento poblacional y territorial ya que es una parroquia considerada de expansión urbana, cuenta con el Gobierno Autónomo Descentralizado, que es organismo gubernamental quien administra y se encarga de gestionar los proyectos para la Parroquia. El crecimiento y la evolución de la parroquia, crea necesidad de mejorar o aumentar los servicios básicos de toda la jurisdicción parroquial, tomando muy en cuenta los ejes de educación, salud, salubridad, vialidad, seguridad, cultura, deporte, recreación, turismo, medio ambiente, vivienda; y, producción.

Parroquia rurales del cantón Esmeraldas, localizado en la zona occidental norte del país, en la provincia de Esmeraldas en la vía ciudad de Esmeraldas – cantón San Lorenzo.

**1.5.2.3. JERARQUIZAR LOS ASENTAMIENTOS DE ACUERDO A POBLACIÓN, EQUIPAMIENTOS, OFERTA Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS, PEA Y DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

Tachina tiene Comunidades con un carácter urbano, agrupadas como “**tipo A**” las cuales son comunidades con un acceso vial relativamente bueno, una estructura similar a una zona urbana, Estas comunidades tienen una población importante y disponen en gran porcentaje de los servicios básicos familiares a los encontrados en zonas rural dispersa. Las comunidades denominadas “**tipo B**” tienen un centro poblado, organizado alrededor de una cancha o escuela por un lado, y una serie de





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



casas dispersas a los lados, estas comunidades toman como referente de asentamiento un río o vertiente de agua, tienen en general un acceso más difícil, servicios básicos limitados, pero en la mayoría de los casos tienen una buena organización comunitaria. Las comunidades “**tipo C**” son comunidades que cuentan con comunidades dispersas, pocos o ningún servicio básico, acceso muy difícil y en ellas predomina la organización familiar sobre la comunitaria, la actividad económica se limita a la subsistencia, con venta ocasional de productos agrícolas a pequeña escala.

**CUADRO C59. DE JERARQUIA DD ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA.**

JERARQUIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA, DE ACUERDO A POBLACIÓN, EQUIPAMIENTOS, OFERTA Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS, PEA Y DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS				
JERARQUIA DEL ASENTAMIENTO HUMANO	RECINTOS y BARRIOS	COORDENADAS		Necesidades Basicas Insatisfechas NBI
		X (E)	Y (N)	
<b>Tachina cabecera parroquial centro poblado barrios</b>				
<b>TIPO A</b>	Los Tufiños.	652 869	10'106 289	Alcantarillado sanitario, Agua Potable, energía Eléctrica, Telefonía Fija
	21 de Noviembre, Los Vencedores, 28 de Agosto,			Alcantarillado sanitario, repotenciación de la Energía Eléctrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
	Barrio Lindo, Miraflores, Las Colinas, Bellavista, Nuevo Rocafuerte, Poza Honda, El Progreso			mejoramiento del sistema de Alcantarillado sanitario, repotenciación de la Energía Eléctrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
<b>RECINTOS</b>		<b>X (E)</b>	<b>Y (N)</b>	<b>Necesidades Basicas Insatisfechas NBI</b>
<b>TIPO A</b>	Las Piedras Nuevas	653 108	10'109 503	mejoramiento del sistema de Alcantarillado, repotenciación de la Energía Eléctrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
<b>TIPO B</b>	El Tigre (Vainas, Agua Fria, Ballesteros)	652 567	10'107 953	sistema de Alcantarillado sanitario, Agua Potable, energía Eléctrica
<b>TIPO C</b>	Achilube	655 960	10'108 879	Sistema de Alcantarillado, repotenciación de la Energía Eléctrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
	Curunde	654 732	10'106 525	Alcantarillado sanitario, repotenciación de la Energía Eléctrica, mejoramiento del servicio de agua potable.
	Tabule (Barranquilla, Los Mangos, El Guabo)	651 404	10'103 421	Alcantarillado sanitario, Agua Potable, energía Eléctrica, Telefonía Fija



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.5.2.4. JERARQUIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO PARROQUIAL CON MAYOR JERARQUÍA INTERNA DENTRO DE LA PARROQUIA.**

Primeramente se destaca centro urbano de la cabecera parroquial de Tachina con 2700 habitantes destacándose con la mayor concentración y número de habitantes; después el recinto rural Las Piedras con más de 450 habitantes, asentamiento humano principal de la parroquia Tachina, ubicado a 1 km del aeropuerto de Tachina comprendiendo una franja de tierra comprendida entre la desembocadura del río Esmeraldas y las pistas de aterrizaje del aeropuerto, este recinto está compuesto por campesinos oriundos del lugar, la principal actividad productiva de este recinto es la pesca que se la efectúa en pequeñas embarcaciones.

Otra actividad productiva es la agricultura, la parroquia cuenta con algunos servicios básicos como agua potable, electricidad, vías de transporte marítimas y terrestres; mientras que el resto de asentamientos, presenta una población dispersa, con núcleos pequeños, viviendas más distantes entre sí y que albergan menor número de familias.

La parroquia se encuentra ubicada en un estratégico lugar ya que está a cinco minutos del aeropuerto y a diez minutos a la ciudad capital de Esmeraldas, donde se encuentra también el Puerto Marítimo y demás locales comerciales y está unido por el puente principal que une a todo el sector norte de la provincia.

La Parroquia Tachina tiene una vocación pesquera y agrícola, la producción agrícola es de pequeña escala, cuenta con un potencial turístico natural.

De igual manera, redundará en el crecimiento de la ciudad Esmeraldas, haciendo que la población de Tachina se sume al desarrollo productivo, comercial y turístico de la provincia.

**1.5.2.5. POBLACIONES EN EL ENTORNO DE LA PARROQUIA.**

En el entorno de la parroquia Tachina existen varios poblados, de los cuales pese a no formar parte de la parroquia, mantienen una relación directa con la parroquia.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**CUADRO C.60. POBLACION DEL ENTORNO PARROQUIAL.**

Poblaciones del entorno de la parroquia Tachina	
POBLACIONES	PARROQUIA
Winchele	parroquia Vuelta Larga
San Mateo	San Mateo
Camarones	Camarones
Ciudad de Esmeraldas	cabecera cantonal
Isla Pianguapi	ciudad de Esmeraldas
Isla La Burrera	parroquia Vuelta Larga
Isla Luis Vargas Torres	ciudad de Esmeraldas

**Elaboración:** Equipo Consultor.  
**Fuente:** AAR (Aproximación Rural Rápida, Tachina, 2011)

**1.5.2.6. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

La Parroquia de Tachina se ubica en el Norte de la República del Ecuador, al noreste del cantón y provincia de Esmeraldas, se encuentra, ubicada a la derecha de la ciudad de Esmeraldas junto a la desembocadura del río Esmeraldas, separada por este amplio y hermoso río.

Existen tres tipos de comunidades, las cuales están ubicadas en diferentes sectores, en las coordenadas UTM de los recintos y barrios de la Parroquia, referenciados al DATUM WGS 84 y a la zona 17 sur, indicados en el siguiente Cuadro:

**CUADRO C61. ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA TACHINA.**

ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA TACHINA			
COMUNIDAD	RECINTOS	COORDENADAS	
		X (E)	Y (N)
TIPO A	Tachina	652 869	10'106 289
	Las Piedras	653 108	10'109 503
TIPO B	Tigre	652 567	10'107 953
TIPO C	Achilube	655 960	10'108 879
	Curunde	654 732	10'106 525
	Tabule	651 404	10'103 421



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

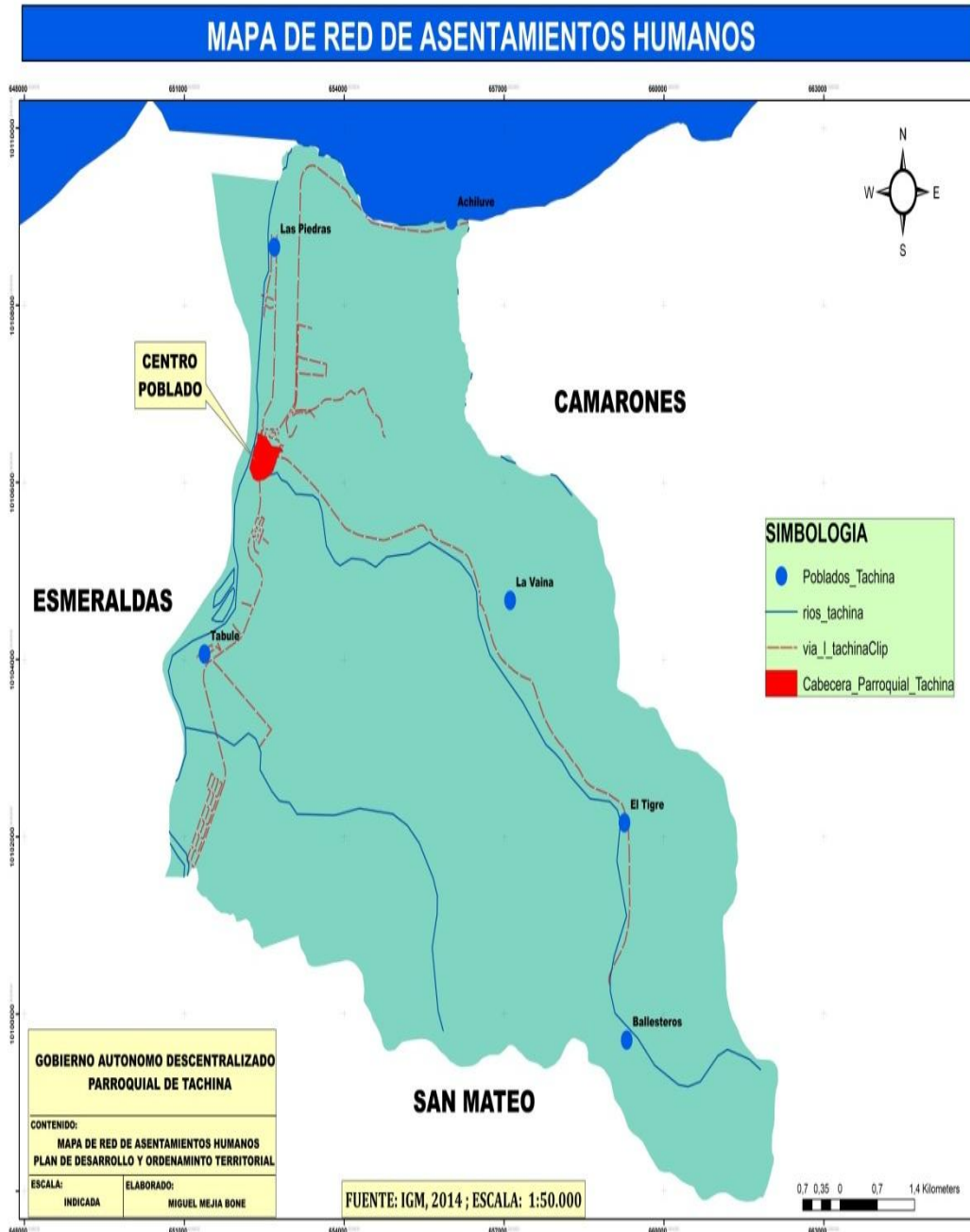
Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



MAPA M23. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.5.3. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.**

La Parroquia Rural Tachina, es el único territorio que cuenta con una trama vial medianamente configurada con características muy variadas desde vías asfaltadas, y vías lastradas; también cuenta con servicios básicos como agua potable proveída por la EAPA SAN MATEO y entubada, alcantarillado, teléfono y energía eléctrica; punto importante para el comercio de los recintos de la parroquia y algunas parroquias aledañas.

En la Parroquia Tachina existen diecinueve asentamientos poblacionales, de los cuales 11 se encuentran en la cabecera parroquial (Zona Urbana), la traza urbana de la cabecera parroquial se ha ido formando en torno al filo costero del río Esmeraldas, se compone de 11 barrios distribuidos por toda la zona urbana. Algunos barrios como 21 de Noviembre, Los Vencedores, Los Tufiños, 28 de Agosto, no cuenta con todos los servicios básicos en cuanto al alumbrado público, alcantarillado sanitario y alcantarillado de aguas lluvias, agua potable, adoquinado de calles, aceras y bordillos y espacios recreacionales para niño, adolescentes y adultos mayores, como parque infantiles, canchas deportivas.

La cabecera parroquial cuenta con la mayor parte de la infraestructura comunitaria de la parroquia como: escuela, colegio, UPC, tenencia política, una pequeña unidad de CNT, Infocentro, canchas deportivas, cementerio, entre otras, en donde vive la mayoría de la población, se encuentra ubicada cerca de la ciudad de Esmeraldas, actualmente cuenta con el puente sobre el Río Esmeraldas lo que la hace más cercana a la ciudad de Esmeraldas, en esta parroquia se asienta el aeropuerto provincial, últimamente la parroquia ha experimentado un acelerado crecimiento urbanístico.

Tachina tiene pocos recintos lejanos, que se concentran a lo largo de la carretera como son los recintos de Tabule, Achilube, Piedras Nuevas, Curunde, y El Recinto más alejado es El Tigre con sus caseríos Las Vainas, Agua Fría y Ballesteros.

Es importante considerar que la vía que une la cabecera parroquial con el Recinto El Tigre y los caseríos Vaina, Agua Fría y Ballesteros es una carretera asfaltada en 10 km hasta el estero El Tigre, a partir de aquí 4 km están mejorando con lastrado. A los demás recintos se puede acceder a través de la carretera asfaltada E-15 (Vía del Pacífico).



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---

La mayoría de ellos tienen poblaciones entre 30 y 600 personas. Estos han surgido de manera espontánea en algunos casos, con desorden y sin conciencia del riesgo que corren por las amenazas naturales, tales como las inundaciones y deslizamientos.

**Recinto las Piedras.-** Es el recinto más grande con una población aproximada de 550 habitantes y se ubica en la parte noroeste de la cabecera parroquial, en el margen derecho de la desembocadura del río Esmeraldas, el recinto está conformado por campesinos oriundos del lugar y refugiados colombianos, cuyas viviendas están distribuidas en orden lineal, la principal actividad productiva de este recinto es la pesca artesanal, seguido de la agricultura con la producción de cultivos de ciclo corto.

Este recinto cuenta parcialmente con algunos servicios básicos como: agua potable, energía eléctrica suministrado por CENEL, vías de transporte marítimo y terrestre, televisión, radio, internet, telefonía fija y móvil, también posee alcantarillado mediante un sistema de pozo común totalmente colapsado que realiza sus descargas directas al Río Esmeraldas y al Océano Pacífico, no poseen sistema de tratamiento de aguas servidas.

Este recinto no cuenta con instituciones de salud como Dispensario Médico, tiene un parque en malas condiciones, el riachuelo que se encuentra en el margen izquierdo del sector se encuentra contaminado por los mismos moradores del sector; no cuenta con las calles asfaltadas, no tiene aceras y bordillos, necesitan el mejoramiento del parque central y construcción de infraestructura deportiva como canchas deportivas para la recreación de la población en general.

**Los habitantes del recinto El Tigre.-** se dedican mayoritariamente a la agricultura, ganadería y silvicultura; en estos poblados, la implantación de las viviendas o edificaciones se da de forma desordenada; tienen pocas trazas viales definidas y escaso equipamiento comunitario; se ubica al sureste de la cabecera parroquial tiene los caseríos de Vainas, Agua Fría y Ballesteros, con una población aproximada de 252 habitantes.

**El recinto Achilube.-** se encuentra en la parte norte de la parroquia en el borde costero del Océano Pacífico, los habitantes de este recinto se dedican en su mayoría a la pesca, agricultura, ganadería y al turismo ya que cuenta con zona de playa y hotelería, tiene aproximadamente 184 habitantes, cuenta parcialmente con servicios como energía eléctrica, telefonía celular y fija, agua potable del sistema de red de San Mateo-Río Verde, no poseen alcantarillado, cuenta con infraestructura turística como son 2 hosterías.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**El recinto Tabule.-** se ubica al suroeste de la cabecera parroquial de Tachina, tiene aproximadamente 247 habitantes, no tiene trama vial interna, no poseen tierra propia, estan acentados en una hacienda privada en tierras de propiedad de los señores Estupiñan Bujase, sus casas son de material de caña guadua y techo de cade, posee servicios básicos como energía eléctrica, agua potable limitadamente, no tiene alcantarillado sanitario y de aguas lluvias, no tienen espacios para recreacion o areas verdes; Los pobladores se dedican mayormente a la agricultura, pesca y ganadería; Tabule es un recinto muy propenso a inundaciones debido a las crecidas del río Esmeraldas.

**El recinto Curunde.-** tiene una población aproximada de 41 habitantes, las viviendas se encuentran dispersas, se ubica al este de la cabecera parroquial, sus habitantes se dedican principalmente a la agricultura, pesca , ganadería, minería y silvicultura.

Posee servicios básicos como energía eléctrica, no posee agua potable, ni alcantarillado sanitario y de aguas lluvias, la trama vial es lastrada.

En conclusión La mayoría de los asentamientos y en especial los más pequeños, carecen de servicios básicos, todos estos Asentamientos poblacionales tienen características comunes en cuanto a sus limitaciones y necesidades, a continuación se describen algunas de las necesidades más sentidas por los habitantes de estos recintos:

**Necesidades comunes para todos los Recintos.**

- Sistema de agua Potable
- Sistema de Alcantarillado sanitario
- Servicio de Recolección de Basura
- Mejoramiento de las Vías de Acceso
- Servicio de Telefonía Pública
- Dispensario Médico o atención medica permanente.
- Mejoramiento del sistema eléctrico
- Legalización de tierras.
- Control de La contaminación de los cuerpos hídricos.
- Control de la deforestación.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



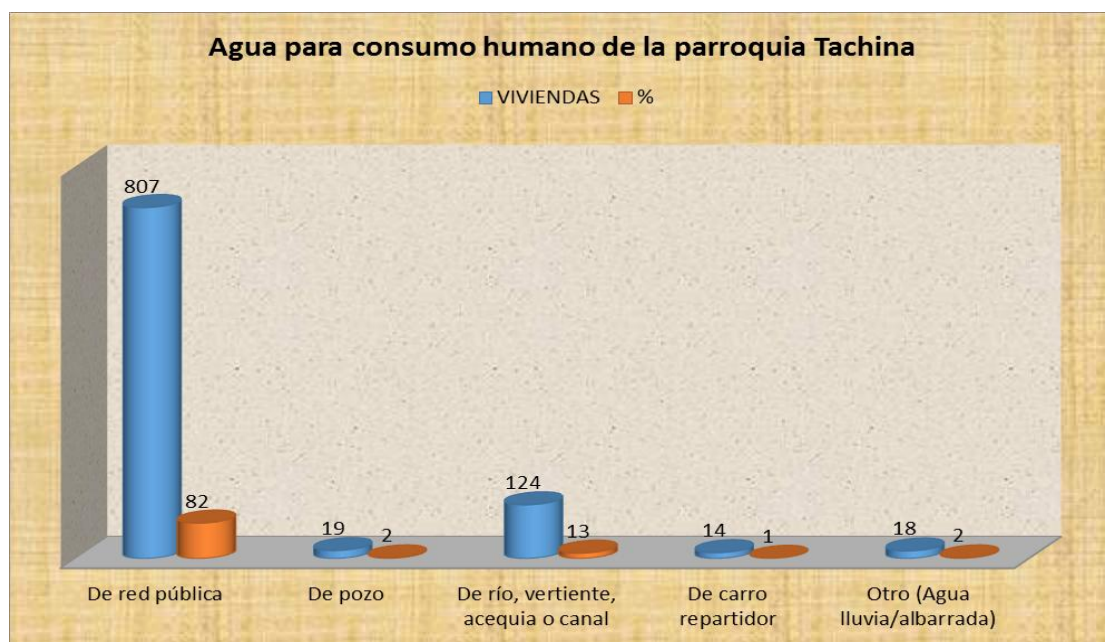
Tabla 22. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Unidad Territorial	Cobertura de agua potable.	Cobertura de alcantarillado	Cobertura energía eléctrica	Desechos sólidos
	(82%)	(45%)	(88%)	(74 %)

FUENTE: CENSO 2010, GAD cantonales.

CUADRO C62. AGUA PARA CONSUMO HUMANO DE LA PARROQUIA TACHINA.

Agua para consumo humano de la parroquia Tachina		
PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA RECIBIDA	VIVIENDAS	%
De red pública	807	82
De pozo	19	2
De río, vertiente, acequia o canal	124	13
De carro repartidor	14	1
Otro (Agua lluvia/albarrada)	18	2
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>	<b>100</b>







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

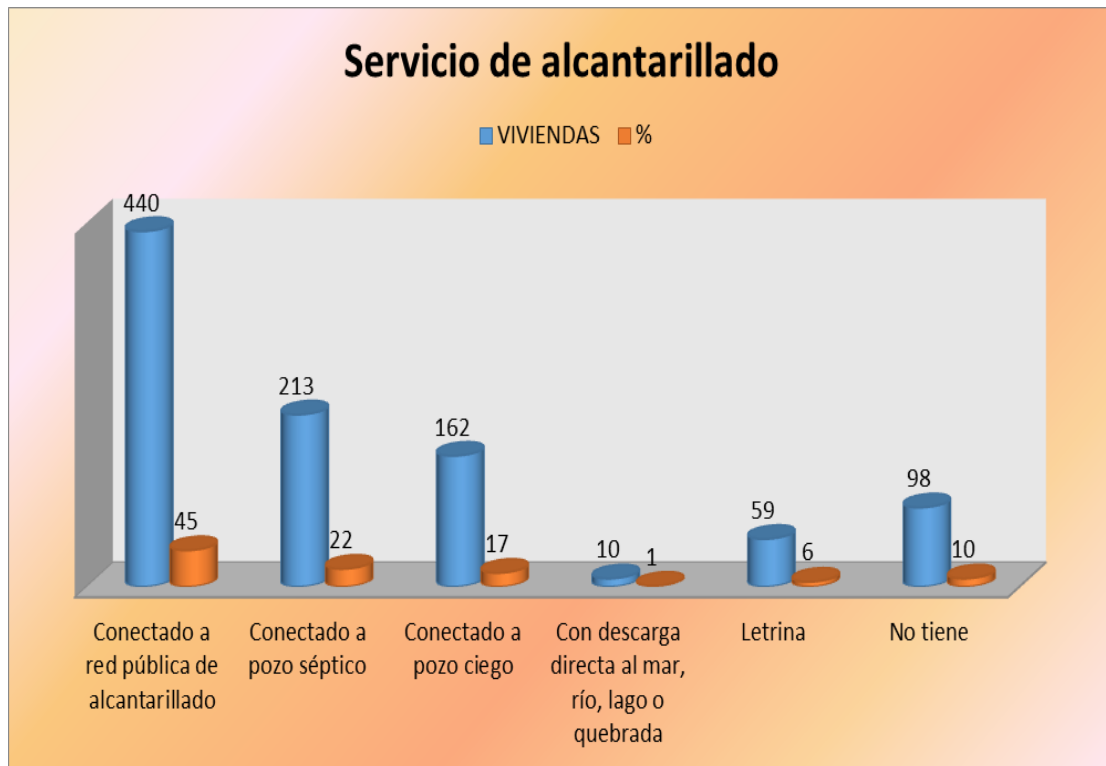
TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019



CUADRO C63. SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA  
TACHINA.

Servicio de alcantarillado		
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	VIVIENDAS	%
Conectado a red pública de alcantarillado	440	45
Conectado a pozo séptico	213	22
Conectado a pozo ciego	162	17
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	10	1
Letrina	59	6
No tiene	98	10
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>	<b>100</b>





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

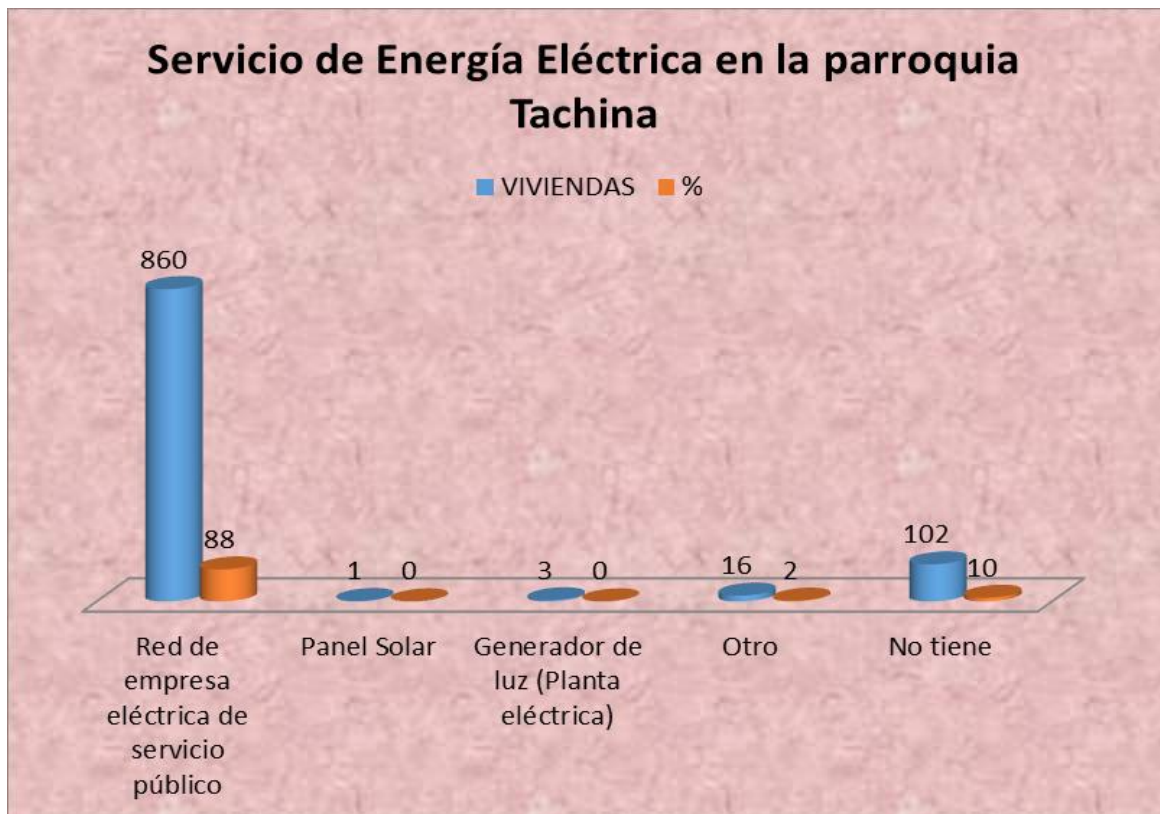
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C64. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA PARROQUIA TACHINA.

Servicio de Energía Eléctrica en la parroquia Tachina		
PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	VIVIENDAS	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	860	88
Panel Solar	1	0
Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0
Otro	16	2
No tiene	102	10
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>	<b>100</b>





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

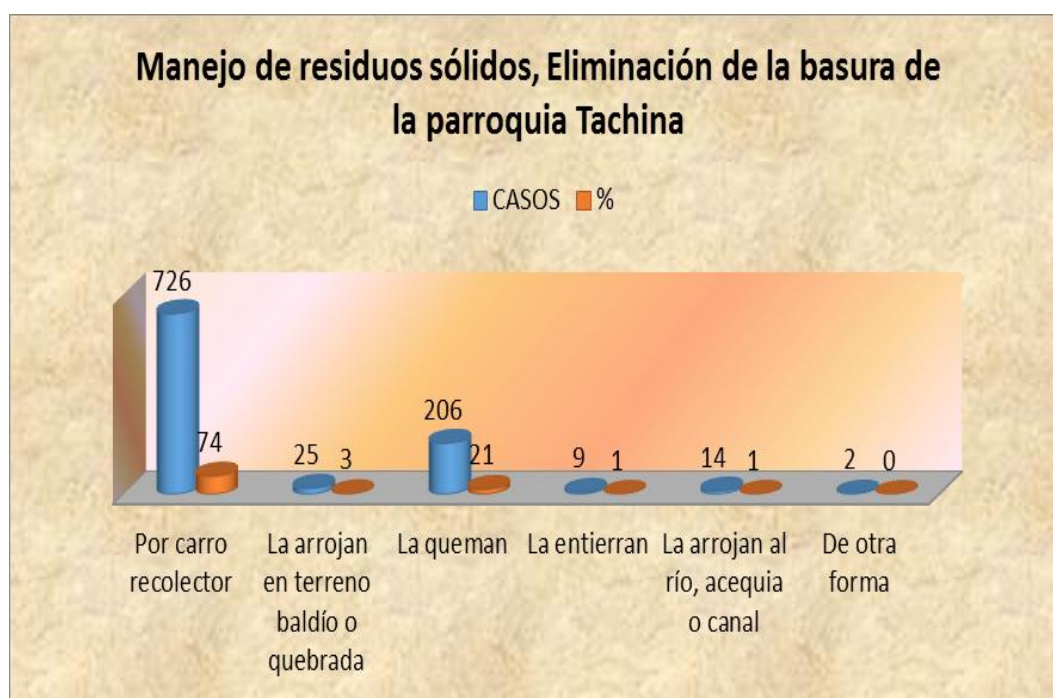
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C65. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ELIMINACIÓN DE BASURA DE LA PARROQUIA TACHINA.

Manejo de residuos sólidos, Eliminación de la basura de la parroquia Tachina		
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	726	74
La arrojan en terreno baldío o quebrada	25	3
La queman	206	21
La entierran	9	1
La arrojan al río, acequia o canal	14	1
De otra forma	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>	<b>100</b>



**Elaboración:** Equipo Consultor.

**Fuente:** INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.5.4. ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL.**

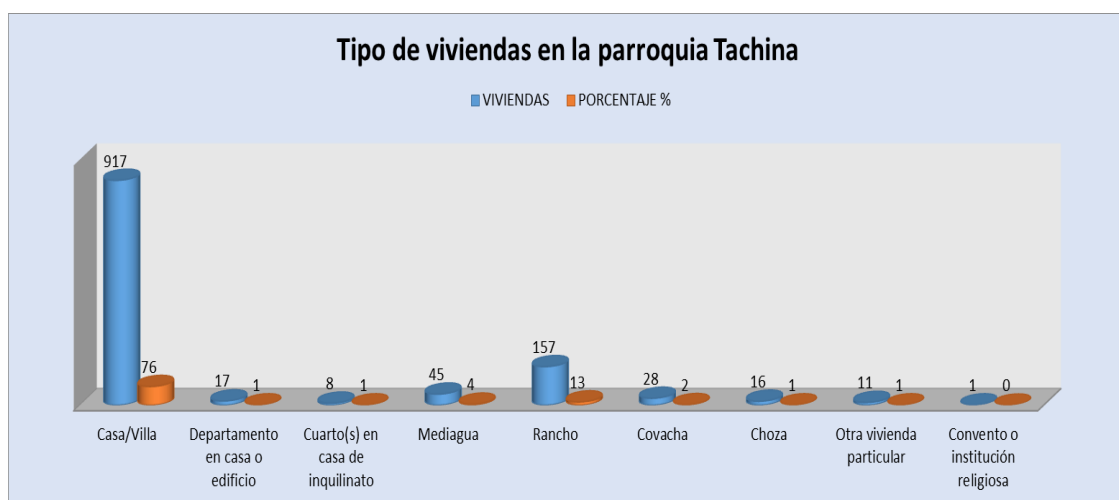
Contar con una vivienda, cuyas condiciones sean aceptables para vivir en ambientes con calidad y calidez, es un derecho del ser humano, por lo tanto, la cobertura y la calidad de los servicios básicos, son indicadores reveladores del desarrollo humano y el bienestar de la parroquia.

**1.5.4.2. TIPO DE VIVIENDAS.**

En la parroquia Tachina hay 1200 viviendas INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010, las mismas se encuentran clasificadas por categorías de uso y tipo de estructura, de las cuales el 76% pertenecen al tipo de vivienda de casas o villas, 13% son ranchos, el 4% son mediaguas, entre otros; pero en la actualidad se calcula un aumento de vivienda de aproximadamente 300 viviendas.

**CUADRO 66. TIPO DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA TACHINA.**

Tipo de viviendas en la parroquia Tachina		
TIPO DE LA VIVIENDA	VIVIENDAS	PORCENTAJE %
Casa/Villa	917	76
Departamento en casa o edificio	17	1
Cuarto(s) en casa de inquilinato	8	1
Mediagua	45	4
Rancho	157	13
Covacha	28	2
Choza	16	1
Otra vivienda particular	11	1
Convento o institución religiosa	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1200</b>	<b>100</b>



**Elaboración:**

**Fuente:** INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



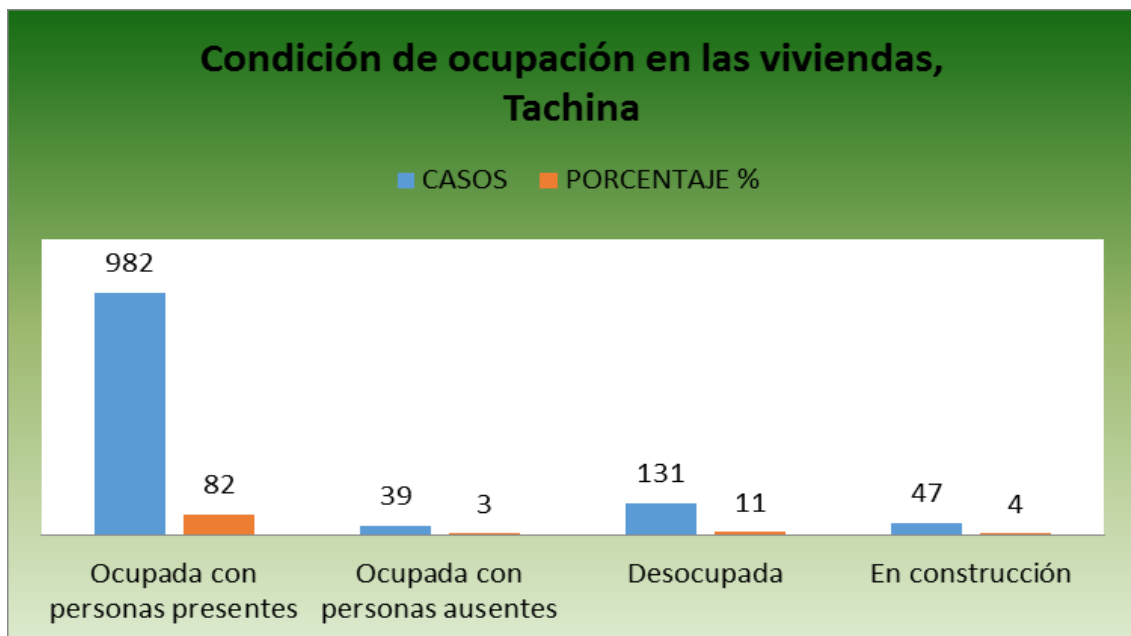
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

1.5.4.3. LA CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN LA PARROQUIA TACHINA.

Son 982 viviendas son ocupadas con personas presentes de las cuales son la base para la descripción de los servicios básicos que poseen las viviendas, 39 viviendas se encuentran con personas ausentes, 131 viviendas se encuentran desocupadas y 47 casas se encuentran en construcción.

CUADRO C67. CONDICIONES OCUPACION DE VIVIENDA DE TACHINA.

Condición de ocupación en las viviendas, Tachina		
CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE %
Ocupada con personas presentes	982	82
Ocupada con personas ausentes	39	3
Desocupada	131	11
En construcción	47	4
<b>TOTAL</b>	<b>1199</b>	<b>100</b>



Elaboración:

Fuente: INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

1.5.4.4. LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

El 88.6% (870 viviendas) son construidas con el techo de zinc, el 6.9% (68 viviendas) con techo de hormigón (losa o cemento), el 2,9% (28 viviendas) son construidas con techo de asbesto; en cuanto al material de las paredes exteriores el 62.4% (613 viviendas) son construidas con ladrillo y bloque, 12.2 % (120 casas) son de madera, el 10.8% (106 casas) son hechas de caña revestida o bahareque, 9.3% (91 casas) son de caña no revestida, y el 4.1 % (40 viviendas) son de hormigón, y el 0.4% (4-5 viviendas) son construidas de otros materiales.

Las viviendas que son construidas de hormigón se concentran más en el centro parroquial.

Las viviendas que son construidas con zinc y madera están presentes en su mayoría en los recintos de la parroquia.

CUADRO C68. TIPO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

Tipo de materiales de construcción de las viviendas									
MATERIALES DEL TECHO O CUBIERTA	MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES							TOTAL	PORCENTAJE %
	HORMIGÓN	LADRILLO O	ADOBE O	MADERA	CAÑA REVESTIDA O BAHAREQUE	CAÑA NO REVESTIDA	OTROS MATERIAL		
Hormigón (losa, cemento)	7	61	-	-	-	-	-	68	6.9
Asbesto (eternit, eurolit)	4	20	-	3	-	1	-	28	2.9
Zinc	29	526	6	112	106	88	3	870	88.6
Teja	-	6	1	1	-	-	-	8	0.8
Palma, paja u hoja	-	-	-	2	-	2	-	4	0.4
Otros materiales	-	-	-	2	-	-	2	4	0.4
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>613</b>	<b>7</b>	<b>120</b>	<b>106</b>	<b>91</b>	<b>5</b>	<b>982</b>	
<b>PORCENTAJE %</b>	<b>4.1</b>	<b>62.4</b>	<b>0.7</b>	<b>12.2</b>	<b>10.8</b>	<b>9.3</b>	<b>0.5</b>	<b>4.1</b>	<b>100</b>

Elaboración: Equipo Consultor.

Fuente: INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

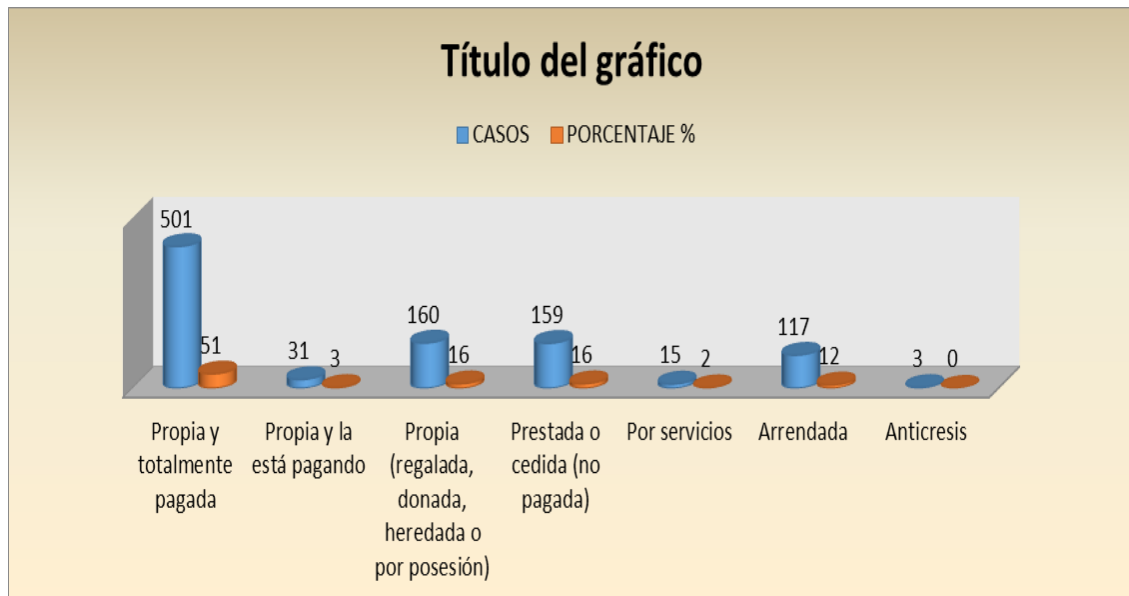


1.5.4.5. TENENCIA DE LA VIVIENDA.

El 51% de los hogares poseen viviendas propias y totalmente pagadas, el 3% poseen viviendas propias y las están pagando, el 16% de los hogares tienen viviendas propias por posesión o heredadas, otro 16% tienen viviendas prestadas o no pagadas, el 12% de los hogares cuentan con viviendas arrendadas, y el 2% tiene viviendas para uso de servicios.

CUADRO C69. TENENCIA DE VIVIENDA EN LA PARROQUIA TACHINA.

Tenencia de la Vivienda en Tachina		
TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE %
Propia y totalmente pagada	501	51
Propia y la está pagando	31	3
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	160	16
Prestada o cedida (no pagada)	159	16
Por servicios	15	2
Arrendada	117	12
Anticresis	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>986</b>	<b>100</b>



Elaboración: Equipo Consultor.

Fuente: INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



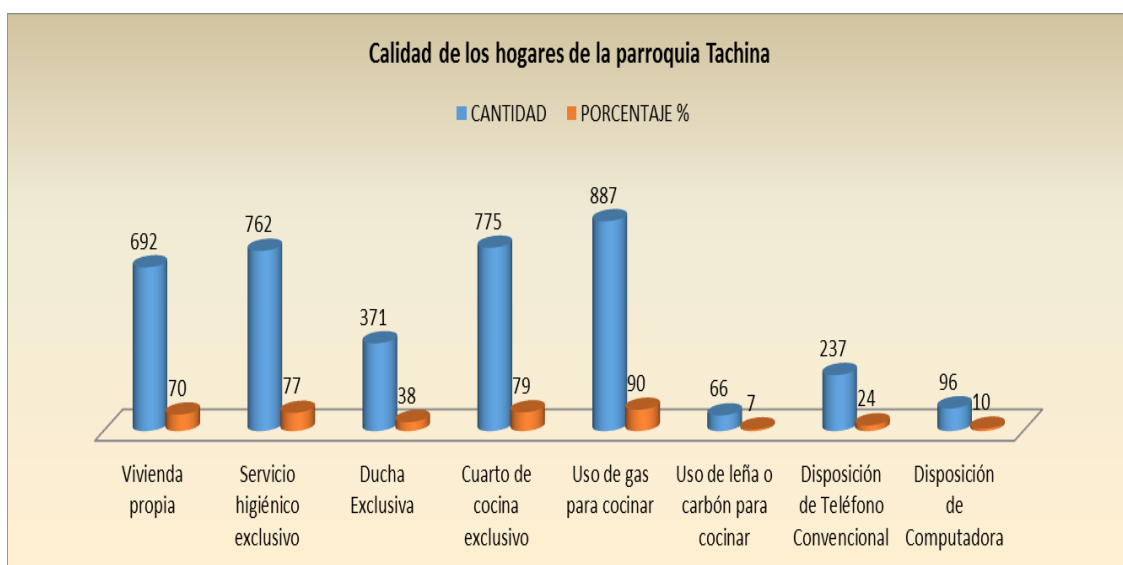
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

1.5.4.6. CALIDAD Y CONDICIONES SANITARIAS EN LOS HOGARES.

El 70% de los hogares disponen de vivienda propia, el 77% dispone de servicio higiénico exclusivo, el 38% tiene ducha exclusiva, el 79% cuenta con cuarto de cocina exclusivo, el 90% de los hogares cocina con gas, mientras que 7% de los hogares mayormente en los recintos cocinan con leña o carbón, de los hogares el 24% poseen teléfono convencional, y en menor cantidad con el 10% de los hogares disponen de computadora.

CUADRO C.70. CALIDAD DE LOS HOGARES DE LA PARROQUIA TACHINA.

Calidad de los hogares de la parroquia Tachina		
INDICADOR	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Vivienda propia	692	70
Servicio higiénico exclusivo	762	77
Ducha Exclusiva	371	38
Cuarto de cocina exclusivo	775	79
Uso de gas para cocinar	887	90
Uso de leña o carbón para cocinar	66	7
Disposición de Teléfono Convencional	237	24
Disposición de Computadora	96	10



Fuente: INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C71. CONDICIONES SANITARIAS DE LOS HOGARES DE LA PARROQUIA TACHINA

Condiciones sanitarias en los hogares de la parroquia Tachina	
INDICADOR	CANTIDAD
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	371,00
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	382,00
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	440,00
Viviendas con servicio de energía eléctrica	880,00
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	860,00
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	653,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	312,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	244,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	426,00
Viviendas particulares ocupadas	982,00
Viviendas que disponen de servicio telefónico	237,00
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	726,00



Fuente: INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**1.5.4.7. CATASTRO MUNICIPAL.**

Es de indicar que en esta parroquia rural existe catastro en la cabecera parroquial centro poblado que lo constituye, los barrios Los Vencedores, 21 de Noviembre, Barrio Lindo, El Progreso, Miraflores, Nuevo Rocafuerte, 28 de Agosto, y el recinto Las Piedras Nuevas, pero no están actualizados; el resto de barrio y recintos no existe catastro.

**CUADRO C72. RECINTOS Y BARRIOS CON Y SIN CATASTRO MUNICIPALDE LA PARROQUIA TACHINA.**

<b>CATASTRO MUNICIPAL POR BARRIO Y RECINTOS</b>				
<b>JERARQUIA DEL ASENTAMIENTO HUMANO</b>	<b>RECINTOS y BARRIOS</b>	<b>COORDENADAS</b>		<b>CATASTRO MUNICIPAL</b>
		<b>X (E)</b>	<b>Y (N)</b>	
<b>Tachina cabecera</b>				
	21 de Noviembre, Los Vencedores, 28 de Agosto, Barrio Lindo, Miraflores, Nuevo Rocafuerte, El Progreso	652 869	10'106 289	TIENE CATASTRO NO ACTUALIZADO
	Las Colinas, Bellavista, Poza Honda, Los Tufiños.			NO TIENE CATASTRO
	<b>RECINTOS</b>	<b>X (E)</b>	<b>Y (N)</b>	
<b>TIPO A</b>	Las Piedras Nuevas	653 108	10'109 503	TIENE CATASTRO NO ACTUALIZADO
<b>TIPO B</b>	El Tigre (Vainas, Agua Fria, Ballesteros)	652 567	10'107 953	NO TIENE CATASTRO
<b>TIPO C</b>	Achilube	655 960	10'108 879	NO TIENE CATASTRO
	Curunde	654 732	10'106 525	NO TIENE CATASTRO
	Tabule (Barranquilla, Los Mangos, El Guabo)	651 404	10'103 421	NO TIENE CATASTRO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**1.5.5. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA.**

La parroquia Rural Tachina, tiene un relieve generalmente plano siendo muy propensa a inundaciones, caracterizada por la vulnerabilidad ante la presencia de amenazas hidrometeorológicas, oceanográficas y geológicas; En lo que respecta a las hidrometeorológicas están relacionadas con las inundaciones, debidas a precipitaciones de alta intensidad y a los eventos anómalos de la corriente de El Niño, dichos eventos al no contar con políticas permanentes de prevención de riesgos han incrementado la intensidad de los impactos socio económicos y ambientales, el sistema hidrográfico correspondiente al río Esmeraldas, a la cual pertenece la parroquia Tachina, se ha identificado como el de mayor peligrosidad y mayor grado de exposición a dichas amenazas e igualmente el Estero de Tachina. Los sitios que tienen amenaza por inundaciones en la parroquia Tachina son Tabule por aumento de aguas del Rio esmeraldas; la cabecera parroquial centro poblado barrios Los vencedores, 21 de noviembre, poza honda, Las Piedras, a consecuencia aumento de fuertes precipitaciones en épocas de invierno, en el estero Tachina tiene peligro de inundación el recinto El Tigre y la parte baja de la cabecera parroquial.

Para determinar el grado de amenaza por inundación, sismos y deslizamientos que afecta a la parroquia Tachina, se ha empleado la calificación del Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, el mismo que efectúa el análisis, así como también los mapas de riesgos naturales publicados por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos del Ecuador.

**VALORACIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES NATURALES EN TACHINA**

CANTÓN	PARROQUIA	MOVIMIENTOS EN MASA	INUNDACIONES	TSUNAMIS	SISMOS	SEQUÍA	TOTAL
Esmeraldas	Tachina	3	3	3	3	2	14

**1.5.5.2. TSUNAMI.**

Las costas occidentales de Sudamérica se caracterizan por su alta sismicidad, existen muchas fallas geológicas en el área costera y los sismos de esta zona generaron en el siglo pasado varios tsunamis destructores a lo largo del litoral ecuatoriano, se conoce que el Ecuador fue afectado por cinco tsunamis en el siglo XX (1906, 1933, 1953, 1958 y 1979).

La zona costera de la provincia de Esmeraldas ha presentado históricamente una importante actividad sísmica relacionada con el proceso de subducción, tanto con



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

sismos asociados a este proceso o con eventos de borde de placa (IGEPN, 1999), debido a que el Ecuador se encuentra en el extremo nor-occidental de América del Sur, donde interactúan la Placa de Nazca y la Sudamericana; los grandes sismos ocurridos en las costas Esmeraldeñas están ligados en su totalidad al fenómeno de la subducción.

Considerando los eventos de tsunamis que se han generado en las costas Esmeraldeñas, es importante entonces analizar el riesgo al que están expuestas las comunidades asentadas o ubicadas en el filo costero, acompañado de los mapas de amenazas por tsunami elaborado por la Ex Dirección Nacional de Defensa Civil, a fin de poder determinar la ubicación de la señalización por situaciones tsunamigénicas.

En Tachina los efectos directos de un tsunami son bajos debido a la cantidad de depósitos aluviales (islas y "bajos") depositados en la desembocadura y hacia el interior del estuario y se relacionan con *una inundación rápida* por elevación del nivel del río, la que afectaría solamente al 20% de la población en los 200 m cercanos al río, es decir a partir de la calle principal (Av. Río Verde), hacia el río.

Por ello el nivel de riesgo se ha considerado como "BAJO". No obstante hacia la cabecera Norte del aeropuerto Carlos Concha Torres, el riesgo es "MUY ALTO" no solamente por aumento del nivel del río sino también por *inundación turbulenta* como consecuencia de la acción de las olas tsunamigénicas.

MAPA M24. AREAS INUNDABLE POR TSUNAMI DE LA PARROQUIA.





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

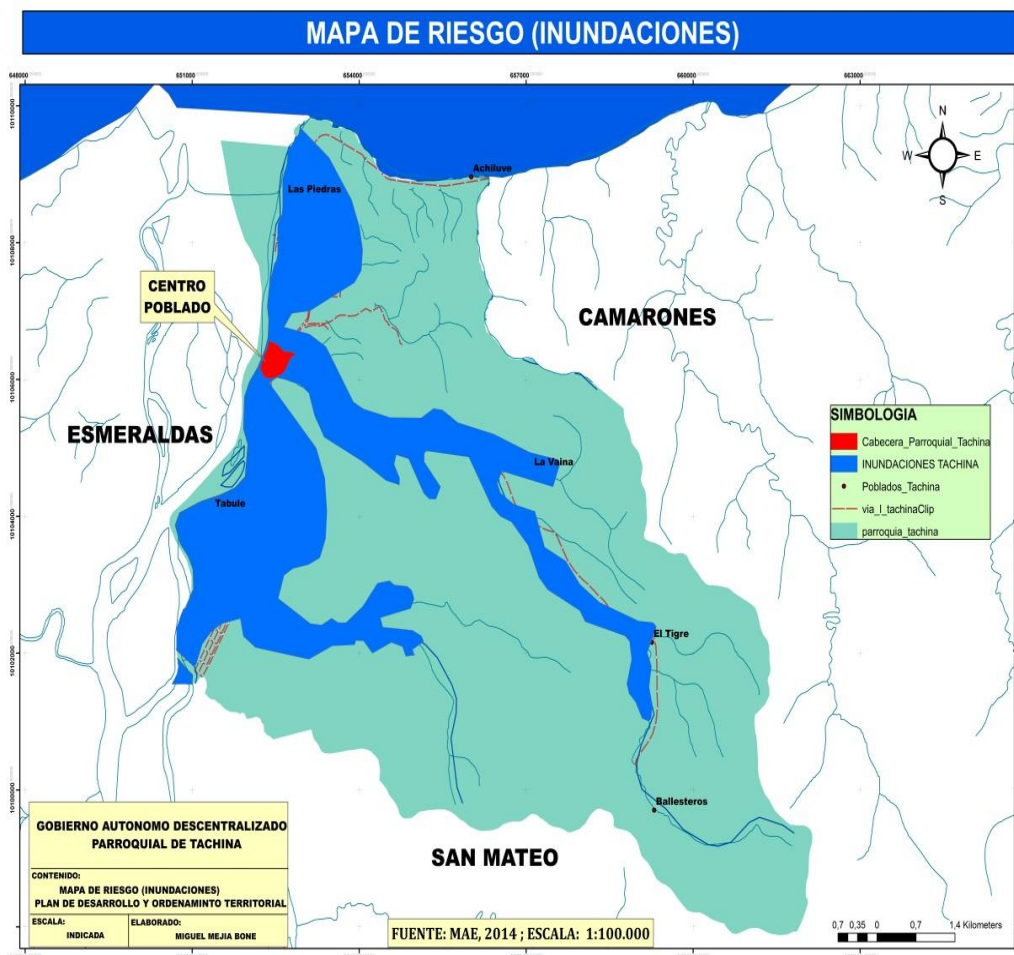
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



### 1.5.4.2. AMENAZA POR INUNDACIÓN EN LA PARROQUIA TACHINA.

Para determinar el grado de amenaza por inundación que afecta a la parroquia, se emplea la calificación encontrada en el SIISE, en este documento el nivel de amenaza de inundación está clasificado en 4 clases, con una escala de valoración de 0 – 3 grados, en los que tiene que ver las incidencias de desbordamiento de ríos, cantidad de precipitación, taponamiento de drenajes y eventos del fenómeno de El Niño, por ubicarse principalmente en una zona costera; acorde a esta clasificación, la parroquia Tachina tiene un grado de amenaza de inundaciones, muy alto, posee una valoración de 3; el recinto más afectado por inundaciones en la parroquia Tachina es Tabule a consecuencia del aumento del nivel de agua del río Esmeraldas, en épocas de invierno.

### MAPA M25. RIESGOS POR INUNDACIONES.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

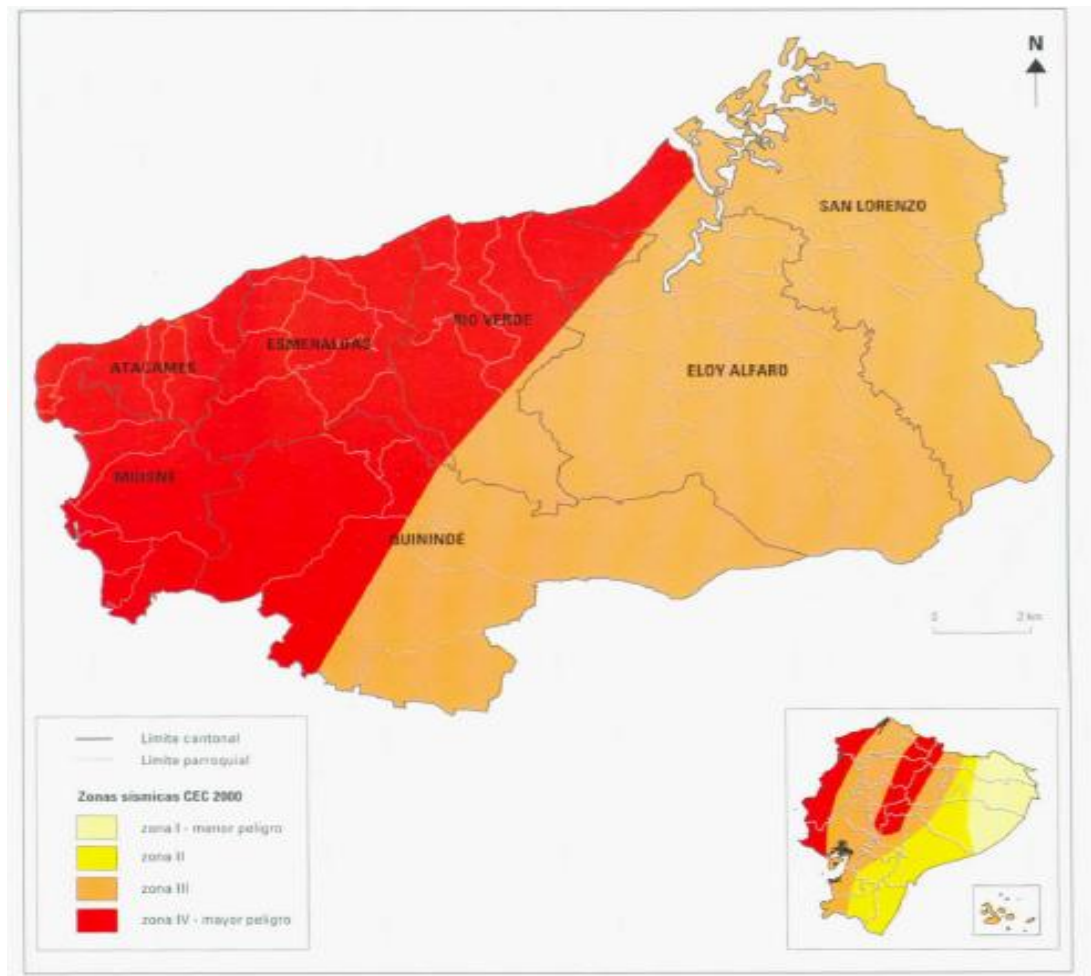
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**1.5.4.3. AMENAZA SISMICA EN LA PARROQUIA TACHINA.**

El Ecuador, por sus características geológicas, sus condiciones sociales, económicas y de infraestructura, es un país vulnerable en cuanto a sismicidad, siendo éste el riesgo natural que más perjuicios puede causar en el país, las amenazas de origen sísmico se definen con mayor grado de peligrosidad las zonas ubicadas en el perfil costanero. Para determinar los niveles de amenaza física en la parroquia se tomó el mapa de “Amenaza sísmica en el Ecuador” del SIISE, el cual contiene cuatro grados de amenaza definidos por zonas, Tachina presenta un grado de amenaza muy alta, con un valor de 3, por lo que las estructuras a construirse futuramente deben de ser antisísmicas, adicionalmente se conoce que la parroquia Tachina, al igual que todo el cantón se ubica en una zona de alta intensidad sísmica, de acuerdo al mapa de Intensidad Sísmica, elaborado por la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (2008).

**MAPA M26. AMENAZA SÍSMICA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.**





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

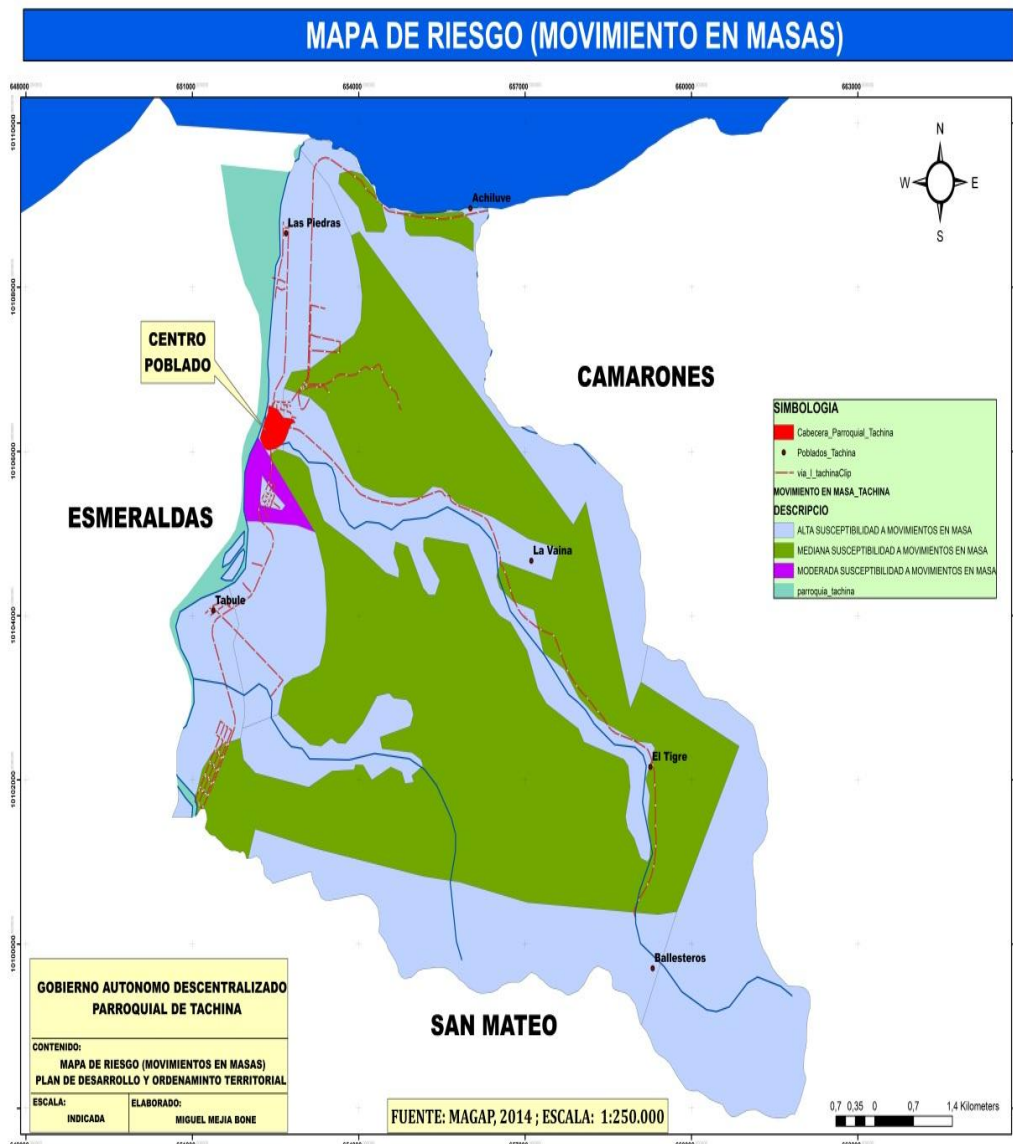
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



1.5.4.4. AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS PARROQUIA TACHINA.

El nivel de amenaza por deslizamiento está calificado en escala de 0 a 3 con cuatro categorías; en función a las pendientes y las características del suelo, para el caso de la parroquia Tachina, el grado es de 2 según la escala establecida, lo que indica que tiene una amenaza alta.

MAPA M27. RIESGOS POR MOVIMIENTO DE MASAS.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**CUADRO C73. TIPOS DE AMENAZAS POR INUNDACION Y DESLIZAMIENTOS DE LOS BARRIOS Y RECINTOS DE LA PARROQUIA.**

TIPO DE AMENAZAS EN LOS DIFERENTES BARRIOS Y RECINTOS DE LA PARROQUIA			
BARRIO / RECINTO	INUNDACION	DESLIZAMIENTOS	OBSERVACIONES
BARRIO 28 DE AGOSTO (Piedras Viejas)	Inundaciones		Por aumento de Aguas del Rio Esmeraldas (epoca de invierno); umento de agua del oceano pacifico y evento de tsunami.
BARRIO LOS TUFÍÑOS	Inundaciones		umento de agua del oceano pacifico evento de tsunami
RECINTO LAS PIEDRAS (BARRIO LOS TULIPANES )	Inundaciones		Por falta de encausamiento de las aguas lluvias; umento de agua del oceano pacifico evento de tsunami
RECINTO ACHILUBE	INUNDACION	DESLIZAMIENTO	Aumento de agua del oceano pacifico en aguajes, y evento de tsunami; y, deslizamiento en la vía de primer orden E-15.
RECINTO TABULE, (BARRANQUILLA, EL GUABO Y LOS MANGOS)	Inundaciones		A consecuencia de aumento de Aguas del Rio Esmeraldas y el estero Tabule (epoca de invierno); umento de agua del oceano pacifico evento de tsunami
BARRIO LOS VENCEDORES	Inundaciones		Por aumento de Aguas del estero curunde, y quebradas, a consecuencia de lluvias fuertes, y de afectaciones por cierre de drenaje de aguas lluvias a lo largo de la carretera E=15 Tachina –Las Piedra frente al Aeropuerto Carlos Concha Torres, y construcción del paso lateral Tachina.
BARRIO POZA HONDA	Inundaciones	deslizamientos	Por aumento de Aguas de quebradas, a consecuencia de lluvia fuertes; y encause de aguas dirigidas a este sector a raíz de la construcción del paso lateral; deslizamientos de tierras loma del GADPE.
BARRIO 21 DE NOVIEMBRE	Inundaciones	Deslizamiento	Inundaciones a consecuencia de lluvia fuertes; y, Deslizamiento a causa de aumento de Aguas del Rio Esmeraldas (epoca de invierno)
VIA AL RECINTO EL TIGRE		Deslizamiento	Corte de la vía frente al subcentro de salud de Tachina, a consecuencia de encause de aguas dirigidas a este sector por construcción del paso lateral; deslizamiento de la vía Tachina- tigre - ballestero a consecuencia de las lluvias y aumento de aguas de los esteros.
Centro de Tachina cabecera parroquial	Inundaciones		Por aumento de aguas del estero de Tachina; y, quebradas que aparesen en epocas de invierno.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.5.6. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.**

Una vez finalizado el diagnóstico y análisis de este componente se sintetizó los mayores aportes de cada una de las variables analizadas.

**TABLA 24. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.**

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Red de asentamientos humanos parroquiales</b>	<p>Topografía del terreno Plano; permite considerarse como el nuevo polo de Desarrollo del cantón Esmeraldas, por estar cercano a la ciudad de Esmeraldas.</p> <p>Existencia del sistema de los Puentes; sobre el estuario del Río Esmeraldas.</p> <p>Estar junto a la carretera principal de primer orden E-15.</p> <p>Destaca centro urbano de la cabecera parroquial de Tachina con 2700 habitantes, la mayor concentración y número de habitantes; después el recinto rural Las Piedras con más de 450 habitantes, asentamiento rural humano principal de la parroquia Tachina, franja de tierra comprendida entre la desembocadura del río Esmeraldas y las pistas de aterrizaje del aeropuerto.</p> <p>Los recinto está compuesto por campesinos oriundos del lugar, la principal actividad productiva de los recinto es la pesca que se la efectúa en pequeñas embarcaciones; agricultura, ganadería, turismo, comercio, y actividades de trabajo doméstico.</p>	<p>Falta de Espacios verdes para los diferentes barrios y recintos; Espacio verde del barrio “21 de Noviembre” en mal estado.</p> <p>Parque central de Tachina y Parque de Las piedras, en mal estado su infraestructura.</p> <p>Rehabilitación y expansión del Cementerio.</p> <p>Falta de terrenos para expansión urbana.</p> <p>Mínima Infraestructura y Equipamiento Deportivo en los centros educativos.</p> <p>Legalizar los terrenos en los Recintos: Tabule (El guabo, Los mangos y Barranquilla), Achilube, y El tigre (Vaina, Agua Fria, y balletero), los barrios: 28 de Agosto, Los Tufiños, 21 de Noviembre, Los Vencedores, Poza honda, Vista al Mar, Las Colinas; Bellavista.</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

<b>Servicios Básicos</b>	<p>La cabecera Parroquial, los recintos Tabule, Las piedras y Achilube tienen AAPP del sistema regional de AAPP perteneciente a la EAPA San Mateo, Cobertura de agua potable (82%).</p> <p>Estar diagonal al sistema Regional de AAPP.</p> <p>Estar cercana a la Línea del Interconectado de Energía eléctrica Nacional, cobertura energía eléctrica (88%).</p> <p>Servicio de recolección de Basura por parte del Gad Municipal, Cobertura de manejo de Desechos sólidos (74 %).</p> <p>El alcantarillado Sanitario apenas cubre el 45% en la cabecera parroquial, y un 15% en los recintos.</p>	<p>El alcantarillado Sanitario falta de cubrir el 40% entre los recintos y la cabecera parroquial, el sistemas de Alcantarillado no poseen plantas de Tratamiento de aguas servidas las aguas caen directamente al Rio Esmeraldas.</p> <p>Los barrios 21 de noviembre, los vencedores, 28 de agosto, Los Tufiños, y El Rocio, parte de la cabecera parroquial, no tienen alcantarillado sanitario.</p> <p>Falta sistemas de Alcantarillado y/o letrinizacion en los recinto Tabule y El Tigre.</p> <p>El Recinto Las Piedras Nuevas posee un sistema de alcantarillado sanitario pequeño en mal estado colapsado no poseen plantas de Tratamiento de aguas servidas las aguas caen directamente al Rio Esmeraldas y al Océano Pacifico.</p> <p>Irregular servicio de recolección de Basura por parte del Gad Municipal, carro llega lleno a Tachina, Cobertura de manejo de Desechos sólidos (26 %).</p> <p>No tienen servicios de Recolección de basura el Recinto El Tigre (Vaina, Agua Fría, Ballesteros), recinto Curunde y el recinto Tabule.</p> <p>El agua potable en la cabecera parroquial no es permanente; se tiene hasta 2 meses de racionamiento.</p> <p>Falta construir por lo menos dos Tanques reservorio de 1000 m3 para almacenamiento de agua potable que cubra el déficit de agua potable</p>
--------------------------	---	---



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

		<p>que abarca el (18%).</p> <p>Sistema de AAPP del recinto El tigre, construido y equipado por Symae está dañado, el agua la consumen directamente del estero el Tigre.</p> <p>El recinto El Tigre (ballesteros, vaina, agua fría) no posee AAPP.</p> <p>Escases de Baterías Sanitarias Públicas.</p> <p>Falta mantenimiento preventivo y correctivo al Alumbrado público; Energía eléctrica debe extenderse a otros sectores y cubrir el 12 % de energía eléctrica que falta en la jurisdicción parroquial.</p>
<p><b>Acceso de la población a vivienda y catastro</b></p>	<p>Tener parte del catastro Municipal Levantado.</p> <p>Estar considerada esta parroquia como polo de crecimiento habitacional del cantón Esmeraldas.</p> <p>Proliferaciones de urbanizaciones que cumple con la ejecución de todos los servicios básicos.</p> <p>Construcción del nuevo campus universitario de la Universidad Católica de Esmeraldas.</p> <p>El 70% de los hogares disponen de vivienda propia, el 77% dispone de servicio higiénico exclusivo, el 38% tiene ducha exclusiva, el 79% cuenta con cuarto de cocina exclusivo, el 90% de los hogares cocina con gas, mientras que 7% de los hogares mayormente en los recintos cocinan con leña o carbón, de los hogares el 24% poseen teléfono.</p>	<p>Legalizar los terrenos en los Recintos: Tabule (El guabo, Los mangos y Barranquilla), Achilube, y El tigre (Vaina, Agua Fria, y ballestero), los barrios: 28 de Agosto, Los Tufiños, 21 de Noviembre, Los Vencedores, Poza honda, Vista al Mar, Las Colinas; Bellavista.</p> <p>Proliferaciones de lotizaciones, sin cumplir con la ejecución de los mínimos servicios básicos.</p> <p>Proliferaciones de urbanizaciones preocupan la definición del sitio de evacuación de las aguas servidas que están programadas a que sea en el estero Tachina de poco caudal, y al Rio Esmeraldas.</p>
<p><b>Amenazas</b></p>	<p>El recinto tabule está en proceso de</p>	<p>Se debe reubicar a la comunidad de</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

<p><b>y capacidad de respuesta</b></p>	<p>legalización de la tierra para ser reubicado.</p> <p>Tener elevaciones definidas cerca de la cabecera parroquial, que nos servirán para mitigar el embate de fenómenos naturales tsunami que no pasen de 15 m.s.n.m.; y, otras hacia el recinto el tigre que están a partir de los 150 m.s.n.m.</p> <p>Las estructuras a construirse en la parroquia deben de ser antisísmicas.</p> <p>Las inundaciones causadas por las fuertes precipitaciones evacuan bastante rápido.</p> <p>Realizar controles y mantenimiento, permanentes a los sistemas de drenaje de aguas lluvias para evitar inundaciones por precipitaciones, fuertes.</p> <p>Coordinar con el GADPE y el GADMCE, las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los drenajes de aguas lluvias y acceso viales.</p> <p>Coordinar con el GADPE y el GADMCE, gestión de riesgos, cruz roja, capacitaciones referente a los fenómenos naturales.</p>	<p>Tabule, está asentado en sitio de riesgo por inundación a causa del aumento de agua del Rio esmeraldas en épocas de Invierno.</p> <p>Considerado el 20 % de la parroquia como sitio de riesgo por inundaciones a causa de los Tsunami.</p> <p>Vulnerable en cuanto a sismicidad, siendo éste el riesgo natural que más perjuicios cause a Tachina.</p> <p>Las amenazas de origen sísmico con mayor grado de peligrosidad por estar ubicado en las zonas del perfil costanero.</p> <p>El mapa de “Amenaza sísmica en el Ecuador” del SIISE, el cual contiene cuatro grados de amenaza definidos por zonas.</p> <p>Tachina presenta un grado de amenaza muy alta, con un valor de 3.</p> <p>Tachina, al igual que todo el cantón Esmeraldas se ubica en una zona de alta intensidad sísmica, de acuerdo al mapa de Intensidad Sísmica, elaborado por la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (2008).</p> <p>Falta muro de gaviones para estabilizar el socavamiento del Rio Esmeraldas en el barrio21 de noviembre.</p>
--	---	--



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

## 1.6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Este componente se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población entre ellos, con el medio físico y con sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones, movilizandando así población, bienes e información. Este componente tiene muy alto grado de vinculación con el componente Asentamientos Humanos, puesto que entre ellos conforman una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conectividad) que se localiza sobre el medio físico.

### 1.6.2. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

La parroquia de Tachina con relación al Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010 a experimentado crecimientos y cambios importantes en lo que se refiere a telecomunicaciones, consta de cobertura de banda ancha de servicio de telefonía pública, en los hogares de la parroquia, la cabecera parroquial se beneficia de este servicio y el recinto Las Piedras y Achilube; la cobertura de telefonía celular cubre gran parte de la parroquia, lo que contribuye a la comunicación de los habitantes; de igual forma que el acceso a internet; y, la radiocomunicaciones (radio, televisión abierta y de cable).

**TABLA 25. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES.**

Parroquia	Acceso	Cobertura espacial
Telefonía fija	si	Consta de una cobertura en cuanto a servicio de telefonía pública, de un 70 % de los hogares tienen este servicio.
Telefonía móvil	si	Dispone telefonía celular en Tachina con el 60% de los hogares, con las operadoras Claro y Movistar.
Acceso a internet	si	Servicio de internet posee este servicio con el 15 % pero en la cabecera parroquial, y el recinto Las Piedras, con un porcentaje de la población muy bajo en relación al número total de habitantes
Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable)	si	Televisiva la mayor parte del centro poblado y los recintos, cuenta con canales como: Ecuavisa, Teleamazona, Gama tv, Telesistema, Ecuador TV,, Oromar tv, TC mi Canal, Palmas tv, Telecosta canal 5, Telemar canal 23, entre otros; y, también hay señal de algunas emisoras de radio como Radio Sucre, Radio Nueva Emisora Central, Radio Tricolor, La Voz de Su Amigo, Radio Chachi, Radio central Candela, Radio Caribe, entre otras.

FUENTE: MINTEL, Operadoras públicas/privadas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

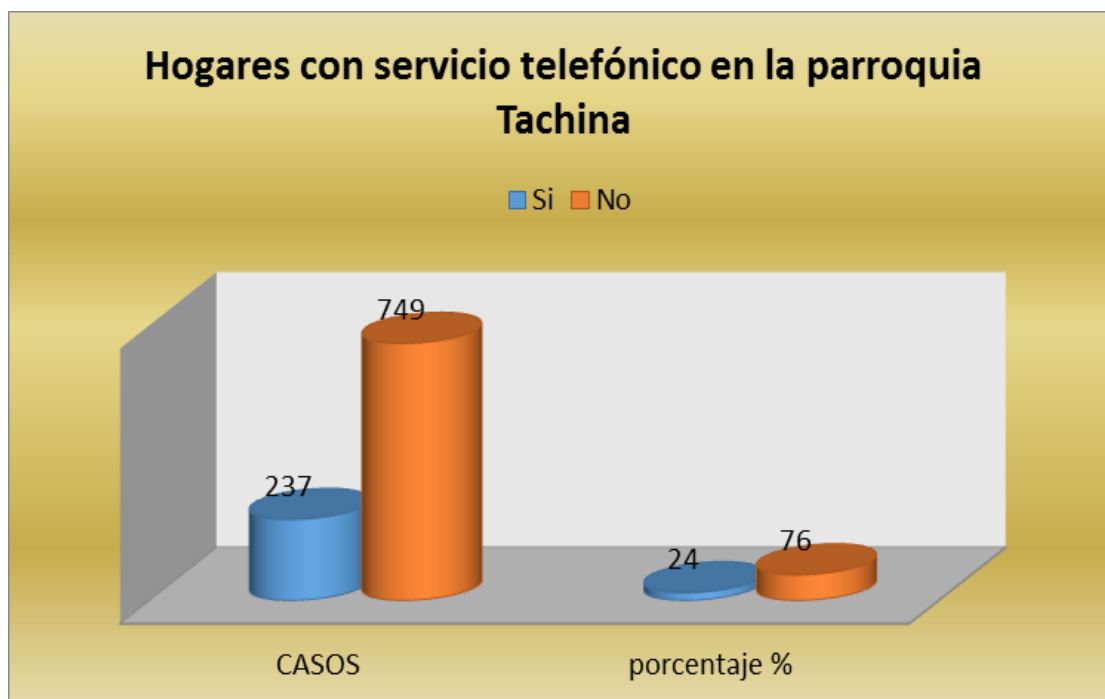


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019

CUADRO C74. HOGARES CON SERVICIO TELEFONICO.

<b>Hogares con servicio telefónico en la parroquia Tachina</b>		
<b>DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL</b>	<b>CASOS</b>	<b>porcentaje %</b>
<b>Si</b>	<b>237</b>	<b>24</b>
<b>No</b>	<b>749</b>	<b>76</b>
<b>TOTAL</b>	<b>986</b>	<b>100</b>

Elaboración: Equipo Consultor.  
Fuente: INEC, Censo Nacional VII Población y VI Vivienda 2010





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019

**1.6.3. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.**

Se describirá y analizará de acuerdo a la disponibilidad de información, mediante cuadros, tablas y/o gráficos, el tipo de generación de energía y la potencia instalada para la parroquia, así como la conexión por la cual recibe o envía su energía.

**TABLA 26. DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.**

Parroquia	Potencia instalada	Observaciones
Energía Eólica	No aplica	No aplica
Energía Geotérmica	No aplica	No aplica
Energía Hidráulica	No aplica	No aplica
Energía Solar/ fotovoltaica	No aplica	No aplica
Energía termoeléctrica	No aplica	No aplica

FUENTE: MEER.

El servicio de energía eléctrica suministra CNEL (Corporación Nacional de Electricidad) a la parroquia rural de Tachina, este servicio lo posee mayormente la cabecera parroquial, excepto el barrio Los Tufiños que aún no se las extendido las redes, y algunos sectores parcialmente, igualmente cubren parcialmente los recintos; en cuanto al alumbrado público el sistema es deficiente en la jurisdicción parroquial; en la jurisdicción parroquial todos los recintos cuentan con el servicio a excepción de algunos moradores que no cuentan con el servicio por motivos de distancia hasta las redes de distribución de energía.

En la parroquia Tachina 860 viviendas se benefician del servicio eléctrico que representa el 88% de las viviendas ocupadas con personas presentes, y el 10% no dispone del mismo, 1 vivienda tiene electricidad por medio de panel solar y 3 viviendas obtienen este servicio por medio de generadores en las partes alejada de los centros poblados.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

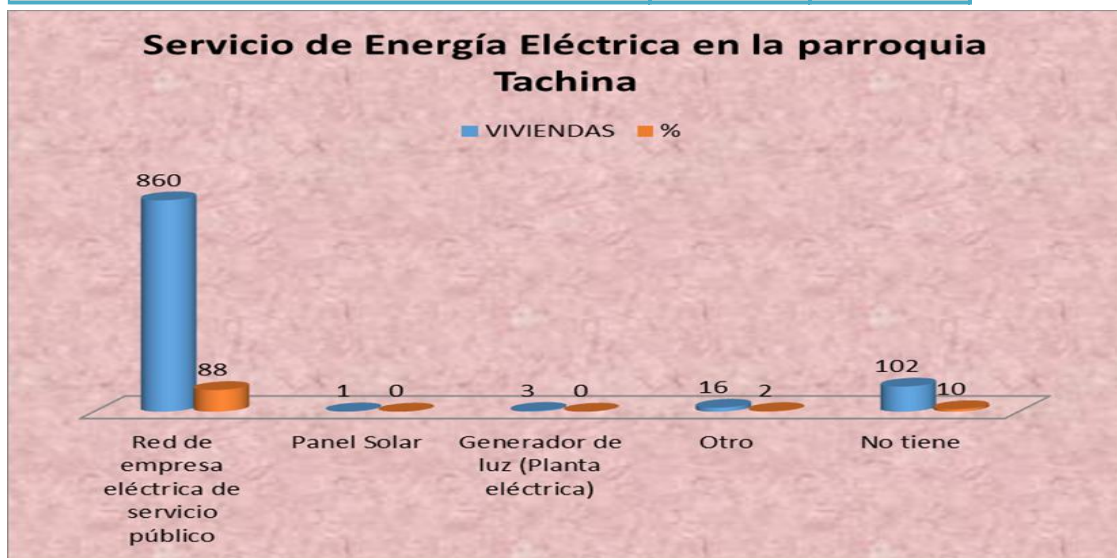
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C75. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

Servicio de Energía Eléctrica en la parroquia Tachina		
PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	VIVIENDAS	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	860	88
Panel Solar	1	0
Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0
Otro	16	2
No tiene	102	10
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>	<b>100</b>



1.6.4. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE.

La vialidad de la Parroquia Tachina se encuentra dividida en 3 categorías, una red vial primaria, una red vial secundaria y una red vial local, La red vial primaria se encuentra en buen estado, su estructura es de asfalto de 2 y 4 carriles, ya que parte de esta es la que conecta a Esmeraldas con Tachina a través también de la existencia de un puente sobre el Río Esmeraldas que dividen la población de Tachina con la ciudad de Esmeraldas; la red vial secundaria vía Tachina – El Tigre- Ballestero, se encuentra en un estado regular con 10 kilómetros de asfalto bituminoso, y 3 kilómetros lastrada con necesidad de un puente de aproximadamente 20 metros luz sobre el Estero el Tigre; y; la vía veranera Tachina – Curunde – Achilube – Camarones por dentro veranera, esta son las arterias que conectan la cabecera parroquial con los recintos; En cuanto a la red vial local la constituyen toda la trama urbana y son las que permiten movilizarse a cada uno de los predios urbanos, estas vías que componen el centro poblado de la cabecera parroquial en un 80 % están Asfaltadas y el otro 20% están con adoquines a colores, y son las siguientes: la Avenida Rio Verde, calle 12 de Octubre, calle 25 de





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

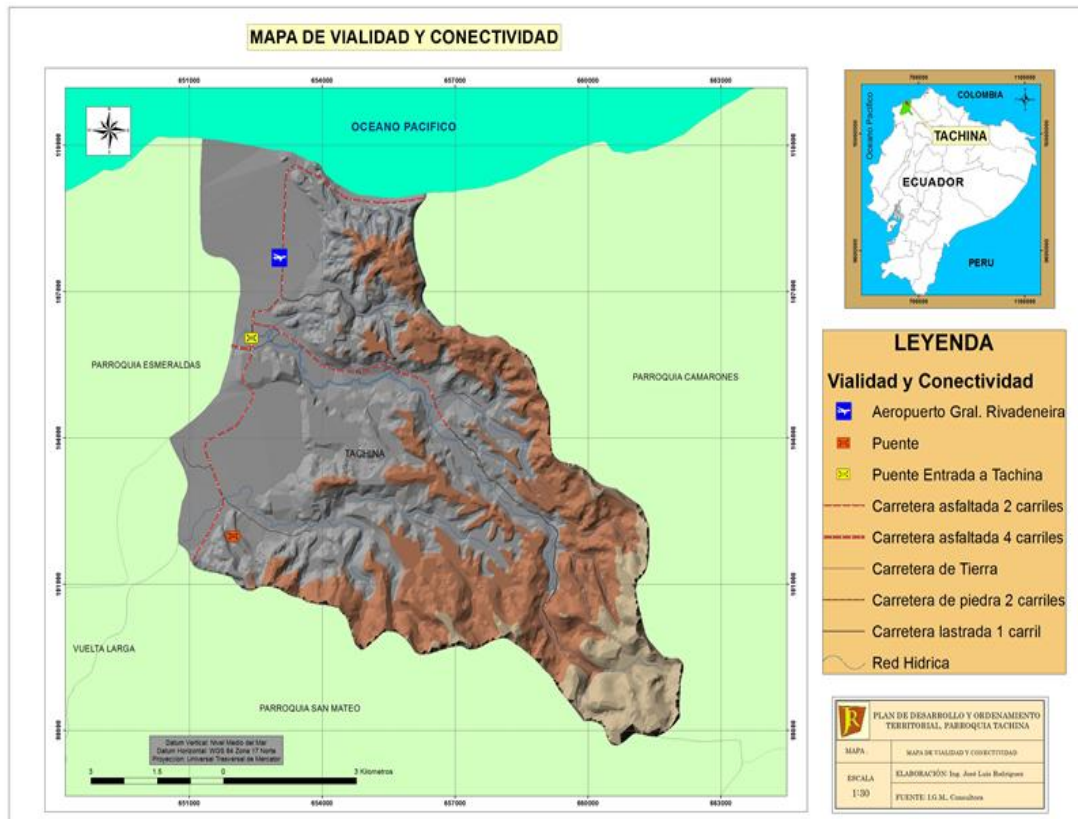
Diciembre, calle Padre Juancillo, calles 5 de agosto, Velasco Ibarra, Nuevo Rocafuerte, 29 de Junio, 24 de Mayo, Eugenio Bautista, Esmeraldas, 8 de Marzo, Manabí; y, las calles de la cabecera parroquial poseen parcialmente aceras y bordillos.

Aproximadamente el 5 % de las calles del barrio 21 de Noviembre de la cabecera parroquial, están asfaltadas; y, el Recinto las Piedras, y los barrios: los vencedores, 28 de agosto, poza honda, vista al mar, aproximadamente 8 kilómetros de vía todas las calles principales son lastradas en mal estado.

La parroquia Tachina se encuentra con asfalto, parcialmente son vías regulares 7%, malas el 23%, pésima con el 10%; y el 60% excelente.

La principal vía en la parroquia Tachina está constituida básicamente por una carretera que bordea la costa uniendo La Tola, Lagarto, Montalvo, Rocafuerte, Río Verde, Camarones, Tachina y San Mateo; otras vías son: Esmeraldas - Quinindé (Rosa Zarate) con rumbo a Santo Domingo y Quito

**MAPA M28. VIALIDAD Y CONECTIVIDAD.**



FUENTE: PDYOT TACHINA 2012 -2022.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

#### **1.6.3.1 TRANSPORTE.**

Existen algunas cooperativas que brindan este servicio a los habitantes de la parroquia, así como a los turistas que visitan esta parroquia, cooperativas de buses River Tabiazo, Cooperativa Trans. Esmeraldas, Pacífico, La Costeñita, Occidental, que pasan por el perímetro de la cabecera parroquial dando el servicio a esta y otras parroquias; otro medio de transporte muy utilizado en la parroquia es la moto y taxi que brinda este servicio tanto dentro de la parroquia como hacia la ciudad de Esmeraldas; también cuenta con transporte aéreo, ya que tiene el Aeropuerto Internacional Carlos Concha Torres, prestando servicio de vuelos nacionales e internacionales, con la aerolínea TAME.

En transporte Marítimo se tiene de cabotaje Esmeraldas-Tachina y viceversa, el sistema fluvial existe el servicio en toda la hidrografía del río Esmeraldas; La navegación fluvial se practica en forma rudimentaria y casi sin ningún tipo de infraestructura, debido a las condiciones de navegabilidad de río Esmeraldas, resulta difícil que este sistema de transporte se adapte a las exigencias modernas de capacidad de carga y velocidad.

#### **1.6.5. RED DE RIEGO.**

A pesar de tener un sector bastante importante de agricultor y ganadero, que en tiempo de verano tiene la gran necesidad de un Red de Riego, no se cuenta con ella, aunque en el año 2012-2013 por parte del GADPE hicieron un estudio de pre-factibilidad que aún no se ha socializado los resultados del mismo.

#### **1.6.6. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

Los riesgos existentes por los fenómenos naturales de tsunami, terremotos, por las fuertes precipitaciones en época de invierno, que causan deslizamientos, inundaciones y destrucción de la infraestructuras de movilidad, energía y conectividad, que en caso de emergencia serán claves mantenerlas operativas para evitar daños mayores en el sistema territorial parroquial es la Vía de primer orden la E-15, los puentes sobre el estuario del Río Esmeraldas, la nueva sub estación eléctrica Tachina, el Aeropuerto Carlos Concha Torres, los niveles de exposición a amenazas de: vías, puentes, redes y estaciones eléctricas; redes y equipamientos de comunicación, son muy alta.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

La infraestructuras parroquiales prioritarias para la atención en caso de desastre naturales: (vías de primer orden la E-15, los puentes sobre el estuario del Rio Esmeraldas, la nueva sub estación eléctrica Tachina, el Aeropuerto Carlos Concha Torres, abastecimiento hídrico de agua potable línea principal Eapa San Mateo – Rioverde que cruza por el centro de la cabecera parroquial, sud centro de salud pública Tachina).

**1.6.7. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

Una vez finalizado el diagnóstico y análisis de este componente se sintetiza los mayores aportes de cada uno de los literales analizado.

**TABLA 27. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

Movilidad, Energía y Conectividad		
Variable s	Potencialidades	Problemas
<b>Telecomunicaciones</b>	<p>El servicio de internet de CNT existe en toda la cabecera parroquial, el recinto Las Piedras y Achilube.</p> <p>El 90 % de la parroquia tiene cobertura de telefonía fija, no tiene el recinto Tabule y el Tigre.</p> <p>La telefonía móvil cubre la mayor parte del déficit de comunicación telefónica en la Parroquia, aunque existen poblados que tampoco poseen esta cobertura.</p> <p>El servicio de internet se lo presta en la cabecera parroquial y el recinto Las Piedras, Achilube.</p> <p>Hay cobertura de radio y televisión en</p>	<p>El 10 % de la parroquia no tiene cobertura de telefonía fija, en especial los recintos Tabule y el Tigre.</p> <p>Señal de la telefonía móvil de movistar, claro, y CNT, baja cobertura en el recinto El Tigre.</p> <p>El servicio de internet no hay en el recinto El Tigre por lo que los habitantes deben salir a la cabecera parroquial para hacer uso de este servicio.</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



	toda la jurisdicción parroquial.	
<b>Potencia instalada y generación eléctrica</b>	<p>En la parroquia Tachina se benefician del servicio eléctrico que representa el 98 % de las viviendas ocupadas con personas presentes.</p>	<p>Falta alumbrado Público y tendido de redes eléctrica, en el recinto Tabule y curunde, caserío dispersos y dos calles del barrio Los vencedores.</p> <p>La Energía eléctrica no llega al 2% sectores, del sector Rural de la parroquia.</p> <p>Falta de redes eléctricas y acometidas en el barrio los Tufiños.</p> <p>Luminaria publica falta mantenimiento preventivo y correctivo.</p>
<b>Red vial y de transporte</b>	<p>La principal vía de acceso a la parroquia Tachina es una vía de primer orden, que conecta a la parroquia con la ciudad de Esmeraldas.</p> <p>Poseer una red vial primaria, una red vial secundaria y una red vial local. La red vial primaria se encuentra en buen estado, su estructura es de asfalto de 2 y 4 carriles, ya que parte de esta es la que conecta a Esmeraldas con Tachina a través del Complejo de puentes sobre el río Esmeraldas que dividen la población de Tachina con la ciudad de Esmeraldas; la red vial secundaria se encuentra en un estado regular y son las arterias que conectan la cabecera parroquial con los recintos</p> <p>La cabecera parroquial se encuentre con asfalto, parcialmente, y calles adoquinadas, en un 70% excelente, y las</p>	<p>Mejoramiento en asfaltado de la vía en 3 kilometros, El Tigre- Ballestero, colocación de alcantarillas para aguas lluvias, y estabilización de taludes.</p> <p>Falta mantenimiento preventivo y correctivo en la vía Tachina-Agua Fría- El Tigre- Ballestero.</p> <p>Mejoramiento con asfalto de la vía de 3 kilómetros Tachina barrio 21 de noviembre - 28 de agosto – recinto las Piedras.</p> <p>El recinto Tabule el único sin lastrado por encontrarse dentro de los límites de una hacienda privada.</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019

	<p>demás están completamente lastrados con material pétreo existente en la zona de excelente calidad, y, las calles de la cabecera parroquial poseen parcialmente aceras y bordillos.</p> <p>Para la transportación de los habitantes de la parroquia, dentro y fuera de ella, poseen varias alternativas, ya que existen varias cooperativas de transportes terrestres.</p> <p>En la parroquia Tachina, se dispone además del transporte terrestre, el transporte aéreo, marítimo y fluvial.</p>	<p>Construcción de la vía de aproximadamente 10 kilómetros, Tachina (Curunde- Achilube) – guabal de camarones.</p> <p>Construcción del puente de aproximadamente 20 metros luz sobre el estero EL Tigre.</p>
<b>Red de riego</b>	<p>Poseer fuentes hídricas como el Rio Esmeraldas que pueden abastecer el déficit de agua causado en época de verano.</p>	<p>A pesar de la sequía que existe en épocas de verano no hay sistema de riego en la jurisdicción parroquial</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Tener infraestructuras parroquiales prioritarias para la atención en caso de desastre naturales (vía de primer orden la E-15, los puentes sobre el estuario del Rio Esmeraldas, la nueva sub estación eléctrica Tachina, el Aeropuerto Carlos Concha Torres, abastecimiento hídrico de agua potable línea principal Eapa San Mateo – Rioverde que cruza por el centro de la cabecera parroquial, sud centro de salud pública Tachina.</p>	<p>Los riesgos existentes por los fenómenos naturales de tsunami, terremotos, por las fuertes precipitaciones en época de invierno, que causan deslizamientos, inundaciones y destrucción de las infraestructuras de movilidad, energía y conectividad.</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

## **1.7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro del territorio.

### **1.7.2. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.**

El principal instrumento de planificación y ordenamiento del territorio vigente en el GAD de Tachina es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT 2014-2019; que actualmente está siendo actualizado y cuyo proceso es liderado por los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina, mismo que será analizado, revisado y socializado por el Consejo Local de Planificación parroquial, quien emitirá la resolución favorable sobre las prioridades de desarrollo del PD y OT correspondiente al periodo de gobierno 2014 - 2019, mismo que se constituye en un documento habilitante para la aprobación por parte del GAD PARROQUIAL, como lo indica el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores, desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

**1.7.1.1. MARCO LEGAL.**

Para la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT 2014-2019, se cuenta con las Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el CNP, cuyas disposiciones son mandatorias para la actualización de los PDyOT; Por otra parte, cabe considerar que los PDyOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

2. Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.
3. Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.
4. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDyOT.

A pesar de la aparente división en el análisis, los planes deberán aprovechar la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: “Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo; sin embargo si existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: **“Planes de Ordenamiento Territorial.-** Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD,** en su Capítulo II relacionado a La Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establece:

**Artículo 295.-** Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

**Artículo 296.-** Ordenamiento Territorial.- El ordenamiento del territorio comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas,





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

emprendidas por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes, con el fin de disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las políticas y estrategias de desarrollo económico, social y ambiental y las tradiciones históricas y culturales.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los órganos de legislación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Artículo 297.-** Objetivos del ordenamiento territorial.- El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante:

1. La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos.
2. El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio.
3. La definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

**Artículo 298.-** Directrices de planes.- Las directrices e instrumentos de planificación complementarios que orienten la formulación de estos planes, así como el seguimiento y evaluación de su cumplimiento por cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, serán dictados por estos y se ajustarán a las normas contempladas en la presente ley, en la ley que regule la planificación nacional, en la ley que regule el uso y ocupación del suelo, y en la normativa aprobada por los órganos de legislación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Artículo 299.-** Obligación de coordinación.- El Gobierno Central y sus instituciones están obligadas a coordinar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, a fin de que éste guarde armonía con los objetivos de desarrollo de los distintos niveles territoriales.

Igualmente los Gobiernos Autónomos descentralizados están obligados a coordinar con los demás niveles de gobierno la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo territorial de su jurisdicción.

Cada órgano legislativo de los diversos niveles de gobierno establecerá la normativa para garantizar la coordinación interinstitucional.

**Artículo 300.-** Regulación de los Consejos de Planificación.- Los Consejos de Planificación Regionales, Provinciales, Metropolitanos, Municipales y Parroquiales Rurales establecidos en la Constitución tendrá como objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten la formulación y concertación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Deberán estar conformados por representantes de los regímenes descentralizados, del régimen dependiente, comunitarios y sociales de la circunscripción.

La integración, atribuciones y funcionamiento de los Consejos de Planificación serán regulados mediante acto legislativo de los órganos de legislación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, debiendo en ellas integrar los principios de la participación establecidos en la Constitución y la ley.

Los planes que no hayan sido aprobados por los Consejos de Planificación de las respectivas circunscripciones territoriales no tendrán validez.

**En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,**

**Art. 302.** La participación ciudadana es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía.

**Capítulo IV DEL COOTAD. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural:**

**Art. 63.** Los GAD parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

**Art.64.** Funciones GAD Parroquial: promover el desarrollo, implementar un sistema de participación ciudadana, elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial en coordinación con la planificación cantonal y provincial.

**Art. 65.** Competencia exclusiva: planificar junto con otras instituciones del sector público y actores el desarrollo parroquial y el ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

**Art. 67.** Atribuciones del GAD: aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial con acción del consejo parroquial de planificación y las



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

instancias de participación ciudadana; y aprobar el presupuesto en concordancia con los planes parroquiales.

**Art.70.** Del Presidente/a del GAD: dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo.

En el **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**, se cita los siguientes artículos:

**Art. 12.** La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus territorios. Ésta se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

**El Art. 17.** Los Gobiernos Autónomos Descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

**Art. 21.** Son parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa: los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las instancias de participación ciudadana.

**Art. 28.** La conformación de los Consejos de Planificación de los GAD se organizará mediante acto normativo del respectivo Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Art. 29.** De las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Participar en la formulación de sus planes y emitir resolución favorable y velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el PND del Buen Vivir.

**Art. 41.** Los planes de desarrollo son las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

**Art. 42.** Contenidos de los Planes de Desarrollo en concordancia con el COOTAD deben contener: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

**Art. 43.** Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo en función de las cualidades territoriales establecido por el nivel de gobierno respectivo.

**Del Art. 44 al Art. 51.,** se establecen las disposiciones generales sobre los Planes de O.T., mecanismos de coordinación, formulación participativa de los planes de



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

**Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019**

---

desarrollo y de O.T., aprobación y vigencia de los planes, sujeción a los planes de desarrollo y O.T., seguimiento y evaluación, e información sobre el cumplimiento de metas de los plane.

La máxima autoridad en la parroquia Tachina es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina, conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador, el Artículo 267, establece las Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**TABLA 28. DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN ESTABLECIDOS POR EL NIVEL CANTONAL EN LOS QUE TIENE INJERENCIA EL GOBIERNO PARROQUIAL.**

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto cantonal, provincial y parroquial.	GADPE GADCME GADPRT
Comité técnico de planificación	Comité conformado por técnicos de los dos niveles de gobiernos locales GADPE y GADCME, los Vocales del GADPRT, miembros del consejo de planificación, los miembros del sistema de participación ciudadana, y los miembros del consejo de participación ciudadana, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDyOT.	GADPE GADCME GADPRT CONSEJO DE PLANIFICACIÓN. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los GADPE, GADCME GADPRT.	GADCME GADPE GADPRT CONSEJO DE PLANIFICACIÓN. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**1.7.3. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.**

Se describirán y analizarán los actores del territorio parroquial, de acuerdo a las metodologías de participación realizadas por cada GAD; y, experiencias previas de participación ciudadana en anteriores procesos de planificación; para la ejecución de la elaboración y ejecución del plan. Se deben identificar además, las formas de organización de los actores, las relaciones existentes entre ellos, su nivel de participación, coordinación y articulación con el Gobierno Parroquial.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**1.7.3.2. EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina ha creído conveniente contratar al Ar. Cesar Sanchez Plaza con su equipo de técnicos consultores, para la realización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial de Tachina.

**1.7.3.3. CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Mediante resolución administrativa de fecha dos de julio del dos mil catorce como lo establece el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 29 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, luego del análisis correspondiente de la participación activa de cada uno de los actores que vienen participando en la planificación del desarrollo parroquial, y que en asamblea parroquial fueron escogidos como personas idóneas para acompañar la elaboración del PDYOT 2012-2022, y han participado en la elaboración y seguimiento de los presupuesto participativo de cada año fiscal.

SE RATIFICAN LOS SIGUIENTE MIEMBROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUIENES REPRESENTAN SECTORES SOCIALES DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL:

PRESIDENTA:	Lcda. Margarita Loor Delgado
REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS ALBAÑILES:	Sr. Luis Palomino Castrellon
REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES:	Sr. Manuel Betancourth Arboleda
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES:	Dr. Luis Canchingre Bone
REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS Y RECINTOS:	Sr. Gelio Rivas Rosero

La participación ciudadana se ampliar según se dispone el Art. 100 de la Constitución. Estará conformado por representantes de los actores públicos, sociales y privados en representación de la ciudadanía, debe cumplir el siguiente rol dentro del desarrollo parroquial:

- 1) Conocer y participar en la formulación y validación del proceso de formulación del PDyOT.
- 2) Promover y participar en campañas de difusión y promoción que se vean necesarias para lograr la apropiación del PDyOT por parte de la población.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

- 3) Promover grupos de asambleas, o comités ampliados, veedurías ciudadanas que demanden los procesos de ejecución del PDyOT.
- 4) Discutir las prioridades de desarrollo.
- 5) Participar en la construcción del presupuesto participativo.
- 6) Participar en el ciclo de las políticas públicas.
- 7) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- 8) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía

La finalidad de la participación ciudadana en la planificación pública, es promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los diversos planes territoriales que se elaboren en los tres niveles de gobierno, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Territorial Nacional, da lugar a la exaltación social de responsabilidades públicas, conjuntamente con el ejercicio de los derechos ciudadanos encaminados al fortalecimiento de la cogestión pública, La participación ciudadana, debe ser continua y sostenida, misma que permita el cumplimiento de metas y logro de los objetivos y acciones de los planes.

**1.7.3.4. SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TACHINA.**

En Asamblea del sistema de participación y mediante resolución el GAD Tachina legaliza la Actuación de los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD, luego de que fuera deliberado por el pleno del GAD Parroquial Rural de Tachina, tal como lo establece el Art. 304 del COOTAD, el sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial; en concordancia con los Arts. 64 y 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, por tal razón estableció que los dirigentes de Recintos y Barrios sean los que conformen Sistema de Participación Ciudadana del GAD, que luego del análisis correspondiente de la participación activa de cada uno de los actores que vienen participando en la planificación del desarrollo parroquial, han participado en la elaboración y seguimiento del presupuesto participativo de cada año fiscal y conocen la realidad y están comprometidos con el desarrollo planificado de esta parroquia rural:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**CUADRO C76. INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA.**

<b>SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TACHINA</b>		
<b>RECINTO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRIGENTE REPRESENTANTE</b>
ACHILUBE		Sr. Lino Toral Ibarra
LAS PIEDRAS		Sr. Gelio Rivas Rosero
EL TIGRE		Sr. Luis Caicedo Quiñonez
TABULE		Sra. Magdalena Chila Bone
	BARRIO LINDO	Sr. Luis Bone Zambrano
	28 DE AGOSTO	Sr. Fray Alegria Portocarrero
	21 DE NOVIEMBRE	Sra. Marlene Cedeño Mera
	POZA HONDA	Sra. Erika Betancourt
	MIRA FLORES	Sra. Fanny Bolaño
	EL PROGRESO	Sra. Eduvige Vera
	LOS VENCEDORES	Ing. Rodney Cedeño Muñoz

Deberán cumplir con el siguiente acto normativo:

- a) Deliberar sobre sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia rendición de cuentas y control social;





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales;
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

**1.7.3.5. CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD TACHINA.**

Mediante resolución administrativa de fecha treinta de junio del dos mil catorce, el GAD Tachina Legaliza la Actuación de los miembros del Consejo de Planificación del GAD, luego de que fueron electos por el Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial Rural de Tachina, tal como lo establece el Art. 304 inciso tercero del COOTAD, que textualmente dice: “El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondiente”; y, los Arts. 64 y 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Que luego del análisis correspondiente de la participación activa de cada uno de los actores que vienen participando en la planificación del desarrollo parroquial, han participado en la elaboración y seguimiento del presupuesto participativo de cada año fiscal y conocen la realidad y están comprometidos con el desarrollo planificado de esta parroquia rural se designa a los siguientes actores:

<b>PRESIDENTE:</b>	Sr. Alcides Litinio Montalvo Quiñonez
<b>REPRESENTANTE DE VOCALES DEL GAD:</b>	Ing. Darvin García Bone
<b>TÉCNICO AD HONOREM:</b>	Lic. Jorge Zuñiga Arroyo
<b>DELEGADOS:</b>	Ing. Rodney Cedeño Muñoz
<b>DELEGADOS:</b>	Sra. Magdalena Chila Bone
<b>DELEGADOS:</b>	Sra. Marlene Cedeño Mera

En relación con el proceso participativo de formulación de planes, era necesario que se conformen y pongan en marcha, en orden a lo que dispongan las leyes respectivas los equipos técnicos de planificación; los grupos ampliados o consejos ciudadanos que representen la voz de la población y el Consejo de Planificación de este nivel de gobierno.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**1.7.3.6. SILLA VACÍA.**

Dentro de este gobierno parroquial rural está establecida la normativa de la silla vacía que garantiza la participación de los habitantes de la parroquia rural para que ocupen tan importante dignidad con voz y voto en los temas álgidos para el desarrollo de la misma.

**1.7.4. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.**

La máxima autoridad en la parroquia Tachina es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina, conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador, el Artículo 267, en concordancia con el Art. 65 del COOTAD, establece las Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La capacidad institucional del GAD referente a talento humano, como se demuestra en el cuadro posee una vasta preparación académica, que permite que se maneje la



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

dirección del desarrollo de la parroquia con responsabilidad, y ética profesional en beneficio de mejorar la calidad de vida de toda la jurisdicción parroquial.

**MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE TACHINA ADMINISTRACION 2014 – 2019**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>CEDULA IDENTIDAD</b>
Sr. Montalvo Quiñonez	Alcides Litinio	Presidente	913189825
Ing. García Bone	Darvin Paulino	Vicepresidente	801640947
Lic. Tobar Rodríguez	Amado Alfredo	Vocal	801393653
Lic. Velasco Alcivar	Junior Alfonso	Vocal	801653965
Lic. Arcentales Gil	Homero Eduardo	Vocal	801509753
Ing. Canchingre Pereira	Carmen Leonor	Secretaria Tesorera	802370320

Sobre la base de la capacidad profesional académica del recurso humano, se viene manejando la capacidad institucional en logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias, además se viene realizando basado en lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, La Ley de Finanzas Publicas y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y otras leyes y normativas articuladas; y la relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, se debe trabajar con mayor aplicación, para lograr la articulación planificada de desarrollo parroquial integral, fortaleciendo la articulación y coordinación con otros niveles de gobierno para resolver la reducción de los niveles altos de NBI, mejoramiento del ornato, la vialidad, y el fomento productivo.

Este GAD tiene capacidad operativa bastante buena para ejecutar proyectos y manejar el presupuesto asignado siendo que en el área de SECRETARIA/ TESORERA existe una profesional que trabaja, como custodio y realiza los procedimientos que encaminen las buenas prácticas de inversión pública.

Es de indicar que no existirá un apoyo constante o parcial por parte del GADPE y el GADCME, en la planificación del desarrollo de esta parroquia rural.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019



**1.4.1. SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.**

Finalizado el diagnóstico y análisis del componente político institucional y participación ciudadana se sintetizan los mayores aportes de cada uno de los literales analizados, en una Matriz de problemas y potencialidades principales del componente.

**TABLA 29. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS, POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.**

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Instrumentos de planificación y marco legal</b>	<p>La parroquia Tachina cuenta con un Consejo de Participación Ciudadana.</p> <p>Cuenta con un sistema de participación ciudadana y control social.</p> <p>Esta establecido el consejo de planificación del GAD Tachina.</p> <p>El GAD Tachina realiza el presupuesto participativo utilizando la metodología de integración para generar transparencia, con la participación del consejo de planificación del GAD, el sistema de participación Ciudadana del GAD que lo conforman los dirigentes de barrio y recintos, y la participación activa del consejo de participación ciudadana parroquial.</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado tiene establecida sus políticas Institucionales basado en la Constitución de la República del Ecuador; El Cootad, la Ley Orgánica de Finanzas Publicas, La Ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, el Reglamento Interno Institucional, Reglamento de silla vacía, Reglamento para el Consejo de Participación Ciudadana Institucional; Reglamentos de las Comisiones.</p> <p>Tiene definido los mecanismos de articulación entre el GAD parroquial y los otros niveles de gobierno.</p>	<p>No hay planificado capacitaciones de fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y control social del GAD Parroquial Rural de Tachina.</p> <p>No hay planificado capacitaciones de fortalecimiento del consejo de planificación del GAD Parroquial Rural de Tachina.</p> <p>No hay planificado capacitaciones de fortalecimiento del consejo de participación ciudadana y control social de Parroquia Rural Tachina.</p> <p>Deben realizarse capacitaciones de conocimiento del marco legal que se utiliza para administrar el GAD Parroquial Rural.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de articulación establecidos entre el GAD parroquial y los</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

	Realiza la rendición de cuenta de cada año fiscal.	otros niveles de gobierno.
<b>Actores del territorio</b>	<p>Organizaciones sociales de apoyo para trabajar y sacar adelante a la parroquia.</p> <p>La parroquia Tachina cuenta con un Consejo de Participación Ciudadana; sistema de participación ciudadana y control social; y, consejo de planificación del GAD Tachina, con los actores netamente identificados.</p>	<p>Falta Fortalecer las organizaciones sociales de apoyo para trabajar y sacar adelante a la parroquia.</p> <p>Falta capacitaciones para los actores del territorio referente a cómo utilizar el marco legal en beneficio del desarrollo planificado de la parroquia Tachina</p>
<b>Capacidad del GAD para la gestión del territorio</b>	<p>Gestión basada en competencias ante el GAD Municipal de Esmeraldas; Gobierno Provincial de Esmeraldas; y el ejecutivo desconcentrado.</p> <p>Ejecución de las obras establecidas en el plan operativo anual.</p> <p>La capacidad institucional del GAD referente a talento humano, como se demuestra en el cuadro posee una vasta preparación académica, que permite que se maneje la dirección del desarrollo de la parroquia con responsabilidad, y ética profesional en beneficio de mejorar la calidad de vida de toda la jurisdicción parroquial.</p> <p>Este GAD tiene capacidad operativa bastante buena para ejecutar proyectos y manejar el presupuesto asignado siendo que en el área de SECRETARIA/ TESORERA existe una profesional que trabaja, como custodio y realiza los procedimientos que encaminen las buenas prácticas de inversión pública.</p> <p>Sobre la base de la capacidad profesional académica del recurso humano, se viene manejando la capacidad institucional en logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias, y utilizando la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, La Ley de Finanzas Publicas y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y otras leyes y normativas articuladas.</p>	<p>No se Trabaja Coordinadamente con el GAD Municipal de Esmeraldas; Gobierno Provincial de Esmeraldas; y el ejecutivo desconcentrado.</p> <p>No se Trabaja coordinadamente con el ejecutivo desconcentrado, en beneficio del desarrollo planificado de la parroquia rural Tachina.</p> <p>No existir apoyo constante o parcial por parte del GADPE y el GADCME, en la planificación del desarrollo de esta parroquia rural.</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**1.5. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.**

Priorización de problemas y potencialidades determinados a partir del análisis integral territorial. Junto con ello se incluirá un análisis de las causalidades en torno a dichas problemáticas/ potencialidades.

DIAGNOSTICO			
PROBLEMAS ASENTAMIENTOS HUMANOS			
	Descripción	Variable	Prioridad
1	Irregular servicio de recolección de Basura por parte del Gad Municipal, carro llega lleno a Tachina; No tienen servicios de Recolección de Basura El Tigre, Vaina, Agua Fria, Ballesteros y Tabule	Cobertura de servicios básicos	3. Media
2	Falta legalizar los terrenos en : Tabule, 28 de Agosto, El tigre, Achilube, 21 de Noviembre, Los Vencedores, Poza honda, Barranquilla, vista al mar.	Acceso de la población a vivienda	1. Muy alta
3	Falta Espacios verdes para barrios Espacio verde del barrio "21 de Noviembre" en mal estado	Infraestructura de servicios sociales	2. Alta
4	rehabilitación y mejoramiento del Parque central de Tachina y del Parque de Las piedras	Infraestructura de servicios sociales	1. Muy alta
5	Rehabilitación y expansión del Cementerio	Infraestructura de servicios sociales	1. Muy alta
6	Se debe reubicar a la comunidad de Tabule, está asentada en sitio de riesgo	Acceso de la población a vivienda	1. Muy alta
7	El agua potable en la cabecera parroquial no es permanente; se tiene hasta 2 meses de racionamiento; Falta Tanques reservorio de AAPP de mayor capacidad	Cobertura de servicios básicos	2. Alta
8	Falta de terrenos para expansión urbana	Acceso de la población a vivienda	1. Muy alta

PROBLEMAS ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Item	Descripción	Variable	Prioridad
9	Escases de Baterías Sanitarias Publicas	Infraestructura de servicios sociales	3. Media
10	Falta mantenimiento preventivo y correctivo al Alumbrado publico; Energía eléctrica debe extenderse a otros sectores	Cobertura de servicios básicos	2. Alta
11	Mínima Infraestructura y Equipamiento Deportivo en los centros educativos y Vías de accesos a los centros educativos en mal estado	Infraestructura de servicios sociales	2. Alta
12	Administradores del sistema de AAPP tienen sueldos muy altos, Falta cultura de pago por parte de los usuarios del servicio de AAPP	Vulnerabilidad	1. Muy alta
13	El alcantarillado Sanitario apenas cubre el 60% en la cabecera parroquial, los barrios 21 de noviembre, los vencedores y 28 de agosto no tienen alcantarillado en la cabecera parroquial, Los sistemas de Alcantarillado no poseen plantas de Tratamiento de aguas servidas, Falta sistemas de Alcantarillado y/o letrización en los recinto Tabule y El Tigre, Las piedras posee un sistema de alcantarillado sanitario pequeño en mal estado colapsado	Cobertura de servicios básicos	2. Alta
14	La cabecera Parroquial, los recintos Tabule, Las piedras y Achilube tienen AAPP del sistema regional de AAPP perteneciente a la EAPA San Mateo; Sistema de AAPP del recinto El tigre, construido y equipado por Symae esta dañado; ballesteros, vaina, agua fría, ballesteros, tampoco posee AAPP	Cobertura de servicios básicos	2. Alta
15	Falta de Coliseo Cerrado	Infraestructura de servicios sociales	3. Media



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



## POTENCIALIDADES ASENTAMIENTOS HUMANOS

item	Descripción	Variable	Prioridad
1	Topografía del terreno Plano; permite considerarse como el nuevo polo de Desarrollo del cantón Esmeraldas, por estar cercano a la ciudad de Esmeraldas	Acceso de la población a vivienda	4. Baja
2	Estar diagonal al sistema Regional de AAPP	Cobertura de servicios básicos	4. Baja
3	Existencia del sistema de los Puentes; sobre el estuario del río esmeraldas	Infraestructura de servicios sociales	4. Baja
4	Estar cercana a la Línea del Interconectado de Energía eléctrica Nacional	Cobertura de servicios básicos	4. Baja
5	Estar junto a la carretera principal de primer orden, panamericana Esmeraldas – Quito	Infraestructura de servicios sociales	2. Alta

## PROBLEMAS BIOFISICO

item	Descripción	Variable	Prioridad
1	Contaminación de los ríos; debido a que el ganado toma agua directamente de las cuencas de los ríos y Esteros :Tachina, Vaina, Milumpe, El Tigre, Tabule, Achilube	Clima/ Agua	2. Alta
2	Contaminación de los ríos con residuos sólidos y químicos	Clima/ Agua	2. Alta
3	Descargas a los ríos de desechos sólidos y líquidos de los criaderos de cerdos; ganadería	Clima/ Agua	2. Alta
4	Cabezas de camarones y peces muertos son votados a la playa; durante las temporadas de arrastres de pomada	Clima/ Agua	3. Media
5	Pozos sépticos mal construidos contaminan con las filtraciones y además emanan malos olores	Sub suelo / recursos naturales no renovables	2. Alta
6	Ruidos de los aviones, automotores y de las fabricas procesadoras de aceite rojo de Palma	Aire	2. Alta
7	Contaminación y degradación de las orillas del Rio Esmeraldas, debido a las canteras colindantes ubicadas dentro del lecho del Rio Esmeraldas	Sub suelo / recursos naturales no renovables	2. Alta
8	El rio esmeraldas; contaminado por descargas liquidas y solidos de los hogares y otros asentamientos poblaciones de la sierra y la costa	Clima/ Agua	1. Muy alta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**PROBLEMAS BIOFISICO**

Item	Descripción	Variable	Prioridad
9	Las volquetas y maquinarias emanan partículas de polvos; debido que trasladan materiales sin lonas	Aire	2. Alta
10	Árboles nativos como la mambra han sido talados de las riveras , cuencas hidrográficas; lo que provoca que se sequen en verano los esteros; pero los finqueros que mantienen los arboles nativos, conservan agua en sus propiedades	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	1. Muy alta
11	En invierno el rio Curunde provoca inundaciones en el Barrio Vencedores y las Piedras	Amenazas naturales	2. Alta
12	Deforestacion de especies nativas como mambra, seibas y caña guadua, en las cuencas medias, altas, márgenes y riveras de los esteros Milumpe, El Tigre, Julian y Tachina.	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	1. Muy alta
13	Presencia de grandes extensiones de cultivos de especies introducidas como la Teca y Eucalipto	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	1. Muy alta
14	Los inviernos son cortos Enero – Abril	Clima/ Agua	2. Alta
15	La Humedad relativa es baja	Clima/ Agua	3. Media
16	Quema de Pastizales y rastrojales, provoca la degradación de los suelos	Cobertura natural vegetal	4. Baja

**PROBLEMAS BIOFISICO**

Item	Descripción	Variable	Prioridad
17	Suelos aptos para la agricultura sub utilizados, tierras actas para ciclo corto siendo utilizadas para pastizales y rastrojos.	Cobertura natural vegetal	2. Alta
18	Contaminación de los ríos, evacuación directa de las aguas de los criaderos de Cerdos	Clima/Agua	1. Muy alta
19	vulnerables a TSUNAMIS Y MAREJADAS afectacion de la Vía principal E15 de ingreso a la cabecera provincial de Esmeraldas; Aeropuerto Carlos Concha Torres;	Amenazas naturales	1. Muy alta
20	Las volquetas y maquinarias emanan partículas de polvos; debido que trasladan materiales sin lonas	Aire	1. Muy alta
21	Se están construyendo urbanizaciones y edificaciones sin las debidas plantas o campos de tratamiento de aguas servidas	Clima/Agua	2. Alta
22	El clima de la parroquia Tachina es Tropical Megatérmico Seco (abarca la mayor parte de la superficie de la parroquia con el 80.7% del territorio parroquial); Tropical MegatérmicoSemi-húmedo (19.31% del territorio de la parroquia)	Clima/Agua	2. Alta
23	la precipitación media es de 1000 mm.	Clima/Agua	2. Alta
24	La temperatura media de la parroquia es de 26°C.	Clima/ Agua	3. Media





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

PROBLEMAS BIOFISICO			
Item	Descripción	Variable	Prioridad
25	Malos olores provienen de la Fabrica procesadora de Jaibas	Aire	1. Muy alta
26	Contaminación del aire por gases de la refinera Estatal de Petróleos y Termo Esmeraldas	Aire	3. Media
27	Erosión del suelo en el sector de Achilube, a consecuencia de las marejadas y agujajes en el océano pacífico	Amenazas naturales	2. Alta
28	En verano se secan los postizales por falta de agua	Cobertura natural vegetal	1. Muy alta
29	La fauna esta en alto peligro de extinción a pesar de encontrarse Guatusas, monos, tatabra, guanta, perico ligero, iguanas, loros periquitos, zorras, tigrillos etc.	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	2. Alta
30	Hundimiento de aproximadamente 4 hectáreas de tierra en las coordenadas 0°54'17.26" N – 79°33'04.25"O, con una elevación de 385 metros, que afecta al estero el tigre, la fauna y la flora, por los flujos espesos de lodos, en tiempo de invierno.	Amenazas naturales	1. Muy alta
31	No existen procesos de compensación social por parte de las empresas explotadoras de los áridos, en la parroquia	Recursos naturales renovables	5. Muy baja
32	Socavamiento de las laderas y riveras de los ríos y taludes en la cabecera parroquial, barrio "28 de Agosto", 21 de Noviembre" y las Piedras	Amenazas naturales	2. Alta
33	Se debe reubicar a la comunidad de Tabule, está acentado en sitio de riesgo.	Amenazas naturales	1. Muy alta

POTENCIALIDADES BIOFISICO			
Item	Descripción	Variable	Prioridad
1	Existe un Estudio de Pre factibilidad para Riego	Clima/ Agua	3. Media
2	Los finqueros que no han talado los arboles circundantes con las cuencas hidrográficas, mantiene agua en verano en sus predios	Clima/ Agua	1. Muy alta
3	Existe bosques secundarios de la Finca confiscada por la CFN de 625 Has; de donde nacen los ríos El Tigre y Milumpe	Cobertura natural vegetal	1. Muy alta
4	Contar con canteras y minas de material pétreo	Sub suelo / recursos naturales no renovables	1. Muy alta
5	El río Esmeraldas, y los esteros Tachina y Vaina mantienen agua todo el año	Clima/ Agua	1. Muy alta
6	Se esta ejecutando el Proyecto de reforestación; apoyado por el MAE	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	1. Muy alta
7	Montaña Nariz del Diablo, cultural y turístico	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	3. Media
8	Estar ubicada en la desembocadura del Estuario del rio Esmeraldas	Clima/ Agua	1. Muy alta
9	Fincas Integrales en el sector de El tigre; y existen cascadas llamadas el tigre para ser explotadas por el turismo local, nacional e internacional.	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	1. Muy alta
10	Tener un micro clima excelente; acceso al mar y ríos, presencia frecuente de brisas y vientos marinos	Clima/ Agua	1. Muy alta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

## PROBLEMAS ECONÓMICO

ítem	Descripción	Variable	Prioridad
1	Falta infraestructura productiva para dar valor agregado a la producción	Factores de producción	1. Muy alta
2	Falta apoyo, créditos blandos para emprendimientos productivos	Fomento Productivo	3. Media
3	Regular Propietarios de locales del Malecón, quieren concentrar el negocio y dinamización de la economía en base a la venta de licores; y, Negocios clandestinos e ilegales se instalan los fines de semana en el malecón de Tachina	Ramas de la actividad económica	1. Muy alta
4	Bajos precios por la producción agropecuaria y pesquera	Fomento Productivo	1. Muy alta
5	Falta de garantía de los pescadores artesanales no permiten canalizar créditos, en la Banca pública y privada	Fomento Productivo	1. Muy alta
6	No se tiene definido el Reglamento interno, orgánico funcional; para Dar un uso adecuado al mercado Central de la parroquia Tachina	Vulnerabilidad	3. Media
7	La Energía eléctrica es de mala calidad; lo que incide en la falta de implementación de negocios e industrias	Vulnerabilidad	1. Muy alta
8	Presencia de plagas y enfermedades, Falta tecnificación y dar valor agregado a la producción, y No se da el uso adecuado al recurso suelo que ocasiona Baja producción y productibilidad agropecuaria	Seguridad y Soberanía Alimentaria	1. Muy alta
9	fortalecer las Políticas y sistemas de comercialización agrícola; con la finalidad de mejora los Bajos precios del ganado bovino y los productos agrícolas	Actividades económicas / sectores productivos	1. Muy alta
10	mejorar y ampliar la infraestructura turística parroquial; y, capacitación y ordenamiento del sector turístico en la cabecera parroquial en especial en el malecón Tachina.	Ramas de la actividad económica	1. Muy alta

## POTENCIALIDADES ECONÓMICO

ítem	Descripción	Variable	Prioridad
1	Producción lechera, de carne de ganado vacuno, siembra de maíz y otros	Agro Producción	3. Media
2	Tener grandes canteras y minas de material 3pétreo; para la construcción de infraestructura productiva y social	Factores de producción	3. Media
3	Tener carreteras de primer orden	Actividades económicas / sectores productivos	4. Baja
4	Tierras Fértiles aptos para cultivos tropicales y frutales, alternativas que generan fuentes de trabajo, producción de frutas y hortalizas: como Guanábana, papaya, aguacate, naranjas, mandarinas, guaba, badea, sandía, papaya, melones, yuca, habas plátanos.	Seguridad y Soberanía Alimentaria	3. Media
5	Estar asentado junto a la vía E- 15; que se conecta panamericana Esmeraldas – Quito; Esmeraldas- Ibarra- Tulcan- Colombia	Actividades económicas / sectores productivos	2. Alta
6	ser una parroquia rural de producción de una variada y rica gastronomía.	Seguridad y Soberanía Alimentaria	3. Media
7	Estar muy cercana a la ciudad de Esmeraldas; unida por el Sistema de puentes sobre el Estuario del río Esmeraldas	Actividades económicas / sectores productivos	3. Media
8	Poseer un Malecón ecológico diagonal al río Esmeraldas, y una cascada a escaso 40 minutos del centro poblado.	Ramas de la actividad económica	3. Media
9	Ser una caleta Pesquera; en sus riveras se encuentra el Astillero para construcción de barcos de pesca artesanales	Cadenas Productivas	3. Media
10	Contar con el Aéreo Puerto Internacional Carlos concha Torres	Actividades económicas / sectores productivos	4. Baja
11	Grandes plantaciones de caña de azúcar; donde se elabora el Guarapo y panela en forma artesanal.	Fomento Productivo	3. Media



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**PROBLEMAS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Item	Descripción	Variable	Prioridad
1	Falta alumbrado Publico en el recinto Tabule caserío Dispersos	Energía	1. Muy alta
2	El servicio de internet de CNT existe en toda la cabecera parroquial, el recinto Las Piedras y Achilube.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	4. Baja
3	mejoramiento en asfaltado de la vía en 3 kilómetros, El Tigre- Ballestero, colocación de alcantarillas para aguas lluvias, y estabilización de taludes.	Movilidad	1. Muy alta
4	construcción de la vía de aproximadamente 10 kilómetros, Tachina (Curunde- Achilube)– Guabal de camarones	Movilidad	1. Muy alta
5	El 90 % de la parroquia tiene cobertura de telefonía fija, no tiene el recinto Tabule y el Tigre	Acceso a servicios de telecomunicaciones	4. Baja
6	Falta mantenimiento preventivo y correctivo en la vía Tachina-Agua Fria-El Tigre- Ballestero	Movilidad	2. Alta
7	señal de la telefonía móvil de movistar, claro, y CNT, baja cobertura en el recinto El Tigre.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	4. Baja
8	mejoramiento con asfalto de la vía de 3 kilómetros Tachina- 28 de agosto – las Piedras.	Movilidad	2. Alta
9	La Energía eléctrica no llega al 2% sectores, del sector Rural de la parroquia	Energía	5. Muy baja
10	construcción del puente de aproximadamente 20 metros luz sobre el estero EL Tigre	Movilidad	1. Muy alta

**POTENCIALIDADES MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Item	Descripción	Variable	Prioridad
1	RADIO Y TELEVISIÓN: En señal televisiva la mayor parte del centro poblado cuenta con canales como: Ecuavisa, Telesistema, Ecuador TV, Tele Costa, Telemar, entre otros, también hay señal de algunas emisoras de radio como Radio Sucre, Radio Nueva Emisora Central, Radio Tricolor, entre otras.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	1
2	otra potencialidad es la telefonía fija de La parroquia de Tachina tiene un 90 % de los hogares con el servicio de telefonía pública, en la cabecera parroquial y el recinto las Piedras y Achilube. Se dispone telefonía celular en Tachina con el 95% de los hogares, con las operadoras Claro y Movistar.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	2
3	INTERNET: Posee el servicio de internet con el 55 % pero únicamente en la cabecera parroquial y los recintos Las piedras y Achilube.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	3
4	La cabecera parroquial se encuentre con asfalto, parcialmente, y calles adoquinadas, en un 70% excelente, y las demás están completamente lastrada con material pétreo existente en la zona de excelente calidad, siendo el recinto Tabule el único sin lastrado por encontrarse dentro de los límites de una hacienda privada; y, las calles de la cabecera parroquial poseen parcialmente aceras y bordillos	Movilidad	4
5	Tener transporte de algunas cooperativas que brindan este servicio a los habitantes de la parroquia, así como a los turistas que visitan esta parroquia, como la Cooperativa RiverTabiazo, Pacífico, Costeñita, Cooperativa, Trans. Esmeraldas; también cuenta con transporte aéreo, ya que esta asentado el Aeropuerto Internacional Carlos Concha Torres.	Movilidad	1
6	Poseer una red vial primaria, una red vial secundaria y una red vial local. La red vial primaria se encuentra en buen estado, su estructura es de asfalto de 2 y 4 carriles, ya que parte de esta es la que conecta a Esmeraldas con Tachina a través del Complejo de puentes sobre el río Esmeraldas que dividen la población de Tachina con la ciudad de Esmeraldas; la red vial secundaria se encuentra en un estado regular y son las arterias que conectan la cabecera parroquial con los recintos	Movilidad	2
7	En la parroquia Tachina se benefician del servicio eléctrico que representa el 98 % de las viviendas ocupadas con personas presentes, y el 2 % no dispone del mismo	Energía	3



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

<b>PROBLEMAS POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>			
Item	Descripción	Variable	Prioridad
1	Ejecución de las obras establecidas en el plan operativo anual.	Información Local	4. Baja
2	Gestión basado en competencias ante el GAD Municipal de Esmeraldas; Gobierno Provincial de Esmeraldas; y el ejecutivo desconcentrado	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	3. Media
3	realiza la rendición de cuenta del año fiscal	Información Local	4. Baja
4	Organizaciones sociales de apoyo para trabajar y sacar adelante a la parroquia.	Actores	3. Media
5	Trabajar Coordinadamente con el GAD Municipal de Esmeraldas; Gobierno Provincial de Esmeraldas; y el ejecutivo desconcentrado.	Información Institucional	4. Baja
6	cuenta con un sistema de participación ciudadana y control social	Participación	3. Media
7	Presupuesto participativo utilizando la metodología de participación consejo de planificación, y dirigentes de barrio y recintos de la Parroquia	Participación	4. Baja
8	Gobierno Autónomo Descentralizado tiene establecida sus políticas Institucionales basado en la Constitución de la República del Ecuador; El Cootad, la Ley Organica de Finanzas Publicas, La Ley Organica de participacion Ciudadana y Contros Social, el Reglamento Interno Institucional, Reglamento de silla vacía, Reglamento para el Consejo de Participación Ciudadana Institucional; Reglamentos de las Comisiones;	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	3. Media
9	cuenta con un Consejo de Participación Ciudadana	Participación	3. Media

<b>POTENCIALIDADES POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>			
Item	Descripción	Variable	Prioridad
1	contar con un sistema de participación ciudadana y control social	Participación	3. Media
2	Tener organizaciones sociales de apoyo para trabajar y sacar adelante a la parroquia	Actores	3. Media
3	contar con un sistema de participación ciudadana y control social	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	3. Media
4	Trabajar coordinadamente con el Ejecutivo desconcentrado, en beneficio del desarrollo planificado de la parroquia rural Tachina.	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	4. Baja
5	tener establecidas las políticas Institucionales basado en la Constitución de la República del Ecuador; El Cootad, la Ley Organica de Finanzas Publicas, La Ley Orgánica de participación Ciudadana y Centros Social, el Reglamento Interno Institucional, Reglamento de silla vacía, Reglamento para el Consejo de Participación Ciudadana Institucional; Reglamentos de las Comisiones.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	3. Media
6	contar con un sistema de participación ciudadana y control social	Participación	3. Media
7	contar con un sistema de participación ciudadana y control social	Información Local	3. Media



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

PROBLEMAS SOCIOCULTURAL			
Item	Descripción	Variable	Prioridad
1	Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones sociales existentes, para evitar la desarticulación.	Organización social	1. Muy alta
2	Personas con alteraciones mentales, deambulan armados por las calles	Salud	4. Baja
3	fortalecimiento y apoyo a grupos juveniles, para reducir los Problemas de drogadicción de adolescentes, y minimizando el consumo drogas en las esquinas y portales de la parroquia	Seguridad y convivencia ciudad	1. Muy alta
4	Biblioteca desactualizada y con infraestructura en mal estado	Educación	3. Media
5	Falta Infraestructura y equipamiento a los centros de Educacion; y seguridad en los Centros educativos	Educación	1. Muy alta
6	El Sub centro de Salud, es muy pequeño; debe elevarse ya a TIPO C	Salud	1. Muy alta
7	Espacio del UPC es muy pequeño y falta equipamiento y Numero de Policías es mínimo con relación con el número de habitantes.	Seguridad y convivencia ciudad	2. Alta
8	Estudiantes adquieren drogas con facilidad; alrededor de los centros educativos	Seguridad y convivencia ciudad	1. Muy alta

PROBLEMAS SOCIOCULTURAL			
Item	Descripción	Variable	Prioridad
9	Falta señalización y semaforización	Seguridad y convivencia ciudad	9
10	centro poblado de la cabecera parroquial, considerado área de crecimiento y expansión habitacional del canton Esmeraldas	Población	10
11	Pocos "Ojos de águila en la Parroquia" conectado al 911, causando Inseguridad Ciudadana	Seguridad y convivencia ciudad	11
12	Falta Estación de Cuerpo de Bomberos Parroquial	Seguridad y convivencia ciudad	12
13	Puesto de salud muy pequeño, y no cuenta con todos los servicios: Laboratorio, Malaria, y pediatría.	Salud	13
14	Analizar, fortalecer, identificar y sistematizar la historia cultural de la parroquia, conservando y preservando los lugares históricos, culturales; y, Fomentando espacios para conservar, rescatar y resaltar nuestra cultura.	Cultura y patrimonio	14
15	No hay cultores de las artes, música y danza	Cultura y patrimonio	15
16	Dirigentes deportivos, ya no aportan y se empoderan de los procesos, causando la perdida de las costumbres y procesos de integración deportiva, por la no realización de eventos deportivos.	Organización social	16



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

### PROBLEMAS SOCIOCULTURAL

Item	Descripción	Variable	Prioridad
17	Se están perdiendo las tradiciones como desfiles, y juegos tradicionales.	Cultura y patrimonio	1. Muy alta
18	Centros Educativos no impulsan y difunden las buenas practicas del deporte	Educación	1. Muy alta
19	Desorden y mala conducta de vecinos, con ruidos de altos parlantes en las calles y centros de diversion.	Seguridad y convivencia ciudad	1. Muy alta
20	Poca participación de los jóvenes y adolescentitas en los procesos de integración y capacitación	Vulnerabilidad	1. Muy alta
21	No se tiene legalizada la liga Deportiva Parroquial, los Espacios deportivos semi abandonados, sin mantenimiento.	Vulnerabilidad	1. Muy alta

### POTENCIALIDADES SOCIOCULTURAL

Item	Descripción	Variable	Prioridad
1	Se cuenta con profesionales y técnicos capacitados	Grupos éticos	2. Alta
2	Contar con el sistema de "Ojos de Águila", UPC; que realiza recorrido vehicular en forma permanente	Seguridad y convivencia ciudad	3. Media
3	Se cuenta con CIBV , a cargo de una fundación, se hace necesario la construcción de un CIBV emblemático	Servicios sociales	2. Alta
4	Líderes comprometidos y gestionando obras para su sector	Grupos éticos	4. Baja
5	Se cuenta con Puesto de Salud; en donde se tienen los servicios de médico General, 1 Ginecólogo y 1 odontólogo	Salud	3. Media
6	Población Interculturalidad; con predominio de la población Nativa	Movimientos migratorios	2. Alta
7	Se mantienen ciertas manifestaciones culturales y religiosas; como las que celebran: San francisco de Asís, Virgen del Carmen, San Antonio, Monserratte, San Roque	Cultura y patrimonio	2. Alta
8	poseer 2 unidades educativas en la cabecera parroquial, y un colegio de bachillerato, una escuela en el recinto el Tigre unidocente, una escuela en el recinto Tabule, y una escuela en el recinto Las Piedras	Educación	3. Media
9	estar ubicados estratégicamente Muy cercano a la ciudad de Esmeraldas	Población	4. Baja



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---

## 1.6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Los componentes para la fase de diagnóstico, Biofísico, Sociocultural, Económico - Productivo, Asentamientos humanos, Movilidad, energía y conectividad, Político institucional y Participación Ciudadana, existente en el territorio resultante del análisis **98 PROBLEMAS que deben ser tratados con prioridad muy alta en su mayoría**, problemas que reflejan la realidad de la parroquia rural Tachina, la priorización debe centrarse en lo referente a agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado de aguas lluvias, energía eléctrica y luminaria pública, telefonía fija y móvil, control de inundaciones, y deslizamientos, que expresa claramente que aún posee niveles bastantes altos de NBI, al igual que se debe priorizar el tratamiento de la vialidad, el fomento productivo, sistemas de riego, mejoramiento del ornato de la cabecera parroquial y de los sectores poblados, el fomento y potenciación de la infraestructura turística, potenciar y fomentar el turismo y el comercio con los atributos que tiene esta importante parroquia del cantón Esmeraldas; además se encontraron **39 POTENCIALIDADES, entre las que destacan que esta parroquia está bien organizada**, La capacidad institucional del GAD referente a talento humano, como se demuestra en el cuadro posee una vasta preparación académica, que permite que se maneje la dirección del desarrollo de la parroquia con responsabilidad, y ética profesional en beneficio de mejorar la calidad de vida de toda la jurisdicción parroquial; este GAD tiene capacidad operativa bastante buena para ejecutar proyectos y manejar el presupuesto asignado siendo que en el área de SECRETARIA/ TESORERA existe una profesional que trabaja, como custodio y realiza los procedimientos que encaminen las buenas prácticas de inversión pública; sobre la base de la capacidad profesional académica del recurso humano, se viene manejando la capacidad institucional en logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias, y utilizando la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, La Ley de Finanzas Públicas y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y otras leyes y normativas articuladas; La parroquia Tachina cuenta con un Consejo de Participación Ciudadana parroquial, con un sistema de participación ciudadana y control social del GAD Tachina y el consejo de planificación del GAD Tachina, mismos que realiza el presupuesto participativo utilizando la metodología de integración para generar transparencia, el sistema de participación Ciudadana del GAD Tachina, lo conforman los dirigentes de barrio y recintos; además el Gobierno Autónomo Descentralizado tiene establecida sus políticas Institucionales basado en la Constitución de la República del Ecuador; El Cootad, la Ley Orgánica de Finanzas Públicas, La Ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, el Reglamento Interno Institucional,



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

Reglamento de silla vacía, Reglamento para el Consejo de Participación Ciudadana Institucional; Reglamentos de las Comisiones, y tiene definido los mecanismos de articulación entre el GAD parroquial y los otros niveles de gobierno y sobre todo realiza la rendición de cuenta de cada año fiscal.

**1.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.**

El modelo actual del sistema territorial de Tachina, basado en los diferentes componentes que conforman la parroquia y que han sido analizados y descritos en el diagnóstico, se grafica la relación que las diferentes zonas de la Parroquia de su entorno como Esmeraldas, San Mateo, entre otras, en distintos contextos, pero en el que destaca principalmente la zona agrícola y pecuaria, zona de pastizales, zona de playa, zona de vegetación arbustiva natural, zona minera.

El territorio actual de la parroquia, está conformado por la cabecera parroquial que corresponde a la parte más consolidada de la parroquia, incluye el centro y los barrios 21 de Noviembre, Los Vencedores, 28 de Agosto, Las Colinas, Bellavista, Poza Honda, y Los Tufiños, aledaños al centro de la cabecera parroquial; posee una topografía plana que atraviesa la parroquia, existencia de servicios básicos y de infraestructura y equipamiento en un gran porcentaje; existencia de trazado vial en regular estado con asfaltado, lastre y adoquinado; concentración en la cabecera parroquial de los servicios públicos de salud, educación, infocentro y otros, lo que la define como la zona central donde se concentra la mayoría de la población de la parroquia; barrios de la cabecera parroquial con alto riesgos de carácter de inundaciones por fuertes precipitaciones, al igual que el recinto Tabule.

Los asentamientos humanos de los recintos están ubicados mayoritariamente a lo largo de la vía principal E-15 que conduce a desde la ciudad de Esmeraldas - Río Verde, los recintos Tabule se constituye en una área segregada de equipamiento, servicios básicos y vulnerables a numerosos riesgos de carácter de inundaciones a causa del aumento de agua del Rio Esmeraldas, a consecuencia de fuerte precipitaciones en época de invierno; las Viviendas de construcción de hormigón son reciente (entre 5 y 20 años y en su mayoría sin autorización y sin cumplir las normas técnicas para la construcción, y sin planificación); Calles y callejones bastante ordenados; la ocupación del suelo obedece a procesos paulatinos de asentamiento de población rural que emigra en busca de trabajo y educación en la cabecera parroquial, y actualmente una gran cantidad personas que han emigrado de la ciudad hacia esta parroquia rural en busca de la tranquilidad y la seguridad de lo hospitalaria que es la gente de esta parroquia; importante cobertura de los servicios de infraestructura básica aunque aún





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

**Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019**

---

se mantiene los niveles de NBI bastante elevados. Existe dificultad de comunicación en la época lluviosa con graves problemas de accesibilidad; importante porcentaje de viviendas son fabricadas con materiales de bajo costo y de escasa seguridad ante eventuales desastres naturales en especial de temblores y de terremotos; Recintos Las Piedras Nuevas y Tabule vulnerables a inundaciones por tsunami, aumento de agua del Rio Esmeraldas y por fuertes precipitaciones en época de invierno.

Presencia de Playa turística en la parte Norte de la parroquia con vista al Océano Pacífico específicamente en el recinto Las Piedras Nuevas y el Recinto Achilube.

Posee dentro de su jurisdicción parroquial el aeropuerto nacional e internacional Carlos Concha Torres.

Una gran áreas mineras, adecuada para explotación de áridos de construcción, y materiales para súbbase.

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TACHINA ADMINISTRACION 2014 - 2019



**2.- FASE DE  
PROPUESTA**

**TACHINA  
2014-2019**



**CONSULTORA: CESAR SANCHEZ**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**2. FASE DE PROPUESTA DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis en la fase de diagnóstico tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.

**2.1. VISIÓN DE LA PARROQUIA RURAL TACHINA.**

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la parroquia en un determinado territorio con una proyección al futuro, La visión incorpora grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador.

**VISIÓN DE LA PARROQUIA RURAL TACHINA.**

**Tachina al 2019; potencia turística, agropecuaria, pesquera, industrial; conservando sus recursos naturales, tradiciones ancestrales y culturales, Tachina Ordenado, planificado, con servicios públicos de calidad y alta cobertura.**

**Tachina con sistemas de educación y salud con calidad y calidez; con alto acervo socio – cultural; fortaleciendo las capacidades de sus habitantes, para desarrollar el espíritu emprendedor.**

**Alcanzar esta Visión para un Buen Vivir es posible; empoderando e involucrando a los habitantes; articulando, coordinando, planificando con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Gobierno Desconcentrado**

**2.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.**

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Competencia</b>	<b>Plan nacional del buen vivir</b>	<b>Prioridad Nacional</b>
<b>Construir espacios físicos de calidad; para la recreación, deporte,</b>	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS PARROQUIALES	OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
<b>Articular, asesorar y apoyar a los actores de la economía popular y solidaria; para que se conviertan en proveedores de Bienes y servicios públicos</b>	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
<b>Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;</b>	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
<b>Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.</b>	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Competencia</b>	<b>Plan nacional del buen vivir</b>	<b>Prioridad Nacional</b>
<b>Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario</b>	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.	REDUCCIÓN DE BRECHAS
<b>Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad y la Paz ciudadana; en el ámbito de sus competencias</b>	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 06: CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL, EN ESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	REDUCCIÓN DE BRECHAS
<b>Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural</b>	VIALIDAD	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
<b>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</b>	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	OBJETIVO 08: CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO	MATRIZ PRODUCTIVA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	SERVICIOS PÚBLICOS DELEGADOS	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 01: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias; coordinando y planificando la constitución de mancomunidades con los GADs Parroquiales del Cantón; para gestionar y ejecutar proyectos productivos, sociales medio ambientales.	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Diseñar e impulsar políticas de Promoción y construcción de equidad e inclusión	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
- Implementar el Sistema de Participación Ciudadana Parroquial	PROMOVER ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	LA OBJETIVO 01: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Gestionar el fomento sostenido a los actores de la economía popular y solidaria	DESARROLLO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN AMBIENTE	DE DEL OBJETIVO 08: CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO	MATRIZ PRODUCTIVA
Gestionar el desarrollo económico a los sectores agropecuarios, artesanales y turístico de la parroquia	DESARROLLO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN AMBIENTE	DE DEL OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS	MATRIZ PRODUCTIVA
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS PARROQUIALES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**TABLA 30. VINCULACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DEL PNBV A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL.**

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	Prioridades de desarrollo nacional		
	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	✓		
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	✓		
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	✓		
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	✓		
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.			✓
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en	✓		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

estricto respeto a los derechos humanos.			
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.			✓
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.		✓	
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	✓		
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		✓	
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		✓	
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.		✓	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

### **2.2.1. VINCULACIÓN CON INDICADORES / METAS.**

la Gestión para impulsar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, consiste en realizar registro de indicadores que demuestren la consolidación de la capacidad de gestión del Gobierno Parroquial, que permita impulsar las coordinaciones y acciones necesarias para impulsar la ejecución de los proyectos a través de los socios estratégicos que se integren al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se utilizará Diseño del seguimiento y evaluación de tipo participativo, que considere los lineamientos siguientes:

- Seleccionar los indicadores relevantes según las prioridades de seguimiento y evaluación, tales como: Relación entre objetivos y metas planteadas y las efectivamente logradas; impactos parciales y finales de las acciones desarrolladas.
- Avances logrados de acuerdo a los cronogramas de actividades; grado de participación comunitaria, entre otros.
- Establecer responsabilidades en el proceso del registro de los indicadores relevantes.
- Establecer el uso de los resultados de seguimiento y evaluación.
- Considerar la mejora continua del proceso de seguimiento y evaluación, de acuerdo a las lecciones aprendidas durante la ejecución de los proyectos.

### **2.3. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.**

#### **2.3.1. INDICADORES.**

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados del cumplimiento de un objetivo estratégico y de la aplicación de una política local, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones. Un indicador puede medir el cumplimiento de varios objetivos estratégicos.

Los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales deberán identificar indicadores de gestión. Estos indicadores permitirán el seguimiento de los planes, programas y proyectos.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**2.3.1.1. INDICADORES DE GESTIÓN.**

Estos indicadores responden a una lógica de eficiencia, permiten determinar la cantidad de recursos empleados tras cada logro descrito; evidencian si los insumos se proveyeron de manera organizada, oportuna y al mínimo costo posible, si los productos se ejecutaron optimizando recursos (tiempo y dinero), si los costos administrativos fueron los menores, etc.; y, si su agregación generará efectos de corto plazo que se medirán con los indicadores de resultados.

Se identificará indicadores de gestión para las intervenciones propuestas, cuya función principal es medir la relación insumo/ proceso/ producto. Estos deberán estar vinculados a los indicadores de resultado propuestos, de acuerdo a lo descrito en el punto anterior.

Los indicadores de gestión, podrán ser indicadores de producto e indicadores de insumo o actividad:

**2.3.1.2. INDICADORES DE INSUMO/ACTIVIDAD.**

Monitorean los recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos utilizados en una intervención para llevar a cabo la producción de bienes y servicios. Este tipo de indicadores describen el esfuerzo administrativo aplicado para obtener los bienes y servicios programados. Es común que este tipo de indicadores estén dimensionados en términos de recursos asignados, número de capacitadores, horas de trabajo disponibles, toneladas de alimento distribuido, etc.

**2.3.1.3. INDICADORES DE PRODUCTO.**

Cuantifican los bienes y servicios producidos o entregados por la institución. Estos indicadores emplean dos criterios clave: unidad de tiempo y calidad requerida. Si un producto se entregó dentro de la unidad de tiempo acordada y con la calidad solicitada, entonces éste es en parte un desempeño eficiente. Por ejemplo: kilómetros de caminos vecinales rehabilitados.

**2.3.2. METAS.**

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local. Una meta puede incidir en varios objetivos.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

CUADRO C77. METAS ESTABLECIDAS PARA LA PARROQUIA TACHINA.

Nombre proyecto	Objetivo Estratégico	Meta del objetivo estratégico	Monto referencial	unidad de medida
PROGRAMAS DE LAS ARTES Y CULTURAL ( 1.- Festival cultural Interparroquial ; 2.- Recuperación de identidad de nuestro pueblo; 3.- Rescate de la cultura, registros, tradiciones, historias y costumbres	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	4	45.000	u
Programa de Promoción y patrocinio de eventos y actividades deportivas interparroquiales, inter escolares; de jóvenes y adultos Mayores	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	6	30.000	u
Promover la conformación de los Sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.	5	5.000	u
Mingas para la ejecución de obras y actividades de prevención, control y limpiezas de malezas, cunetas, alcantarillas y cuencas Hidrograficas	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	10	7.500	u
Delimitación y catastro urbano-rural actualizado; del área de expansión urbana	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1	20.000	u
Rediseño y construcción del Alcantarillado Sanitario de la Parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1	3.500.000	u
Construcción de Lavandería Comunitaria; en la calle Padre Juancillo; de la cabecera parroquial Tachina	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	1	35.000	u
Construcción del Estadio y rehabilitación de Cancha de Fútbol en la Jurisdicción Parroquial	gestionar Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	1	2.500.000	u
Construcción de 4 Baterías Sanitaria en la Jurisdicción Parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	4	100.000	u
Construcción de Aceras y bordillos	gestionar, Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	1500	1.500.000	m2



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

Nombre proyecto	Objetivo Estratégico	Meta del objetivo estratégico	Monto referencial	unidad de medida
Construcción de Rampla y malecón en las Piedras	gestionar y Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	1	75.000	u
Construcción de Paraderos para buses	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	10	120.000	u
Programa de capacitación a los productores, prestadores de servicios turísticos y artesanos de la parroquia	Gestionar el desarrollo económico a los sectores agropecuarios, artesanales y turístico de la parroquia	15	120.000	u
Conformar e implementar el Consejo de Seguridad Ciudadana parroquial; en coordinación con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad y la Paz ciudadana; en el ámbito de sus competencias	1	8.000	u
Fomentar la organización y legalización de Organizaciones de la jurisdicción Parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	5	6.000	u

**Fuente y elaboración:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación.

### 2.3.3. MODELO TERRITORIAL DESEADO.

Consiste en la construcción de un modelo territorial que se desea alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**2.3.3.1. ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO.**

El modelo territorial deseado, que expresa la propuesta de desarrollo para la parroquia, que tiene como objetivo general determinar un sistema de planificación y gestión local que canaliza el acceso de la sociedad civil a la toma de decisiones para la operatividad del desarrollo sostenible en base de una construcción de una cultura de participación social. El sistema territorial de la parroquia Tachina, estructura un sistema físico especial de apoyo a las actividades productivas del sector público-privado, formal e informal, que facilite el logro de la sustentabilidad social económica y ambiental, lograr la eficiencia de la ciudad y equidad en el uso de los recursos, infraestructura básica, equipamiento y servicios; hay una gran extensión de zonas Intervénidas, cultivos, zonas turísticas, y bosques una fortaleza que se plantea conservar y utilizar como recurso sustentable para el beneficio de su población, las actividades productivas tradicionales y las nuevas, deberán alinearse con el objetivo de conservar el territorio natural.

Para mejorar el sistema de asentamientos poblacionales, se plantea un reordenamiento urbano con urbanizaciones para la cabecera parroquial y planes parciales para todos los sectores rurales, de tal manera que se asegure su crecimiento físico espacial ordenado con servicio de Alcantarillado sanitario, Agua potable, energía eléctrica, vialidad y sobre todo seguro ante eventuales riesgos; esto va de la mano con la legalización de predios rurales y Urbanos, para todos los propietarios de predios dentro de la jurisdicción parroquial. La infraestructura en cada uno de los recintos deberán tener servicios básicos de infraestructura como son: agua, alcantarillado sanitario o latinización dependiendo de condiciones topográficas del sector, entre otros servicios importantes.

En la actualidad no existen medios de telecomunicación en el recinto El Tigre, lo que hace indispensable la dotación de estos servicios, la cabecera parroquial y algunos recintos cuenta con este servicio básico, el mismo que debería extenderse a las familias que aún no cuentan hasta el momento con el servicio telefónico.

El equipamiento para el desarrollo de las actividades de las parroquias se hace necesario contar con equipamientos mínimos indispensables para el desenvolvimiento de la población los mismos que han sido detectados en los diagnósticos realizados en los barrios como son: Mejoramiento de la infraestructura educativa, casa de gobernalidad, dispensario médico, áreas recreativas, dotación de baterías sanitarias, servicios de comunicación (teléfono), vías de comunicación que permitan sacar sus productos, agua potable, alcantarillado sanitario, y control de inundaciones.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

Se plantea que para las actividades comerciales sea fortalecida a través de la organización de sociedades en la cabecera parroquial, esta medida permitirá el trabajo garantizado, seguro y eficiente, de las personas dedicadas a esta actividad; también se propone buscar línea de crédito para ellos y capacitarlos en temas relacionados con su actividad productiva.

La agricultura pasará a convertirse en una actividad permanente, en la que se podrá ocupar parte de la población; se debe construir sistemas de riego que garantice la disponibilidad de agua para riego, también la identificación de las áreas agrícolas establecidas, capacitación en cultivos orgánicos y micro crédito, con la premisa de contar con una agricultura sustentable, destinada mayoritariamente para el abastecimiento local.

La actividad constructora, debe ser regulada para evitar las construcciones desordenadas y los impactos ambientales producidos por estos; la actividad con mayor posibilidad de desarrollarse acorde con la política de conservación del territorio natural y la recuperación de la parroquia como un escenario de importancia histórico cultural, es la turística explotando sus recursos naturales, considerando la existencia de hotelería, malecón escénico, balnearios naturales de agua dulce, balneario de agua salada, sumada a la presencia de colinas, la existencia de flora y fauna natural, cascada y potentes cuerpos hídricos, son fortalezas locales que deben ser aprovechadas para la participación de la comunidad en una oferta turística para la provincia y el país, esta actividad será fuerte en la cabecera parroquial y tendrá nexos con El Recinto Achilube, Las Piedras, Tabule, El Tigre con los caseríos Agua Fría, Las Vainas y Ballesteros.

Se plantea la continuación en la segunda y tercera fase de la construcción del malecón escénico Tachina en el margen derecho del Rio Esmeraldas en la cabecera parroquial para garantizar la oferta turística, la conexión entre los balnearios y la zona urbana será a través de una vía con sitios de parqueadero, se deben abrir la posibilidad de crear circuitos turísticos que incluyan paseos por el rio Esmeraldas y los imponentes esteros de nuestra jurisdicción parroquial donde se observan el ecosistema tradicional del paisaje local.

Debe mejorarse la infraestructura para los servicios de educación y salud, que lleguen a dar cobertura incluso, a las poblaciones que habitan en los recintos.

En la vialidad, contempla la propuesta y mejoramiento vial, cuyos proyectos existentes serán considerados para el cantón Esmeraldas definiéndose ejes viales



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

estratégicos tomando en consideración, articulación Territorial con el GADPE la vía Tachina – El Tigre – Ballestero – La Mina San Mateo, y la vía Tachina – Curunde- Achilube- Camarone - Guabal, vías que tienen puntos de desarrollo Comercial-Productivo (agrícola, ganadero, minero, turístico, pesquero, etc.), y de servicios a sectores pobres (salud educación), lo que permitirá mejorar la conectividad del cantón y la parroquia y potenciar sus posibilidades de desarrollo social productivo.

Es necesaria también la ampliación, construcción y el mejoramiento vial con materiales duraderos tanto en los barrios de la cabecera parroquial como sus recintos, dará lugar al aseguramiento de la comunicación vial entre los recintos rurales y se contará con un eje encadenado de la comunicación en la parroquia, Los niveles de conectividad general en la parroquia se elevarán con el incremento de la cobertura de la telefonía fija y el servicio de Internet.

El diagnóstico, ha podido detectar y caracterizar un conjunto de problemas y necesidades de una atención inmediata, se plantea la propuesta de uso del suelo en base al estudio de Ordenamiento Urbano de la cabecera parroquial, que permitirá contar la delimitación el perímetro urbano, zonas de planificación tales como: zonas residenciales, y una zona de proyección urbana futura y de reserva ecológica de acuerdo a las necesidades de la población.

La mayor parte del área urbana posee el servicio de agua potable por lo que se propone ampliar la cobertura del servicio hacia los barrios que aún no disponen de este servicio mediante red domiciliaria, y complementarlo a este servicio mediante una planta de tratamiento y potabilización del agua con la finalidad de disminuir el índice de enfermedades parasitarias.

Este servicio básico de alcantarillado sanitario, redes de aguas servidas, y redes de aguas pluviales, en su área urbana actualmente presenta un porcentaje bajo de cobertura por lo que es necesario incrementar hacia los sectores que no poseen este servicio.

Tachina cuenta en su mayoría con energía eléctrica, pero se debería incrementar hacia sectores donde no cuentan con este servicio como el Barrio los Tufiños, y mejoramiento de la calidad de energía para los recintos Tabule, El Tigre, Curunde, los barrios 28 de Agosto, y Vencedores.

La recolección de basura, se propone una agresiva capacitación de manejo de desecho sólidos y concienciación de sacar a tiempo la basura para cumplir con el horario estipulado por el municipio de Esmeraldas.



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



En materia de Salud es necesario implementar el equipamiento adecuado hacia el centro de salud existente para ampliar su calidad y cobertura hacia los sectores más vulnerables e implementar otro Subcentro de Salud de lo posible tipo C, para toda la jurisdicción parroquial.

Adecuar y mejorar los centros educativos mediante la construcción de aulas, baterías sanitarias, comedores, vivienda para los docentes y laboratorios virtuales de computación, tanto para escuelas como colegio, impulsar el campus universitario para Tachina y mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

## MAPA M29. DESEADO DE TACHINA



Fuente: PDYOT 2012-2022 DE LA PARROQUIA TACHINA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

### 2.3.4. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio.

**TABLA 31. CATEGORÍA GENERAL, CATEGORÍA ESPECÍFICA, PROPÓSITO COT.**

Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT
Playas y Rios	Actividades productivas, con énfasis en el Turismo de agua dulce comunitario, cultural, Ecológico – Científico; y, sol y Playa,	Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo comunitario, de sol y Playa, promocionando e impulsar nuestros activos turísticos naturales, culturales y gastronómicos.	Toda la Jurisdicción Parroquial grandes limitaciones para la el turismo para pequeños emprendedores.
Áreas Urbanas de la cabecera parroquial; y, principales centros poblados	Área de expansión urbana rural ordenada y planificada	Generar modelos urbanísticos que promueva asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y protegidas; Desconcentrando y Gestionando los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario; Gestionar la seguridad ciudadana, para disminuir la violencia; y, fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales.	Toda la Jurisdicción Parroquial es una área de expansión urbana rural con modelos urbanísticos establecidos, que coadyuvará a reducir las grandes limitaciones que se tiene para bajar los niveles de NBI.
Áreas agrícolas con cultivos tropicales y elaboración de derivados de la caña de azúcar	Actividades agro productivas con énfasis del fortalecimiento del agro de la parroquia.	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la	Tachina parroquia rural agropecuaria, pesquera, artesanal y comercial, con énfasis en la soberanía alimentaria y las





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

		economía social y solidaria, fomentando las actividades agropecuarias, artesanal y comercial, dandoles valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a la actividad cacaotera y caña de azúcar.	PYMES, con grandes limitaciones en el fortalecimiento agropecuario.
zona pecuaria; con explotaciones de Ganadería	Ganadería semi tecnificada, planteles de porcinos y aves	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo; y Fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados.	El sector rural de la parroquia posee un área ganadera semi tecnificada con limitaciones para los pequeños emprendedores ganaderos.
Zona arbustivas y de conservación ambiental	Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental y la mano del hombre.	Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales.	Los recintos de la parroquia poseen unas ricas fuentes hídricas y bosques semi explotados, con gran intervención para recuperación por parte del gobierno central y del GAD parroquial, con limitaciones para que permitan su fortalecimiento y concienciación de la comunidad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**2.3.5. POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).**

<b>POLITICAS PUBLICAS POR CATEGORIA COT</b>	
<b>CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>POLÍTICA PÚBLICA</b>
<b>Playas y Ríos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo de sol y Playa, comunitario, cultural y Ecológico - Científico</li><li>2.-Promocionar e impulsar nuestros activos turístico naturales, culturales y gastronómicos</li><li>3.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad,</li><li>4.- Propiciar la Innovación tecnológica en la pesca y su industrialización</li><li>5.- Aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo el cantón de Esmeraldas</li><li>6.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas,</li></ol>
<b>Areas Urbanas de la cabecera parroquial; y, principales centros poblados</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.-Gestionar expansión urbana ordenada y planificada</li><li>2.-Generar modelos urbanísticos q promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y protegidas.</li><li>3.-Desconcentrar los servicios públicos</li><li>4.-Gestionar el servicio público de agua potable y alcantarillado, 5.-Gestionar infraestructura sanitaria a la población</li><li>6.Gestionar la seguridad ciudadana, para disminuir la violencia</li><li>7.Fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales</li><li>8.Fortalecer los procesos de participación ciudadana,</li><li>9. Incorporar a la ciudadanos en los procesos participativos de toma de decisiones</li><li>10. Gestionar la construcción y mantenimiento vial urbano -rural, señalética</li><li>11.Dotar de servicios de Internet y telefonía a los centros recreativos y educativos</li><li>12.Elaborar normativas para regular la gestión integral de desechos</li><li>13.-Gestionar interconectividad, conectividad</li><li>14.-Gestionar A.T y Capacitación a comerciante, prestadores de servicios</li></ol>



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

## POLITICAS PUBLICAS POR CATEGORIA COT

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA
Áreas agrícolas con cultivos tropicales y elaboración de derivados de la caña de azúcar	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno</li><li>2.- Fomentar actividades agropecuarias, artesanal y comercial ; con énfasis en la soberanía alimentaria y las PYMES</li><li>3.-Fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a la actividad cacaotera y caña de azúcar</li><li>4.- Fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a la actividad pesquera</li></ol>
zona pecuaria; con explotaciones de Ganadería semi tecnificada, plantales de porcinos y aves	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.</li><li>2.- Fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados</li></ol>
Zona arbustivas y de conservación ambiental	<ol style="list-style-type: none"><li>"1.- Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales</li><li>2.-Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental</li><li>3.- Normar y regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos</li><li>4.- Normar y Regular la explotación minera en la parroquia"</li></ol>



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

### **2.3.6. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES.**

El GAD parroquial de Tachina trabajará en este periodo administrativo 2014-2019, con políticas públicas locales (PPL) encaminadas a reducir los niveles de Necesidades Básicas insatisfechas (Pobreza por NBI (Hogares) que está en el 74,39 %; y, Pobreza por NBI (Personas) que está 78,34 %); Generar modelos urbanísticos q promuevan asentamientos humanos ecológicos considerando zonas de riesgo y protegidas; gestionar el servicio público de agua potable y alcantarillado sanitario; gestionar infraestructura sanitaria para toda la población; gestionar la seguridad ciudadana para disminuir la violencia; fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva; generar actividades recreacionales y artístico culturales; fortalecer los procesos de participación ciudadana; Incorporar a los ciudadanos en los procesos participativos de toma de decisiones; gestionar la construcción y mantenimiento vial urbano –rural con señalética; dotar de servicios de Internet y telefonía a los centros recreativos y educativos; elaborar normativas para regular la gestión integral de desechos sólidos y recolección de basura; Gestionar interconectividad, conectividad; gestionar Capacitación a comerciante prestadores de servicios; garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales; reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas que han sufrido deforestación; potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo de agua dulce comunitario cultural y Ecológico – Científico; promocionar e impulsar nuestros activos turístico naturales, culturales y gastronómicos; garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad; aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo la parroquia; aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo; Potenciar los procesos de regulación del uso de riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económica sin detrimento del ambiente; Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención a la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno; fomentar actividades agropecuarias artesanales y comerciales; fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a la caña de azucar, fomentar y dar valor agregado a la producción agropecuarias; proveer la infraestructura sanitaria a toda la población de la parroquia; Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas; fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**TABLA 32. DEFINICIONES GENERALES POLITICAS LOCALES.**

Concepto	Definición	¿Pregunta Formuladora?	Ejemplo
Objetivo Estratégico de Desarrollo (REDUCIR BRECHA DE POBREZA POR NBI QUE ACTUALMENTE EN HOGARES ES 74.39 %, EN PERSONAS 78.34 %)	LOGRAR PARA EL AÑO 2020, REDUCIR LA BRECHA DE POBREZA POR NBI EN UN 35 %	Mejora la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.	Aprovechar la decisión del gobierno central de reducir los niveles de NBI del país
Políticas públicas Locales (REDUCIR LA BRECHA DE POBREZA POR NBI QUE ACTUALMENTE EN HOGARES ES 74.39 %, EN PERSONAS 78.34 %)	Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de la obra de los siguientes proyectos: <b>TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MAYOR CAPACIDAD, Y AGUA POTABLE PARA EL RECINTO EL TIGRE; PROYECTO DE AGUA SERVIDAS CON TRATAMIENTO QUE NO CONTAMINE EL MEDIO AMBIENTE, PARA LOS BARRIOS 21 DE NOVIEMBRE, LOS VENCEDORES, 28 DE AGOSTO, LOS TUFÍÑOS, Y EN LOS CENTROS POBLADOS DE LOS RECINTOS TABULE, ACHILUBE EL TIGRE Y CURUNDE, Y POTENCIAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL RECINTO LAS PIEDRAS Y DEL CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL; Y, PROYECTO DE RECOLECCION DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS .</b>	Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de esta importante obras.	1.- Promover la reducción de los NBI. 2.- Estrechar las brechas de inequidades sociales existentes en esta parroquia Rural. 3.- mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia
Estrategias de implementación	Aplicar lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Cootad y las demás leyes concordantes referente a las competencias de los GADs en este tema. Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de la obra de los siguientes proyectos: <b>TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MAYOR</b>	Aplicando lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Cootad y las demás leyes concordantes referente a las competencias de los GADs en este tema.	Cumplir con estos importantes proyectos que reduzcan los niveles de NBI, que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

	<b>CAPACIDAD, Y AGUA POTABLE PARA EL RECINTO EL TIGRE; PROYECTO DE AGUA SERVIDAS CON TRATAMIENTO QUE NO CONTAMINE EL MEDIO AMBIENTE, PARA LOS BARRIOS 21 DE NOVIEMBRE, LOS VENCEDORES, 28 DE AGOSTO, LOS TUFÍÑOS, Y EN LOS CENTROS POBLADOS DE LOS RECINTOS TABULE, ACHILUBE EL TIGRE Y CURUNDE, Y POTENCIAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL RECINTO LAS PIEDRAS Y DEL CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL; Y, PROYECTO DE RECOLECCION DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.</b>	Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de la obra que reduzca los niveles altos de NBI de existente en la Parroquia.	
Objetivo Estratégico de Desarrollo (mejorar la vialidad parroquial)	LOGRAR PARA EL AÑO 2020, tener el 50 % de la vialidad urbana rural en excelente estado	Mejora la calidad de vida de los habitantes de la parroquia y permitir el libre flujo vehicular con calidad y calidez tanto en lo rural como en lo urbano dentro de la jurisdicción parroquial.	Gestionar el cumplimiento de estas importantes obras ante quien tiene la competencia el GADPE.
Políticas públicas Locales (fomentar e incentivar la producción agrícola, ganadera y turística)	Gestionar ante el GAD cantonal el asfaltado integral de las calles de la cabecera parroquial de los barrios 21 de noviembre, los vencedores, 28 de agosto, poza honda, los tufiños y el recinto las piedras; Gestionar ante el GADPE el mantenimiento de los 10 kilómetros de asfaltado de la carretera Tachina - El Tigre, y la ejecución del puente en el estero el Tigre y la ejecución de los 4 kilómetros de vía desde el estero EL tigre hasta ballestero; la ejecución del asfaltado de la vía Tachina – 28 de agosto- las	Gestionar ante el GAD cantonal y el GADPE la elaboración, financiamiento y ejecución de esta importante obras.	1.- Estrechas las brechas de inequidades sociales existentes en el tema de vialidad en esta parroquia Rural. 2.- mejorar la calidad de vías de parroquia.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

	pedras nuevas 3 kilómetros; construir una vía alterna a la E-15 desde Tachina curunde – Camarone Guabal.		
Estrategias de implementación	Aplicar lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Cootad y las demás leyes y normativas concordantes referentes a las competencias de los GADPE y del GADCME en este tema. Gestionar ante el GAD cantonal el asfaltado integral de las calles de la cabecera parroquial de los barrios 21 de noviembre, los vencedores, 28 de agosto, poza honda, los tufiños y el recinto las piedras; Gestionar ante el GADPE el mantenimiento de los 10 kilómetros de asfaltado de la carretera Tachina - El Tigre, y la ejecución del puente en el estero el Tigre y la ejecución de los 4 kilómetros de vía desde el estero EL tigre hasta balletero; la ejecución del asfaltado de la vía Tachina – 28 de agosto- las piedras nuevas 3 kilómetros; construir una via alterna a la E-15 desde Tachina curunde – Camarone Guabal.	Aplicando lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Cootad, las demás leyes y normativas concordantes referente a las competencias que obligan al GADPE y del GADMCE a ejecutar tan importantes obras	Cumplir con estos importantes proyectos que permitan mejora la calidad de vida del área rural y urbana de la parroquia.

**2.3.6.1. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.**

Reducir la brecha de pobreza por NBI que actualmente en hogares es 74.39 %, en personas 78.34 %), Gestionando ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de la obra de los siguientes proyectos: **TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MAYOR CAPACIDAD, Y AGUA POTABLE PARA EL RECINTO EL TIGRE; PROYECTO DE AGUA SERVIDAS CON TRATAMIENTO QUE NO CONTAMINE EL MEDIO AMBIENTE, PARA LOS BARRIOS 21 DE NOVIEMBRE, LOS VENCEDORES, 28 DE AGOSTO, LOS TUFÍÑOS, Y EN LOS CENTROS POBLADOS DE LOS RECINTOS TABULE, ACHILUBE EL TIGRE Y CURUNDE, Y POTENCIAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

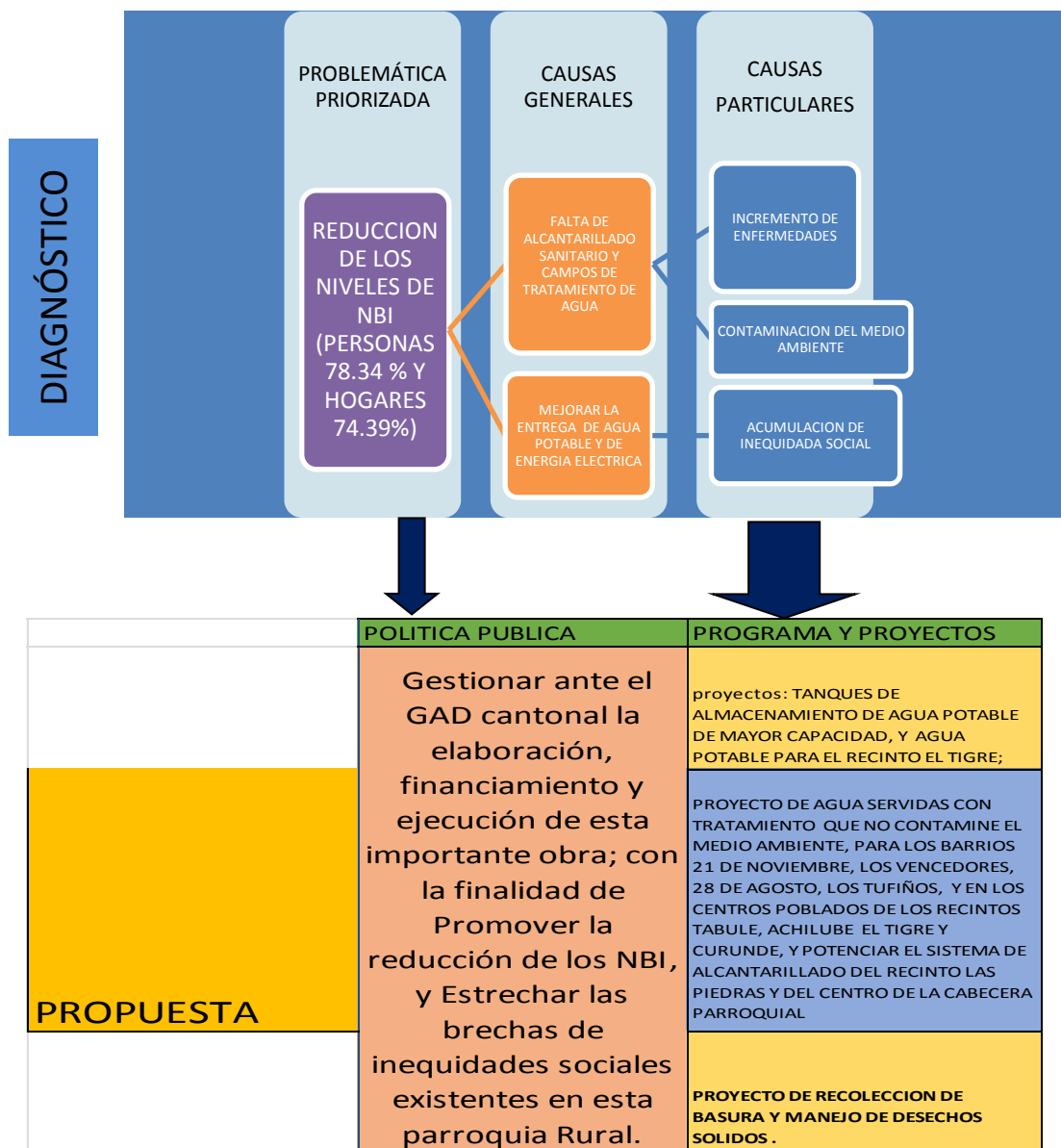
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**RECINTO LAS PIEDRAS Y DEL CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL; Y, PROYECTO DE RECOLECCION DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS;** Promoviendo la reducción de los NBI, estrechando las brechas de inequidades sociales existentes en esta parroquia Rural, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia; Aplicar lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Cootad y las demás leyes y normativas concordantes referente a las competencias exclusiva del GADCM E en este tema

**CUADO C78. POLÍTICAS LOCALES EN FUNCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PRIORIZADA.**







**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**2.3.6.2. PROPUESTA DE POLÍTICAS REFERENCIALES.**

Este gobierno parroquial ha establecido las siguientes políticas referenciales:

**POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ERRADICACIÓN DE POBREZA LA GENERACIÓN DE PLENO EMPLEO Y TRABAJO DIGNO Y TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA:**

- 1) Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.
- 2) Fomentar al sector servicios y turismo.
- 3) Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- 4) Incorporar a los actores productivos locales en procesos de contratación pública.
- 5) Promover el acceso equitativo al riego.
- 6) Promover el mantenimiento de la vialidad rural.
- 7) Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
- 8) Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.

**POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.**

- 1) Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
- 2) Fortalecer la gestión integral de riesgos.
- 3) Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

**2.3.6.3. IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD.**

En el marco de lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política pública local, las propuestas de política pública establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Para ello se sugiere considerar las siguientes propuestas:

➤ **Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:**

**Política 1.-** Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**Política 5.-** Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

**Política 7.-** Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

**Política 8.-** Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:**

**Política 1.** Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

**Política 7.** Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

**Política 8.** Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.

**Política 11.** Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores

**Política 12.** Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad

➤ **Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos**

**Política 1.1** Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

**Política 1.2** Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

**Política 2.2** Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

**Política 3.1.** Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

**Política 4.1.** Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básica y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

**Política 4.4.** Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Política 4.5.** Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

**Política 5.1.** Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

**Política 5.2.** Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Política 5.3.** Fomentar redes de comercialización convencional y alternativa con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

**Política 6.2.** Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

**Política 7.1.** Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

**Política 7.2.** Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana.**

**Política 1.2.-** adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

**Política 1.3.-** fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

**Política 4.1** Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

**Política 6.1** facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

**Política 7.1.-** fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

**Política 7.1.-** fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

**Política 8.3.-** Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional**

**Política 1.1** Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

**Política 4.1** Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

**Política 4.2** Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

**Política 4.3** Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

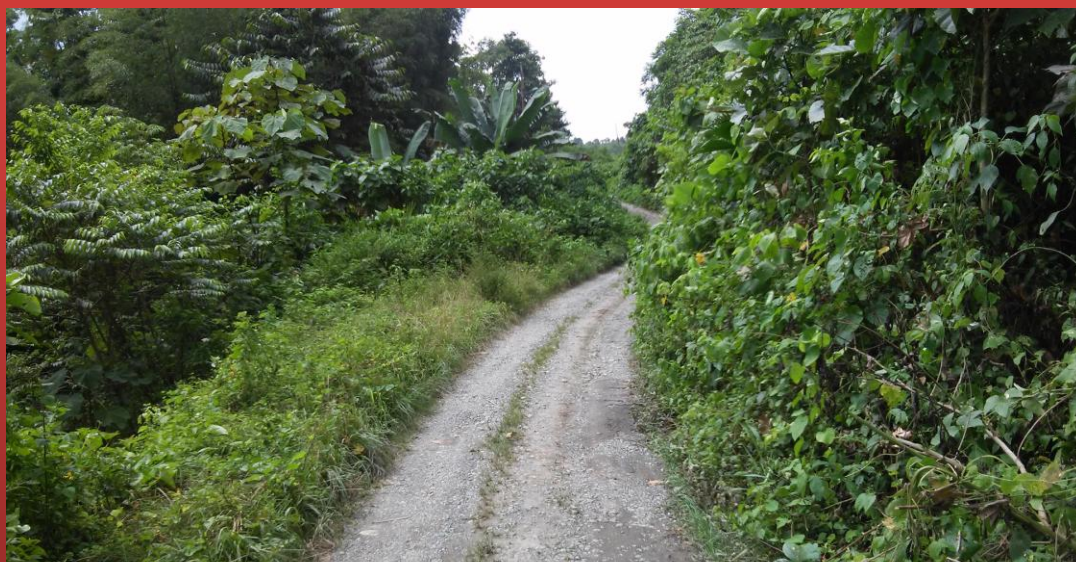
**Política 5.2** Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TACHINA  
ADMINISTRACION 2014 - 2019**



**3. MODELO  
DE GESTIÓN**

**TACHINA  
2014-2019**



**CONSULTORA: CESAR SANCHEZ**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

### 3. MODELO DE GESTIÓN

Una vez concluida la fase de propuesta, los elementos que se deben considerar en el modelo de gestión, son los siguientes:

- 1.- Estrategias de articulación
- 2.- Listado de Programas y proyectos (con su respectiva alineación a la propuesta)
- 3.- Agenta regulatoria.
- 4.- participación Ciudadana.
- 5.- Seguimiento y evaluación.

#### 3.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.

El Gobierno Parroquial Rural de Tachina, ha elaborado las diferentes estrategias de articulación para los problemas de competencia exclusivas y concurrentes; y, para aquellos problemas que se han identificado, pero no tienen competencia directa para ejecución y solo para su gestión, **estrategias de articulación**, que le permita coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones públicas del ejecutivo desconcentrado, la gestión y solución de estos diferentes problemas, es exclusivamente velando por el Buen Vivir de la ciudadanía de la parroquia.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
- Gestionar ante el MAGAP, GADPE, MIPRO, ONGs, GADMCE, y otras instituciones el Fomento de las actividades productivas en la Parroquia - Canalizar y coordinar los procesos de capacitación y profesionalizar a la mano de obra local - Difundir y promocionar las actividades productivas del territorio parroquial - Apoyar la realización de eventos, ferias, intercambios de experiencias; implementación de Micro empresas locales y procesos de comercialización asociativos	Articular, asesorar y apoyar a los actores de la economía popular y solidaria; para que se conviertan en proveedores de Bienes y servicios públicos	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE
-Planificar y programar con las autoridades, gremios y autores sociales locales - Coordinar la ejecución de eventos de capacitación - Difusión y promoción de las culturas, artes, eventos deportivos y recreativos - Desarrollar y ejecutar actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas - Involucrar e invitar a autoridades locales, cantonales, provinciales y nacionales - Evaluar y sistematizar las experiencias de los diferentes eventos	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	Nivel municipal	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantonal de Esmeraldas GADMCE
- Propiciar la conformación de la Mancomunidad Parroquial de la Cuenca del Río Esmeraldas - Propiciar y apoyar la creación de la Unidad de Cooperación Internacional de la Asociación de GADs parroquiales, del cantón y/ o provincial - Gestionar ante la Cooperación Internacional; programas, planes y proyectos Integrales - Dar seguimiento y Monitoreo a las actividades que realizan las ONGs en la parroquia.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias; ccordinando y planificando la constituion de mancomunidades con los GADs Parroquiales del Cantón; para gestionar y ejecutar proyectos productivos, sociales medio ambientales.	Otra Relación Interinstitucional	SETECI, CONAGOPARE, GADMCE, GADPE



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**



ESTRATEGIA DE ARTICULACION			
ESTRATEGIAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN INSTITUCIÓN
- Identificar las obras que se realizan en el territorio Parroquial - Nombrar comisiones para dar seguimiento a una determinada obra - Dialogar con ejecutores de las obras - Vistas periódicas a las obras - Fotografías - Solicitar informes periódicos a ejecutores de obras - Solicitar con la comunidad y autoridades locales el inicio y entrega de obras	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Nivel municipal	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantonal de Esmeraldas GADMCE
- Programar y planificación de los procesos de Construcción de equidad e inclusión - Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social capacitación y formación de líderes - Capacitación y formación de líderes y líderes - Apoyar los procesos de encuentros, difusión y promoción de equidad e inclusión - Facilitar la infraestructura física para desarrollar esos procesos - Dejar establecido un ente que gestione y de seguimiento a los procesos de construcción de equidad e inclusión.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.	Nivel provincial	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; Consejo de la Igualdad
- Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios - Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes - Charlas Técnicas - Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc.	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Nivel parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina

ESTRATEGIA DE ARTICULACION			
ESTRATEGIAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN INSTITUCIÓN
- Mantener reuniones de coordinación y Planificación mensual - Emitir Resoluciones para en forma conjunta con la Policía Nacional, La sociedad civil y moradores permitan la Paz y Seguridad Ciudadana - Apoyar con logística y combustible si el caso lo amerita a la Policía Nacional	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad y la Paz ciudadana; en el ámbito de sus competencias	Nivel provincial	Policía Nacional del Ecuador; UPC asentada en la cabecera parroquial
- Diseñar el Plan Vial Parroquial - Priorizar la vialidad rural en la parroquia y principales centros poblados - Asamblea de participación Ciudadana prioriza obras - Elaborar Cronograma de intervención - Socializar con la comunidad la intervención vial - Coordinar y ejecutar la intervención vial con el GADPE - Seguimiento a ejecución de obras - Fiscalización de la intervención vial - Elaborar y aprobar resoluciones para mantenimiento y cuidado de la vialidad rural	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE
- Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia - Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia - Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios - Gestionar ante el GADPE, GADMCE y ONGs el fomento de las actividades productivas - Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas - Fomentar las actividades productivas - Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**ESTRATEGIA DE ARTICULACION**

ESTRATEGIAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN INSTITUCIÓN
- Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control social la capacitación, difusión y promoción para implementar el Sistema de participación Ciudadana - Crear los mecanismos para que los mecanismos de Participación Ciudadana se pongan en Practica en el Territorio - Propiciar la conformación y funcionamiento del Consejo de participación ciudadana - Apoyar y coordinar con el Consejo de participación ciudadana actividades en el territorio	- Implementar el Sistema de Participación Ciudadana Parroquial	Nivel provincial	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia - Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia - Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios - Gestionar ante el GADPE, GADMCE y ONGs el fomento de las actividades productivas - Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas - Fomentar las actividades productivas - Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia	Gestionar el fomento sostenido a los actores de la economía popular y solidaria	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantonal de Esmeraldas GADMCE
- Gestionar la capacitación y Asistencia Técnica en las temáticas Agropecuarias, artesanales, prestación de servicios - Gestionar ante el GADMCE, GADPE, Ministerio de Turismo, Camara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia - Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia - Fomentar buenas practicas productivas, de marketing, comercialización y ahorro. - Apoyar en la participación y realización de Ferias agropecuarias, productivas, artesanales, turísticas	Gestionar el desarrollo económico a los sectores agropecuarios, artesanales y turístico de la parroquia	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE

**3.2. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.**

El GAD Parroquial Rural de Tachina, ha considerado, luego de la investigación de campo de los consultores, la socialización con el sistema de participación ciudadana, el consejo de planificación del GAD, que los siguientes proyectos son de prioridad para la parroquia que permitirán disminuir la brecha tan grande de Pobreza por NBI (Hogares) 74,39 %; y, Pobreza por NBI (Personas) 78,34%, buscando mejorar la calidad de vida de esta importante parroquia rural del Cantón Esmeraldas, también es de indicar que estos proyectos están presupuestados unos con el recurso propio del GAD Tachina los que son de su competencia exclusiva, y otros que serán ejecutado con recursos de los demás niveles de Gobiernos basados en su competencia.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



**TABLA 33. RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.**

Nombre proyecto	Objetivo Estratégico	Meta del objetivo estratégico	Monto referencial	Estrategias seleccionadas	Políticas Públicas por categoría COT seleccionadas
PROGRAMAS DE LAS ARTES Y CULTURAL ( 1.- Festival cultural Interparroquial ; 2.- Recuperación de identidad de nuestro pueblo; 3.-Rescate de la cultura, registros, tradiciones, historias y costumbres	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	16 eventos, culturales, de arte, deportivos	45.000	1	3
Programa de Promoción y patrocinio de eventos y actividades deportivas interparroquiales, inter escolares; de jóvenes y adultos Mayores	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	16 eventos, culturales, de arte, deportivos	20.000	1	4
Promover la conformación de los Sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.	5 sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.	2.000	1	5
Mingas para la ejecución de obras y actividades de prevención, control y limpiezas de malezas, cunetas, alcantarillas y cuencas Hidrograficas	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	5 mingas con la participación social de los moradores para la realización de obras de interés comunitario	1.000	0	5
Gestionar la delimitación y catastro urbano-rural actualizado; del área de expansión urbana	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	18 eventos para Gestionar, los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	100	1	4
Gestionar el Rediseño y construcción del Alcantarillado Sanitario de la Parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	18 eventos para Gestionar, los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	100	1	2
Gestión para la Construcción de	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y	100	1	1



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

Nombre proyecto	Objetivo Estratégico	Meta del objetivo estratégico	Monto referencial	Estrategias seleccionadas	Políticas Públicas por categoría COT seleccionadas
Lavandería Comunitaria; en la calle Padre Juancillo; de la cabecera parroquial Tachina	equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	espacios públicos			
Gestionar la Construcción del Estadio y rehabilitación de Cancha de Fútbol en la Jurisdicción Parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	100	1	4
Construcción de 2 Baterías Sanitaria en la Jurisdicción Parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	45.000	1	4
Construcción de Aceras y bordillos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	100.000	1	1

Gestión de Estudio y Construcción de Rampla y malecón en las Piedras	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	100	1	2
Construcción de Paraderos para buses	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	20.000	1	3
Gestionar Programa de capacitación a los productores, prestadores de servicios turísticos y artesanos de la parroquia	Gestionar el desarrollo económico a los sectores agropecuarios, artesanales y turístico de la parroquia	15 Eventos que permitan gestionar el desarrollo económico a los sectores agropecuarios, artesanales y turístico de la parroquia	300	0	5
Conformar e implementar el Consejo de Seguridad Ciudadana parroquial; en coordinación con la Policía Nacional, la sociedad y otros	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad y la Paz ciudadana; en el ámbito de sus competencias	10 eventos de coordinaciones con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad y la Paz	300	0	5



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

**Registro oficial N° 303 19/10 /2010**

**TACHINA –ESMERALDAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias		ciudadana; en el ámbito de competencias			
Fomentar la organización y legalización de Organizaciones de la jurisdicción Parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	20 reuniones para Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	300	1	5
Gestionar la rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario; del recinto Las Piedras	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	200	1	2
Gestionar la legalización de terrenos y viviendas, relleno de terreno; para la reubicación del Recinto Tabule, por estar asentado en zona de riesgo (Inundación por crecida del Río Esmeraldas)	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	30.000	1	1
Gestionar la ampliación y cerramiento del Campo Santo de la parroquia Tachina	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	60.000	1	2
Gestionar la construcción de la Casa de Gobernabilidad Parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	100.000	1	1
Construcción de 3 canchas de uso Múltiple en la Jurisdicción parroquial	Construir espacios físicos de calidad; para la recreación, deporte,	10 espacios físicos para la recreación, deporte, artes, culturas y turismo comunitario	65.000	0	3



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

**Registro oficial N° 303 19/10 /2010**

**TACHINA –ESMERALDAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

Gestionar diseño para la Rehabilitación y equipamiento del Parque del recinto Las Piedras	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	200	1	1
Gestionar la legalización de los terrenos de los barrios "21 de Noviembre", Vencedores, Poza Honda, Los Tufiños, 28 de Agosto, Vista Al Mar y otros	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	300	1	1
Gestionar la rehabilitación y ampliación del Malecón de la cabecera parroquial de Tachina; e inversión del GAD.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	40.000	1	1
Gestionar construcción de la Piscina de Tratamiento para el sistema de Alcantarillado Sanitario de Tachina	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias; coordinando y planificando la constitución de mancomunidades con los GADs Parroquiales del Cantón; para gestionar y ejecutar proyectos productivos, sociales medio ambientales.	2 convenios con la Cooperación Internacional	100	1	2
Gestionar construcción de las cubiertas de las canchas de uso múltiple en la jurisdicción parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	100	1	3
Rehabilitación de la Biblioteca de la cabecera parroquial	Construir espacios físicos de calidad; para la recreación, deporte,	10 espacios físicos para la recreación, deporte, artes, culturas y turismo comunitario	40.000	0	1
Estudio, fiscalización y construcción del colector de Aguas Lluvias, en las calles Velasco Ibarra y Av. Rioverde, de la cabecera Parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contemplados en los Planes de Desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	20 Infraestructura Físicas, equipamientos y espacios públicos	30.000	1	1



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**3.3. DEFINICIONES E INSUMOS METODOLÓGICOS PARA LA AGENDA REGULATORIA: TIPOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS CON CARÁCTER VINCULANTE DE USO COMÚN ENTRE LOS GOBIERNOS LOCALES.**

El GAD Parroquial Rural de Tachina, ha considerado, luego de la investigación de campo de los consultores, la socialización con el sistema de participación ciudadana, el consejo de planificación del GAD Tachina, que debe implementarse la siguiente agenda regulatoria:

**TABLA 34. AGENDA REGULATORIA.**

<b>PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA</b>	
<b>TEMÁTICA A REGULAR</b>	<b>MECANISMO DE REGULACIÓN</b>
Uso del Espacio Publico	Resoluciones; para el uso adecuado del Espacio Público en la Jurisdicción de la Parroquia Tachina
Circulación, mantenimiento y faenamiento de animales domésticos; en la jurisdicción Parroquial	Resolución; que norma la circulación; construcción, mantenimiento y limpiezas de la infraestructura Pecuaría; y, mecanismos de faenamiento y disposición final de los residuos productos de la matanza de animales domésticos. Así como también imponer multas y sanciones a quienes infrinjan estas resoluciones
Uso y aprovechamiento de material Pétreo y áridos en la Jurisdicción Parroquial	Resoluciones para "Controlar la explotación, circulación, transportación y acopio de los materiales pétreos y áridos en la Jurisdicción Parroquial"
Tala y aprovechamiento de los recursos forestales; en la Jurisdicción Parroquial	Resoluciones; que nos permitan regular, controlar y supervisar los procesos de aprovechamiento forestal.
Uso y utilización de Sustancias Químicas en la captura de peces y animales silvestres	Resoluciones; para controlar, sancionar e enjuiciar a personas que contaminen y atenten contra la Fauna y Flora silvestre; y recursos Hídricos
Controlar a los artesanos y prestadores de servicios de Carpintería, sastrerías, vulcanizadoras, talleres automotriz, expendedores de alimentos	Resoluciones: que permitan controlar, supervisar y sancionar a las personas que infrinjan la Ley o atenten contra la naturaleza
Normar y controlar los asentamientos humanos, en zonas de riesgos, espacios públicos y de conservación ambiental	Resoluciones: que permitan controlar, regular y normar el uso, aprovechamiento y regular los asentamientos humanos, en la Jurisdicción Parroquial
Uso del Espacio Publico	Resoluciones; para el uso adecuado del Espacio Público en la Jurisdicción de la Parroquia Tachina



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

### **3.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

El GAD Parroquial Rural de Tachina, En el marco de la función del GAD Parroquial de implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción parroquial el (Art. 64, literal c) del COOTAD), estando elaborada la resolución, para la configuración del Sistema de Participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y , la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDyOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

#### **3.4.1. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL TACHINA.**

- 1.- Mapeo de actores clave de la parroquia
- 2.- Convocatoria para asamblea
- 3.- Reunión de trabajo; para trazar Hoja de Ruta
- 4.- Gestionar ante el CPCCS asesoramiento
- 5.- Procesos de Capacitación a la ciudadanía
- 6- Conformar el Consejo de Planificación Ciudadana
- 7.- Socialización y difusión de las actividades, derechos y deberes
- 8.- seguimiento y evaluación del PDOT, POA y PAC
- 9.- Informes y sugerencias a las autoridades locales
- 10.- Reuniones ordinarias de Coordinación y Planificación

##### **3.4.1.1. CONFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL TACHINA.**

###### **a) CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Mediante resolución administrativa de fecha dos de julio del dos mil catorce como lo establece el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 29 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, luego del análisis correspondiente de la



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

participación activa de cada uno de los actores que vienen participando en la planificación del desarrollo parroquial, y que en asamblea parroquial fueron escogidos como personas idóneas para acompañar la elaboración del PDYOT 2012-2022, y han participado en la elaboración y seguimiento de los presupuesto participativo de cada año fiscal.

SE RATIFICAN LOS SIGUIENTE MIEMBROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUIENES REPRESENTAN SECTORES SOCIALES DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL:

PRESIDENTA:	Lcda. Margarita Loor Delgado
REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS ALBAÑILES:	Sr. Luis Palomino Castrellon
REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES:	Sr. Manuel Betancourth Arboleda
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES:	Dr. Luis Canchingre Bone
REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS Y RECINTOS:	Sr. Gelio Rivas Rosero

La participación ciudadana se ampliar según se dispone el Art. 100 de la Constitución. Estará conformado por representantes de los actores públicos, sociales y privados en representación de la ciudadanía, debe cumplir el siguiente rol dentro del desarrollo parroquial:

- 1) Conocer y participar en la formulación y validación del proceso de formulación del PDyOT.
- 2) Promover y participar en campañas de difusión y promoción que se vean necesarias para lograr la apropiación del PDyOT por parte de la población.
- 3) Promover grupos de asambleas, o comités ampliados, veedurías ciudadanas que demanden los procesos de ejecución del PDyOT.
- 4) Discutir las prioridades de desarrollo.
- 5) Participar en la construcción del presupuesto participativo.
- 6) Participar en el ciclo de las políticas públicas.
- 7) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- 8) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía

La finalidad de la participación ciudadana en la planificación pública, es promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los diversos planes territoriales que se elaboren en los tres niveles de gobierno, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Territorial Nacional, da lugar



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**



Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

a la exaltación social de responsabilidades públicas, conjuntamente con el ejercicio de los derechos ciudadanos encaminados al fortalecimiento de la cogestión pública, La participación ciudadana, debe ser continua y sostenida, misma que permita el cumplimiento de metas y logro de los objetivos y acciones de los planes.

**RESOLUCIONES PARA CONFORMACION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA TACHINA.**

Gobierno Parroquial de Tachina  
Resolución.  
Considerando

Que el Art 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Capítulo III establece que los Gobiernos autónomos descentralizados conformen el sistema de participación ciudadana.

En uso de facultades legales el señor presidente, vocales y participantes del taller del Plan Participativo e incluyente del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tachina.

Resuelven:

- 1.- Aprobar la conformación del Consejo de Participación ciudadana.
- 2.- Posesionar a los integrantes del Consejo de Participación ciudadana.  
D<sup>s</sup>. Luis Sánchez Bone  
S<sup>ca</sup>. Margarita Jooz Delgado  
S<sup>o</sup>. Giovanni Carcedo  
S<sup>o</sup>. Julio Palomino Castellón  
S<sup>o</sup>. Manuel Betancourt Anbolca.
- 3.- Comprometer a los miembros a participar de manera protagónica en la toma de decisiones en la gestión y planificación de asuntos públicos y de interés social.
- 4.- Esta resolución entra a regir a partir de la firma de los participantes.

D<sup>s</sup>. Luis Sánchez Bone  
S<sup>ca</sup>. Margarita Jooz Delgado  
S<sup>o</sup>. Giovanni Carcedo  
S<sup>o</sup>. Julio Palomino Castellón  
S<sup>o</sup>. Manuel Betancourt Anbolca.

Dado y firmado a los veintiocho días del mes de Octubre del dos mil once, en la Asamblea Ciudadana Parroquial realizada en la Unidad Educativa #8 Pedro Cornelio Drouot





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

P-G.A.D.P.R.T N°004

En uso de las facultades legales que me competen en calidad de ejecutivo del gobierno autonomo descentralizado parroquial rural Tachina.

CONSIDERANDO:

**Qué;** el segundo inciso del artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad y, se ejerce a través de los órganos de poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

**Qué;** el segundo inciso del el segundo inciso 95 de la Constitución de la República del Ecuador señala: que la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejerce a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

**Qué;** el artículo 29 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala: Que el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales y jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

**Qué;** el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 304, señala que los gobiernos autónomos descentralizados conformaran un sistema de participación ciudadana, que se regulara por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

POR LO ANTES EXPUESTO RESUELVO:

**Art.1.-** Ratificar e integrar a miembros del consejo parroquial de participación ciudadana, quienes participaran activamente en representación de los intereses colectivos de la sociedad que representan.


**Art.2.-** El consejo parroquial de participación ciudadana lo integran las siguientes personas.

Presidenta	Lcda. Margarita Loor Delgado
Representante de maestros albañiles	Sr. Luis Palomino Castellon
Representante de personas adultas	Sr. Manuel Betancourt Arboleda
Representante de profesionales	Dr. Luis Canchingre Bone
Representante de pescadores	Sr. Enrique Ayerve

**Art.3.-** Los miembros del consejo parroquial de participación ciudadana, asumen las siguientes acciones:

- Discutir sobre las prioridades del desarrollo;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Participar en la elaboración de presupuestos participativos;
- Participar en el ciclo de las políticas públicas;
- Tratar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés;
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía

**Disposición final:** La presente resolución entrara en vigencia a partir del día siguiente de la fecha de suscripción.

  
**Alcides Montalvo Q.**  
**PRESIDENTE**  
**G.A.D. PARROQUIAL**  
**"TACHINA"**  
Sr. Alcides Montalvo Quiñonez  
C.C.N° 091318982-5  
**PRESIDENTE DEL GAD.P.R.TACHINA**

Dado y firmado en el despacho de la presencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Tachina, a los dos días del mes de Julio del dos mil catorce.

Dirección: Parroquia Rural Tachina, Cantón y Provincia Esmeraldas, Av. Rioverde y calle 25 de Diciembre.  
Correo: junta\_tachina@yahoo.es - Teléfono fax: 062-475091.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

**b) SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TACHINA.**

En Asamblea del sistema de participación y mediante resolución el GAD Tachina legaliza la Actuación de los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD, luego de que fuera deliberado por el pleno del GAD Parroquial Rural de Tachina, tal como lo establece el Art. 304 del COOTAD, el sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial; en concordancia con los Arts. 64 y 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, por tal razón estableció que los dirigentes de Recintos y Barrios sean los que conformen Sistema de Participación Ciudadana del GAD, que luego del análisis correspondiente de la participación activa de cada uno de los actores que vienen participando en la planificación del desarrollo parroquial, han participado en la elaboración y seguimiento del presupuesto participativo de cada año fiscal y conocen la realidad y están comprometidos con el desarrollo planificado de esta parroquia rural:

**INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA.**

<b>SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TACHINA</b>		
<b>RECINTO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRIGENTE REPRESENTANTE</b>
ACHILUBE		Sr. Lino Toral Ibarra
LAS PIEDRAS		Sr. Gelio Rivas Rosero
EL TIGRE		Sr. Luis Caicedo Quiñonez
TABULE		Sra. Magdalena Chila Bone
	BARRIO LINDO	Sr. Luis Bone Zambrano
	28 DE AGOSTO	Sr. Fray Alegria Portocarrero
	21 DE NOVIEMBRE	Sra. Marlene Cedeño Mera
	POZA HONDA	Sra. Erika Betancourt
	MIRA FLORES	Sra. Fanny Bolaño
	EL PROGRESO	Sra. Eduvige Vera
	LOS VENCEDORES	Ing. Rodney Cedeño Muñoz

Deberán cumplir con el siguiente acto normativo:

- Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- Participar en la definición de políticas públicas;



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

---

- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales;
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

**c) CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD TACHINA.**

Mediante resolución administrativa de fecha treinta de junio del dos mil catorce, el GAD Tachina Legaliza la Actuación de los miembros del Consejo de Planificación del GAD, luego de que fueron electos por el Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial Rural de Tachina, tal como lo establece el Art. 304 inciso tercero del COOTAD, que textualmente dice: “El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondiente”; y, los Arts. 64 y 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Que luego del análisis correspondiente de la participación activa de cada uno de los actores que vienen participando en la planificación del desarrollo parroquial, han participado en la elaboración y seguimiento del presupuesto participativo de cada año fiscal y conocen la realidad y están comprometidos con el desarrollo planificado de esta parroquia rural se designa a los siguientes actores:

<b>PRESIDENTE:</b>	Sr. Alcides Litinio Montalvo Quiñonez
<b>REPRESENTANTE DE VOCALES DEL GAD:</b>	Ing. Darwin García Bone
<b>TÉCNICO AD HONOREM:</b>	Lic. Jorge Zuñiga Arroyo
<b>DELEGADOS:</b>	Ing. Rodney Cedeño Muñoz
<b>DELEGADOS:</b>	Sra. Magdalena Chila Bone
<b>DELEGADOS:</b>	Sra. Marlene Cedeño Mera



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

En relación con el proceso participativo de formulación de planes, era necesario que se conformen y pongan en marcha, en orden a lo que dispongan las leyes respectivas los equipos técnicos de planificación; los grupos ampliados o consejos ciudadanos que representen la voz de la población y el Consejo de Planificación de este nivel de gobierno.

**RESOLUCION DE CONFORMACION DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD TACHINA.**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**  
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**

**P-G.A.D.P.R.T N°003**

En uso de las facultades legales que me competen en calidad de ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Tachina.

**CONSIDERANDO:**

**Qué;** el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que los gobiernos autónomos descentralizados gozaran de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad territorial, integración y participación ciudadana, en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

**Qué;** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 28, establece los parámetros para la conformación para los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados. Con fecha treinta de junio del dos mil catorce, previo conversatorio con ciudadanos, dirigentes de barrios y recintos, se procedió a conformar el consejo parroquial de planificación del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Tachina.

**Qué;** el artículo 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en la parte pertinente señala: Que los consejos locales de planificación son espacios encargados de la formulación de planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación, estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación.

**POR LO ANTES EXPUESTO RESUELVO:**

**Art.1.-** Reconocer la conformación del consejo parroquial de planificación del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Tachina, quienes cumpliremos con lo que se establece en el artículo 29 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

**Art.2.-** El consejo parroquial de planificación del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Tachina, lo integramos las siguientes personas.

Presidente	Sr. Alcides Montalvo Quiñonez
Representante de vocales	Ing. Darvin Garcia Bone
Técnico ad honorem	Lic. Jorge Zuñiga Arroyo
Delegado	Ing. Rodney Cedeño Muñoz
Delegado	Sra. Magdalena Chila Bone
Delegado	Sra. Marlene Cedeño Mera

**Disposición final:** La presente resolución entrara en vigencia a partir del día siguiente de la fecha de suscripción.

  
**Alcides Montalvo Q.**  
**PRESIDENTE**  
**G.A.D. PARROQUIAL**  
**"TACHINA"**  
Sr. Alcides Montalvo Quiñonez  
C.C.N° 091318982-5  
**PRESIDENTE DEL GAD.P.R.TACHINA**

**Dado y firmado en el despacho de la presencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Tachina, a los treinta días del mes de Junio del dos mil catorce.**

**Dirección: Parroquia Rural Tachina, Cantón y Provincia Esmeraldas, Av. Rioverde y calle 25 de Diciembre.  
Correo: junta\_tachina@yahoo.es - Teléfono fax: 062-475091.**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

**d) SILLA VACÍA.**

Dentro de este gobierno parroquial rural está establecida la normativa de silla vacía que garantiza la participación de los habitantes de la parroquia rural para que ocupen tan importante dignidad con voz y voto en los temas álgidos para el desarrollo de la misma.

La **Participación ciudadana** aparece como uno de los principios **generales** de la autonomía política, administrativa y financiera del GAD Tachina, También aparece como una de las funciones del GAD TACHINA.

**TABLA 35. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84, 304	Representantes de organizaciones ciudadanas.  Autoridades electas.  Régimen dependiente.	Sí	Participantes tienen voz y voto.	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	Ciudadanía auto convocada	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
<b>Audiencia Pública</b>	LOPC: art. 73,74,75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	Ciudadanía.  Autoridades competentes.	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Silla Vacía</b>	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	- GAD - Representantes ciudadanos/as	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Iniciativa popular normativa</b>	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	- Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Consejos Consultivos</b>	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Organizaciones civiles	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
<b>Presupuestos participativos</b>	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	- Autoridades - Personal técnico - Ciudadanía	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Veedurías ciudadanas</b>	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	- Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
<b>Consulta popular</b>	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	- Ciudadanía. - Autoridades. - competentes.	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Rendición de cuentas</b>	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	- Autoridades. - Funcionarios/as. - Ciudadanía.	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
<b>Consulta previa e informada</b>	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	- Pueblos y nacionalidades. - Autoridades competentes.			



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



### 3.5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).

ESTRATEGIA Y METODOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
ELEMENTOS DEL PDYOT A LOS QUE EL GAD REALIZARÁ SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD	PRODUCTO ESPERADO DEL RESULTADO DEL SEGUIMIENTO
Agenda Regulatoria	Semestral	Hacer cumplir las resoluciones implementadas por el GAD parroquial
Metas de resultado del PDOT	Trimestral	Cumplimiento de las Metas y productos establecidas en el Plan Plurianual
Programas y/o proyectos	Trimestral	Programas y proyectos ejecutados en su tiempo programado; además considerar reprogramar actividades que no estén cumpliendo

### 3.6. PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina, tendrá como base de cálculo y elaboración de los informes trimestrales y semestrales, con las respectivas conclusiones y recomendaciones los siguientes elementos:

**a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT**

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

**b) Seguimiento a la implementación de las intervenciones.**

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones y recomendaciones.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

### 3.7. ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO.

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

**Indicador:** Incidencia de pobreza por ingresos

**Dirección del Indicador:** Decreciente

**Indicador:** Porcentaje de cobertura de riego.

**Dirección del Indicador:** Creciente





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

**Indicador:** Incidencia de pobreza por ingresos

**Dirección del Indicador:** Decreciente

**Indicador:** Porcentaje de cobertura de riego.

**Dirección del Indicador:** Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

Decreciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$
-------------	--

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde  $i$  es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014,  $i = 2014$ .

Ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
<b>Incidencia de pobreza por ingresos</b>	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	$\left\{ 1 - \frac{27-26.3}{26.3} \right\} = 88\%$ <b>97%</b>
<b>Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas</b>	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28,2% Meta año 2014: 28%	$\left\{ 1 - \frac{28 - 28.2}{28} \right\} = 101\%$

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

### 37.1. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR.

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



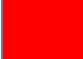
### 3.7.2. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES.

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

### 3.7.3. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

*Elaboración:* Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

### 3.7.4. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019

<i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	Green
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	Yellow
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	Red

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

### **3.7.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

### **3.7.6. UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.**

Debido a que son varias las unidades e instancias del GAD, que realizarán la ejecución del PDOT, se sugiere que en la determinación de las propuestas de programa y de la agenda regulatoria, se identifique como un contenido adicional, la unidad/es responsable/s de la ejecución de cada programa o regulación. En este sentido, la responsabilidad de ejecución estará definida y clara para la gestión adecuada del PDOT.

Adicionalmente se sugiere:

1. Estructurar una unidad responsable del PDOT, vinculada directamente a la máxima autoridad o dentro de la Dirección de Planificación del GAD. El tamaño



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---



de este “grupo o unidad” dependerá del GAD, podría ser tan pequeño como de una persona integrada por un grupo de técnicos multidisciplinares.

Esta unidad tendría como funciones básicas:

- a. La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
  - b. Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal)
  - c. Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo Provincial en temas de PDOT
  - d. Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.
2. Conformar un Comité Técnico Interno, presidido por el Presidente e integrado por los vocales la secretaria o secretario/ tesorera o tesorero, del GAD, que permita que se coordine al interno la ejecución del PDOT.

Su conformación y periodicidad dependerá del GAD, aunque se recomienda que sea trimestral, con el fin monitorear el cumplimiento del PDOT; incluso esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN SOBRE LAS  
PRIORIDADES DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL (PDYOT) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE GOBIERNO 2014 – 2019.

 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA  
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS 

RESOLUCIÓN C.P.P. N°001-2015  
EL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TACHINA

**CONSIDERANDO:**

Qué; el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que los gobiernos autónomos descentralizados gozaran de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad territorial, integración y participación ciudadana, en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Qué; el artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Qué; el artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece en el literal f) principio de equidad territorial. La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizará el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

Qué; el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas define que la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios, se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En uso de sus facultades legales, definidas en el Título III Capítulo IV Art. 67 literal a) y b) del COOTAD el presidente y vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina. Y con lo manifestado en el art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas los miembros del consejo parroquial de planificación.

**RESUELVEN:**

Art.1.- Expedir la presente resolución en la cual previa socialización de las prioridades de desarrollo del PD y OT correspondiente al periodo 2014-2019 los miembros del consejo de planificación parroquial manifiestan estar de acuerdo y aprueban las prioridades estratégicas de desarrollo ya que han verificado la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

**DISPOSICIÓN FINAL.**

La presente resolución entrará a regir a partir de su aprobación con la firma de quienes participan.

  
Sr. Alcides Litinio Montalvo Quiñonez  
PRESIDENTE

  
Ing. Darvin García Bone  
VICEPRESIDENTE

  
Lic. Jorge Zúñiga Arroyo  
TECNICO AD-HONOREM

  
Sr. Magdalena Chila Bone  
DELEGADA

  
Ing. Rodney Cedeño Muñoz  
DELEGADO

  
Sr. Marlene Cedeño Mera  
DELEGADA



Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina a los veintinueve días del mes de Octubre del dos mil quince.

Dirección: Parroquia Rural Tachina, Cantón y Provincia Esmeraldas, Av. Rioverde y calle 25 de Diciembre.  
Correo: junta\_tachina@yahoo.es - Teléfono fax: 062-475091.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TACHINA, DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL (PDYOT), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE GOBIERNO 2014 – 2019.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA  
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN -ORDENAMIENTO-TERRITORIAL N°002-2015

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TACHINA**

**CONSIDERANDO:**

Qué; el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que los gobiernos autónomos descentralizados gozaran de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad territorial, integración y participación ciudadana, en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Qué; el artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Qué; el artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece en el literal f) principio de equidad territorial. La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizará el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

Qué; el artículo 64, literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización señala que son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales legales.

Qué el artículo 65, literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Acogiendo el artículo que antecede los miembros del gobierno parroquial rural de Tachina por el bienestar y la secuencia administrativa de la parroquia rural Tachina se programó y presupuestó: **"La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia rural Tachina, periodo 2015 -2019"**

Qué, el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específicos, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y ordenamiento territorial.

En uso de sus facultades legales, definidas en el Título III Capítulo IV Art. 67 literal a) y b) del COOTAD el presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina.

Dirección: Parroquia Rural Tachina, Cantón y Provincia Esmeraldas, Av. Rioverde y calle 25 de Diciembre.  
Correo: junta\_tachina@yahoo.es - Teléfono fax: 062-475091.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

**Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**  
Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS

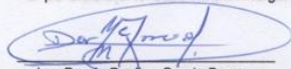


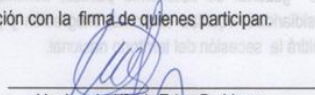
**RESUELVEN:**

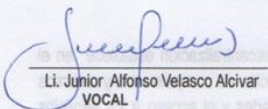
**Art.1.-** Aprobar las prioridades estratégicas de desarrollo del plan de desarrollo y ordenamiento territorial correspondiente al período 2014-2019; considerando la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión contenidos en el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de la parroquia rural Tachina.

**DISPOSICIÓN FINAL.**

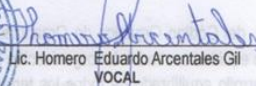
La presente resolución entrará a regir a partir de su aprobación con la firma de quienes participan.


  
Ing. Darvin Paulino García Bone  
VOCAL

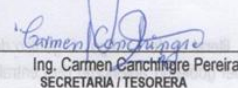
  
Lic. Amado Alfredo Tobar Rodríguez  
VOCAL

  
Li. Junior Alfonso Velasco Alcivar  
VOCAL



  
Lic. Homero Eduardo Arcentales Gil  
VOCAL

  
Sr. Alcides Lirio Montalvo Quiñonez  
PRESIDENTE

  
Ing. Carmen Canchigre Pereira  
SECRETARIA / TESORERA

**Lo certifica:**

**Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina a los veintiocho días del mes de Octubre del dos mil quince.**

Dirección: Parroquia Rural Tachina, Cantón y Provincia Esmeraldas, Av. Rioverde y calle 25 de Diciembre.  
Correo: junta\_tachina@yahoo.es - Teléfono fax: 062-475091.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010

TACHINA –ESMERALDAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019



EQUIPO TECNICO CONSULTOR PARA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) 2014-2019.

No.	NOMBRES APELLIDOS	Y	ROL	FORMACIÓN
1	Arq. Cesar Sánchez Plaza		Coordinador / Consultor Principal	Conocimiento en: planificación territorial local; diseño de proyectos Productiva y social; fiscalización, presupuesto y construcción de obras Industriales; dinámicas sociales, políticas y culturales; Conocimiento en: producción y comercialización agropecuaria, riego, forestación y agroecología.
1	Ing. Tony Calberto Valencia		Económico – Productivo	fiscalización, presupuesto y construcción de obras civiles e Industriales,
			Biofísico, Asentamientos Humanos; Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	Formulación y ejecución de Proyectos; ambientales y económicas de la parroquia; Planificación estratégica de desarrollo rural, asesoramiento de sectores productivos del país.
1	Técnico. Miguel Mejía Bone		Cartografía, sistematización de la información	manejo de herramientas de oficina como: Excel y Word; Cartografía
1	Ing. Roberto Paz P		Componente Infraestructura	Infraestructura vial, Sanitario, agua potable, Alcantarillado, social y productiva



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA

Registro oficial N° 303 19/10 /2010  
TACHINA –ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2019

---

**BIBLIOGRAFIAS UTILIZADAS PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT), 2014 - 2019:**

- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON ESMERALDAS, 2014-2019.
- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL TACHINA, 2012 – 2022.
- PLAN DE TRABAJO DE CANDIDATOS AL GOBIERNO PARROQUIAL DE TACHINA, POR LA LISTA 8 PARTIDO AVANZA, ELECCIONES SECCIONALES DEL 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.
- CODIGO ORGANICO ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION (COOTAD).
- CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PÚBLICAS.
- LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR APROBADA Y PUESTA EN VIGENCIA EN EL AÑO 2008.
- SNGR, EPN, INEC, MAE, MAGAP, DINAREN. MIES, NEC
- INEC, CENSO DE VIVIENDA 2010.
- CASA DE LA CULTURA, UTILIZANDO LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL -INPC-, (ABACO).
- PAGINA DEL PAGINA WEB DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TACHINA [WWW.TACHINA.GOB.EC](http://WWW.TACHINA.GOB.EC).
- KIT DE INFORMACION PARA LOS GAD PARROQUIALES ZONA1 ESMERALDAS, ENTREGADO POR LA SENPLADES.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TACHINA**

**Registro oficial N° 303 19/10 /2010**

**TACHINA –ESMERALDAS**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-1019**

---

